



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Volatilidad macroeconómica e inserción exportadora : análisis de la especificidad argentina en perspectiva comparada

Autores (en el caso de tesis y directores):

Estefanía Soledad Dileo

Damián Kennedy, dir.

Juan Martín Graña, co-dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2022

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



ESTEFANÍA SOLEDAD DILEO

**VOLATILIDAD MACROECONÓMICA E INSERCIÓN
EXPORTADORA**

Análisis de la especificidad argentina en perspectiva comparada

1 VOLUMEN

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTORA EN
CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Director: Dr. Damián Kennedy

Co-Director: Dr. Juan M. Graña

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

2022

RESUMEN

La presente Tesis tiene por objeto explicar la marcada volatilidad de la economía argentina, tomando como punto de partida su rol en la división internacional del trabajo, especialmente, en tanto espacio de acumulación al cual fluye riqueza extraordinaria de los recursos naturales. En concreto, la propuesta aquí plasmada consiste en un estudio con perspectiva comparada que permite, por un lado, identificar tipos de países según su participación en la división internacional del trabajo y, por el otro, dimensionar el grado de volatilidad de las economías.

En tanto dicho estudio pone de manifiesto que el rol de Argentina en la división internacional del trabajo no resulta suficiente para explicar su peculiar volatilidad, a continuación, se desarrolla la especificidad de Argentina, desde el enfoque originalmente desarrollado por Juan Ignacio Carrera -y luego continuado por otros/as investigadores. En función de este desarrollo, se plantea que la especificidad nacional -compartida por un conjunto de países- no se agota en la especialización exportadora y, por lo tanto, el análisis de sus características concretas requiere abordar la relevancia de la renta de la tierra, tanto en relación con sus determinaciones generales como específicas.

Sobre esa base, se propone una aproximación empírica para completar el análisis de las particularidades nacionales -en relación con su peculiar volatilidad. En concreto, se realiza una comparación con el caso de Brasil, en función de constituir un caso que, a pesar de compartir con Argentina el rol en la división internacional del trabajo, no presenta niveles similares de volatilidad. Específicamente, la comparación con Brasil aborda las implicancias en el ciclo económico de las formas específicas de esa riqueza extraordinaria en cada uno de los casos -esto es, en relación a la magnitud de la renta, pero también a su circulación interna y su reflujo. En ese marco, se arriba a un conjunto de conclusiones -que contribuyen a explicar la mayor volatilidad en el caso nacional- en relación a: 1) la identificación de diferencias significativas no sólo en lo referido a la mayor magnitud de renta que fluye a Argentina, sino también al mayor rol que cumple en tanto mecanismo de compensación de la industria local, fundamentalmente, en función del menor rol del salario como fuente de compensación complementaria; 2) el significativo rol del financiamiento externo en el sostenimiento del proceso de acumulación de capital en Brasil, en comparación a Argentina; y 3) la mayor relevancia del reflujo de renta en el caso nacional.

ABSTRACT

The aim of this Thesis is to explain the strong volatility of the Argentinian economy, starting from its role in the international division of labor, in particular, as a space of accumulation to which extraordinary wealth from natural resources flows. The proposal presented here consists of a comparative study that allows, on the one hand, to identify types of countries according to their participation in the international division of labor and, on the other hand, to measure the degree of volatility of the economies.

This study shows that the role of Argentina in the international division of labor is not sufficient to explain its peculiar volatility. From here, we develop the specificity of Argentina, from the approach originally proposed by Juan Iñigo Carrera -and later continued by other researchers. From this analysis, we argue that national specificity -shared by a group of countries- is not fully explained by export specialization. Instead, the analysis of its specific characteristics requires addressing the role of land rent, both in relation to its general and specific determinations.

On this basis, we propose a concrete empirical approximation to complete the analysis of national particularities in relation to their peculiar volatility. We perform a comparison with the case of Brazil, which is a case that, despite sharing with Argentina the role in the international division of labor, does not present similar levels of volatility. Specifically, this comparison addresses the business cycle implications of land rent's particularities in each of the cases—these are, in relation to its magnitude, but also to the way it flows internally and externally. From here, we derive a set of conclusions which contribute to explain the greater volatility in the national case, in relation to: 1) the identification of significant differences not only in relation to the greater magnitude of land rent that flows to Argentina, but also to the greater role that it plays as a compensation mechanism for the local manufacturing sector, fundamentally, due to the lesser role of wages as a source of complementary compensation; 2) the more significant role of external funding in the process of capital accumulation in Brazil, compared to Argentina; and 3) the greater relevance of land rent outflows in the national case.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN Y PLAN DE TRABAJO	8
PARTE I: INTRODUCCIÓN	12
1. El punto de partida.....	12
1.1. El problema de conocimiento.....	12
1.2. Metodología empírica, período de análisis y fuentes	14
1.3. Modo de Abordaje.....	16
2. El debate en el que se inscribe.....	20
2.1. La relevancia de lo nacional, desde las determinaciones estructurales a la política económica local	21
2.2. La relevancia de lo mundial, desde las determinaciones del orden global a la influencia del contexto internacional	34
2.3. Resumen	40
3. Análisis cuantitativo de la inserción en el comercio mundial y la volatilidad	42
3.1. La inserción en el comercio mundial.....	43
3.1.1. Aspectos metodológicos.....	43
3.1.2. Análisis de los países.....	45
3.2. La volatilidad macroeconómica	50
3.2.1. Aspectos metodológicos.....	50
3.2.2. Análisis de los países.....	54
3.3. La variabilidad de las exportaciones	63
3.3.1. Aspectos metodológicos.....	63
3.3.2. Análisis por tipo de producto	63
3.3.3. Análisis por países.....	64
3.4. Resumen	67
PARTE II: LA ESPECIFICIDAD DE LA ECONOMÍA ARGENTINA	71
4. La organización del proceso de trabajo social.....	71
4.1. El proceso de metabolismo humano, en sus aspectos genéricos	72
4.1.1. El ser humano como forma específica de vida.....	72
4.1.2. El desarrollo de la conciencia.....	73
4.1.3. El carácter social del proceso de vida humana y las formas de la conciencia.....	75
4.2. El modo de producción capitalista, en sus aspectos específicos	77
4.2.1. El carácter privado del trabajo y la forma mercancía.....	77
4.2.2. La producción de valor, esto es, de la relación social general	84
4.2.3. La producción de plusvalía relativa.....	89
4.3. Resumen	94
5. El contenido mundial del modo de producción capitalista y su realización en múltiples espacios nacionales	96

5.1. El carácter universal de la relación social general y sus formas nacionales.....	97
5.2. La División Internacional del Trabajo.....	101
5.2.1. La División Internacional del Trabajo Clásica.....	101
5.2.2. La Nueva División Internacional del Trabajo	105
5.2.3. El caso de América Latina y su incorporación al mercado mundial	107
5.3. La unidad mundial: el mercado mundial como espacio de validación del trabajo socialmente necesario.....	112
5.4. Resumen	114
6. La especificidad de los países productores de materias primas y alimentos	117
6.1. Determinaciones generales de la renta de la tierra	118
6.1.1. La producción de mercancías en condiciones no reproducibles por el trabajo .	118
6.1.2. Renta diferencial y renta por el monopolio absoluto sobre la tierra.....	121
6.2. Determinaciones específicas de la renta de la tierra.....	126
6.2.1. Las implicancias de la existencia de renta. Las formas de apropiación y circulación	126
6.2.2. Renta agraria y renta minera	132
6.3. Resumen	135
PARTE III: EL CASO ARGENTINO EN PERSPECTIVA COMPARADA	138
7. Discusión con la bibliografía.....	138
7.1. El análisis de las explicaciones.....	138
7.2. La multiplicidad de enfoques	142
7.3. La pregunta por la necesidad en juego	147
7.4. Resumen	151
8. Particularidades dentro de la especificidad	153
8.1. Las implicancias de la renta en el ciclo económico nacional	154
8.1.1. Magnitud, variabilidad y diversificación de las fuentes de renta de la tierra	154
8.1.2. El rol de la renta como fuente de compensación.....	156
8.1.3. El reflujo de la renta: la “fuga de capitales” y el financiamiento externo	162
8.2. La comparación con el caso de Brasil	166
8.2.1. Aspectos metodológicos.....	166
8.2.2. Análisis de los casos.....	170
8.3. Resumen	190
CONCLUSIONES	193
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	199

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

Gráfico 1: Participación de las exportaciones de productos primarios en el total de las exportaciones por país (en %). 70 países. Promedio 1993-2019.	46
Gráfico 2: Participación de las exportaciones de productos de origen agropecuario en el total de las exportaciones de PP por país (en %). Países especializados en Productos primarios (25). Promedio 1993-2019.	48
Cuadro 1: Clasificación de los países según su especialización exportadora. 70 países. Promedio 1993-2019.	49
Gráfico 3: Tasas de variación del PBI per cápita de Argentina (en %). 1994-2019.	54
Gráfico 4: Tasa promedio de variación del PBI per cápita (en %) -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	55
Gráfico 5: Desvío estándar de las tasas de variación del PBI per cápita -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	56
Gráfico 6: Tasa promedio de variación del PBI per cápita (en %) -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones de PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	57
Gráfico 7: Desvío estándar de las tasas de variación del PBI per cápita -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones de PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	58
Gráfico 8: Crisis recurrentes (en %) -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	59
Gráfico 9: Crisis recurrentes (en %) -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	59
Gráfico 10: Evolución del PBI per cápita Argentina y tendencia del filtro H-P (1993=100). 1993-2019. (100=1993).	60
Gráfico 11: Desvío estándar de la brecha del producto -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	61
Gráfico 12: Desvío estándar de la brecha del producto -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	61
Gráfico 13: Evolución del valor de las exportaciones globales por tipo de mercancías (en USD 2020). 1993-2019. 1993=100.	64
Gráfico 14: Desvío estándar de las tasas de variación de las exportaciones -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	65
Gráfico 15: Desvío estándar de las tasas de variación de las exportaciones -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.	66
Gráfico 16: Exportaciones PP per cápita. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en USD 2020).	170
Gráfico 17: Peso de las Exportaciones anuales de PP en el PBI. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	171
Gráfico 18: Tasas de variación anuales de las Exportaciones PP pc. Argentina y Brasil (en %).	172
Gráfico 19: Tasas de variación anuales del PBIpc. Argentina y Brasil (en %).	173
Gráfico 20: Composición de las exportaciones de Argentina. Principales posiciones arancelarias a dos dígitos. Promedio 1993-2019 (en %).	174
Gráfico 21: Composición de las exportaciones de Brasil. Principales posiciones arancelarias a dos dígitos. Promedio 1993-2019 (en %).	176

Gráfico 22: Participación del sector manufacturero en el Producto Bruto Interno. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	177
Gráfico 23: Productividad relativa a EEUU (100%). Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	178
Gráfico 24: Salario real PPA relativo a EEUU (100%). Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	179
Gráfico 25: Fuga de capitales como porcentaje del Producto Bruto Interno. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	180
Gráfico 26: Fuga de capitales acumulada sobre Exportaciones PP acumuladas. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	180
Gráfico 27: IED, IC y OI anual como porcentaje del Producto Bruto Interno. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	181
Gráfico 28: IED, IC y OI acumulada sobre Exportaciones PP acumuladas. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	182
Gráfico 29: Rentas de los pasivos externos como porcentaje del Producto Bruto Interno. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	183
Gráfico 30: Rentas acumuladas de los pasivos externos sobre Exportaciones PP acumuladas. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	183
Gráfico 31: Rentas acumuladas de los pasivos externos sobre Pasivos externos acumulados. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	185
Gráfico 32: Pasivos externos netos acumulados. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en millones USD 2020).	186
Gráfico 33: Variación de reservas internacionales acumuladas como porcentaje de las exportaciones PP acumuladas. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).	187

PRESENTACIÓN Y PLAN DE TRABAJO

La investigación de la cual esta Tesis es resultado tiene como punto de partida la pregunta por la peculiar volatilidad de la economía argentina, lo cual constituye una temática relevante que ha sido explorada por numerosas corrientes y perspectivas. En la propuesta que aquí se desarrolla, en función de la perspectiva teórica adoptada, se aborda la pregunta por la marcada volatilidad de la economía nacional, tomando como punto de partida su rol en la división internacional del trabajo, especialmente, en tanto espacio de acumulación al cual fluye riqueza extraordinaria de los recursos naturales. En concreto, en esta Tesis se plasma un estudio con perspectiva comparada con el objeto de identificar tipos de países según su participación en la división internacional del trabajo y dimensionar el grado de volatilidad de cada uno de ellos. Asimismo, habida cuenta de la peculiaridad de Argentina, luego se profundiza en las particularidades nacionales a partir de una comparación con el caso de Brasil en función de constituir un caso que, a pesar de compartir el rol en la división internacional del trabajo, no presenta niveles similares de volatilidad. Específicamente, la comparación con Brasil permite abordar las implicancias en el ciclo económico de las formas específicas de esa riqueza extraordinaria en cada uno de los casos -esto es, en relación a la magnitud de la renta, pero también a su circulación interna y su reflujo.

A continuación, se presenta la estructura de la Tesis, a partir de la descripción de sus diferentes partes y capítulos.

φ

La Tesis se estructura de la siguiente manera. La *Parte I -Introducción-* consta de tres capítulos. El *Capítulo 1* tiene como objetivo desarrollar el punto de partida de la presente investigación. En línea con esto, en primer lugar, se introduce el problema de conocimiento, esto es, la pregunta que da origen al desarrollo que se plasma en esta Tesis, a saber: la particular volatilidad de la economía argentina. Luego, en segundo lugar, se explicitan los lineamientos generales metodológicos -el período de análisis y las fuentes de información. En tercer lugar, el primer capítulo concluye con la presentación del modo de abordaje que caracteriza la investigación que aquí se plasma. De esta forma, queda planteado que el estudio de la problemática definida es abordado tomando como punto de partida el rol de Argentina en la división internacional del trabajo; y que se estructura en función de dos ejes fundamentales, a saber: la “tensión” existente entre, por un lado, la unidad mundial del modo de producción capitalista y las formas nacionales

en las cuales se desarrolla y, por el otro, entre las relaciones económicas y las relaciones políticas.

El *Capítulo 2*, por su parte, tiene por objetivo desarrollar el debate en el que se inscribe la presente Tesis. En otras palabras, una vez presentada la pregunta que opera como disparador de este trabajo, se busca ahondar en las diferentes respuestas que la literatura especializada ha dado al problema en cuestión. En este punto, resulta de interés analizar los diversos enfoques en función de uno de los ejes fundamentales que se han caracterizado en el modo de abordaje. En pos de ese objetivo, se dividen a los distintos escritos en dos grupos para marcar si el motor explicativo de cada caso está puesto en factores nacionales o globales -en el marco de la “tensión” identificada entre la unidad mundial y la fragmentación en espacios nacionales que caracteriza al modo de producción actual. A su vez, al interior de cada uno de esos grupos, se busca hacer hincapié en las cuestiones que los distintos autores focalizan para identificar los determinantes de la característica de la economía nacional bajo análisis.

Más allá de las diferencias identificadas entre las distintas explicaciones, el análisis del estado del arte pone de manifiesto que la vinculación entre la volatilidad de la economía argentina y su modo de participación en la división internacional del trabajo aparece de manera extendida en la bibliografía especializada. En consecuencia, en el *Capítulo 3* se realiza la primera aproximación empírica a la cuestión para, de esta forma, considerar si esa relación se verifica en la información correspondiente. Este abordaje se realiza con dos pilares. Por un lado, se clasifica a un conjunto amplio de países en función de la estructura de sus canastas exportadoras: esto es, países exportadores de manufacturas, de combustibles y productos de la minería y de productos de origen agropecuario. Por otro lado, a través de indicadores específicos, se compara la volatilidad de los distintos ámbitos nacionales. Como conclusión general de este análisis se pone de manifiesto que, a pesar de la mayor volatilidad verificada, de manera general, para los países especializados en productos primarios, el rol de Argentina en la división internacional del trabajo no resulta suficiente para explicar la peculiaridad de su caso.

Sobre esta base, en la *Parte II -La especificidad de la economía argentina-*, se desarrolla la especificidad nacional, desde el enfoque desarrollado por Juan Ignacio Carrera -y luego continuado por otros/as investigadores. En línea con esto, en el *Capítulo 4* se despliegan las determinaciones generales del proceso de metabolismo social, tanto en sus aspectos genéricos como en sus aspectos específicos en el caso del modo de producción capitalista. En particular, el desarrollo conduce a que, en esta forma histórica, la relación social general toma la forma de mercancía y el proceso de metabolismo humano tiene como objeto inmediato la producción

creciente de esa relación social, esto es, la valorización del valor a través de la producción de plusvalía relativa.

Luego, en el capítulo siguiente -*Capítulo 5*- se pone el foco en la unidad mundial del modo de producción actual, la cual se realiza, no obstante, en la fragmentación de espacios nacionales, los cuales se caracterizan por cumplir diferentes roles; esto es, se retoma y desarrolla aquel eje que inicialmente se ha presentado como fundamental para estructurar el modo de abordaje de esta Tesis -la consideración del modo de producción capitalista como un proceso de carácter global por su contenido y nacional por su forma. En función de esto, a continuación, se identifican tres tipos de países en el marco de la Nueva División Internacional del Trabajo: los países que se especializan en la parte compleja de los procesos productivos de la generalidad de las mercancías, los que lo hacen en las partes más simples en función de la baratura de la fuerza de trabajo y aquellos que producen materias primas y alimentos. En particular, se caracteriza a este último tipo de países -entre los que se incluye Argentina- como ámbitos a los cuales fluye renta de la tierra; lo cual, en tanto constituye plusvalía que se les escapa a la generalidad de los capitales, también los determina como ámbitos de recuperación de ese flujo de ganancia extraordinaria.

Identificada la especificidad de países como Argentina, en el *Capítulo 6* se despliegan las determinaciones generales de los productos primarios los cuales, al tener a la tierra como medio de producción, se diferencian del resto de las mercancías no sólo por tener condiciones de producción no reproducibles, sino que también por estar atados a condicionamientos naturales no controlables por el trabajo. En particular, se desarrollan las implicancias de la existencia de renta de la tierra, así como sus diferentes tipos -diferencial o absoluta, pero también agraria o minera-, formas de circulación y apropiación. En este marco, la profundización en la especificidad de países como Argentina -en tanto su rol en la división internacional del trabajo - permite identificar que la misma no se agota en el tipo de mercancías que producen para el mercado mundial: es la existencia de renta y sus características -en relación a su circulación interna y a su reflujo- las que deben considerarse para abordar la explicación de las particularidades nacionales.

Finalmente, en la *Parte III -El caso argentino en perspectiva comparada-* se propone profundizar en el análisis del caso argentino. En línea con esto, en el *Capítulo 7* se retoma la discusión con los enfoques presentados en el Capítulo 2 y que constituyen el debate en el que se inscribe esta investigación. El objetivo consiste no sólo en desarrollar las limitaciones del modo de abordaje en el cual esas explicaciones se sustentan, sino que también en plantear el

enriquecimiento que aporta una mirada complementaria para abordar el fenómeno que constituye el objeto de estudio de la Tesis. Para hacerlo, primero, se realiza un análisis epistemológico de la multiplicidad de explicaciones para dar cuenta de un mismo fenómeno y, luego, se plantean los principales lineamientos de la propuesta que aquí se contrapone y que constituye el modo de abordaje de esta investigación.

Finalmente, en el *Capítulo 8*, se propone una aproximación empírica concreta para completar el análisis de las particularidades nacionales -a partir de la peculiar volatilidad corroborada para el caso argentino. Para eso, se escoge el caso de Brasil como primera comparación -con vistas a ser complementada en el futuro-, en tanto país que, si bien comparte la inserción exportadora de Argentina no verifica los mismos indicadores de volatilidad. Específicamente, habida cuenta del recorrido teórico que ha puesto de manifiesto que la especificidad nacional no se agota en su inserción exportadora, se realiza un estudio comparado para ahondar en las particularidades que toma la circulación y el reflujo de la renta de la tierra en Argentina -las cuales podrían tener implicancias en la volatilidad de su ciclo económico. En particular, se analizan cuestiones referidas no sólo a la relevancia de la renta -en términos relativos al tamaño de la economía- sino que también a su rol como mecanismo de compensación de la industria local - en función de la menor significancia del salario como fuente de compensación complementaria-, y a la dinámica que toma el reflujo -tanto en función de la “fuga de capitales” como del rol del endeudamiento externo.

Finalmente, se presentan las *Conclusiones* donde se vuelca un resumen formal de lo realizado en cada capítulo, así como los hallazgos plasmados en cada uno de ellos. Asimismo, se plantean, a continuación, algunas perspectivas y líneas de investigación que se derivan de esta Tesis y que pretenden ser abordadas en trabajos futuros. En particular, habida cuenta del carácter de exploratorio de la aproximación empírica desarrollada en el último capítulo de la Tesis; la cual, no obstante, sienta las bases para futuros abordajes, frente a los cuales la comparación con Brasil constituye el primer paso.

PARTE I: INTRODUCCIÓN

1. El punto de partida

1.1. El problema de conocimiento

Entre las particularidades que se asocian a la economía argentina, se destaca la visible volatilidad que caracteriza a su desempeño macroeconómico. Si bien el comportamiento cíclico es una característica propia de las economías nacionales en el modo de producción capitalista, la “normalidad” está considerada dentro de ciertos parámetros. Cuando el comportamiento cíclico supera esos límites, la “excesiva” volatilidad aparece como un obstáculo para el proceso de crecimiento sostenido -y, en tanto lo hace, para el desarrollo económico. No obstante, en el caso específico de Argentina, la volatilidad no sólo se manifiesta en la magnitud -y amplitud- que toman los ciclos económicos; en la economía nacional aparece otro rasgo distintivo que suma inestabilidad: a lo largo de la historia económica se pueden identificar diferentes períodos de acelerado crecimiento que se ven interrumpidos abruptamente.

De manera general, la literatura asocia la volatilidad de la economía argentina a su rol en la división internacional del trabajo, en general, y a su especialización exportadora, en particular¹. En función de esto, puede considerarse que el canal de transmisión de la volatilidad por esta vía se explica por el comportamiento de las exportaciones de Argentina; esto es, tanto los precios como las cantidades de los productos primarios -y de las manufacturas de este origen- que se realizan en el mercado mundial tienen un comportamiento más variable -en términos relativos-, debido a las condiciones específicas de producción involucradas, y eso impacta en el desempeño de las economías que están especializadas en su producción -y exportación.

En Argentina el fenómeno visible e históricamente asociado a la inestabilidad de la economía ha sido el limitante impuesto por la recurrente restricción externa, la cual actúa como “cuello de botella”, más temprano que tarde, toda vez que la economía nacional protagoniza un sendero de crecimiento. En otras palabras, en la historia económica nacional se pueden identificar diversos períodos de crecimiento que, llegado cierto punto, se ven interrumpidos por la insuficiencia de las divisas necesarias para que ese sendero virtuoso sea sostenible. Esto es,

¹ En el capítulo siguiente se profundiza en el análisis de las distintas explicaciones sobre esta característica de la economía argentina. En función de los objetivos de esta Tesis, si bien existen otras alternativas para explicar la volatilidad nacional, en lo que sigue, la selección de autores se circunscribe a esta literatura.

la volatilidad argentina tiene una forma particular: la recurrente escasez de divisas que interrumpe períodos de crecimiento acelerado. Claro está, tanto la volatilidad en sí misma como la recurrente restricción externa son expresiones de una misma determinación específica de la economía argentina que, no obstante, podrían considerarse de manera independiente².

Tradicionalmente, el mecanismo por el cual opera la restricción externa ha sido descripto de manera temprana por los modelos de “stop and go” (Braun y Joy, 1968) y se sustenta en la existencia de una estructura productiva con dos sectores diferenciados: uno exportador y oferente de divisas -el sector agropecuario- y otro, fundamentalmente, orientado al mercado interno y demandante de divisas (para insumos y bienes de capital) -el sector industrial. Como consecuencia de esto, toda vez que la economía crece, el sector industrial demanda crecientemente importaciones que requieren la disponibilidad de divisas para poder llevarse a cabo. Debido a que las exportaciones no responden a la par del crecimiento de esa necesidad, el equilibrio del sector externo se vuelve insostenible y la devaluación inevitable³. Como resultado del ajuste del tipo de cambio, la economía enfrenta una contracción que repercute en las importaciones y, por lo tanto, reduce la demanda de dólares, lo cual permite restablecer el equilibrio del Balance de Pagos.

El amplio reconocimiento del vínculo entre la inserción exportadora y la volatilidad en el caso argentino se da, no obstante, en el marco de una gran diversidad de enfoques y explicaciones. De ahí que la propuesta de la Tesis consista en estudiar dicho vínculo para poder complementar los análisis existentes, ante la necesidad personal de ahondar en la razón de ser de esta peculiaridad. Concretamente, la Tesis busca explicar la marcada volatilidad de la economía nacional, tomando como punto de partida su rol en la división internacional del trabajo, especialmente, en tanto se constituye como un espacio de acumulación al cual fluye riqueza extraordinaria de los recursos naturales. En línea con esto, lo que aquí se propone consiste en un estudio con perspectiva comparada que permita no sólo abordar las implicancias en el ciclo económico de esa característica, sino que también de las formas específicas de esa riqueza extraordinaria -tanto en relación a su magnitud como a su circulación interna y su reflujo.

² A lo largo de la presente investigación se las entiende en tanto expresiones de la misma particularidad nacional y, en tanto tales, se las aborda de manera indiferenciada.

³ En este punto, interesa plantear esta descripción del comportamiento repetido de la economía argentina a lo largo de la historia -desde mediados del siglo pasado y hasta la actualidad- en su forma más general. Las diferentes variantes y las distintas cuestiones que pueden dilatar o agravar ese mecanismo son presentadas cuando se profundice en el análisis de los autores que las representan en el capítulo siguiente.

1.2. Metodología empírica, período de análisis y fuentes

El propósito de este apartado consiste en presentar los lineamientos generales del análisis empírico que se realiza en esta Tesis. Para hacerlo, en primer lugar, se define y se justifica el período de análisis considerado; luego, en segundo lugar, se detallan las fuentes de información utilizadas en esta investigación. Por otro lado, las cuestiones particulares referidas a los distintos análisis empíricos realizados a lo largo de la Tesis se presentan en los capítulos correspondientes en apartados específicos *-Aspectos Metodológicos-*, con el objetivo de detallar las decisiones metodológicas de cada caso.

Período de análisis

En tanto la pregunta por la marcada volatilidad de la economía argentina toma como punto de partida su rol en la división internacional del trabajo, en el estudio con perspectiva comparada que se desarrolla en esta Tesis se considera la etapa actual del modo de producción capitalista, esto es, la denominada Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT). En función de esta consideración, el período de análisis abordado en esta investigación comprende desde la década de los noventa hasta la actualidad. Específicamente, el período delimitado es 1993-2019. La delimitación del período se sustenta, fundamentalmente, en la consolidación de la NDIT a partir de la incorporación de China desde la década del noventa; pero también, en lo que respecta al ámbito nacional, luego de más de un año de la instauración del régimen de Convertibilidad, la economía argentina había salido recientemente de un período de especial inestabilidad -con dos crisis hiperinflacionarias-el cual, de ser incluido, podría distorsionar la caracterización más general que pretende realizarse.

Fuentes de información

- BEA. Organismo oficial de estadísticas de EEUU (Bureau of Economic Analysis).
- BLS. Organismo oficial de estadísticas laborales de EEUU (Bureau of Labor Statistics).
- CEPALSTAT. Base de datos que compila información estadística oficial de los países de América Latina y el Caribe sistematizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- COMTRADE. Base de datos de comercio internacional elaborada por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas.

- DATA BANK. Base de datos del Banco Mundial.
- ILO STAT. Base de datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- IMF DATA. Compilación de los Balances de Pagos realizada el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- INDEC. Organismo oficial de estadísticas de Argentina (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina).
- OCDE STAT. Base de datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- PWT 10.0 (Penn World Table). Base de datos que recopila información de las Cuentas Nacionales de los países desarrollada por la Universidad de California, Davis y el Centro de Desarrollo de Crecimiento de la Universidad de Groningen.
- WTO STATS. Base de datos de comercio internacional provista por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

1.3. Modo de Abordaje

De manera general, la Tesis es el despliegue de un desarrollo teórico propio -aunque realizado a partir de la apropiación crítica de desarrollos llevados a cabo por una larga tradición⁴, la cual se sustenta en concebir el desarrollo del conocimiento científico -y, por lo tanto, objetivo- como el despliegue de la pregunta recurrente por la necesidad del fenómeno en juego. En la presentación del problema ha quedado delineado dicho fenómeno, a saber: la singular volatilidad de la economía argentina.

Como se desarrolla a lo largo de la Tesis, la pregunta por la necesidad del fenómeno a explicar consiste en un camino que de manera reiterada busca encontrar el contenido de cada instancia sobre la cual se va avanzando a partir del fenómeno que constituye el punto de partida. En este sentido, el proceso de investigación constituye un avance desde lo más concreto hacia lo más abstracto. Este modo de abordaje implica la comprensión de los fenómenos como la expresión de un contenido diferenciable. En el caso particular de la Tesis, la pregunta recurrente por la necesidad conduce a vincular la peculiar volatilidad de la economía argentina con las leyes generales del modo de producción capitalista. En otras palabras, se procura explicar el problema bajo análisis como un fenómeno concreto del movimiento general del capitalismo⁵. A partir de allí, lo que queda es hacer el camino inverso: desde el punto más abstracto hacia el fenómeno concreto en cuestión, retornando al punto de partida -ahora, con todo el desarrollo mencionado realizado. En este marco, el trabajo con la información empírica y su correspondiente análisis a lo largo de la Tesis pretende complementar e ilustrar el desarrollo teórico en el cual se sustenta⁶. Este método no es otro que aquel descripto por Marx como “la reproducción de lo concreto por medio del pensamiento” (Marx, [1857-1858] 2005: 20).

Por otra parte, corresponde señalar que, en este primer capítulo de la Tesis, el propósito es presentar el modo de abordaje que ha guiado esta investigación de forma introductoria. Claro está, se espera que el propio desarrollo de la Tesis pueda dar cuenta de esta forma aquí presentada de avanzar en la comprensión de lo fenoménico. Asimismo, una vez transcurrido

⁴ Lo que se presenta en este apartado es el resultado de la apropiación crítica de los desarrollos previos de Marx ([1857-1858] 2005 y [1867] 2002), Denari (1991), Iñigo Carrera (2008 y 2013), Grinberg y Starosta (2009), Starosta (2016 y 2019), Caligaris (2016), Grinberg (2018), entre otros.

⁵ Claro está, la pregunta recurrente por la necesidad sólo finaliza cuando se llega a un punto tal que el posterior avance ya no responde a los objetivos de quien está llevando adelante el proceso de investigación. Esto es, el proceso continúa en tanto se llegue al contenido crecientemente abstracto de la pregunta que dio origen a dicho proceso y no constituya un desvío de esa pregunta.

⁶ Esto se vincula con el límite que surge del análisis fenoménico; cuestión que es objeto de desarrollo a lo largo de la Tesis -especialmente, en el Capítulo 7.

parte del recorrido que se propone, en el Capítulo 7, se desarrolla más profundamente el sustento de esta perspectiva en el marco de la discusión epistemológica con otras alternativas.

φ

Ahora bien, en el caso del fenómeno que se constituye como disparador de esta Tesis, resulta relevante introducir, en particular, un eje fundamental que estructura el modo de abordar la investigación, a saber: la “tensión” entre la unidad mundial y las formas nacionales. Específicamente, dicha tensión resulta fundamental a la hora de llevar a cabo un estudio con perspectiva comparada, tal como el que se propone en esta Tesis.

La idea del análisis de casos con perspectiva comparada es, en términos históricos, relativamente novedosa, en tanto la posibilidad de que los distintos países transitaran diferentes senderos de crecimiento -y desarrollo- no ha sido tradicionalmente considerada. Por el contrario, el enfoque difundido ha consistido en concebir la existencia de solamente un sendero exitoso que, tarde o temprano, sería -o, al menos, podría ser- transitado por todo ámbito nacional⁷ (Rostow, 1959).

Así, desde el punto de vista tradicional, el problema del “desarrollo” -o, lo que es lo mismo el disímil destino de cada uno de los países- sólo podría ser explicado por obstáculos específicos que les impedían a tal o cual nación transitar el sendero exitoso. Específicamente, la cuestión fundamental era la aplicación de las políticas económicas adecuadas para lograrlo. En este contexto, las comparaciones internacionales se encontraban limitadas a tales aspectos concretos y específicos.

Los estudios de desarrollo comparado han tomado especial impulso en el marco de las transformaciones que tienen lugar a partir del surgimiento -y la consolidación- de la Nueva División Internacional del Trabajo⁸ que pone de manifiesto especialmente la diferencia entre las trayectorias seguidas por los países del este asiático y de América Latina. Específicamente, el crecimiento de los países asiáticos por oposición al estancamiento de los latinoamericanos. En ese contexto, desde la década de 1980, los estudios de desarrollo comparado se han centrado en las comparaciones entre los países de esas dos regiones, aunque el abordaje se ha realizado con, fundamentalmente, dos perspectivas disímiles: la visión neoliberal y la visión “estatista”.

⁷ Para ampliar sobre la génesis de la literatura sobre el desarrollo comparado puede consultarse Jesop (2014) y Radice (2000).

⁸ El contexto y las implicancias de esta transformación en la división internacional del trabajo son abordadas con especial detenimiento en el Capítulo 5 de esta Tesis.

El análisis comparativo de los patrones de industrialización de América Latina y el este asiático ha estado a la vanguardia de los estudios de desarrollo desde al menos mediados de la década de 1980. En efecto, la necesidad de dar cuenta de la notable divergencia en las trayectorias de desarrollo de esas regiones (es decir, el crecimiento del este asiático vis-à-vis el estancamiento latinoamericano) generó un debate (aún no resuelto) sobre el tipo específico de políticas económicas (especialmente comerciales e industriales) implementado por sus respectivos estados-nación. La discusión ha sido polarizada en dos perspectivas principales: una visión neoliberal inspirada teóricamente por la corriente neoclásica dominante en economía y una visión "estatista" teóricamente sustentada (ampliamente) por el enfoque institucionalista (Grinberg y Starosta, 2009: 762; traducción propia).

Ambas visiones, más allá de las diferencias teóricas subyacentes al estar sustentadas en escuelas de pensamiento económico distintas, comparten dos características. En primer lugar, circunscriben sus análisis a los ámbitos nacionales. Esto es, sostienen sus explicaciones en argumentos que se limitan a lo que ocurre localmente, al interior de los países que quieren explicar. En segundo lugar, las diferencias en las políticas -y en las formas de los estados- aparecen teniendo un rol determinante para explicar los disímiles senderos seguidos por los países. Sin dudas, ambas cuestiones están intrínsecamente relacionadas.

Por oposición, en la propuesta que se sostiene en esta Tesis⁹ se procurará, por un lado, una concepción de carácter global, sustentada en la unidad mundial del modo de producción capitalista y, por el otro, una consideración de las formas políticas en tanto manifestación del contenido económico en juego.

Primero, a diferencia de la perspectiva unilateral del proceso de desarrollo centrada en lo nacional que ha dominado el citado debate, ofrecemos una explicación de la aparición de diferencias nacionales en las trayectorias de cada región firmemente basada en la dinámica esencialmente global de acumulación de capital [...] En segundo lugar, y siguiendo el punto anterior, argumentamos que las formas divergentes de acumulación de capital en América Latina y el este asiático no se pueden explicar a través de las diferencias en sus respectivas formas de estado. Más bien, consideramos que esas distintas formas políticas expresan los modos cualitativamente diferentes adoptados por el proceso acumulación de capital mundial en cada región (Grinberg y Starosta, 2009: 762; traducción propia).

En otras palabras, por un lado, lo que aquí se sostiene se basa en la comprensión del capitalismo como una forma de organización social del trabajo que, al mismo tiempo que tiene un contenido mundial, se realiza bajo la forma de una multiplicidad de espacios nacionales. En este sentido, el devenir de un país en particular no puede comprenderse si no es el marco del

⁹ La cual se presenta aquí resumidamente, se despliega en los siguientes capítulos y es particularmente retomada en el Capítulo 7.

desarrollo de esa unidad de la acumulación global de capital. Por otro lado, se conciben a las relaciones políticas constituyendo una unidad indisoluble con las relaciones económicas; esto se debe a que, en tanto el capital es la relación social materializada, las relaciones indirectas entre las personas -mediadas por las mercancías- (relaciones económicas), tienen como forma necesaria de realizarse relaciones indirectas, también entre las personas, pero en tanto representantes de las mercancías que poseen (relaciones políticas). Esto es, no se plantean vinculaciones externas entre unas y otras relaciones, sino que se las busca explicar a ambas en tanto unas (las políticas) constituyen la forma necesaria de realizarse de otras (las económicas).

φ

Luego de la presentación del fenómeno que constituye el objeto de estudio de esta Tesis y de los lineamientos generales que estructuran el modo de abordaje adoptado, en el Capítulo siguiente se desarrolla el debate en el que esta investigación se inscribe -con el objeto de completar la Introducción del trabajo que aquí se plasma.

2. El debate en el que se inscribe

En gran parte de la literatura especializada se establece un puente entre la especialización exportadora de Argentina y su volatilidad, principalmente, a través de la mediación de la restricción externa, como el obstáculo recurrente que enfrenta la economía nacional para transitar un sendero de crecimiento sostenido. Históricamente, el incremento en la demanda de divisas frente a una oferta incapaz de abastecerlo ha sido asociado, en primer lugar, a la importación de insumos y bienes de capital por parte del proceso de industrialización, así como también a la remisión de utilidades por parte de las empresas multinacionales, en el marco del mismo proceso. Pero, luego, a fines del siglo pasado también se suman los requisitos de divisas que implica el pago de los servicios de la deuda externa y la formación de activos externos por parte del sector privado.

En el presente capítulo, se realiza un recorrido por la literatura especializada para identificar, en cada uno de los enfoques, las principales causas a las cuales hacen referencia para dar cuenta de dicha volatilidad característica de los ciclos económicos nacionales. Como se pretende desarrollar a continuación, tanto los fenómenos asociados a las distintas fases del ciclo económico como a la intensidad de los mismos, aparecen repetidamente en los distintos autores, los cuales se sustentan en diversos abordajes teóricos. No obstante los múltiples puntos de contacto entre todos ellos, el análisis que se propone busca identificar, en las diferentes explicaciones, si la volatilidad es, en última instancia, resultado de cuestiones internas (como, por ejemplo, de problemas estructurales o de la política económica nacional) o de cuestiones externas (como, por ejemplo, el orden del sistema económico global o la relación de dominación con otros países).

El abanico de autores considerado, sin dejar de ser una selección personal y, en tanto tal, subjetiva, pretende ser representativo de las ideas más difundidas en la literatura especializada en la economía argentina que, específicamente, desarrollan el vínculo identificado entre la particularidad de ciclo económico nacional -la peculiar volatilidad- y la recurrente escasez de divisas -la restricción externa. Asimismo, el objetivo no sólo es mostrar esa asociación mencionada, sino también, en la medida que se encuentre, ahondar en la explicación que, en cada caso, haya del origen de ese obstáculo recurrente al crecimiento. Es en ese sentido que se propone ir identificando los factores internos y externos mencionados.

Como última aclaración, corresponde señalar que las distintas concepciones estudiadas son analizadas, y presentadas, con diversa extensión y profundidad. Este hecho se explica, por un

lado, debido a que los diferentes autores tienen trabajos de distinta extensión en sí mismos. Por otro lado, lo seleccionado y analizado de cada uno de los enfoques responde a criterios propios, los cuales se guían por los objetivos del presente trabajo. En este sentido, de cada autor es retomado sólo aquello que contribuye a plantear lo que se propone esta investigación, sin perjuicio de todo lo demás. A modo de dar cuenta que lo extraído de cada autor es reflejo de lo planteado en sus escritos, se recurre a citar aquellos fragmentos que sustentan la interpretación realizada en cada caso.

2.1. La relevancia de lo nacional, desde las determinaciones estructurales a la política económica local

En relación al estudio de la volatilidad y los ciclos económicos de la economía argentina, el trabajo del Braun y Joy (1968) resulta fundacional de una forma de abordar la problemática y, en este sentido, de referencia obligada. En el texto en consideración, los autores postulan un modelo que pretende explicar la relación entre el balance de pagos, los precios internos y el nivel de actividad económica. En dicho modelo, que busca ser representativo de la economía argentina, se suponen dos sectores: el agropecuario –exportador- y el manufacturero –que se abastece de insumos importados.

El mecanismo del ciclo económico que se plasma en el modelo -conocido como modelo de *stop and go*¹⁰- es el siguiente. El punto de partida es una fase de crecimiento la cual conduce, vía el aumento de las importaciones sin contrapartida en exportaciones, a una crisis del balance de pagos y a una posterior devaluación. Esa variación del tipo de cambio implica un traslado a los precios internos tanto de los bienes manufacturados -debido al incremento de los costos en su producción por tener insumos importados- como de los agropecuarios. No obstante, como los salarios no se modifican, a raíz de la devaluación, los ingresos reales de los trabajadores se reducen y, en consecuencia, la demanda se ve afectada. En particular, es la demanda de bienes manufactureros la que más se reduce, debido a la mayor inelasticidad de la demanda de los bienes agropecuarios. Como consecuencia de esto, la actividad del sector manufacturero cae y, con ella, el empleo, lo cual termina reforzando la caída de la demanda agregada de la economía (afectando, ahora sí, a ambos tipos de bienes). De esta forma, los autores presentan un modelo

¹⁰ El modelo de *stop and go* -o modelo de ciclos cortos- subsume gran parte de los desarrollos estructuralistas que, desde mediados del siglo XX, son los primeros que abordan la problemática de la restricción externa (Fiszbein, 2015; Schorr y Wainer, 2014), tanto para Argentina como para otros países de América Latina.

en el cual la devaluación restablece el equilibrio del balance de pagos a través de la caída de la actividad económica, lo cual termina generando una reducción de las importaciones.

A entender de los autores, el modelo que desarrollan representa ajustadamente la historia económica de la Argentina de la década del 50 y 60. El desencadenante del ciclo económico - los movimientos en el producto, el cambio de una fase a otra- está dado, en la explicación de Braun y Joy, por el desajuste entre las exportaciones e importaciones que se produce cuando la economía se acerca al pleno empleo, lo cual se traduce en el desequilibrio externo.

La historia económica de la Argentina en los últimos años de la década del 50 y los primeros del 60 se caracterizó por ciclos marcados en el balance de pagos, en el PBN y en todas las series que hemos considerado. Hemos tratado de explicar el mecanismo de ajuste del déficit del balance de pagos y al hacerlo hemos descripto la parte del ciclo en el cual el PBN está en baja (Braun y Joy, 1968: 596).

La premisa clave que en nuestro modelo origina estos resultados es aquella por la cual el valor de las importaciones excede al de las exportaciones a medida que nos aproximamos al pleno empleo (Braun y Joy, 1968: 597).

Con el objetivo de profundizar en el determinante que genera el desequilibrio externo cuando la economía se aproxima al pleno empleo, puede indagarse en las recomendaciones de política que incluyen los autores en su texto. La conclusión del artículo es que, para romper la dinámica cíclica de la economía argentina que imposibilita transitar un sendero de desarrollo sostenido, se debe procurar una mayor cantidad de divisas, fundamentalmente, a través de la promoción de las exportaciones. Respecto a la sustitución de importaciones, la cual podría implicar un ahorro de dólares y, en consecuencia, relajar la restricción externa, los autores advierten que dicha política en el corto plazo, en realidad, tiene el efecto contrario al profundizar la necesidad de divisas.

Está claro que una de las causas principales que frenan el desarrollo económico de la Argentina lo constituye la escasez de divisas y que las políticas para el desarrollo deben tender en primer lugar a incrementar los ingresos netos de aquéllas. Nuestra revisión histórica también demostró que los movimientos de capitales agravan las dificultades de divisas y que los planes para mantener el balance de pagos en equilibrio debieran por lo tanto ocuparse también de estos movimientos (Braun y Joy, 1968: 601).

La conclusión principal que probablemente surge de nuestra discusión es que la tasa de desarrollo de la economía está regida por la posición de su balance de pagos, que en los últimos años no permitió la plena utilización de sus recursos. Hemos señalado la necesidad urgente de revisar la filosofía y las estrategias de desarrollo que se basan en la industrialización con detrimento del sector agropecuario y de la promoción de sus exportaciones. También hemos señalado que la substitución deseada de las importaciones podría ser promovida solamente a costa de agravar las dificultades a corto plazo del

balance de pagos y que los proyectos orientados a ese fin debieran por lo tanto justificarse teniendo en cuenta esta consideración (Braun y Joy, 1968: 603).

En línea con estas consideraciones, entonces, puede señalarse que, en este artículo, los autores postulan que aquello que determina que el camino hacia el pleno empleo conduzca a la restricción externa, la cual actúa como limitante a ese proceso beneficioso, está anclado en la estructura de la economía nacional. Por así decirlo, a entender de estos autores, parece estar determinado por *qué* y por *cuánto* se exporta e importa. Por eso, por un lado, las recomendaciones apuntan a aumentar las exportaciones; pero, por el otro, en el texto también se incluye la siguiente consideración acerca del tipo de productos que vende Argentina en el comercio mundial -esto es, productos agropecuarios-, los cuales, al estar sujetos a fluctuaciones incontrolables, perturban a la economía nacional.

Hasta aquí hemos dejado de lado una de las principales influencias que perturban a la economía argentina: el hecho de que la producción agropecuaria está sometida a una variación anual que resulta de las fluctuaciones incontrolables en los rendimientos. La economía es, en particular, vulnerable a los años de malas cosechas y también existe el peligro de producir en exceso de expansión en los períodos de bonanza, que pueden no mantenerse. Se requiere que la política interna del gobierno contemple claras medidas contra tales fluctuaciones, medidas que, a la larga, significarán la acumulación de mayores reservas de divisas (Braun y Joy, 1968: 603).

Apenas unos años después, Diamand (1972) escribe un artículo también de significativo reconocimiento en el estudio del desempeño de la economía argentina, el cual sienta precedente en el análisis de la estructura económica nacional y consolida la expresión *estructura productiva desequilibrada* como característica distintiva de ésta.

Al igual que en el texto de Braun y Joy, en el artículo de Diamand se hace hincapié en la contraposición entre el sector agropecuario -proveedor de divisas- y el sector industrial -demandante de divisas-, así como en la aparición de la restricción externa en las fases de crecimiento debido al divergente crecimiento de la demanda y oferta de dólares. En otras palabras, en este autor reaparece la misma descripción del ciclo económico en Argentina.

En el caso de Diamand también detalla que algunas acciones pueden contribuir a “aliviar” la restricción externa, tal como políticas que fomenten la producción agropecuaria o la sustitución de importaciones. No obstante estas recomendaciones, la conclusión principal del autor es que, ni unas ni otras, pueden evitar la restricción externa debido a que es “la carencia de exportaciones industriales, responsable principal de la discrepancia entre la generación de divisas y el crecimiento” (Diamand, 1972: 32).

Esta imposibilidad de la industria nacional para exportar se debe, a entender del autor, a que este sector trabaja a costos -y, por lo tanto, a precios- superiores a los internacionales. Pero Diamand en este punto se diferencia de quienes se centran en responsabilizar de este hecho a la ineficiencia de la industria. A su entender, el problema subyacente es la diferente productividad -en comparación a la vigente en el mercado mundial- de la industria con respecto al sector agropecuario, siendo que éste último es el que fija el tipo de cambio.

En los países que no tienen la estructura productiva desequilibrada como Argentina, el tipo de cambio cumple el rol de igualar los precios de los productos industriales locales en términos internacionales, más allá de las diferencias entre las productividades de los distintos países. En el caso de la economía nacional, este mecanismo no funciona porque es el sector agropecuario, con una productividad particularmente alta, el que fija el tipo de cambio, haciendo que los precios industriales, expresados a ese tipo de cambio, resulten elevados en términos internacionales.

El hecho de que el tipo de cambio está fijado en base al sector más productivo se convierte en el determinante central de la falta de exportaciones industriales e inicia la cadena de acontecimientos que culmina con las crisis y con el estancamiento argentino. Sin embargo, este hecho central del cual derivan las múltiples deformaciones de la economía argentina no refleja ninguna ley de la naturaleza, sino que se arrastra por tradición desde las estructuras productivas equilibradas (Diamand, 1972: 34).

En conclusión, en este autor, puede, por un lado, identificarse un causante de carácter económico -la estructura productiva desequilibrada- y, por el otro, uno de carácter político, a saber: que el tipo de cambio se fije en función del sector agropecuario. Esta decisión de política es asociada por Diamand con la tradición y con la incapacidad de elaborar ideas propias que permitan actuar en función de la estructura productiva que caracteriza a Argentina -por oposición al pensamiento clásico, esto es, a las teorías económicas tradicionales que se basan en estructuras productivas de países industrializados.

De este modo, se pretende que los mismos productos industriales, cuya menor productividad relativa se reconoce por medio de tipos de cambio importadores muy superiores al nominal, se exporten en base a un tipo de cambio primario que no les corresponde. Es esta asimetría cambiaria la que imposibilita el desarrollo de las exportaciones industriales, obliga a seguir el camino autárquico y lleva al callejón de la política sustitutiva, caracterizado por la imposibilidad de autofinanciar en divisas el desarrollo y por periódicas crisis que tienden a desindustrializar el país. Es así que mientras la voluntad política impulsa hacia el desarrollo industrial, los instrumentos heredados de otras estructuras y mantenidos por tradición impulsan -sin que la sociedad se percate de ello- hacia la desindustrialización (Diamand, 1972: 42).

En línea con esto, la solución propuesta por el autor es algún esquema cambiario - combinado con derechos de exportación e importación y/o reintegros- que compense los elevados costos (y precios) industriales en comparación a los internacionales y que, por lo tanto, permitan a este sector exportar. A los fines de los objetivos de la Tesis, interesa remarcar que, en el planteo de Diamand, aunque los aspectos estructurales de la economía nacional juegan un papel preponderante, aparece el rol de la política económica de un modo más determinante. En otras palabras, puede considerarse que, para este autor, tiene más relevancia que la política económica no sea la adecuada en función de la estructura productiva argentina, más que la estructura en sí misma.

Otro reconocido autor de la época que analiza el devenir de la economía argentina con perspectiva histórica es Díaz Alejandro (1975) quien, en su texto más difundido, también vincula directamente la incapacidad de la economía nacional, desde 1930, para alcanzar una tasa sostenida de crecimiento con la recurrente escasez de divisas. No obstante, este autor se dispone a analizar el caso argentino considerando que tal obstáculo puede o bien provenir de circunstancias externas desfavorables o bien de inadecuadas políticas locales.

La característica más notable de la historia económica argentina de 1930 en adelante ha sido la persistente escasez de divisas, pues, con excepción del período de la guerra y los primeros años de la posguerra, la capacidad de importación no alcanzó la cifra necesaria para lograr una tasa sostenida de crecimiento del 5% anual. Si se toma en cuenta además que todos los requerimientos para esa tasa de crecimiento estaban o estarían presentes tan pronto como el crecimiento alcanzara esos niveles más altos, y que no existía posibilidad alguna de sustituir con otros insumos las divisas necesarias, se podrá hablar de un verdadero estrangulamiento de divisas que coartaba la expansión económica. El estrangulamiento puede surgir por influjo de circunstancias externas desfavorables a las cuales la economía no se puede ajustar con rapidez, o a causa de las políticas internas (Díaz Alejandro, 1975: 86).

Como resultado de su análisis, Díaz Alejandro, termina concluyendo que, si bien el contexto internacional pudo haber jugado un papel en el pobre desempeño de la economía argentina -fundamentalmente, desde la Gran Depresión hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial-, a su entender, son las políticas internas las principales responsables, teniendo así su explicación ciertos puntos de contactos con lo planteado por Diamand. En particular, el autor señala que los errores de la política nacional fueron, fundamentalmente, no haber promovido ni las exportaciones ni una adecuada sustitución de importaciones.

Se argüirá que, en general, las circunstancias externas fueron las causantes de la escasez de divisas entre 1929 y la guerra, pero que las políticas internas tienen que cargar con el mayor peso de la responsabilidad en los años de

posguerra. La expansión de los bienes internos y de las actividades de sustitución de importaciones en la década de 1930 fue, para todos los fines prácticos, impuesta a la Argentina por el resto del mundo; pero no puede decirse lo mismo a propósito de 1945-1965 [...].

Nótese que a las políticas internas de la posguerra se las puede culpar de: 1) no expandir las exportaciones de bienes tanto rurales como manufacturados, a pesar de que el comercio mundial estaba en expansión, 2) no adoptar una estrategia de sustitución de importaciones coherente con la decisión de no incrementar las exportaciones (Díaz Alejandro, 1975: 91).

¿Cuál ha sido para la Argentina el costo de sus equivocadas políticas económicas? [...] Si se hubiesen adoptado políticas más favorables para el sector exportador en el tiempo de posguerra, el PIB durante 1960 a 1964 hubiese sido por lo menos un 29% superior al que realmente se obtuvo (Díaz Alejandro, 1975: 141).

Comenzada la década de los noventa, Damill y Frenkel (1990) también escriben sobre los procesos macroeconómicos de Argentina en las décadas de 1970 y de 1980 -con especial énfasis en las particularidades de los años ochenta- y los mecanismos que determinan el paso de una etapa a otra en el ciclo económico. Los autores plantean que, a mediados de la década de los 70, una vez agotado el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que había permitido transitar un sendero de crecimiento, aunque fluctuante por los ciclos de escasez de divisas, se produce un punto de quiebre marcado por la crisis de la deuda externa -y su forma de abordarla. En otras palabras, identifican diferencias entre los años de la ISI y lo que ocurre a partir de mediados de los años 70.

De esta forma, para describir los años de la ISI, los autores recuperan la dinámica cíclica descrita en los modelos de *stop and go*: por un lado, “el desequilibrio estructural básico de la economía se expresaba en la incapacidad de generación de divisas en la magnitud requerida para mantenerla operando con pleno empleo de la capacidad productiva” (Damill y Frenkel, 1990: 4), y, por el otro, “[l]as políticas de ajuste tradicional, aunque costosas en términos de pérdidas de producto y empleo, resultaban entonces eficaces para corregir el desequilibrio externo y actuaban además con cierta rapidez” (Damill y Frenkel, 1990: 4). Pero, para a partir de mediados de los años 70, los autores identifican que la intensidad de las fluctuaciones macroeconómicas se agrava debido a una combinación de las decisiones de política interna y del contexto internacional. Por un lado, la liberación cambiaria, la apertura comercial y el flujo de capitales externos terminan produciendo una profunda crisis financiera y cambiaria a principios de la década de los ochenta. Por el otro, el aumento de la tasa de interés en EEUU agrava el desequilibrio en el sector externo.

Así, Damill y Frenkel incorporan, a la hora de analizar la escasez de divisas y su papel determinante en el ciclo económico nacional, el movimiento de los capitales externos, en función de la relevancia que estos adquieren a partir de mediados de la década del setenta. En este contexto, no sólo destacan que la intensidad de la volatilidad se incrementa significativamente, sino también que la política de ajuste tradicional -esto es, aquella descrita en los modelos anteriores- ya no resulta adecuada para restablecer el equilibrio.

A partir de esta situación a la cual caracterizan como de desequilibrio estructural, los autores describen los distintos intentos del gobierno nacional para revertir la situación de inestabilidad macroeconómica. En esa descripción puede observarse el importante rol que le otorgan los autores a la política económica, la cual aparece como potencialmente capaz de corregir la dinámica cíclica de la economía argentina.

En estas circunstancias, son muy grandes las exigencias sobre el manejo de la política económica, manteniéndose en un rango de probabilidad muy elevada la posibilidad de una reaceleración inflacionaria que comprometería la continuidad de la línea de política económica inaugurada a fines del año 89. Los temas de corto plazo, en torno a la compleja cuestión de la estabilización, siguen constituyendo el núcleo central de problemas de los que depende la evolución de la escena macroeconómica argentina a comienzos de los años noventa (Damill y Frenkel, 1990: 57).

En la misma línea, Amico (2013) busca explicar la brusca desaceleración que protagonizó la economía argentina en 2012, luego de un intenso proceso de crecimiento desde la crisis de 2001. De nuevo, en ese intento explicativo se destaca la pregunta acerca del rol de la reaparición de la restricción externa a la cual asocia, al igual que varios de los planteos mencionados, directamente con cuestiones estructurales.

El desequilibrio externo entre importaciones y exportaciones se produce debido a razones *estructurales*, entre las cuales la composición de las exportaciones juega un rol central. La diferente elasticidad ingreso de exportaciones e importaciones, y la alta volatilidad de los precios de las materias primas en el mercado mundial, produjeron fuertes variaciones cíclicas en la capacidad de importación (así como una fuerte inestabilidad cambiaria).

Esta condición estructural se agravó con las reformas arancelarias de la convertibilidad (Amico, 2013: 44).

De hecho, el autor se opone explícitamente a los enfoques que responsabilizan a los hacedores de políticas, haciendo especial hincapié en que el tipo de cambio real -una de las variables que podrían, a su entender, manejarse internamente- tiene un efecto acotado no sólo sobre las importaciones y las exportaciones, sino que también un efecto ambiguo sobre el crecimiento industrial.

Esta explicación pone en cuestión la hipótesis de que el desequilibrio externo argentino sería una manifestación de políticas “irresponsables”, resultado de un “exceso de demanda” y de una inversión que crece poco, lo que se traduciría en crecientes importaciones. Ocurre otra cosa: el déficit externo se produce por las ingentes importaciones de bienes de capital e insumos intermedios producto de un fuerte crecimiento de la inversión estimulado, su vez, por la sostenida demanda de bienes finales (Amico, 2013: 46).

No obstante, el análisis del autor no se circunscribe a la balanza comercial para explicar la restricción. En lo que sigue del texto, incorpora el papel que juega la formación de activos externos por parte del sector privado en el desequilibrio externo, a la cual también identifica como una cuestión estructural.

Algunos economistas, sin embargo, tienden a subestimar el problema de las fugas de capitales [...].

Esta visión es errónea y peligrosa. No percibe que la interacción del desequilibrio estructural (la incompatibilidad entre la base exportadora primaria y la propensión a importar) con la “alta preferencia” por activos externos de los tenedores de riqueza co-determinan los resultados económicos reales. Y en el contexto argentino actual, la dimensión financiera adquiere una relevancia principal, puesto que los flujos de capitales financieros tienen un rol esencial en la determinación del tipo de cambio nominal y en el resultado global del balance de pagos (Amico, 2013: 72).

Se trata de un factor autónomo de carácter estructural: existe una demanda financiera por divisas que no tiene –es cierto- relación directa con la estructura productiva, pero que surge por una (no menos real) “fragilidad financiera” estructural. Así, en la medida en que el déficit de cuenta corriente aumenta, el peso de los factores financieros (más dependientes de expectativas) se torna más importante y la creciente fragilidad financiera macroeconómica resultante comienza a sembrar sospechas crecientes de que el nivel corriente del tipo de cambio no podrá ser ya administrado por el banco central (Amico, 2013: 73).

Este rasgo estructural, a entender de Amico, se relaciona con la fragilidad intrínseca de toda moneda periférica, la cual se verifica históricamente gracias a que los flujos de capital tienden a alejarse de esas monedas impulsando que éstas se deprecien en el largo plazo; rasgo que en el caso de Argentina se agrava porque el diferencial de intereses es negativo. Cuando el superávit de cuenta corriente es “lo suficientemente grande como para compensar el déficit creciente de la cuenta de capital y mantener un nivel crítico de reservas internacionales” (Amico, 2013: 76), este rasgo estructural pasa desapercibido. Pero, cuando, tal como pasó a partir de 2009, el saldo de la cuenta corriente no es suficiente, la persistente salida de capitales impacta en el sector externo.

De esta forma puede verse cómo, desde la perspectiva de este autor, la restricción externa está arraigada en componentes estructurales de la economía. No obstante, como se mostró al presentar otros desarrollos, cuestiones complementarias también entran en juego, tal como el

contexto internacional, la política local o la puja interna entre los distintos sectores de la sociedad. Estas cuestiones se exponen explícitamente cuando se presentan las conclusiones.

Por último, el estancamiento o la recesión serían métodos entendibles para reducir la presión cambiaria en un contexto de elevada iliquidez internacional y bajos precios internacionales, y donde el país no tuviera ningún acceso al financiamiento externo de largo plazo a costos razonables. Por ende, la corrección del diferencial de intereses es inevitable si se quieren evitar las persistentes salidas de capital y la creciente formación de activos externos (Amico, 2013: 77).

En Argentina, como en la región, este proceso liberalizador tuvo lugar a través de la brutal apertura de la cuenta de capital, que implicó una enorme expansión de la riqueza financiera privada denominada en dólares, expansión que no solo fue protagonizada por las clases capitalistas, sino también por muchas familias ricas y de clase media igualmente “dolarizadas”. De modo que cuando hay una crisis externa y una gran devaluación, esa franja social dolarizada siempre logra preservarse y posicionarse por encima de los otros grupos y clases sociales.

Esto tiene una raíz histórica. Como ha argumentado Medeiros (2008), los problemas de balanza de pagos de las economías exportadoras primarias no provenían directamente de la inserción productiva, sino que la volatilidad del tipo de cambio y las crisis externas estuvieron determinadas principalmente por los flujos financieros. De hecho, la integración financiera siempre ha sido el contexto en el cual se desarrolló el propio modelo “primario exportador”, ampliando su vulnerabilidad estructural. Y este es un rasgo que persiste aún hoy.

La cuestión crucial, por ende, es la siguiente: ¿cómo subordinar los derechos de propiedad (ahora “dolarizados”) a los intereses del desarrollo? El punto principal aquí es que si los elencos gobernantes que son elegidos mayoritariamente por la sociedad no aspiran a cambiar la estructura de propiedad capitalista de la Argentina, entonces la política económica –si apunta a evitar crisis externas recurrentes- debe generar políticas e incentivos para “encajar” esos intereses con el esquema general de desarrollo (Amico, 2013: 77).

Por su parte, Lavarello, Montagu y Abeles (2013) escriben en el mismo contexto que Amico y arriban a conclusiones similares estableciendo un marcado vínculo entre la restricción externa y los factores estructurales, en particular: “el carácter especializado y heterogéneo de la estructura productiva de las economías latinoamericanas, con sus implicancias para las elasticidades-ingreso de exportaciones e importaciones y, concomitantemente, para las posibilidades de acumulación de capital en la región” (Lavarello et al., 2013: 78).

Wainer y Schorr (2014 y 2015) también relacionan directamente los problemas estructurales de la economía argentina con la reaparición de la restricción externa a la que se enfrentan en el momento en el que escriben. Estos autores, en su recorrido histórico, al analizar cómo la disponibilidad de divisas ha operado como cuello de botella para el crecimiento económico, consideran desde las particularidades del modelo sustitutivo de exportaciones hasta

las del modelo de valorización financiera (Basualdo, 2006; Azpiazu y Schorr, 2010) que agravó la dependencia y fragilidad del sector externo. La hipótesis que defienden los autores es que, a través de los diferentes modelos, se mantienen ciertas cuestiones estructurales que traen aparejada la recurrente falta de divisas como obstáculo para que Argentina transite un sendero virtuoso.

Al respecto, la principal hipótesis es que la manifestación actual de “cuellos de botella” en el sector externo se debe principalmente a que el notable crecimiento económico que exhibió la economía argentina desde 2003 no acarrió un cambio estructural en el perfil de especialización productiva y el carácter “divisa-dependiente” de la industria local, ni tampoco en la fisonomía y el desempeño de los actores económicos predominantes. Desde esta perspectiva, la esencia de la restricción externa no se debería a un cuadro de iliquidez coyuntural, sino a la existencia de diversos problemas de insolvencia que remiten a cuestiones estructurales que no fueron resueltas y que traban el desarrollo de las fuerzas productivas en el nivel nacional (Wainer y Schorr, 2014: 141).

Específicamente, en relación al momento en el cual escriben, los autores señalan que los años de crecimiento económico luego del estallido de la convertibilidad, durante los cuales se conjugaron tanto elevadas rentabilidades empresarias como mejoras en el empleo y los ingresos de los asalariados, fueron posible debido a las condiciones -políticas y económicas- que se conjugaron. No obstante, ese crecimiento que permitió que la economía se acerque al pleno empleo, continúan los autores, condujo a la reaparición de la restricción externa y se “recrudece el tradicional conflicto entre capital y trabajo” (Wainer y Schorr, 2014: 166). En ese contexto, las alternativas para hacer frente a la crisis del sector externo que aparecen -endeudamiento, inversión extranjera directa, políticas monetarias y fiscales contractivas o devaluación- son, a entender de los autores, todas problemáticas a mediano o largo plazo: esto es, sólo pueden resolver la falta de dólares de manera transitoria porque no apuntan a las causas últimas de la crisis estructural del sector externo argentino. Por lo tanto, esta encrucijada que aparece de manera reiterada en la historia argentina es el resultado de la estrategia de crecimiento basada en un tipo de cambio “alto” sin promover un proceso de cambio estructural.

De esta manera, el intento de promover el crecimiento sobre la base de un tipo de cambio real “alto” (o por encima de la paridad de poder de compra de la moneda local), encuentra límites importantes en el mediano y largo plazo en tanto no exista un proceso fuerte de inversión en tecnología, investigación y desarrollo y grandes inversiones en infraestructura (Wainer y Schorr, 2014: 167).

A su vez, esta historia repetida atenta contra la posibilidad de llevar adelante la transformación tecnológica y productiva necesaria para romper con esa lógica recurrente:

específicamente, porque las crisis recurrentes implican cambios bruscos en la rentabilidad de las empresas lo cual debilita las inversiones de largo plazo y fomenta conductas de acumulación de liquidez y exceso de ahorro –“reticencia inversora”-, explican los autores.

Como se vio, en economías como la argentina, con una historia de elevada volatilidad macroeconómica, los cambios de regímenes económicos resultan insuficientes para revertir conductas de “acumulación de liquidez y exceso de ahorro” (Pérez Ártica, 2013), lo que conduce a la postergación de proyectos de inversión de carácter innovativo y, por lo tanto, no se logra transformar la estructura productiva. Así, en un contexto internacional de competencia por medio del cambio tecnológico, la posibilidad de sostener la competitividad de la producción manufacturera exclusivamente a partir de un “dólar alto” encuentra límites muy estrechos (Wainer y Schorr, 2014: 168).

Ahora bien, corresponde completar el análisis de esta perspectiva considerando qué plantean los autores respecto a la posibilidad (o no) de que ese cambio estructural requerido puede llevarse a cabo. En relación a este punto señalan que dicha transformación se ve limitada por la relación de fuerzas de los diferentes actores involucrados, fundamentalmente, en las posiciones de poder y en el estado nacional.

La ausencia en la discusión pública de una perspectiva de cambio estructural que permita superar de manera sustentable los problemas en el sector externo de la economía argentina no es sólo un problema “técnico”, sino que parece encontrar profundas raíces en la escasa autonomía relativa que presenta el estado argentino ante la trama de intereses que atraviesa a los sectores dominantes. La resolución de la contradicción que presenta una economía dependiente como la argentina entre la aceleración del proceso de acumulación de capital y los límites que impone una estructura productiva heterogénea y desequilibrada, y que se manifiesta finalmente como restricción externa, no es independiente de las posiciones que adoptan las distintas clases y fracciones de clase (Wainer y Schorr, 2014: 168).

En otras palabras, más allá de la cuestión estructural y su relevancia para el destino de la economía argentina, lo que los autores ponen como determinante último es la relación de fuerzas entre las distintas clases y fracciones de clases. En concreto, señalan que ni las empresas transnacionales ni los grandes exportadores tienen interés alguno en modificar el rol de argentina en el comercio mundial, en tanto no sólo se benefician de las ventajas comparativas de la economía nacional, sino que también tienen una fuerte capacidad de influir en la política económica en tanto son los proveedores de divisas. No obstante, tampoco, continúan Wainer y Schorr, existe una burguesía nacional interesada en modificar el rol de Argentina en la división internacional del trabajo, lo cual se refleja en “la subordinación, no exenta de conflictos puntuales, del capital nacional a la lógica del capital extranjero, reflejando la incapacidad de la burguesía local de orientar el desarrollo de las fuerzas productivas del país” (Wainer y Schorr,

2014: 169). En concreto, las empresas nacionales que, en general, no han logrado producir en condiciones tales que les permitan competir en el mercado mundial, o bien se han orientado a actividades complementarias al capital extranjero -con uso de tecnologías obsoletas- o bien en sectores protegidos -como aquellos regulados por el estado.

En suma, en este esquema no parece haber ninguna fracción de la gran burguesía que tenga interés genuino en impulsar la construcción de un sistema industrial fuerte y moderno que le permita a la Argentina salir de su situación de dependencia, lo que constituye una de las principales trabas al desarrollo nacional. Como afirma Arceo (2011), en ausencia de un sistema industrial, son las exigencias de reproducción ampliada de las relaciones de producción en los países centrales las que determinan tanto las características que reviste el proceso productivo como las actividades que resulta redituable desarrollar (esto es, en un país como el nuestro, aquellas que dependen de condiciones naturales y en las que las diferencias de productividad son menores porque no dependen de métodos de producción avanzados). Esta situación de dependencia no se altera en escenarios como el argentino, donde priman entramados productivos con cierta densidad, pero en los cuales las industrias más dinámicas están controladas por el capital extranjero (Wainer y Schorr, 2014: 169).

En conclusión, aunque la dinámica global y del capital internacional aparece como determinante del desempeño de la economía nacional, en este enfoque, se plantea que dicha situación podría revertirse de existir, por ejemplo, una burguesía nacional que, a través de las herramientas del estado nacional conduzca la transformación productiva necesaria para lograr el cambio estructural que permite salir de la recurrencia de la falta de divisas.

Desde una perspectiva distinta, Gerchunoff y Rapetti (2016) presentan una interpretación del desempeño económico argentino entre 1930 y 2015, según la cual lo que ellos denominan el *conflicto distributivo estructural* juega un papel central. A entender de estos autores, la característica saliente de la economía nacional es la discrepancia entre las aspiraciones de la sociedad y las posibilidades productivas. Este hecho, el cual se puede expresar como dos niveles de equilibrio del tipo de cambio real -o dos niveles de equilibrio del salario real-, es el que determina las fases cíclicas.

Por un lado, definen al “tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico” como aquel que permite el pleno empleo y un balance de pagos sostenible y, por el otro, al “tipo de cambio real de equilibrio social” -inferior al de equilibrio macroeconómico- como el que les permite a los trabajadores plenamente ocupados el salario real que aspiran. Cuando la economía se acerca al pleno empleo, las aspiraciones de la sociedad fuerzan a que los gobiernos dejen que el tipo de cambio real baje -porque eso implica que el salario real suba- lo cual produce que se acerque al nivel del de equilibrio social. Ese nivel de tipo de cambio real -por debajo del de equilibrio

macroeconómico-, por definición, no es sostenible en el frente externo lo cual termina, más tarde o más temprano, desencadenando la devaluación.

En términos históricos, los autores consideran que este conflicto estructural se expresa plenamente desde mediados del siglo XX hasta mediados de la década del setenta, lo cual, a su entender, fue reflejado en la literatura de esos años con la formulación del modelo de *stop and go* -al cual reconocen como antecesor de su propio modelo. Como puede verse, estos autores también encuentran que, en las ocho décadas que analizan, la principal limitante del crecimiento es la restricción externa, en coincidencia con los enfoques presentados previamente. No obstante, en este caso, la explicación tiene fundamentos distintos.

Hemos intentado en estas páginas capturar en un modelo y en una narración que abarca los últimos ochenta años de historia económica argentina un rasgo distintivo que quizás ayude a explicar dinámicas que han estado en el centro del debate académico local: la alta volatilidad real, el retraso relativo a otras naciones, en particular el alejamiento argentino respecto a la experiencia de los espacios vacíos de colonización tardía a los que se había creído por mucho tiempo pertenecer. Hemos denominado a ese rasgo distintivo conflicto distributivo estructural, el concepto central de nuestro análisis. El conflicto distributivo estructural es la brecha que eventualmente emerge entre el tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico y el tipo de cambio real de equilibrio social. El tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico es el que bajo condiciones externas normales garantiza el pleno empleo y el equilibrio de la balanza de pagos; el tipo de cambio real de equilibrio social es el que, en pleno empleo, satisface las aspiraciones sociales en cada momento de nuestra historia (Gerchunoff y Rapetti, 2016: 33).

A pesar de que claramente, en el planteo de estos autores, es el funcionamiento de la sociedad argentina aquello que determina la particularidad del devenir de su economía, en un segundo plano, aparece la influencia tanto de la política local como del contexto internacional, ya que ambas pueden influir en la brecha entre ambos tipos de cambios. Por ejemplo, así como las políticas del primer gobierno peronista hacen bajar el tipo de cambio real de equilibrio social, la suba de los precios de los bienes exportados por Argentina puede hacer que el conflicto no se manifieste y se pueda mantener, circunstancialmente, un tipo de cambio real menor al de equilibrio macroeconómico.

Finalmente, los autores reflexionan sobre las posibilidades de superar el conflicto distributivo estructural. Respecto a este punto, no parecen dejar la cuestión circunscripta al ámbito nacional y apuestan a una transformación del capitalismo a escala global.

¿Cómo se supera el conflicto distributivo estructural; vale decir, cómo convergen qE y qS ? Una opción era que la disciplina [...] terminase tarde o temprano llevando el tipo de cambio de equilibrio social al nivel requerido por el equilibrio macroeconómico. Sabemos que no ocurrió, y en ese sentido

ninguna prueba más estruendosa que la experiencia kirchnerista. Pero a la ruta alternativa tampoco le fue bien. El intento de expandir sostenidamente la producción de bienes y servicios transables en gobiernos democráticos de base popular y que de ese modo cayese el tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico viene de larga data y, más tarde o más temprano, terminó bloqueado. ¿Podrá ser distinto la próxima vez? La historia del futuro no está escrita y sus múltiples matices son inaprehensibles. De todos modos, nos permitimos cerrar con una especulación. No es descabellado conjeturar que gracias al desarrollo capitalista a escala global, el peso relativo del sector transable siga contrayéndose a manos de las actividades no-transables. En ese escenario, el componente transable del salario real podría reducirse hasta la insignificancia. Los conflictos distributivos no necesariamente cesarían, pero se ubicarían en el mundo de los bienes y servicios no transables. En ese sendero, el conflicto estructural argentino se desvanecería (Gerchunoff y Rapetti, 2016: 34).

En este punto corresponde reforzar la idea que analizar los distintos autores identificando en qué fundamentan las explicaciones que desarrollan no excluye que los distintos factores -de carácter interno o externo- se vayan mezclando. En este caso, si bien, en este último punto -tal como ilustra la cita-, aparece la cuestión del contexto internacional -e incluso una visión sistémica del funcionamiento de la economía a escala global-, se sigue considerando que el eje del argumento de los autores es la particularidad de la sociedad argentina, la cual se refleja en sus aspiraciones por encima de sus capacidades productivas. Esto se debe al lugar central que ocupa esta idea en su desarrollo. Al referirse a la discrepancia entre ambos de tipos de cambio como *conflicto distributivo estructural* parece quedar claro que el problema no es que la estructura productiva no permite satisfacer las aspiraciones de la sociedad -el salario real que los trabajadores ocupados pretenden-, sino todo lo contrario: la forma en que los autores se expresan parece indicar que el desajuste viene por el lado de las pretensiones de los trabajadores y no al revés.

2.2. La relevancia de lo mundial, desde las determinaciones del orden global a la influencia del contexto internacional

La larga tradición en la vinculación entre la inserción exportadora y los ciclos económicos de Argentina puede verse en el texto de Prebisch¹¹ (1949), en el cual el autor se centra en los

¹¹ Raúl Prebisch es una de las principales figuras del estructuralismo, teoría económica sobre el desarrollo en América Latina -también conocida como desarrollismo. Esta escuela de pensamiento es pionera en la región en preguntarse sobre los aspectos estructurales que se manifiestan en la restricción externa y limitan el crecimiento, en el contexto de la segunda postguerra y en el marco de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas). Si bien el nombre “estructuralismo” podría remitir a que el fundamento último de las explicaciones de esta corriente de pensamiento refiere a aspectos estructurales de la economía nacional, en lo que

beneficios que pueden implicar los procesos de industrialización para los países latinoamericanos y en los distintos obstáculos y desafíos que éstos traen aparejados.

En primer lugar, identifica que los ciclos económicos son una característica del sistema económico actual para, a continuación, diferenciar lo que ocurre en los países centrales y en los periféricos. En el caso de estos últimos, la dinámica del ciclo económico está intrínsecamente asociada a las exportaciones, las cuales constituyen la vía por la cual las oscilaciones de los países centrales se traducen a estos países. Más aún, debido al gran peso que tienen las exportaciones en sus economías, los países de América Latina son muy susceptibles a lo que ocurre en los países centrales –específicamente, en Estados Unidos dado su rol central en ese momento histórico.

El ciclo es la forma de crecer de la economía en el régimen que vivimos; y si bien se trata de un fenómeno general que ha de explicarse con una sola teoría de conjunto, manifiéstase de una manera diferente en los centros cíclicos y en la periferia (Prebisch, 1949: 416).

En los centros, la política inspirada en este objetivo trata de actuar sobre el volumen de las inversiones, a las cuales se atribuye el papel dinámico en el movimiento ondulatorio. No sucede así en la periferia. Aquí ese papel corresponde a las exportaciones. Lo cual no es de extrañar, pues las alternativas de las exportaciones reflejan las del ingreso de los centros que, como se sabe, varían en estrecha interdependencia con aquellas inversiones (Prebisch, 1949: 416).

Estados Unidos es ahora el centro cíclico principal del mundo, como lo fue en otros tiempos Gran Bretaña. Su influencia económica sobre los otros países es manifiesta. Y en esa influencia, el ingente desarrollo de la productividad de aquel país ha desempeñado papel importantísimo [...].

Los países de la América Latina, con un fuerte coeficiente de comercio exterior, son extremadamente sensibles a esas repercusiones económicas (Prebisch, 1949: 369).

En línea con esto, lo que aparece en el autor es una dirección distinta a la que planteaban los textos analizados en el apartado anterior. En este caso, Prebisch pareciera poner como causante último del devenir económico nacional a lo que ocurre a nivel global, cuya vía de repercusión en la economía local son las exportaciones.

Es bien conocida la forma en que este movimiento hace crecer y decrecer la actividad interna. Cuando aumentan las exportaciones crece la demanda interna y ascienden la ocupación y los ingresos; y el aumento de los ingresos, a su vez, hace subir las importaciones, las cuales tienden de este modo, aunque con retardo, a ajustarse a las exportaciones. Así se desarrolla la fase ascendente del ciclo en nuestros países. En la descendente, ocurren fenómenos

sigue, se pretende mostrar que, en el argumento de Prebisch, es el orden económico mundial, dado por la relación centro-periferia, el aspecto determinante.

opuestos: la caída de las exportaciones hace bajar los ingresos y la ocupación, con el consiguiente descenso de las importaciones (Prebisch, 1949: 419).

De esta manera, en este texto, la explicación de los ciclos económicos de América Latina – y, en particular, de sus diferencias con lo que ocurre con los países industriales– es, fundamentalmente, la relación asimétrica entre los países de la periferia y del centro. Esta relación asimétrica actúa como agravante de las oscilaciones económicas debido a la mayor vulnerabilidad de estos países¹². En primer lugar, como se ha mencionado, debido a la importancia de las exportaciones en sus economías –vía por la cual el ciclo económico de los países del centro se traslada a los países periféricos– pero también debido al bajo coeficiente de importaciones de la economía estadounidense que contrasta con el elevado coeficiente de importaciones de las economías de América Latina –el cual se incrementa con el proceso de industrialización.

La escasez de dólares significa que aquel país no compra mercaderías y servicios, ni presta dinero, en la medida en que otros países necesitan aquella moneda para cubrir sus necesidades, sean o no justificadas. Hay que acudir entonces a las reservas monetarias y liquidar dólares o enviar oro a Estados Unidos (Prebisch, 1949: 377).

Según sea el tipo de su propio crecimiento, la acción del centro principal puede manifestarse, a través de las oscilaciones cíclicas, en una tendencia continua a expulsar el oro que a él fluye y estimular el desarrollo económico del resto del mundo por el contrario, a traerlo tenazmente con efectos adversos para las fuerzas dinámicas mundiales (Prebisch, 1949: 379).

Peralta Ramos (1972), también desde una perspectiva que pone el foco en las determinaciones del orden mundial, analiza el devenir de la economía nacional en el marco del imperialismo, específicamente, del cambio de una etapa a otra dentro de él. A entender de la autora, la nueva etapa implica una forma particular de dependencia económica de países como Argentina en relación al país que ejerce el rol hegemónico en la acumulación del capital global –a saber, EEUU. Esta novedosa forma de dependencia es de tipo tecnológico e implica la importación creciente de bienes de capital y diferentes servicios específicos, con la consecuente necesidad de divisas para hacerlo.

Nuestra hipótesis más general es que estamos en presencia de una nueva etapa imperialista caracterizada por un cambio en la composición y orientación de la exportación de capital, que es consecuencia del alto nivel alcanzado en la tasa de acumulación de los países más desarrollados (y en particular la de los EEUU, país que ejerce el rol hegemónico dentro del bloque capitalista) y que

¹² En el planteo de Prebisch la industrialización de los países latinoamericanos es condición necesaria para que la población pueda elevar su nivel de vida debido a que es la única forma de ir captando los frutos del progreso técnico que, a su entender, no se extendían a la periferia.

traduce en la vigencia de las leyes que rigen la dinámica interna del modo de producción capitalista. Estos cambios en la composición y orientación de las exportaciones de capital residen en una preeminencia de la exportación de tecnología (definida en este contexto no sólo como exportación de bienes de capital sino además y esencialmente como exportación de servicios técnicos, patentes, royalties, know-hows, etc.) que se orienta hacia la explotación del sector manufacturero, sobre la exportación de capital dinero hacia la extracción de materias primas. Esto supone que la forma principal que hoy asume la dependencia económica, es la dependencia tecnológica. La lógica contrapartida de una expansión imperialista basada en la exportación de tecnología, será entonces un desarrollo creciente de la industrialización en los países dominados, pero de una industrialización basada en la importación creciente de bienes de capital y de tecnología extranjera (Peralta Ramos, 1972: 18).

En ese contexto de transformación del orden global, se produce crecientemente la igualación de los flujos de capital desde y hacia Estados Unidos, esto es: “la contribución de capital en formas de inversiones directas de la metrópoli imperialista es crecientemente negativa, mientras que el drenaje de capital desde América Latina es cada vez mayor” (Peralta Ramos, 1972: 21). Como consecuencia de este hecho, se producen las recurrentes crisis de escasez de divisas que determinan el ciclo nacional.

A grandes rasgos se puede decir que este fenómeno tiene dos consecuencias. A nivel de las relaciones de cambio, éste se expresará en las crisis recurrentes de la balanza de pagos que se producen por la incapacidad de financiar a partir de las exportaciones de materias primas, el desenfrenado crecimiento de las importaciones de tecnología extranjera. Esto no sólo se explica por el hecho de que el tipo de industrialización que se realiza tiende a aumentar aceleradamente la importación de bienes de capital altamente tecnológicos, sino básicamente por la existencia del fenómeno del deterioro de los términos del intercambio, producto a su vez de la existencia de tasas de composición orgánica del capital esencialmente distintas (entre los países desarrollados y los subdesarrollados) (Peralta Ramos, 1972: 23).

Nuevamente, en esta explicación, aparece con un rol central el desajuste entre las importaciones y las exportaciones, pero, en este caso, el mismo proviene de una estructura global que excede las particularidades de la economía nacional, más allá de su rol dependiente.

En la misma línea, Ferrer (1995) pone el foco en el contexto mundial como condicionante de lo que ocurre a nivel nacional. En su planteo, el análisis de los ciclos debe realizarse a partir de la comprensión del orden global y la inserción internacional del país, a través de una perspectiva tanto histórica como sistémica. En línea con esto, plantea los rasgos de las fluctuaciones en los distintos períodos de la historia económica argentina. Con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, Ferrer señala que se instala el ciclo económico definido como de *stop and go*, donde “[e]l factor autónomo del ciclo era el gasto

interno de consumo e inversión”, aunque “[e]l sector externo, de una manera muy distinta que en el modelo primario exportador, seguía cumpliendo una función decisiva en el ciclo económico” (Ferrer, 1995: 18) debido a que la restricción al crecimiento se daba por la insuficiencia de la capacidad de importar, tal como se vio en los sucesivos planteos presentados. Finalmente, con la instauración del modelo de hegemonía financiera, “los movimientos de capitales de corto plazo, incluyendo el cambio de portafolio de los residentes, constituyen el factor autónomo determinante de la fluctuación de la producción y el empleo” (Ferrer, 1995: 20), lo cual ha aumentado la vulnerabilidad de la economía.

De esta forma puede verse cómo, fundamentalmente en los modelos primario exportador y de hegemonía financiera, el orden mundial aparece determinante de los ciclos de la economía nacional. Nuevamente, para completar el análisis del texto, resulta relevante considerar también las recomendaciones de política que incluye el autor debido a que, a partir de ellas, se pueden deducir conclusiones acerca del enfoque. En este caso, las mismas refieren al modelo de hegemonía financiera, esto es, aquel que el autor plantea como vigente al momento de elaborar el texto que es objeto de análisis.

De todos modos, la reforma del sistema monetario internacional y la eventual modificación del marco regulatorio de los capitales especulativos de corto plazo, son decisiones reservadas a los principales centros del poder económico mundial. El interrogante es, pues, si un país como la Argentina puede defenderse del impacto negativo de la volatilidad de los capitales especulativos.

La respuesta puede ser afirmativa si se cumplen ciertos requisitos básicos: la expansión de la capacidad de pagos externos vía el aumento de las exportaciones, el equilibrio del balance comercial y de la cuenta corriente del balance de pagos, la prudencia fiscal y políticas monetarias consistentes con la estabilidad de precios. Es preciso, además, reducir el endeudamiento externo y regular los movimientos de capitales especulativos de corto plazo. Este es el tipo de políticas que ha permitido a otros países periféricos, evitar quedar subordinados a sistemas de hegemonía financiera. Pudieron así sostener fuertes ritmos de crecimiento en condiciones de estabilidad de precios. Se trata, pues, de poner la casa en orden. En definitiva, la respuesta al interrogante es esencialmente política y descansa en la disposición de la sociedad de asumir la gobernabilidad de la economía y decidir su propio destino (Ferrer, 1995: 23).

A entender del autor, más allá de los condicionantes del orden mundial, la política local tiene cierto margen de acción para influir en el devenir del proceso económico, en particular, en amortiguar el impacto de las fluctuaciones que están determinadas por la volatilidad de los capitales especulativos.

En el año 2007, Bianco, Porta y Vismara retoman el rol de la escasez de divisas en Argentina. En este caso, los autores, en línea con el momento histórico que analizan en el texto, enfrentan a la cuestión desde una perspectiva distinta a la mencionada hasta acá: la necesidad de explicar el aparente desplazamiento de la restricción externa que, esta vez, aún no obstaculiza el crecimiento de la economía debido, fundamentalmente, al excepcional desempeño de las exportaciones.

A entender de los autores, lo que permite, en esos años, que la restricción externa no aparezca como tal es el cambio en el esquema de rentabilidades y precios implícitos de la economía nacional. No obstante, además de las nuevas y favorables condiciones internas por el cambio de precios relativos -a partir de la devaluación de 2001/02-, los autores también destacan el rol del contexto internacional.

Esto es, si bien reconocen que “[l]a modificación del régimen macroeconómico a comienzos de 2002 dio paso a la emergencia y consolidación de una fase de crecimiento acelerado y sostenido de la economía argentina en la que [...] la dinámica del sector externo y las formas de ajuste de la balanza de pagos resultan muy diferentes” (Bianco, Porta y Vismara, 2007: 141), sostienen que el crecimiento de las exportaciones -eje fundamental para explicar el cambio en la dinámica del ciclo económico- se debe a varios factores. Este punto es explicitado claramente en las conclusiones del artículo, donde postulan que el aumento de las exportaciones de los últimos años debe contextualizarse en un período de al menos 25 años durante los cuales se registraron “saltos sucesivos, todos ellos en el marco de regímenes macroeconómicos diferentes” (Bianco, Porta y Vismara, 2007: 142).

A partir de 2003 se consolidó una tendencia al alza de las ventas externas – iniciada a finales de 2002- que dio lugar a cuatro años consecutivos de niveles récord. Sin dudas, el cambio de tendencia se vinculó a la estabilización del tipo de cambio y a la reactivación de los mecanismos de financiamiento de exportaciones, dada la relativa normalización del sistema bancario. De este modo, las firmas sacaron provecho de su mejor competitividad-precio y de la sostenida mejora en la evolución de la economía mundial. En este caso, un conjunto de factores exógenos jugó a favor: la reactivación de la economía brasileña a partir de 2004 –que alentó principalmente la recuperación de las exportaciones manufactureras- y el alza sostenida en las cotizaciones de algunos productos de relevancia exportadora para Argentina –entre otros, soja, petróleo, carnes, lácteos, acero y aluminio-; en este sentido, cabe señalar que, para Argentina, los términos del intercambio se encuentran en su nivel más favorable de los últimos 25 años (Bianco, Porta y Vismara, 2007: 115).

[E]l superávit comercial continúa siendo holgado. Hay que señalar que este comportamiento es un requisito esencial del actual esquema de políticas, en la medida que se pretenda que la tendencia de crecimiento económico sostenido se mantenga a más largo plazo; resulta clave no sólo en términos de la mayor relevancia del sector externo como factor de expansión, sino por su

contribución a la situación de reservas y a la posición fiscal. Cabe preguntarse, entonces, por la sustentabilidad de esta tendencia en la balanza comercial y por la probable evolución de los factores exógenos y endógenos que la han venido impulsando (Bianco, Porta y Vismara, 2007: 144).

De esta forma, puede identificarse que los autores si bien le dan un rol preponderante a la política económica nacional a la hora de preguntarse por la sustentabilidad de un proceso de crecimiento, el contexto internacional aparece como determinante último de esa posibilidad, al menos mientras la estructura productiva no se vea modificada. En este sentido, hacia el final del planteo aparece la cuestión estructural.

Hay que recordar que sólo en algunas oportunidades excepcionales la economía argentina ha podido sostener por un tiempo el crecimiento simultáneo de las exportaciones y el mercado interno; generalmente, en algún punto del camino, hubo que optar por precipitarse hacia el desequilibrio externo o el ajuste recesivo. Ciertamente, la coyuntura actual parece estar (¿todavía?) lejos de enfrentar ese dilema; pero, para evitarlo a largo plazo y, en particular, si se pretende mantener el crecimiento y avanzar a la vez en un proceso de distribución progresiva del ingreso, las ganancias de competitividad deberían provenir, fundamentalmente, de mejoras en la productividad y en la calidad de la estructura productiva (Bianco, Porta y Vismara, 2007: 146).

2.3. Resumen

En este capítulo se ha propuesto un recorrido por la literatura especializada con el objetivo de ahondar en aquello planteado en la presentación del punto de partida, a saber: en el caso nacional, la peculiar volatilidad es frecuentemente asociada a la recurrente escasez de divisas. Esto implica que diferentes perspectivas vinculen esa característica saliente de la economía argentina con la relación que dicho país establece con el resto del mundo -ya sea por la especialización exportadora, por la necesidad de insumos y bienes de capital importados o por el rol de la deuda externa, las inversiones extranjeras o la formación de activos externos por parte del sector privado.

Ahora bien, en los distintos desarrollos analíticos se ha observado que esa forma en que Argentina se inserta a nivel global es abordada desde diversos puntos de vistas. En función del análisis que se pretende realizar en la presente investigación, se ha optado por dividir a los autores elegidos según se identifique que las causas últimas de dicha cuestión estén o bien puestas en lo que se circunscribe al ámbito local, o bien lo excedan y vengan impuestas desde “afuera”. Como se ha mencionado oportunamente, la selección de esta clasificación responde

al eje presentado para abordar la problemática que constituye el objeto de estudio de esta Tesis, a saber: la “autonomía” nacional frente a los “condicionamientos” globales.

Luego, al interior de esa clasificación, también se han identificado distintas variantes. Por un lado, algunos responsabilizan al erróneo accionar de los hacedores de política; así, los gobiernos nacionales -sea por la razón que sea- no toman las decisiones en materia de política económica que permitirían otra trayectoria. En esta línea, aparecen también distintas opciones que van desde la ineficiencia de la clase política a la imposición de los intereses de ciertas facciones de la sociedad que perjudican el desempeño agregado de la economía. Alternativamente, otros enfoques hacen hincapié en que la cuestión fundamental se encuentra anclada en la estructura económica nacional que, debido a ciertas características que no han podido modificarse a lo largo del tiempo, implican su particular comportamiento macroeconómico. Asimismo, pueden encontrarse determinadas explicaciones que consideran que en última instancia el grado de maniobra existente dentro del ámbito local es sumamente limitado porque la suerte que corre la economía argentina está condicionada por el desenvolvimiento del sistema capitalista a nivel global y las relaciones asimétricas que se establecen entre los países. En línea con esto, el análisis realizado en este capítulo ha tenido como objetivo identificar, en cada autor seleccionado, el elemento que aparece como determinación última de aquello que se pretende explicar.

De esta forma, habiendo completado la presentación de la problemática a estudiar, en lo que sigue, se completa la Parte I de la Tesis con el Capítulo 3, en el cual se aborda la cuestión a partir de un análisis cuantitativo. Esto es, luego de haber abordado las explicaciones más difundidas en la literatura especializada sobre el vínculo entre la peculiar volatilidad argentina y su modo de participar en la división internacional del trabajo, en el siguiente capítulo se lleva a cabo la primera aproximación empírica de esta problemática que constituye el disparador de esta Tesis. Para hacerlo, se analiza el caso nacional en perspectiva comparada, tanto en lo referido a su inserción exportadora como a su volatilidad macroeconómica.

3. Análisis cuantitativo de la inserción en el comercio mundial y la volatilidad

En este capítulo se analiza el caso argentino en perspectiva comparada, tanto en lo correspondiente a lo datos de comercio exterior como a los de su comportamiento macroeconómico. Para realizar esta tarea, el capítulo se divide en tres apartados principales, cada uno de los cuales comienza con un subapartado donde se detallan las decisiones metodológicas referidas al uso de las diferentes fuentes.

En el primer apartado se analizan los datos de comercio exterior con el propósito de caracterizar la inserción exportadora de un conjunto amplio de países. En concreto, se busca comparar las composiciones de las canastas exportadoras de los distintos espacios nacionales con el objeto de llevar a cabo una clasificación de los distintos casos, en función de su rol en la división internacional del trabajo. En este punto corresponde hacer una aclaración adicional. La clasificación teórica de los países constituye una identificación de *casos tipo* que pretende ser una guía para el análisis. En otras palabras, en lo concreto, la manifestación de esos casos ‘ideales’ no necesariamente ocurre de manera directa cuando se observan las especializaciones de los distintos espacios nacionales de acumulación. En línea con esto, parte del trabajo que se realiza a continuación consiste en elegir criterios para delimitar los grupos de países. Esta elección de criterios, si bien no puede dejar de ser arbitraria, tiene como principal objetivo agrupar los casos similares y, en este sentido, no es determinante del análisis posterior.

En el segundo apartado, a modo de profundizar en la problemática que se constituye como disparador de esta Tesis, se busca dimensionar la volatilidad argentina, nuevamente, en perspectiva comparada. Para analizar la volatilidad macroeconómica de los distintos países, se considera la evolución del Producto Bruto Interno per cápita (PBIpc), como variable más representativa del comportamiento de una economía.

Por último, en el tercer apartado, se plantea una primera aproximación a la pregunta por el vínculo entre la volatilidad macroeconómica y la especialización en la producción de mercancías primarias. Específicamente, por un lado, se considera la evolución de los valores comercializados a nivel global de los diferentes tipos de mercancías para comparar la variabilidad de cada una de ellas -productos primarios y manufacturas. Por otro lado, se analiza la cuestión por países: esto es, se considera la variabilidad de los valores exportados por cada uno de ellos, teniendo en consideración su inserción exportadora -resultante de la clasificación previamente realizada. De esta forma, se busca corroborar si el hecho de tener una inserción en el comercio mundial a través de la venta de productos primarios implica enfrentar mayores

fluctuaciones de las exportaciones lo cual, eventualmente, podría implicar cierto impacto en los ciclos económicos de esas economías¹³.

3.1. La inserción en el comercio mundial

3.1.1. Aspectos metodológicos

Para el análisis de la información, se considera el promedio de las exportaciones¹⁴ del período 1993-2019 para poder identificar la caracterización estructural respecto al rol de cada país en la unidad mundial¹⁵.

Si bien la OMC consolida la información del comercio exterior de un conjunto amplio de países¹⁶, para el análisis, en primer lugar, se dejan de lado aquellos espacios nacionales para los cuales la base de datos no cuenta con la información de comercio exterior completa. Luego, en segundo lugar, se realiza un filtro adicional de países para excluir a aquellos cuya participación en el comercio mundial es inferior al 0,1%¹⁷. Como resultado, el total de países a tomar en consideración se reduce a 70, los cuales, no obstante, representan el 97,8% del total comercializado a nivel global. Corresponde en este punto señalar que cada vez que, a lo largo del capítulo, se haga referencia a la categoría Mundo, se estará haciendo alusión al conjunto de estos 70 países.

La OMC clasifica¹⁸ las exportaciones e importaciones en tres categorías principales: *Productos de origen agropecuario (AG)*¹⁹, *Manufacturas (MA)* y *Combustibles y productos de*

¹³ Tal como se profundiza en los capítulos subsiguientes, la producción primaria tiene ciertas particularidades que la distinguen de la generalidad de las mercancías. Para mencionarlo brevemente, en las producciones primarias entra como medio de producción la tierra y, en tanto lo hace, existen ciertos condicionamientos no controlables - al menos, no totalmente- por el trabajo. Por ejemplo, en el caso de las producciones agrarias intervienen procesos biológicos y son afectadas por las condiciones climáticas.

¹⁴ Se consideran los valores exportados a dólares del 2020 con el objetivo de realizar los respectivos cálculos manteniendo el valor adquisitivo de la moneda constante.

¹⁵ A pesar de los argumentos que sustentan la elección de un período de significativa extensión (25 años) para abordar los objetivos de la Tesis en curso, esta decisión podría implicar ciertas cuestiones que debieran tenerse en cuenta. Específicamente, debería contemplarse la posibilidad de que algunos países hayan modificado sustancialmente su inserción exportadora, pasando de ser, de manera mayoritaria, vendedores de un tipo de productos a otro. En función de esta salvedad, si fuera considerado pertinente en el desarrollo de la argumentación, se prestará especial atención a este aspecto.

¹⁶ Específicamente, la base cuenta con información completa para un total de 194 países.

¹⁷ Este recorte adicional es justificado hacia el final de este apartado metodológico.

¹⁸ A partir del clasificador SITC rev.3, la OMC agrupa las posiciones arancelarias en esas tres categorías. En las notas metodológicas de la base de datos se detallan las posiciones arancelarias incluidas en cada una de ellas. Disponible online en la Guía de usuarios en <https://stats.wto.org/>.

¹⁹ En los productos de origen agropecuario se incluyen las manufacturas de origen agropecuario (MOA).

la minería (MI). Estas tres categorías permiten analizar los flujos de comercio exterior y distinguir los países productores de bienes primarios (PP) –resultante de agrupar a los Productos de origen agropecuario (AG) y a los Combustibles y productos de la minería (MI)- de los países productores de la generalidad de mercancías -fundamentalmente, MA.

En línea con esto, en primer lugar, se agrupan los países según se los considere especializados en PP o en MA. Para hacerlo, una vez calculado el peso de las exportaciones de PP en el total exportado de cada país, se calcula el promedio correspondiente a los 70 países considerados.

Alternativa, y complementariamente, puede considerarse el peso de las exportaciones de PP sobre el total exportado a nivel global, esto es:

Peso de PP en el comercio global

$$\text{PESO PP} = \frac{\sum_{i=1}^{70} \text{PP}_i}{\sum_{i=1}^{70} \text{TO}_i}$$

donde PP_i son las exportaciones de productos primarios del país i y TO_i el total exportado por el país i .

En función de estas alternativas, para clasificar a los países, en especializados en PP o en MA, se toma en consideración el Promedio PP como variable de referencia. Esto se debe a que este cálculo no tiene en cuenta el peso relativo de cada país según el volumen exportado -dado que se promedian las especializaciones absolutas. No obstante, más allá de la justificación correspondiente, la elección del valor promedial no deja de ser una decisión metodológica y, como tal, contiene cierto grado de arbitrariedad. En línea con esto, y con el objetivo de minimizar las consecuencias que esa decisión pudiera tener en la clasificación resultante se considera un margen del +/-25%, lo cual es explicitado en el desarrollo del análisis.

Una vez identificados los países que comparten la inserción de Argentina en el comercio mundial, en tanto exportadores de productos primarios, interesa distinguir entre aquellos especializados en AG y aquellos especializados en MI. Nuevamente, el cálculo que se realiza es el peso de las exportaciones de AG en el total de productos primarios exportados por cada país.

En este caso, también pueden realizarse cálculos adicionales que permitan dimensionar y comparar las diferentes tasas de participación de los AG en las exportaciones de los distintos países, a saber: por un lado, el promedio de las participaciones de los AG en las exportaciones

PP -considerando sólo los países clasificados como PP-; y, por otro lado, el peso de los AG en el total exportado PP -considerando sólo las ventas de los países clasificados como PP.

Peso de AG en el total de exportaciones de PP de los países PP:

$$\text{PESO AG} = \frac{\sum_{i=1}^{25} \text{AG}_i}{\sum_{i=1}^{25} \text{PP}_i}$$

donde AG_i son las exportaciones de productos de origen agropecuario del país i y PP_i es el total de productos primarios exportados por el país i.

Nuevamente, es el promedio el valor utilizado para dividir a los países en especializados en AG o en MI, considerando, una vez más, el margen de +/-25%.

Finalmente, corresponde una aclaración adicional. Tal como se argumentó, la medida de referencia para comparar las distintas inserciones exportadoras de los países es el promedio simple de las composiciones de las canastas. Esta decisión implica que el peso de todos los países considerados es idéntico en la ponderación, sin importar el tamaño de cada uno de ellos (esto es, la relevancia de sus exportaciones en el total mundial comercializado). Como consecuencia de esto, resulta pertinente excluir aquellos espacios de acumulación nacional de menor tamaño que pudieran alterar el promedio con cantidades que, a nivel global sean insignificantes; es por eso que se toma el límite de 0,1% de participación en el total de las exportaciones mundiales en el segundo recorte de países mencionado al comienzo del presente apartado.

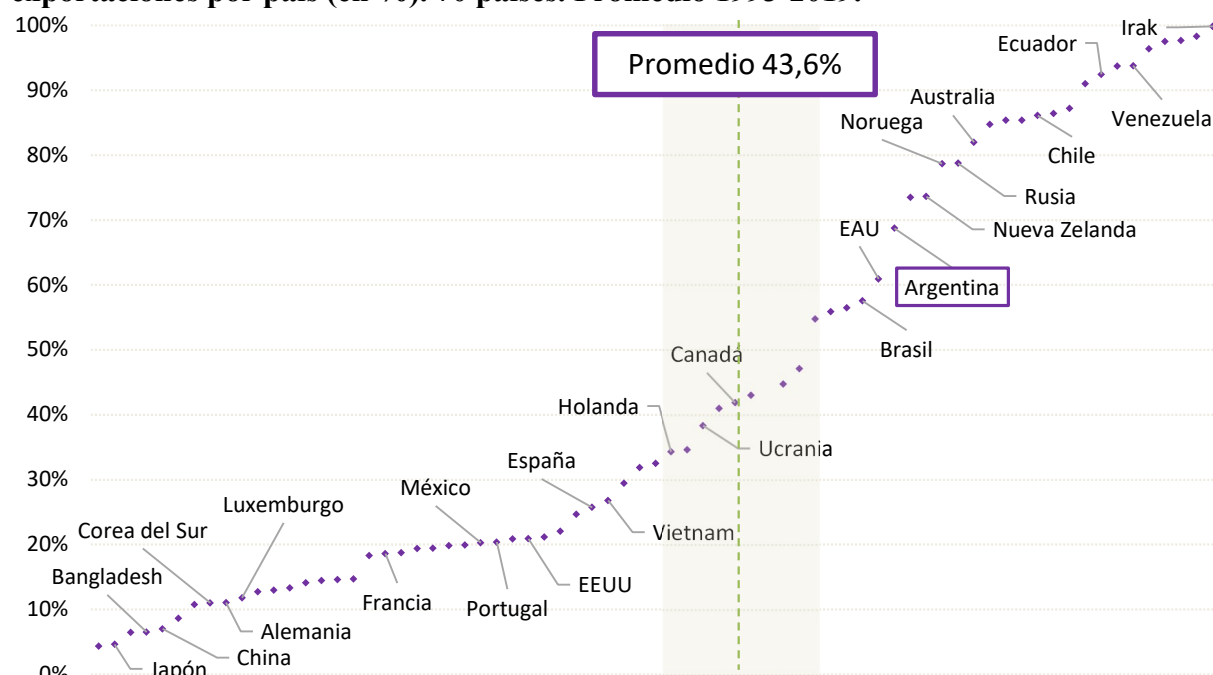
3.1.2. Análisis de los países

Al analizar las exportaciones de los distintos países, correspondientes al período 1993-2019, lo primero que se toma en consideración es el promedio de los dólares exportados correspondientes a PP y a MA. En el caso de Argentina, el 68,7% de sus exportaciones del período corresponden a PP. Para considerar este valor en términos relativos, se toma como referencia qué ocurre con las exportaciones globales.

El promedio de las proporciones de las exportaciones que corresponden a productos primarios para el conjunto de los países analizados asciende a 43,6%. Si se compara este valor con el Peso PP en la totalidad de las exportaciones globales (26,4%), se puede concluir que cuando no se tiene en cuenta el peso relativo de cada país según el volumen exportado -dado que se promedian las especializaciones absolutas- el valor de referencia sobre el conjunto de países aumenta significativamente.

El cálculo de las distintas especializaciones absolutas de todos los países considerados se grafica (**Gráfico 1**) a continuación, en función de la participación de las exportaciones de productos primarios en el total de las exportaciones por país, de menor a mayor de modo que sea más fácil la lectura. Se incluye la categoría Promedio PP como referencia, además de las etiquetas de algunos países relevantes. Asimismo, se incluye una zona sombreada para considerar el margen del $\pm 25\%$ mencionado oportunamente -esto es, 32,7% y 54,5% respectivamente.

Gráfico 1: Participación de las exportaciones de productos primarios en el total de las exportaciones por país (en %). 70 países. Promedio 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC.

De esta forma, a partir del valor correspondiente al Promedio PP de las especializaciones de los países analizados, se pueden dividir los 70 casos según se los considere -en términos relativos- especializados en PP o en MA.

1. Países especializados en Manufacturas (36 países): menos del 32,7% de sus exportaciones totales corresponden a productos primarios.
2. Países diversificados (9 países): sus exportaciones de productos primarios están entre el 32,7% y el 54,5%.
3. Países especializados en Productos primarios (25 países): más del 54,5% de sus exportaciones totales corresponden a productos primarios.

φ

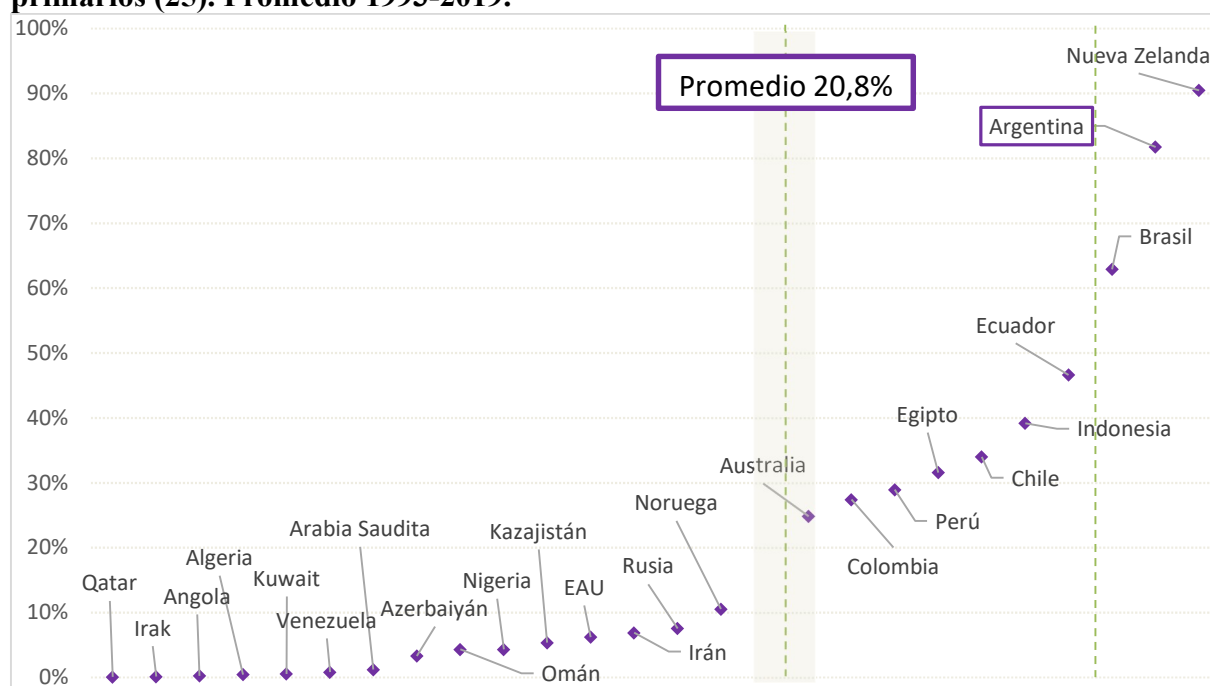
Para profundizar en el estudio del conjunto de los 25 países especializados en PP, se propone identificar cómo se componen los productos primarios que exportan, distinguiendo en las dos categorías mencionadas -AG y MI-. De esta forma, se logra dimensionar, a través de la comparación con otros espacios nacionales de acumulación, cuán especializada está la canasta exportadora argentina no sólo en productos primarios sino que también, específicamente, en AG. El análisis de los datos muestra que el 81,8% de las exportaciones de productos primarios de Argentina corresponden a AG, lo cual implica que el 56,2% del total de sus ventas al mercado mundial sean productos de ese origen.

A los fines de considerar la especialización de Argentina en términos relativos, el valor del Promedio AG y de Peso AG, tal como se definieron en el apartado metodológico, son 20,8% y 16,6%, respectivamente. Como se mencionó más arriba, cuando se calcula el promedio de las especializaciones no se contempla el disímil peso relativo de los distintos países en cada uno de los productos exportados, lo cual, en este caso, hace que ese valor sea superior.

De manera complementaria, se puede calcular qué relevancia tienen las exportaciones de AG en el conjunto de los 70 países, esto es, se los considere especializados en PP o en MA. Al analizar la sumatoria de las exportaciones del conjunto de los 70 países, sólo el 35,8% de los PP son AG. Asimismo, si se calcula el promedio del peso de los AG en el total de los PP exportados, por país, para los 70 considerados el resultado es de 41,8%. Estos números indican que los países en los cuales los productos agrarios representan mayor proporción de sus exportaciones de PP son aquellos que no han sido considerados como especializados en PP. Por lo tanto, necesariamente, esto implica que los países especializados en PP tienen sus exportaciones de ese tipo de productos más orientadas a MI.

En el **Gráfico 2**, de manera análoga a lo realizado anteriormente, se ilustra la participación de las exportaciones de productos de origen agropecuario en las exportaciones de PP, por país. Nuevamente, se incluyen las etiquetas de algunos países como referencia y el valor del promedio de las especializaciones junto con el margen delimitado por 15,6% y 26,0%.

Gráfico 2: Participación de las exportaciones de productos de origen agropecuario en el total de las exportaciones de PP por país (en %). Países especializados en Productos primarios (25). Promedio 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC.

En el **Gráfico 2** pueden distinguirse tres grupos de países, según el peso que tienen los AG en el total de sus exportaciones de PP. En función de esto, se conforma la siguiente clasificación de los 25 países considerados especializados en PP:

1. Países especializados en Combustibles y productos de la minería (15 países): hasta el 15,6% de sus exportaciones de PP corresponden a productos de origen agropecuario.
2. País diversificado (1 país): los productos de origen agropecuario representan entre el 15,6% y el 26,0% de sus exportaciones de PP.
3. Países especializados en Productos de origen agropecuario (9 países): más del 26,0% de sus exportaciones de PP corresponden a productos de origen agropecuario.

φ

Como resultado de las sucesivas clasificaciones presentadas, los países quedan agrupados, como se detalla en la **Cuadro 1** a continuación:

Cuadro 1: Clasificación de los países según su especialización exportadora. 70 países. Promedio 1993-2019.

MA	Diversif.	PP		
		MI	Diversif.	AG
36 países: Hong Kong, Japón, Israel, Bangladesh, China, Suiza, República Checa, Corea del Sur, Alemania, Luxemburgo, Eslovaquia, Irlanda, Italia, Hungría, Austria, Eslovenia, Filipinas, Suecia, Francia, Singapur, Finlandia, Turquía, Rumania, Reino Unido, México, Portugal, Polonia, EEUU, Pakistán, Bélgica, Tailandia, España, Vietnam, Malasia, India, Dinamarca	9 países: Holanda, Marruecos, Ucrania, Lituania, Canadá, Bulgaria, Bielorrusia, Sudáfrica, Grecia	15 países: Catar, Irak, Angola, Argelia, Kuwait, Venezuela, Arabia Saudita, Azerbaiyán, Omán, Nigeria, Kazajistán, EAU, Irán, Rusia, Noruega	1 país: Australia	9 países: Colombia, Perú, Egipto, Chile, Indonesia, Ecuador, Brasil, Argentina, Nueva Zelanda

Fuente: Elaboración propia en base a OMC.

De esta forma, puede verse la particularidad del caso argentino. Entre los nueve (9) países considerados como especializados en PP, se distinguen Brasil, Argentina y Nueva Zelanda por tener una importante participación de los Productos de origen agropecuario en el total de sus exportaciones de PP. Para Brasil los AG representan el 62,9% de sus exportaciones de PP, para Argentina el 81,8% y para Nueva Zelanda el 90,5%. Para el resto de los países considerados ese porcentaje es inferior al 50%. Si se considera el peso de los AG en los totales exportados, en el caso de Argentina -para el promedio 1993-2019-, esa participación asciende al 56,2%. Para Nueva Zelanda los AG representan el 66,6% del total de sus exportaciones y para Brasil el 36,2%.

Como puede verse, en el caso de Brasil los valores son significativamente inferiores. Esto se debe a que la similitud es sólo en términos relativos al conjunto de los casos analizados. Lo que se desprende de esta cuestión es que los países considerados especializados en mercancías primarias son principalmente especializados en Combustibles y productos de la minería -y con una importante participación de estas mercancías en los totales. En el caso de Argentina las exportaciones MI representan apenas el 12,5% del total exportado en promedio en el período; en el caso de Brasil ese valor asciende al 21,3%; en el caso de Nueva Zelanda a apenas el 7,0%.

Como consecuencia de esto, podría señalarse, al menos de manera preliminar, que la comparación entre Argentina (12,5% MI y 56,2% AG) y países como Australia (con 61,6% MI

y 20,4% AG) o Canadá (27,0% MI y 14,9% AG) -frecuente en cierta bibliografía²⁰ por la supuesta similitud entre las producciones de estos países que comparten ser territorios de clima templado-, esconde, a priori, estructuras de exportaciones diferentes.

Finalmente, resulta de interés mencionar la clasificación resultante para otros países de América Latina. Mientras Venezuela está fuertemente especializado en Combustibles y productos de la minería – los cuales representan el 93,0% del total de sus exportaciones-, Ecuador, Chile, Perú y Colombia quedan clasificados como AG²¹. En este punto debe recordarse que la clasificación responde a criterios relativos a la especialización del conjunto de casos analizados. Por esto, estos países, aunque puedan tener importantes participaciones de los Combustibles y productos de la minería en el total de sus exportaciones, incluso teniendo más peso que el resto de los PP, quedan clasificados como AG. De hecho, de los quince (15) países clasificados como especializados en MI, catorce (14) tienen más del 90% de sus exportaciones de PP compuestas por Combustibles y productos de la minería. Esto hace que los países que tienen más del 26% de sus exportaciones de PP compuestas por AG, sean considerados como especializados en este tipo de producciones. En el caso de los países de América Latina mencionados, en función del promedio 1993-2019, las exportaciones totales se componen de la siguiente manera: las de Ecuador, el 49,3% MI y el 43,1% AG; las de Chile, el 56,8% MI y el 29,3% AG; las de Perú, el 60,6% MI y el 24,7% AG; y las de Colombia, el 53,3% MI y el 20,1% AG.

3.2. La volatilidad macroeconómica

3.2.1. Aspectos metodológicos

Del apartado anterior, ha resultado la clasificación de los países en función de su inserción en el comercio internacional, como exportadores de PP, ya sea especializados en AG o en MI, o como exportadores de MA. Como consecuencia de esto, las distintas medidas de variabilidad que se analizan en el presente capítulo son distinguiendo entre esos grupos. Para ello, se analizan las distintas variables para el conjunto de países en clave de observar -en caso de que las hubiera- qué diferentes comportamientos tienen los países en función de su inserción

²⁰ A modo de ejemplo: Dieguez (1969), Solberg y Seibert (1981), Platt y Di Tella (1985), Villarroja (2005), Gallo (2006), Gerchunoff y Fajgelbaum (2019).

²¹ Otros países de América Latina como Bolivia, Paraguay o Uruguay no han sido incluidos en el análisis debido a que sus exportaciones totales representan menos que al 0,1% del comercio global.

exportadora. En este sentido, corresponde señalar que, en esta instancia, el análisis se circunscribe a los 70 países con los cuales se trabajó en el apartado anterior, así como también con el período de tiempo definido oportunamente.

Con el objetivo de caracterizar la volatilidad macroeconómica de los países, se analiza la evolución del Producto Bruto Interno per cápita (PBI) -a precios constantes. Este indicador condensa la nueva riqueza que se produce anualmente dentro del ámbito de acumulación nacional y, en consecuencia, capta la variabilidad de las fluctuaciones cíclicas de la economía. Se considera el PBI per cápita, a modo de considerar la evolución del conjunto de bienes y servicios producidos anualmente por cada economía, en relación a la población de cada espacio nacional de acumulación; y a precios constantes para eliminar el efecto precios que pudiera distorsionar la medición. Para considerar esta variable se hace uso de la base de datos de la Penn World Table (PWT) la cual tiene disponible la información necesaria para un conjunto amplio de países (183) para el período 1950-2019, quedando comprendidos el período y el conjunto de países definido previamente.

En cuanto a la forma de cuantificar la volatilidad de las economías, se ha optado por usar un conjunto de tres indicadores de volatilidad en función de los consensos de la literatura especializada²². A continuación, se especifican cada uno de ellos.

En primer lugar, se calcula las tasas de variación anuales porque son esas series las que serán utilizadas para las distintas medidas de volatilidad, así como también la variación acumulada para el período 1993-2019.

Como el plazo considerado (1993-2019) comprende 27 años, las series resultantes contienen 26 variaciones anuales, a partir de las cuales, para cada país puede calcularse, por un lado, el promedio y, por el otro, el desvío estándar, siendo ésta última una de las medidas específicas de la volatilidad, dado que este cálculo estadístico condensa la variabilidad de las series²³.

La segunda medida de volatilidad a considerar es la frecuencia de las crisis, medida como porcentaje del período considerado durante el cual la tasa de variación anual del PBI per cápita del país en consideración fue inferior a determinado parámetro de referencia. Ese parámetro resulta del cálculo de la diferencia entre el Promedio de las tasas de variación anuales del PBI

²² Fanelli y Heymann (2002), Loayza y Hnatkovska (2004), Trajtenberg (2004), Loayza et al. (2007), CEPAL (2008), Fanelli (2009) y Fanelli et al. (2011).

²³ El desvío estándar es una medida de dispersión de los valores de una muestra en relación a su promedio.

del país en consideración, menos el promedio de los desvíos estándar de las tasas de variación anuales de todos los países. En otras palabras, se considera que el país tuvo una crisis de volatilidad en el año j si ocurre:

$$T_{ij} < \bar{T}_i - \frac{\sum_{i=1}^{70} \text{Desvío } T_i}{70}$$

donde T_{ij} es la tasa de variación del PBI per cápita del país i en el año j , $\bar{T}_i$ la tasa promedio de variación del PBI per cápita del país i para el período 1993-2019 y Desvío T_i es el desvío estándar de las tasas de variación del PBI per cápita del país i .

Finalmente, como tercera medida de volatilidad se calcula el desvío estándar de la brecha de producto. Para ello, se incorpora la utilización del filtro de Hodrick-Prescott (HP)²⁴, el cual, en el análisis de series macroeconómicas, tiene un uso difundido para el estudio de los ciclos económicos. Esta herramienta permite calcular la tendencia de las series, haciendo abstracción de los ciclos y el componente residual. De esta forma, luego, es posible cuantificar la variabilidad del Producto, haciendo abstracción de la tendencia.

De manera simplificada, el componente tendencial de una serie puede expresarse como una función lineal del tiempo.

$$\mu_t = \alpha + \beta_t$$

donde μ_t es el componente tendencial de la serie correspondiente al período t expresado como una función lineal, tal que α es un parámetro independiente y β uno dependiente del tiempo.

De ahí, puede obtenerse la correspondiente regresión:

²⁴ “Quizás el estimador de la tendencia que funciona relativamente bien en una gran variedad de situaciones es el propuesto por Hodrick y Prescott (1997). Este estimador es conocido como filtro de Hodrick y Prescott (HP) debido a que es un filtro cuyas ponderaciones son obtenidas como resultado de un problema de optimización. El problema consiste en poder minimizar la variabilidad de la componente cíclica sujeta a una penalidad por la variación en la segunda diferencia de la componente secular” (Trajtenberg, 2004: 4).

En línea con estas consideraciones, una técnica difundida “para extraer la componente cíclica es el filtro de Hodrick y Prescott (1997). Este filtro surge como la solución del problema de minimización de la variabilidad de la componente cíclica de la serie observada sujeto a una condición de suavidad de la componente secular” (Trajtenberg, 2004: 12).

“El problema de extracción de la tendencia es el siguiente:

$$\text{Min}_{\mu_t} \sum_{t=1}^T \varepsilon_t^2 + \lambda \sum_{t=1}^T [(\mu_{t+1} - \mu_t) - (\mu_t - \mu_{t-1})]^2$$

donde λ es un parámetro que representa la suavidad. Un valor muy alto del parámetro hace referencia a una componente secular muy suave y, por consiguiente, en el límite la componente secular será una función lineal” (Trajtenberg, 2004: 12). Para las series macroeconómicas con periodicidad anual el consenso indica la utilización de un $\lambda = 100$.

$$y_t = \alpha + \beta_t + \varepsilon_t$$

donde y_t es el valor de la serie en observado en el período t , expresado como la sumatoria del componente tendencial ($\alpha + \beta_t$) y un residuo dependiente del tiempo (ε_t).

Si se estiman los parámetros, el movimiento secular de la serie quede definido por:

$$\hat{\mu}_t = \hat{\alpha} + \hat{\beta}_t$$

donde $\hat{\mu}_t, \hat{\alpha}, \hat{\beta}_t$ son las estimaciones de μ_t, α y β_t .

En consecuencia, las fluctuaciones cíclicas quedan explicadas a partir de los residuos de la regresión –o brecha de producto–, esto es:

$$\hat{\varepsilon}_t = y_t - \hat{\mu}_t$$

donde ε_t es el residuo correspondiente al período t , y_t es el valor de la serie en observado en el período t y $\hat{\mu}_t$ es la estimación del componente tendencial de la serie, tal como se definió previamente.

En otras palabras, el componente cíclico de la serie es obtenido como la diferencia entre lo observado y el componente tendencial estimado. No obstante, “[a]ún cuando el modelo de tendencia lineal sea una técnica muy útil desde un punto de vista pedagógico, el supuesto simplificador de crecimiento constante en la componente secular hace que su uso en la práctica sea escaso” (Trajtenberg, 2004: 7). Aunque es posible reemplazar la tendencia lineal por otra función dependiente del tiempo, esto es, postular $\mu_t = f(t)$, ciertas investigaciones han hecho notar²⁵ que, cuando se trata de series de tiempo macroeconómicas, en general, y del Producto Bruto Interno, en particular, es más preciso representarlas como “un proceso estocástico que no retorna a una senda determinista, lo que significa que las innovaciones del producto afectan el valor futuro del mismo” (Trajtenberg, 2004: 11). En otras palabras, si la serie no retorna a una senda determinista, entonces una parte de las fluctuaciones pueden deberse a la variación de la tendencia en sí misma y, en consecuencia, los modelos basados en los residuos de la regresión de y con respecto al tiempo no son apropiados.

La utilización del filtro HP permite entonces comparar la volatilidad de los distintos países, en función de la amplitud de los ciclos económicos, una vez extraído el componente tendencial. El cálculo consiste en el desvío estándar de los residuos o, lo que lo mismo, de las brechas de producto:

²⁵ Nelson y Plosser (1982) y Trajtenberg (2004).

$$\text{Desvío } E_i = \sqrt{\frac{\sum (E_{ij} - \bar{E}_i)^2}{26}}$$

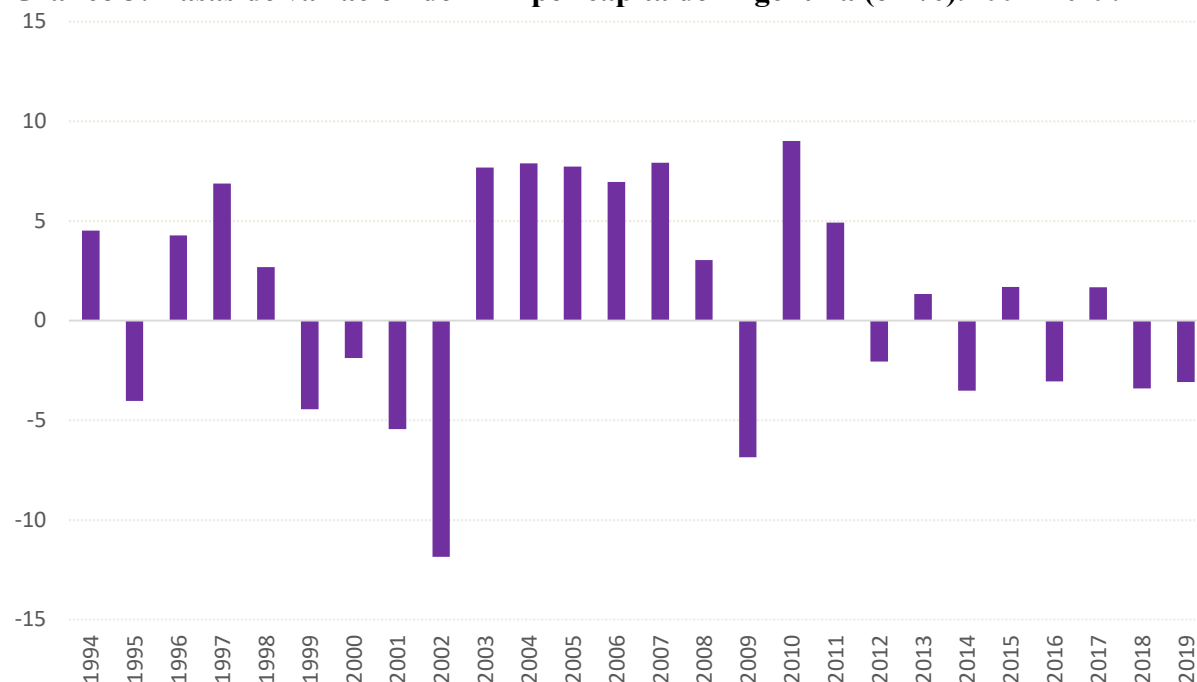
donde E_{ij} es la brecha del Producto del país i en el año j y $\bar{E}_i$ el residuo promedio del país i .

La utilización de este conjunto de indicadores de la volatilidad responde a la necesidad de compensar ciertas deficiencias que pudieran tener cada uno de ellos por separado. Por un lado, las medidas basadas en los desvíos estándar de las tasas de variación asumen que la tendencia del crecimiento del producto es a una tasa constante. Por lo tanto, estas medidas sobreestiman la volatilidad cuando las tasas de variación del PBI per cápita tienen una tendencia o bien creciente o decreciente. Por el contrario, el cálculo de la tendencia vía el filtro H-P permite una tendencia dependiente del tiempo. Como consecuencia, el cálculo del desvío estándar de las brechas de producto puede subestimar la volatilidad cuando la tendencia se acerca mucho a los valores efectivamente observados.

3.2.2. Análisis de los países

La variación acumulada del PBI per cápita de Argentina para el período 1993-2019 es de 27,7%, con una tasa anual promedio del 1,1%. Por su parte, el desvío estándar -esto es, la primera medida específica de volatilidad- de la serie de las tasas de variación anual del PBIpc es de 5,5 -esto es, cinco veces el promedio.

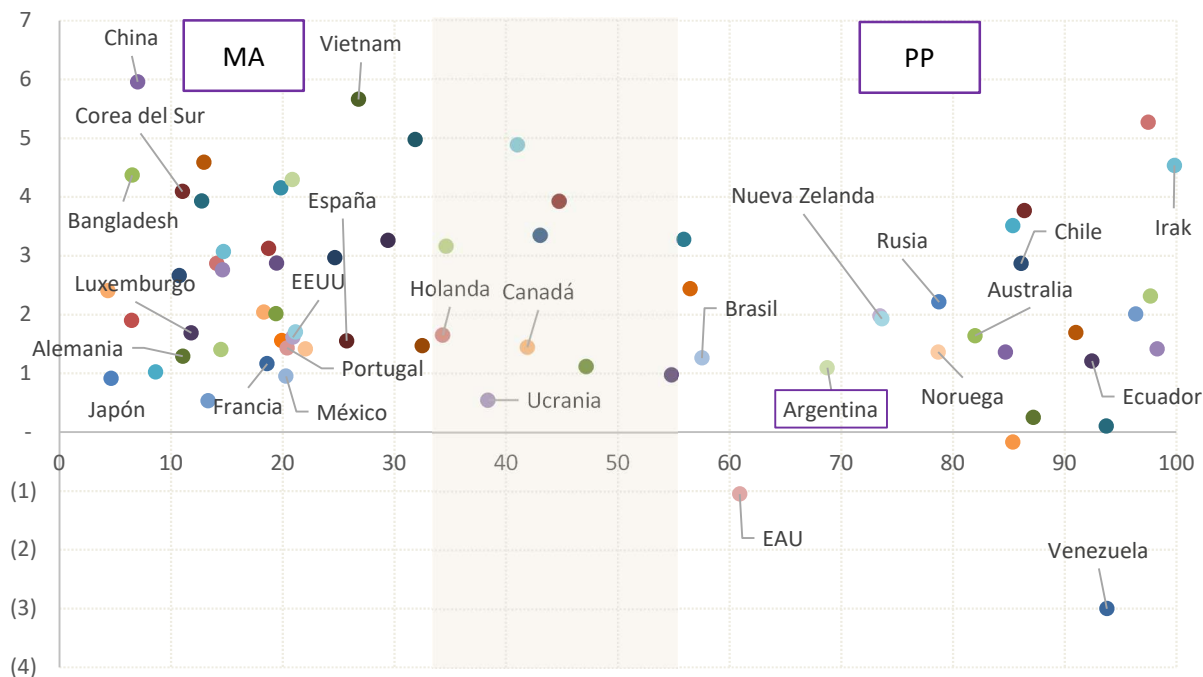
Gráfico 3: Tasas de variación del PBI per cápita de Argentina (en %). 1994-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a PWT.

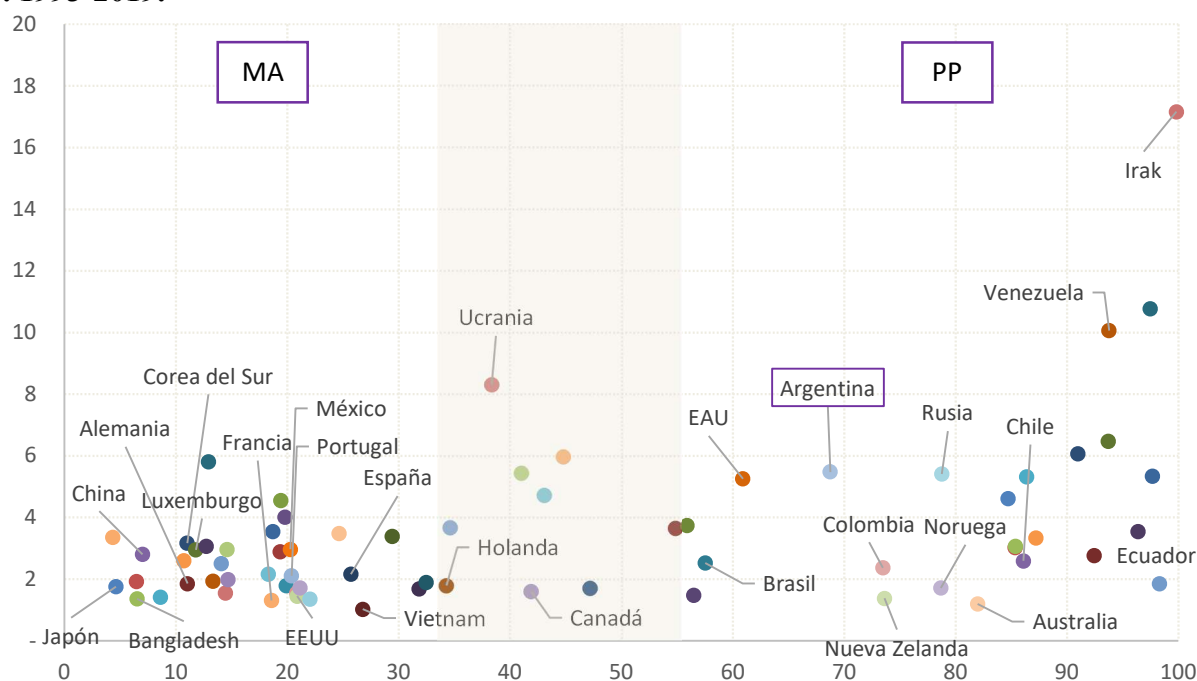
Para comparar el caso argentino con las demás economías bajo análisis, se grafican a continuación las tasas de variación promedio (**Gráfico 4**) y los desvíos estándar (**Gráfico 5**) de los distintos países, en función de la proporción de sus exportaciones que corresponde a PP. Del mismo modo que se propuso en el apartado anterior, se agregan las etiquetas de algunos países para orientar la lectura de los gráficos.

Gráfico 4: Tasa promedio de variación del PBI per cápita (en %) -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

Gráfico 5: Desvío estándar de las tasas de variación del PBI per cápita -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

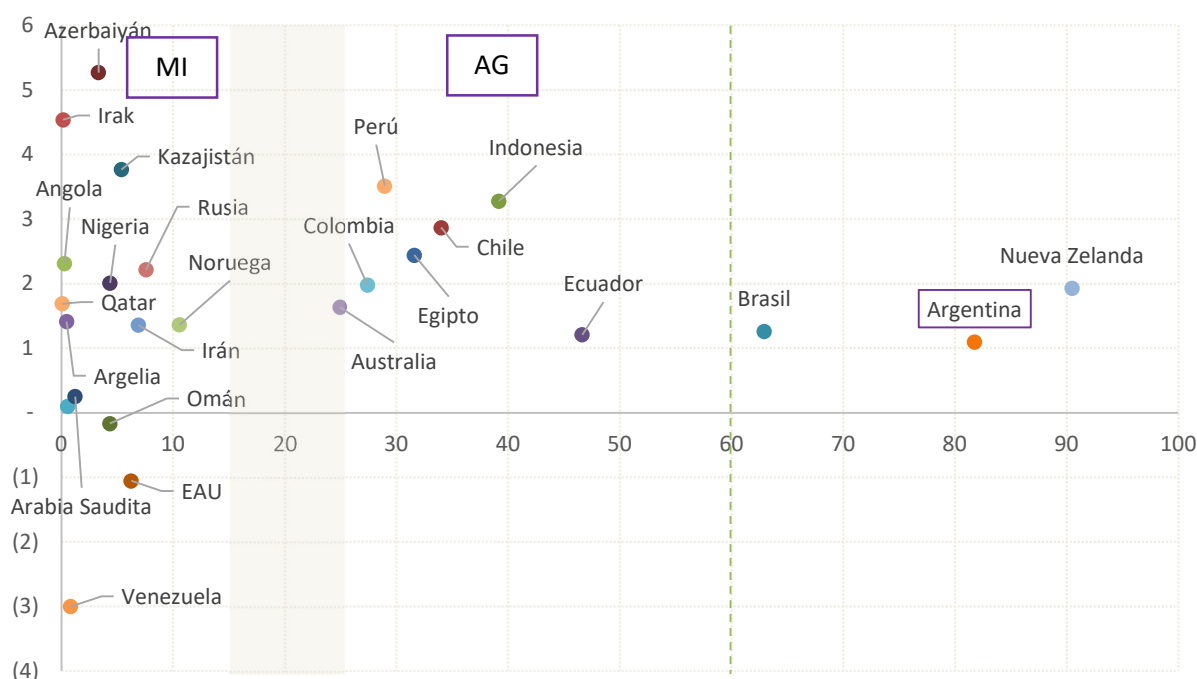
De los gráficos precedentes puede deducirse, por un lado, que Argentina tiene una tasa promedio de variación del PBIpc relativamente baja en comparación con los demás países analizados -lo cual, en consecuencia, se traduce en un menor crecimiento acumulado en el período. Por el otro, Argentina aparece entre los países con mayor desvío estándar. Específicamente, Argentina se encuentra entre el 20% con menores tasas de crecimiento y entre el 15% de mayor volatilidad.

No obstante, al analizar ambos indicadores en función de la participación de los PP en las exportaciones de cada uno de los países, en el caso de las tasas de crecimiento promedio, no pareciera poder establecerse un vínculo, al menos, a simple vista en el gráfico. No obstante, si se analizan los datos en detalle se observa que mientras que el 50% de los países especializados en MA crecieron a tasas promedio mayores a 2,2% anualmente, ese valor es de apenas a 1,7% para los especializados en PP. Distinto es el caso del análisis de los desvíos estándar. Respecto a esto, se observa que los países que han sido clasificados anteriormente como especializados en MA tienen desvíos estándar circunscriptos a un rango menor. Mientras que el 75% de los

países especializados en MA tienen un desvío menor a 3 -y el 90% a 3,5-, sólo el 35% de los países especializados en PP tienen un desvío de hasta 3 -y el 50% de hasta 3,5-²⁶.

Ahora bien, para profundizar en el caso argentino, interesa especialmente también distinguir -al interior de los países PP- entre los especializados en AG y en MI. Para hacerlo, se presentan los **Gráficos 6 y 7** -análogos a los dos gráficos precedentes- en los cuales cada uno de los indicadores se relacionan con la participación de AG en el total de productos primarios exportados por cada economía. En este caso el análisis se limita a los países clasificados como especializados en PP.

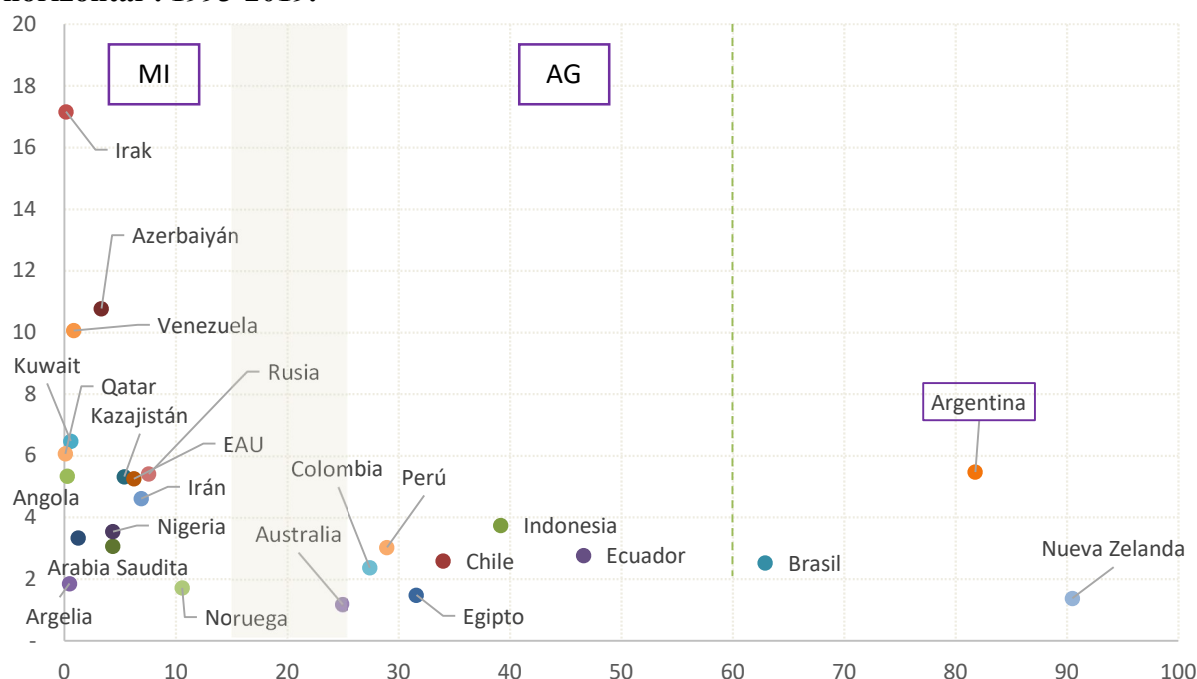
Gráfico 6: Tasa promedio de variación del PBI per cápita (en %) -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones de PP por país (en %) -eje horizontal-, 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

²⁶ Claro está, la observación de esta correlación no implica de ningún modo una relación causal. Por ejemplo, la menor variabilidad de las economías especializadas en MA -reflejada en los menores desvíos estándar- podría estar más relacionada con el hecho de que se trate de economías de mayor tamaño que por la especialización exportadora en sí misma.

Gráfico 7: Desvío estándar de las tasas de variación del PBI per cápita -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones de PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.



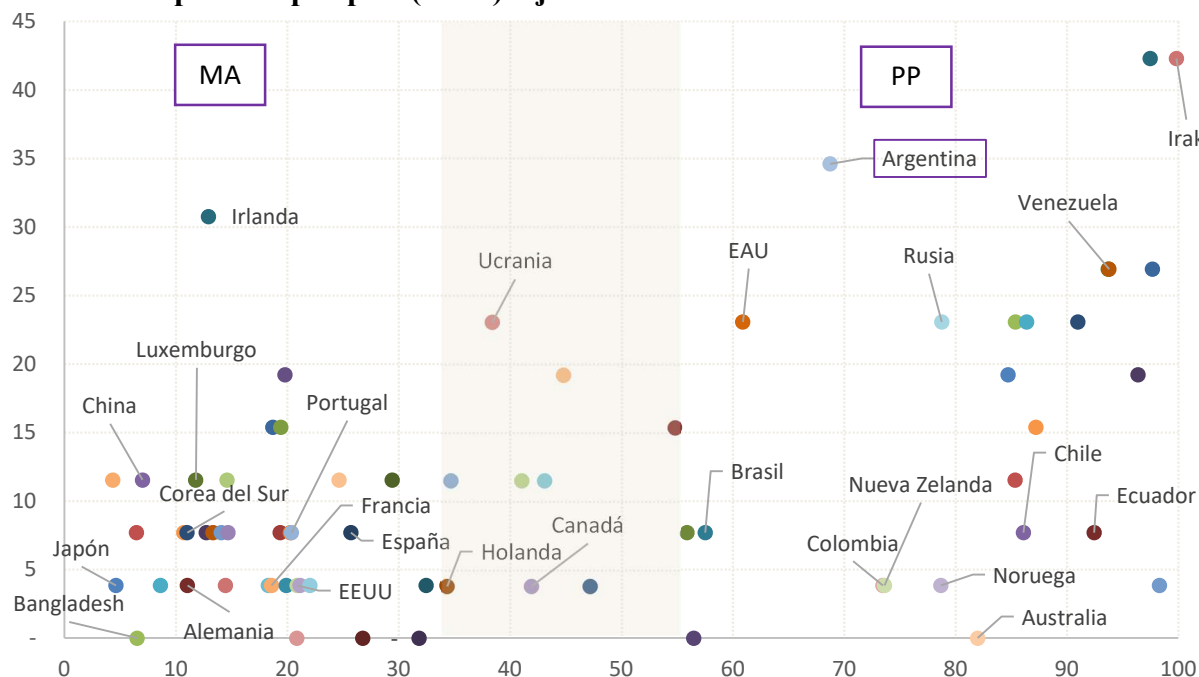
Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

Al analizar a los países en función de su especialización en AG o en MI, se observan algunos comportamientos distinguibles entre ambos grupos de países. En el caso de las tasas de crecimiento promedio, los países MI tienen mayor dispersión, mostrando desde las tasas más altas hasta los casos con variaciones negativas. Este hecho implica que, al analizar a esos países, el 50% de ellos tengan una tasa de variación del PIBpc de hasta el 1,4%, mientras que en el caso de los países AG ese valor es de 2%. En relación a los desvíos estándar, los países MI también muestran más dispersión lo cual se refleja en que la mitad de los países MI tengan un desvío superior a 5,3, mientras que en el caso de los países AG ese valor es de apenas 2,6.

Nuevamente, Argentina -con una tasa de variación promedio anual del 1,1% y un desvío estándar de 5,5- es el país especializado en AG con el menor crecimiento y con la mayor variabilidad del PIBpc para el promedio del período 1993-2019.

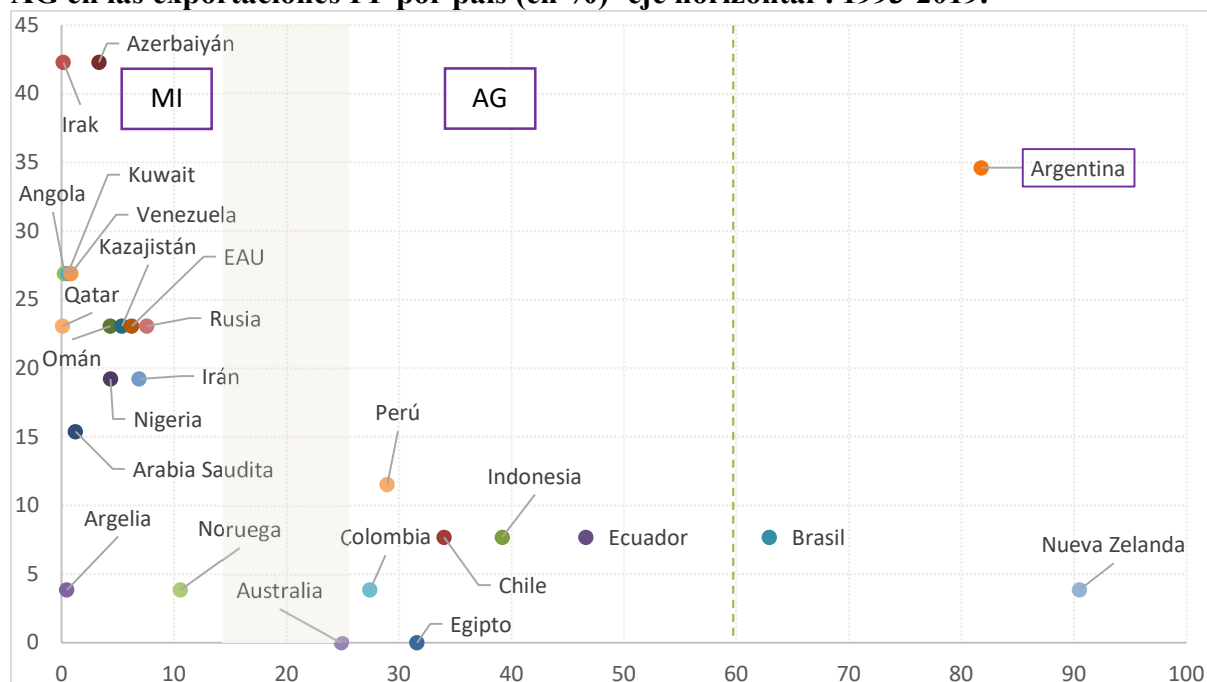
La segunda medida específica de volatilidad a considerar es la recurrencia de las crisis. Como se realizó en el indicador anterior, para considerar el caso nacional en perspectiva comparada se presentan los **Gráficos 8 y 9** en los cuales aparece la recurrencia de las crisis (como porcentaje del período analizado) en función, primero, de la participación de los PP en el total exportado por país y, luego, de la participación de los AG en las exportaciones PP por país.

Gráfico 8: Crisis recurrentes (en %) -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

Gráfico 9: Crisis recurrentes (en %) -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

Al analizar la recurrencia de las crisis para el conjunto de los 70 países, se observa un gráfico similar al de los desvíos estándar (**Gráfico 5**). Esto es, pareciera identificarse una correlación entre la mayor recurrencia de las crisis y la mayor participación de los PP en los

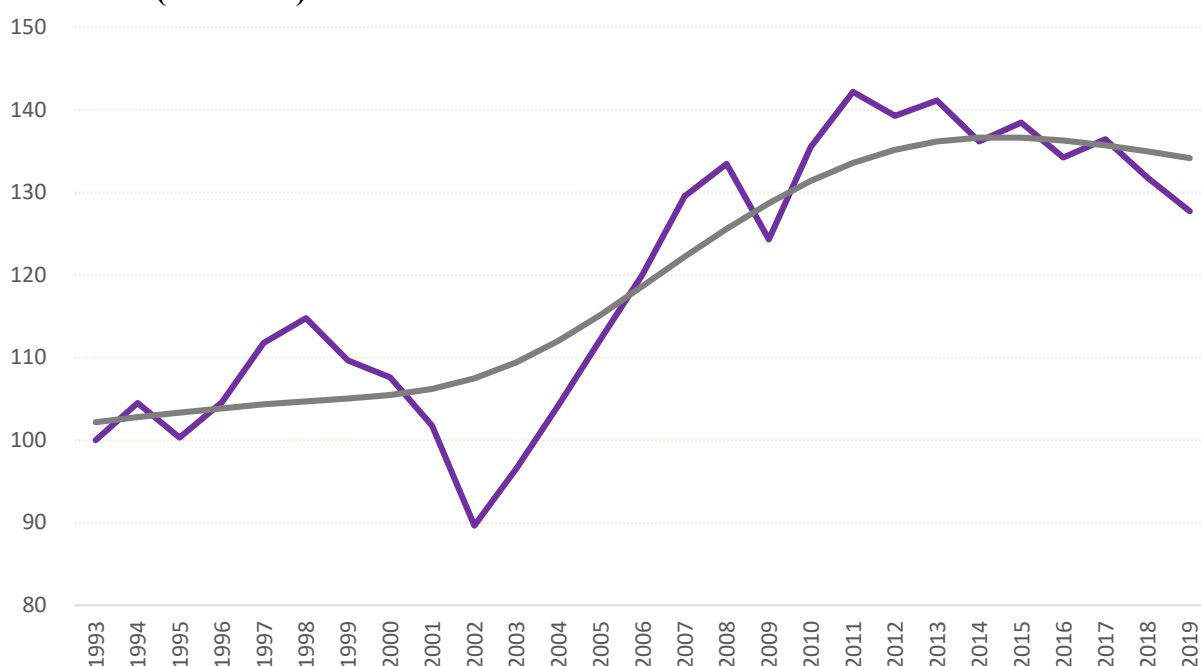
totales exportados por cada país. El 50% de los países especializados en MA solo enfrentaron crisis recurrentes en hasta el 8% del período 1993-2019; mientras que en el caso de los países PP la mitad de los casos superan el 19% del período con crisis.

Al observar qué ocurre al interior de los países PP, se destaca que, en línea con lo planteado anteriormente, la mayor recurrencia de crisis ocurre con los países especializados en MI. En este caso, el 50% de los países MI tienen más del 23% de los años analizados con crisis recurrentes, mientras que en los países AG ese valor es del 8%.

En el caso de Argentina, la economía tuvo crisis de volatilidad -esto es reducciones abruptas del producto- en 9 años, lo cual representa el 34,6% del período considerado. Con este valor, es el tercer país de los 70 casos considerados con mayor porcentaje -superado por Irak y Azerbaiyán.

En tercer lugar, puede hacerse uso del filtro Hodrick-Prescott (HP) para, de esta forma, considerar, de manera separada, la tendencia y el componente cíclico de la serie. Con este objetivo, en el **Gráfico 10**, se presenta la evolución del Producto de Argentina junto con la tendencia calculada con el filtro HP. El modo de cuantificar la variabilidad de la serie es calcular el desvío estándar de la brecha de producto (residuos) resultante de la diferencia entre los valores observados y la tendencia calculada por el filtro HP. En el caso de Argentina, este cálculo asciende a 6,4.

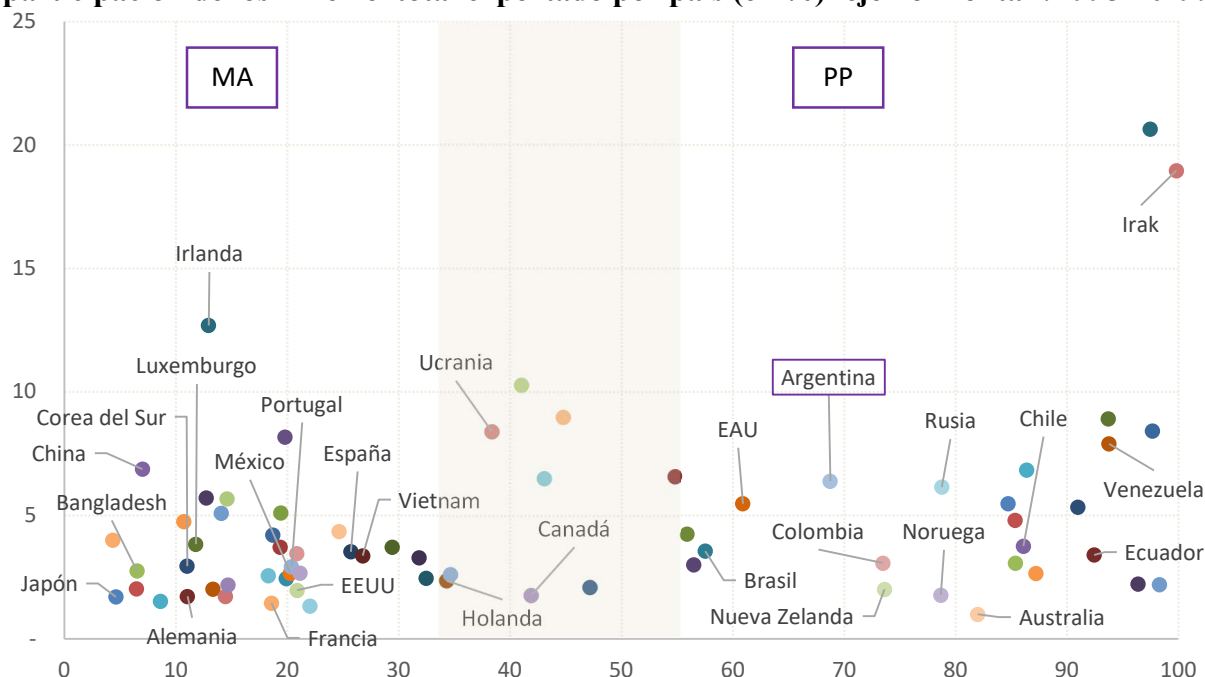
Gráfico 10: Evolución del PBI per cápita Argentina y tendencia del filtro H-P (1993=100). 1993-2019. (100=1993).



Fuente: Elaboración propia en base a PWT.

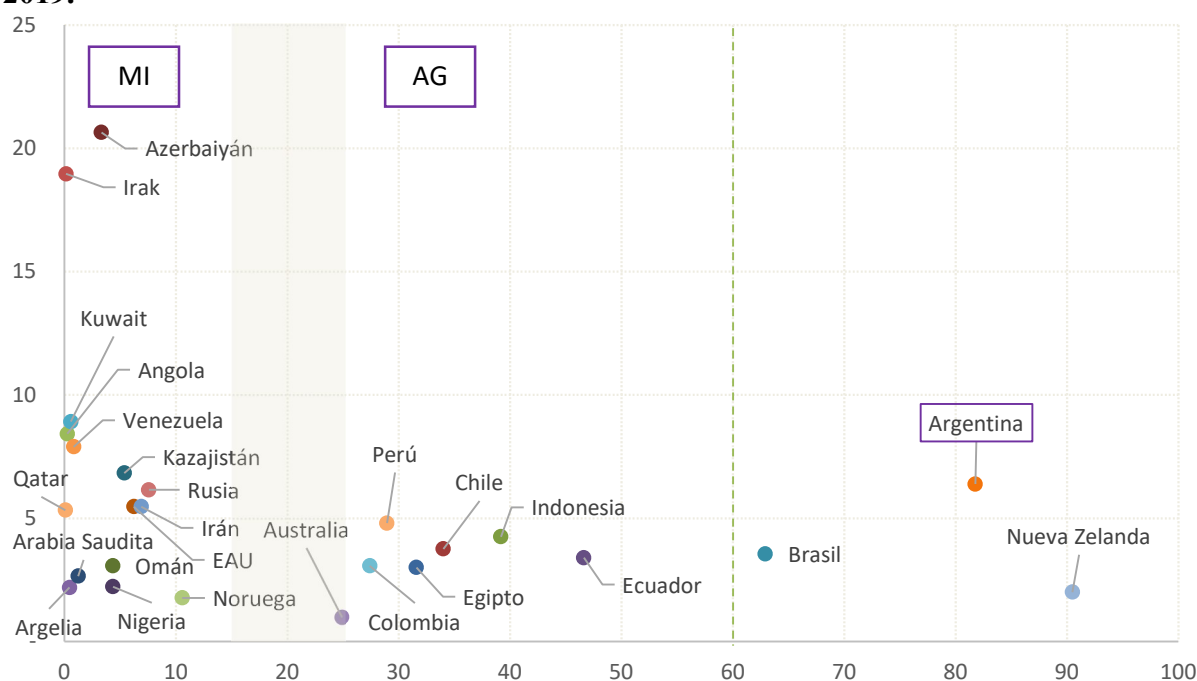
De nuevo, para considerar el caso nacional en perspectiva comparada se presentan los **Gráficos 11 y 12** en los cuales aparece el desvío de la brecha de producto en función, primero, de la participación de los PP en el total exportado por país y, luego, de la participación de los AG en las exportaciones PP por país.

Gráfico 11: Desvío estándar de la brecha del producto -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

Gráfico 12: Desvío estándar de la brecha del producto -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

Como se había adelantado en el apartado metodológico, los distintos indicadores de volatilidad tienen un comportamiento similar. Este hecho se verifica nuevamente en que pareciera identificarse una correlación entre el mayor desvío de la brecha de producto y la mayor participación de los PP en el total exportado por cada país. El 50% de los países especializados en MA tienen un desvío estándar de las brechas de producto de hasta 3; mientras que en el caso de los países PP la mitad de los países tienen un desvío mayor a 4,25.

Paralelamente, al interior de los países PP, lo que se observa, en línea con lo planteado anteriormente, es que el mayor desvío estándar de las brechas de producto se verifica en los países especializados en MI. En este caso, el 50% de los países MI superan un desvío de 5,5, mientras que en los países AG ese valor es de 3,6.

También con este indicador el caso de Argentina resulta particular: con un valor de 6,4 se encuentra entre el 20% de los países con mayor brecha de producto y es el más alto de los países especializados en AG.

φ

Al igual que en la clasificación de los países en función de su inserción en el comercio mundial, el caso de Argentina muestra su particularidad al considerar la volatilidad de la economía en perspectiva comparada. De esta forma, la característica distintiva que ha motivado esta investigación ha sido, en cierto punto, corroborada por el análisis de la evolución del Producto. No obstante, analizando el conjunto de países, se observa cierta relación de tipo general entre la especialización en productos primarios y una mayor volatilidad macroeconómica. Como se mencionó anteriormente, Argentina -considerada en el conjunto de los países PP- está especialmente orientada a la venta de productos de origen agropecuarios. En consecuencia, interesa especialmente indagar en si la especialización en determinado PP -AG o MI- está asociada a mayor o menor volatilidad. En línea con esto, se ha verificado que, dentro de los países PP, son los especializados en MI aquellos que, a través de los tres indicadores analizados, muestran mayores indicios de volatilidad. De esta forma, Argentina refuerza su particularidad; pues, se observa que los países que tienen una canasta exportadora similar tienen significativamente menos volatilidad que el caso nacional. Esto se verifica en los casos de Brasil y Nueva Zelanda -los países con mayor proporción de AG en sus exportaciones PP- pero también en los de Perú, Chile, Colombia, Ecuador, entre otros -con mayor participación de MI en sus exportaciones PP.

3.3. La variabilidad de las exportaciones

3.3.1. Aspectos metodológicos

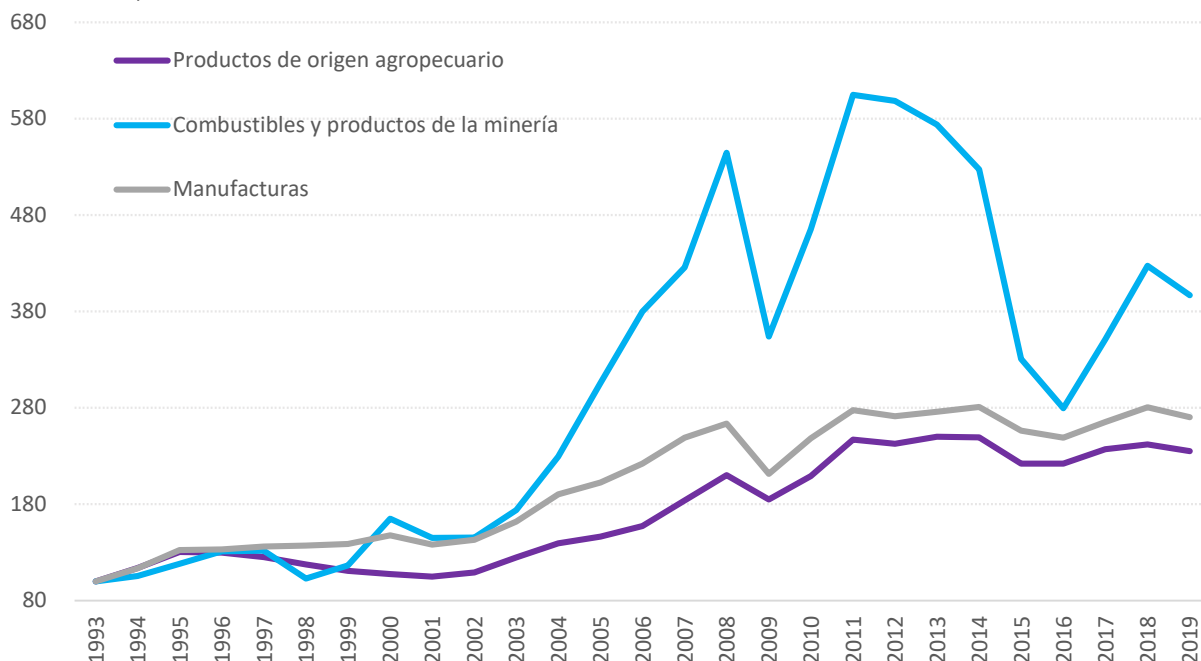
Luego de haber analizado la volatilidad de los diferentes países en función de su inserción en el comercio mundial, interesa considerar la variabilidad de los valores exportados por tipo de producto. El análisis precedente ha mostrado cierta correlación entre la mayor volatilidad de los países y la especialización en PP -y, dentro de ellos, en MI. En función de esto, corresponde evaluar si esa mayor volatilidad a la vez se corresponde con una mayor variabilidad de sus exportaciones. Para hacerlo, en primer lugar, con la información provista en la base de datos de la OMC, se consideran los valores comercializados a nivel global por tipo de producto -AG, MI y MA. Con el objetivo de comparar el comportamiento entre los distintos tipos de mercancías, se calculan las variaciones anuales y los desvíos estándar de cada caso como medida de variabilidad.

En segundo lugar, se realiza el análisis por país debido a que, más allá de la caracterización general por tipo de producto, cada caso podría tener ciertas particularidades relevantes a considerar. De esta forma, nuevamente con la información disponible a partir de la base de datos de la OMC, se consideran las exportaciones totales de cada país, así como los promedios y las variaciones anuales para el período. Luego, se calculan los desvíos estándar -nuevamente, como medida de variabilidad.

3.3.2. Análisis por tipo de producto

En el análisis de los distintos tipos de productos -MA, AG y MI- se considera la evolución del valor exportado a nivel global. Como puede observarse en el **Gráfico 13**, los MI son los productos que presentan mayor variabilidad respecto a los valores realizados en el comercio internacional. Si se compara el desvío estándar de las variaciones anuales de las exportaciones globales para el período 1993-2019 se puede cuantificar la diferencia entre los tres tipos de productos: para los MI es de 21,3 y para los AG y las MA de 8,7.

Gráfico 13: Evolución del valor de las exportaciones globales por tipo de mercancías (en USD 2020). 1993-2019. 1993=100.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC.

De esta forma, el análisis realizado hasta acá muestra que, así como los países especializados en MI resultan ser los que mayor volatilidad macroeconómica presentan, también son las exportaciones globales de este tipo de productos las que mayor variabilidad en el tiempo muestran. En otras palabras, podría inferirse cierta correlación entre la volatilidad de esas economías y la inestabilidad del flujo de riqueza que ingresa a esos países vía el comercio exterior.

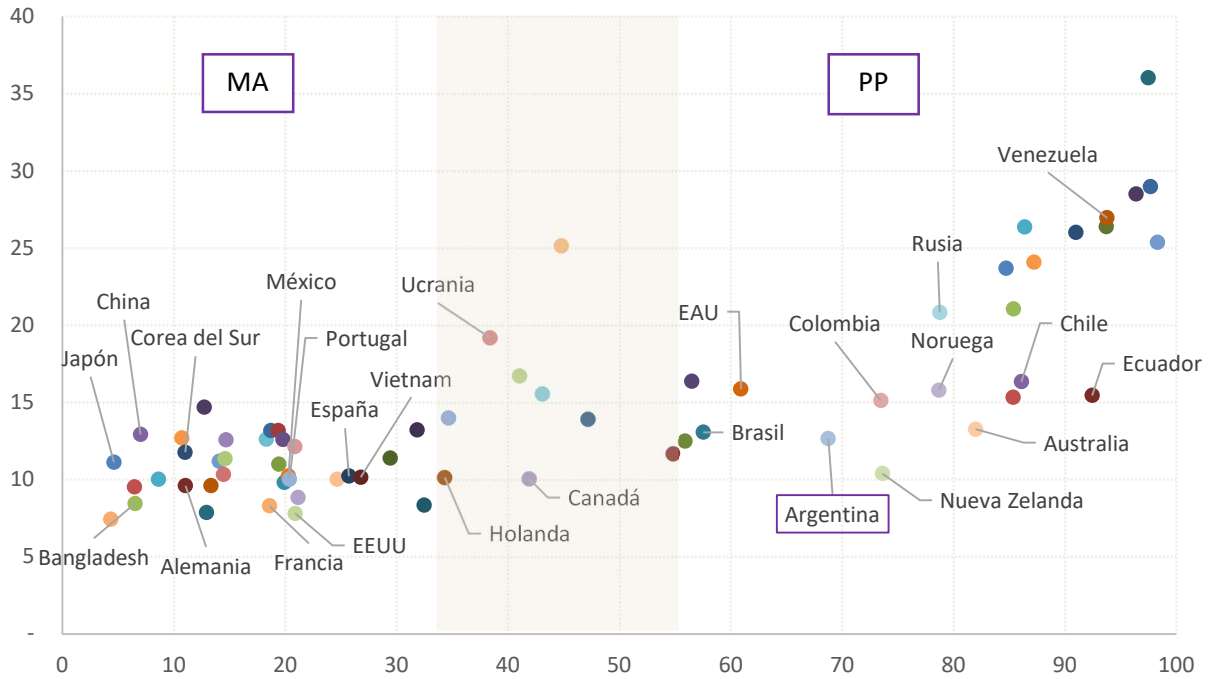
Ahora bien, los valores globales comercializados de AG muestran un comportamiento similar al de las MA -ambos con un desvío estándar de sus tasas de variación de 8,7. Para el análisis específico del caso argentino, esto resulta de especial interés debido a la marcada especialización en AG de la economía nacional. A esta altura del análisis, no se verifica que, de manera general, las ventas en el comercio global de este tipo de productos sean particularmente variables -lo cual podría implicar una fuente de inestabilidad para la economía. No obstante, como se adelantó oportunamente, queda analizar si el caso nacional tiene alguna particularidad, tal como se propone a continuación.

3.3.3. Análisis por países

Más allá de las características que presente el comercio internacional para cada uno de los productos, interesa poner en consideración la variabilidad de las exportaciones por país. Para

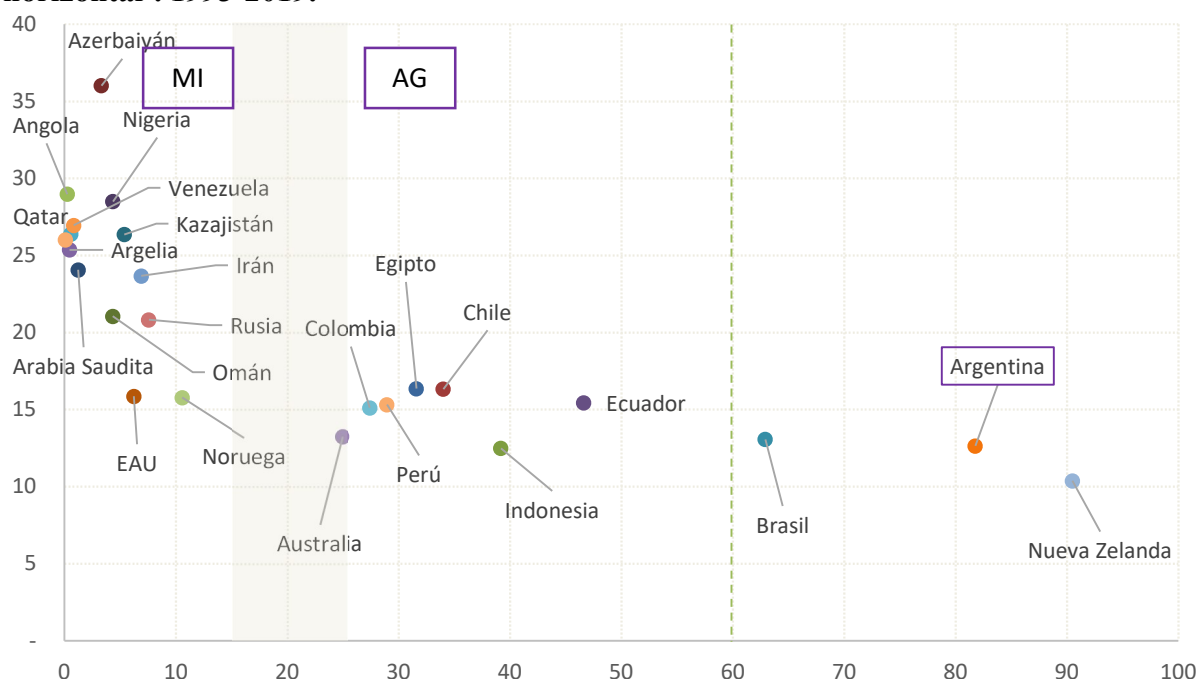
hacerlo, a continuación, se considera el desvío estándar de las variaciones anuales de las exportaciones totales por país en función de la inserción en el comercio mundial de cada uno de ellos. De esta forma, por un lado, se busca corroborar si la correlación que se identificó por productos también encuentra evidencia al considerar los casos por país y, por el otro, si el caso argentino muestra alguna particularidad adicional.

Gráfico 14: Desvío estándar de las tasas de variación de las exportaciones -eje vertical- en función de la participación de los PP en el total exportado por país (en %) -eje horizontal- . 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC.

Gráfico 15: Desvío estándar de las tasas de variación de las exportaciones -eje vertical- en función de la participación de los AG en las exportaciones PP por país (en %) -eje horizontal-. 1993-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OMC.

En línea con lo ya observado en los apartados previos, los **Gráficos 14 y 15** ponen de manifiesto que también la variabilidad de las exportaciones tiene cierta correlación con el tipo de inserción en el comercio mundial de los países. Específicamente, en primer lugar, se puede señalar que, a mayor participación de los PP en el total exportado por país, mayor desvío estándar de las tasas de variación anuales de los valores exportados. Los países clasificados como MA tienen en promedio un desvío estándar de sus tasas de variación de sus exportaciones de 10,1 y el 75% de ellos un valor inferior a 12,2. En cambio, los países clasificados como PP tienen en promedio un desvío estándar de sus tasas de variación de sus exportaciones de 19,5 y el 60% de ellos un valor superior a 15,8.

En segundo lugar, lo mismo ocurre con el peso de los MI en las exportaciones de PP: los países clasificados como especializados en MI registran mayor variabilidad de sus valores exportados. El desvío estándar promedio de las tasas de variación de las exportaciones es de 23,1 para los países MI y de 14,1 para los países AG.

Argentina, por su parte, verifica un desvío estándar de las tasas de variación de sus exportaciones de 12,6; esto es, el tercer valor más bajo de todos los países PP – superado por Nueva Zelanda con 10,4 e Indonesia con 12,5. En consecuencia, los valores exportados por

Argentina no presentan una peculiar inestabilidad. De hecho, se asemeja a los países que menores valores poseen, esto es, los especializados en MA.

Por último, cabe mencionar una diferencia entre lo que aquí se observa y aquello que se destacó al analizar las exportaciones globales por tipo de producto. En el apartado precedente, los valores comercializados globalmente de MA y de AG parecían tener un comportamiento asimilable -el desvío estándar de las tasas de variación de ambos tipos de productos era de 8,7. Ahora, al analizar la variabilidad de los flujos comercializados por país, los países especializados en MA muestran mayor estabilidad -menores desvíos estándar- que los países especializados en AG. En promedio, los primeros muestran un desvío estándar de 10,1 y los segundos de 14,1, tal como puede observarse en los gráficos precedentes. En este punto corresponde reforzar el hecho que en este apartado se están considerando las exportaciones totales de los países y no sólo aquellas correspondientes a los productos en los cuales se los ha clasificados como especializados. Esta se debe a que, a esta altura del desarrollo, interesa considerar la variabilidad del flujo de las exportaciones totales de cada ámbito nacional, para evaluar si eso puede constituir una fuente de inestabilidad para las economías.

3.4. Resumen

En este capítulo se ha llevado a cabo la primera aproximación empírica a la problemática que constituye el disparador de esta Tesis. Habida cuenta de la vinculación entre la particular volatilidad de la economía argentina y su participación en la división internacional del trabajo -extendida en la literatura, tal como se ha considerado en el Capítulo 2-, en esta instancia, se ha procurado corroborar esa conexión con la información correspondiente.

En línea con eso, en primer lugar, en el apartado 3.1. se ha clasificado a los países en función de la estructura de sus canastas exportadoras, considerando el promedio del período 1993-2019. En este punto, si bien se ha guiado el trabajo a través de la identificación de *casos ideales*, se ha considerado a la totalidad de los países analizados (70) en especializados en Manufacturas (36), en Productos Primarios (25) o en diversificados (9). Luego, a continuación, se ha profundizado en el análisis de los países PP para distinguir entre aquellos orientados a la exportación de Combustibles y productos de la minería (15), de Productos de origen agropecuario (9) o en diversificados en PP (1).

Ahora bien, al analizar los países clasificados como exportadores de PP, se ha observado que, en promedio, para esos espacios nacionales los AG representan apenas el 20,2%. En efecto, los países catalogados como especializados en MI resultan tener más del 90% de sus exportaciones de PP orientadas a ese tipo de productos, mientras que no ocurre algo similar en el caso de los países AG. La excepción son tres casos: dentro de los países considerados como especializados en AG, los “altamente especializados” sólo son Brasil (62,5%), Argentina (82,5%) y Nueva Zelanda (90,6%).

A partir de esa clasificación, en segundo lugar, en el apartado 3.2. se ha procurado considerar el grado de volatilidad de las diferentes economías en función de las tasas de variación anuales de sus PBIpc en el lapso 1993-2019. Para ello, se han considerado tres indicadores de manera complementaria. En principio, en las tres medidas utilizadas se puede asociar la mayor participación de PP en las exportaciones con una mayor volatilidad, lo cual se verifica tanto en el desvío estándar de las tasas de variación del PBIpc como en la recurrencia de las crisis y en el desvío de las brechas de producto. Adicionalmente, aparece cierta relación entre las menores tasas de variación promedio del PBIpc y la mayor proporción de PP en las respectivas canastas exportadoras.

No obstante, al ahondar en la cuestión diferenciando entre los países según tengan mayor proporción de productos agrarios o mineros en sus exportaciones, la mayor volatilidad -medida vía los 3 indicadores- y el menor crecimiento promedio del PBIpc aparece más asociada a los países MI que a los países AG. No obstante, el caso nacional, a pesar de su orientación a la producción de AG, se destaca por su bajo crecimiento y su elevada volatilidad: Argentina se encuentra entre el 20% del total de países considerados con menores tasas de crecimiento y entre el 15% con mayores desvíos estándar de las tasas de variación del PBIpc. A su vez, es el tercer país -de los 70 casos considerados- con mayor parte del período 1993-2019 con crisis recurrentes y se encuentra entre el 20% de los países con mayor brecha de producto.

En tercer lugar, en el apartado 3.3. para complementar el análisis realizado se ha buscado corroborar si la mayor volatilidad verificada en el caso de los países especializados en MI podría tener relación con las mayores variaciones que estos productos tienen en el mercado mundial. En otras palabras, si las fluctuaciones que pudieran tener sus valores comercializados a nivel global podrían significar una fuente de inestabilidad para estos países que no producen la generalidad de las mercancías, como se esperaría, por ejemplo, en caso de que las ventas al mercado mundial significaran una parte relevante de sus Productos internos. Efectivamente, al considerar la evolución de las exportaciones globales por tipo de producto, son los MI aquellos

que mayor variabilidad presentan. Por su parte, los valores comercializados a nivel global de MA y de AG verifican igual desvío estándar de sus tasas de variación.

Finalmente, se ha complementado el análisis poniendo en consideración la variabilidad de los flujos de las exportaciones de cada uno de los países. En este punto, se ha vuelto a verificar la correlación ya mencionada entre la inserción exportadora y la volatilidad -previamente, del Producto y ahora, de las exportaciones. Nuevamente, los países especializados en MI son también los que presentan mayores desvíos estándar de las tasas de variación de sus ventas al mercado mundial, los siguen los países AG y luego los países MA.

En este punto, el caso de Argentina, no obstante, no muestra particularidades. El desvío estándar de las variaciones de sus valores vendidos al mercado mundial se ubica entre los menores registros; similar, de hecho, al de los países especializados en MA. En consecuencia, a esta altura del desarrollo, no podría afirmarse que el caso nacional enfrenta un flujo de exportaciones particularmente inestable como posible causa de la volatilidad de su economía.

En este contexto, queda por delante, entonces, avanzar en la especificidad de la economía nacional; dado que, hasta lo aquí desarrollado, su peculiar volatilidad no parece encontrar explicación solamente -esto es, sin ahondar en la cuestión- en su rol en la división internacional del trabajo, en función de los hallazgos que ha permitido la comparación con otros ámbitos nacionales. No obstante, la aproximación empírica al fenómeno ha contribuido identificar algunas cuestiones fundamentales. En primer lugar, Argentina parece verificar aquello que ampliamente reconoce gran parte de la literatura, a saber: que es un país particularmente volátil. En segundo lugar, se ha puesto de manifiesto que la inserción exportadora de Argentina -debido al gran peso que tienen los productos de origen agrario- se destaca singularmente del resto de los países, incluso de aquellos que pudieran considerarse que cumplen el mismo papel en la división internacional del trabajo. En tercer lugar, la especialización en AG no es -al analizar un conjunto amplio de países- la que mayor correlación verifica con la volatilidad; por el contrario, son los países orientados a la exportación de MI los que mayor volatilidad de sus economías reflejan -lo cual, a su vez, se corresponde con una mayor variabilidad en las ventas globales de este tipo de productos.

En lo que sigue, se propone avanzar en las determinaciones que dan cuenta de las características de la economía argentina, desde las cuestiones más genéricas hasta las más específicas. En línea con esto y, en función del modo de abordaje presentado en el apartado 1.3., los próximos capítulos se proponen desarrollar la especificidad de la economía nacional. Para hacerlo, la pregunta comienza desde las determinaciones más abstractas en juego; esto es,

desde el despliegue de las leyes generales del modo de producción capitalista, teniendo como eje explicar el problema bajo análisis como un fenómeno concreto del movimiento general del capitalismo.

PARTE II: LA ESPECIFICIDAD DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

4. La organización del proceso de trabajo social

El trabajo que se desarrolla en la presente investigación se enmarca, fundamentalmente, en una determinada forma de concebir al objeto al que se enfrenta, el cual, de la manera más general posible, puede ser definido como un aspecto específico del desarrollo del modo de producción capitalista. En otras palabras, como se ha desarrollado en la presentación del modo de abordaje de esta Tesis -en el apartado 1.3.- la recurrente pregunta por la necesidad del fenómeno que constituye el objeto de estudio de esta investigación ha conducido en un avance hacia las determinaciones más abstractas. Como se ha planteado oportunamente, en este caso, la pregunta recurrente por la necesidad conduce a vincular la peculiar volatilidad de la economía argentina con las leyes generales del modo de producción capitalista. En este sentido, la primera brújula con la cual se comienza el proceso de investigación es la comprensión del modo de producción capitalista como una forma histórica en que la humanidad lleva a cabo su reproducción social. Sin lugar a dudas, es el aporte de Marx ([1867] 2002, 2003 y 2004; y [1894] 2006, 2007 y 2010) la piedra fundacional no sólo para poner de manifiesto el carácter histórico del capitalismo, sino también para descubrir y echar luz sobre las leyes generales que rigen su desarrollo.

En línea con esto, en lo que sigue, se expone la mirada que se sostiene en esta Tesis respecto a la especificidad del modo de producción capitalista, lo cual es el resultado de una elaboración propia producto del enfrentarse críticamente a lo desarrollado, en primer lugar, por Marx pero continuado y profundizado por otros autores (Iñigo Carrera, 2007 y 2013; Grinberg y Starosta, 2015; Caligaris, 2017; Fitzsimons y Starosta, 2018; Starosta, 2019; entre otros)²⁷. Para tal objetivo, se divide la presentación en dos apartados. En el primero de ellos, se desarrollan los aspectos genéricos del proceso de metabolismo humano, esto es, las características generales a cualquier modo de producción. En el segundo, se ahonda en la especificidad del modo de producción capitalista, esto es, en la forma concreta en la cual se realiza la genericidad humana en la sociedad actual.

²⁷ En este capítulo en particular, si bien se procura la reproducción propia de los desarrollos mencionados para presentar el marco teórico en el cual se realiza la presente investigación, se recurre de manera más frecuente -en comparación al resto de la Tesis- a citas textuales, toda vez que sea considerado esclarecedor e ilustrativo incluirlas.

4.1. El proceso de metabolismo humano, en sus aspectos genéricos

4.1.1. *El ser humano como forma específica de vida*

El ser humano, así como cualquier otro sujeto vivo, debe, como producto de su interacción con el medio, proveerse de lo necesario para llevar adelante su reproducción, esto es, para llevar adelante el desarrollo de su proceso de metabolismo social. Dicha interacción con el medio consiste en realizar un gasto limitado del cuerpo con el objetivo de reproducirse como un sujeto vivo. En este proceso, de manera genérica, pueden identificarse dos instancias, distinguibles analíticamente. Cabe reforzar que esta distinción entre ambos momentos -apropiación virtual y efectiva- es una de carácter analítico, lo cual implica que no necesariamente siempre haya una separación temporal clara y evidente entre ellos. En primer lugar, la apropiación virtual del medio y, en segundo lugar, la efectiva. La primera instancia consiste en apropiarse de la potencialidad que tiene su acción respecto a la potencialidad del medio. Si, como resultado de esto, el sujeto reconoce que su acción, en ese medio, será propicia para la reproducción de su vida, entonces se desencadena la acción propiamente dicha para que la apropiación plena del medio se lleve a cabo. En otras palabras, la primera instancia consiste en el desarrollo del conocimiento necesario para poder llevar a cabo la acción que procure la reproducción de la vida: consiste en la organización de la acción. La segunda instancia es la acción en sí misma, la apropiación efectiva del medio.

Como toda existencia viva, la vida humana es un proceso de metabolismo en el cual el sujeto gasta una porción de su propio cuerpo para apropiarse de su medio, reproduciéndose así como tal sujeto vivo (Iñigo Carrera, 2007: 43).

El sujeto comienza gastando una porción limitada de su cuerpo para apropiarse de la potencialidad que tiene su acción respecto de la potencialidad del medio, y sólo si este gasto limitado reconoce en su propio medio un medio apto para la reproducción del cuerpo en su unidad, se desencadena el proceso de apropiarse de manera plena del medio. La acción de apropiarse del medio se desarrolla así a lo largo de dos momentos: arranca con el conocimiento de la potencialidad de la propia acción respecto de la del medio, para culminar con la apropiación efectiva del medio. El primer momento, la acción de apropiarse virtualmente del medio, o sea, la acción de conocerse como sujeto respecto del medio, no es sino la acción de organizar la acción de apropiarse efectivamente de éste. El proceso de conocimiento es la acción de organizar la propia acción (Iñigo Carrera, 2007: 43).

El ser humano, como forma específica de vida, se diferencia del resto de los sujetos vivos por su potencialidad para expandir la apropiación del medio transformándolo. La capacidad de transformar el medio le posibilita una apropiación creciente del mismo, lo cual hace que se diferencie significativamente de las formas de vida que sólo lo logran de manera constante. El resultado de la apropiación creciente del medio no es otra cosa que la incomparable capacidad

que ha desarrollado el ser humano para controlar crecientemente su proceso de vida, la cual se manifiesta en los incontables productos de su trabajo que intervienen, directamente como medios de vida e indirectamente como medios de producción, en su reproducción.

Específicamente, la apropiación creciente del medio toma la forma de una complejización del proceso de metabolismo humano a través del desarrollo de instancias intermedias, lo cual implica una progresiva separación entre el momento en que se inicia –el desarrollo del conocimiento- y en que se cierra el proceso -la realización de la acción-, -separación que no es sólo temporal sino también espacial, personal e instrumental. El ejemplo más claro es la producción de medios de producción como requisito para la producción de los medios de vida, es decir, de aquellos que efectivamente se consumen para la reproducción de la vida. En concreto, cuando un miembro de la sociedad consume sus medios de vida está consumiendo algo en lo que no sólo intervinieron otros miembros de la sociedad directa, sino que también indirectamente -esto es, quienes produjeron los medios de producción necesarios para producir esos medios de vida. Más aún, probablemente ese proceso -que concluyó en el consumo de esos medios de vida- no sólo haya empezado mucho tiempo antes, sino que también en otro lugar distante. Por eso, como consecuencia de esta complejización y ampliación del proceso de metabolismo, en el proceso de vida humano, pueden diferenciarse dos momentos: el de la producción y el del consumo²⁸.

4.1.2. El desarrollo de la conciencia

La complejización del proceso de reproducción de la vida humana implica también una especificidad al momento de la apropiación virtual del medio, esto es, al momento de la organización de la acción. El desarrollo de esa potencialidad llega hasta el punto en el que este proceso sólo es realizable gracias a la conciencia; pues, el conocimiento consciente es el que permite extender la distancia entre el inicio y el fin del proceso de metabolismo social. Así, el hombre, a diferencia de todo otro organismo vivo, es consciente de sí mismo y del proceso que está llevando adelante como forma genérica de la vida. En otras palabras, la especificidad del ser humano, frente a cualquier otra forma de vida, es el tener conciencia.

El ser humano se diferencia genéricamente de las especies animales por la potencialidad que tiene para expandir la apropiación de su medio, no ya mutando su propio cuerpo, sino expandiendo su capacidad para actuar sobre

²⁸ La diferenciación entre el momento de la producción y el consumo en el proceso de vida humano es una cuestión de suma relevancia en el desarrollo que se realiza a continuación. Por este motivo, más allá de esta mención, este aspecto es profundizado en los párrafos siguientes.

los objetos naturales a fin de transformar a éstos en medios para esta misma acción y, con esta acción sostenida en ellos, producir medios para la reproducción de la vida humana. En pocas palabras, el ser humano se diferencia como género de las especies animales por su capacidad para apropiarse de su medio a través del trabajo productivo de valores de uso.

Esta forma peculiar que tiene el momento del proceso de metabolismo en que se gasta el cuerpo para transformar al medio en un medio para sí, da una forma también peculiar a la porción de dicho gasto aplicado a organizar la unidad de la acción (Iñigo Carrera, 2007: 44).

El desarrollo de la capacidad humana para transformar el medio en un medio para sí toma forma en la creciente separación instrumental, espacial, temporal y personal entre la acción que abre un ciclo de metabolismo y el resultado que lo cierra reproduciendo al sujeto humano. Llega así un punto en que el conocimiento de la propia potencialidad respecto de la potencialidad del medio sólo puede realizarse como un proceso que se conoce a sí mismo en su potencialidad. Esto es, como un proceso de conocimiento que se reconoce a sí mismo como tal, como un proceso cuyo sujeto se sabe a sí mismo un individuo que conoce. El proceso de gasto productivo de una porción del cuerpo para organizar el trabajo que abre el proceso de metabolismo humano toma así una forma que le es genéricamente propia: el conocer consciente, o sea, la conciencia (Iñigo Carrera, 2007: 45).

Así como el conocimiento consciente es la forma propiamente humana de la instancia que corresponde a la organización de la acción, el trabajo lo es de la acción propiamente dicha. La acción efectiva que despliega el ser humano pasa a ser sustancialmente distinta; pues, es el resultado de un proceso de conocimiento consciente. El trabajo es una acción que se despliega conociendo su propio fin. Por lo tanto, el trabajo, la acción propiamente humana, se constituye como una acción consciente y voluntaria²⁹.

Y la conciencia desencadena el gasto productivo pleno del cuerpo porque sabe el fin de esta acción, esto es, tomando la forma de voluntad. A partir de ese momento, el trabajo humano se convierte en una acción consciente y voluntaria, en una acción que conoce su propia necesidad, sus determinaciones, y que se desencadena porque conoce cuál es el fin que va a lograr con ello (Iñigo Carrera, 2007: 45).

Como producto de su propio desarrollo, el género humano pasa a distinguirse de las especies animales porque su trabajo, y por lo tanto su proceso de metabolismo mismo, es una acción regida de manera consciente y voluntaria (Iñigo Carrera, 2007: 45).

De esta manera, la apropiación creciente del medio por parte del ser humano toma forma en que cada generación recibe un medio transformado, de manera consciente y voluntaria, por parte de la generación que la precede. Esa capacidad creciente de dominar los procesos de la naturaleza –así como el propio proceso de reproducción de la vida humana– es lo que se

²⁹ Aún el esclavo trabaja realizando una acción consciente y voluntaria. La diferencia en su caso es que es un trabajador forzado por la coacción directa que ejerce el amo sobre él.

denomina las fuerzas productivas de la sociedad. Por eso, en este sentido, la historia de la humanidad es la historia del desarrollo de las fuerzas productivas. En otras palabras, esa apropiación creciente del medio, que tiene lugar a lo largo de la historia de la humanidad, toma la forma del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad; las cuales se transmiten, de generación en generación, de forma objetivada -en los medios de producción, pero también, como se señala a continuación, en las propias subjetividades de los individuos- en los desarrollos que cada una de ellas va llevando a cabo.

4.1.3. El carácter social del proceso de vida humana y las formas de la conciencia

Si bien la reproducción de la vida humana es un proceso inherentemente social, tanto la producción como el consumo se despliegan en procesos individuales. Por un lado, el trabajo, como gasto del cuerpo humano, con el objeto de producir valores de uso –esto es, la instancia de la producción-, está necesariamente portado en las capacidades productivas de los individuos. Por lo tanto, “el trabajo es siempre una actividad que encierra esta doble determinación: es un gasto productivo del cuerpo individual que realiza las potencias productivas propias del carácter social del trabajo” (Iñigo Carrera, 2007: 46) porque “cada individuo porta en su cuerpo, en su subjetividad productiva individual, fuerzas productivas que han llegado hasta él por la acción del trabajo de otros individuos” (Iñigo Carrera, 2007: 46). Del mismo modo, “el momento del cierre del ciclo de metabolismo humano, el consumo de medios de vida, o sea, el consumo que reproduce el cuerpo de su sujeto, es un proceso necesariamente individual” (Iñigo Carrera, 2007: 47). No obstante, nuevamente, es también un proceso determinado socialmente, “dado que el consumo individual se nutre de los productos del trabajo social y que, al mismo tiempo, reproduce a su sujeto como portador individual de las fuerzas productivas de la sociedad” (Iñigo Carrera, 2007: 47).

En tanto un ciclo de metabolismo humano se abre con el gasto del cuerpo de un individuo en el proceso de trabajo, para cerrarse con la reproducción del cuerpo de otro individuo mediante el consumo de los valores de uso directa o indirectamente producidos por el primero, el proceso de metabolismo humano se encuentra determinado como un proceso de metabolismo social. Y también lo es en cuanto los dos extremos de este proceso se encuentran mediados porque un individuo consume productivamente para su propio trabajo el producto del trabajo de otro individuo (Iñigo Carrera, 2007: 48).

Esa dualidad entre el carácter social e individual del trabajo es lo que se manifiesta en la división social del trabajo; la cual, como característica distintiva del ser humano, tal como lo

señala tempranamente Adam Smith ([1776] 1994)³⁰, aparece entonces como la forma en que la capacidad total de trabajo de la cual dispone la sociedad se distribuye entre sus miembros. A su vez, esta dualidad entre el carácter social y el individual del proceso de metabolismo humano implica que la resolución, esto es, la manifestación de su unidad, tome la forma de relaciones sociales. En este sentido, la historia de la humanidad no es simplemente la historia del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, es, al mismo tiempo, la historia de los distintos modos en que el ser humano ha resuelto su proceso de metabolismo social, con sus dos partes constitutivas: la producción y el consumo sociales; lo cual, a su vez, implica, en cada momento histórico un determinado entramado de relaciones sociales entre sus miembros.

En otras palabras, lo primero que ha tenido que resolver toda sociedad humana es cómo organizar su proceso de reproducción. La organización de este proceso es, en primer lugar, la organización del trabajo social, esto es, la asignación de la capacidad total de trabajo social a diferentes formas concretas con el objetivo de proveerse de todo lo necesario para reproducirse como sujeto vivo. A lo largo de la historia de la humanidad, el trabajo social se ha organizado de diferentes formas, en relación al grado de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social -las cuales constituyen, como se ha planteado, las capacidades acumuladas, a través de las distintas generaciones, para controlar los procesos de la naturaleza y su propio proceso de vida. Dado que la conciencia es la forma específicamente humana de organización de la acción, es, a la vez, la forma en la cual se articula la unidad del metabolismo social, debido al carácter individual tanto de la producción como del consumo. En otras palabras, es la conciencia también la portadora de las relaciones sociales que rigen el proceso de metabolismo humano; relaciones sociales en las cuales se resuelve ese carácter dual del de ese proceso, esto es, la unidad social y el carácter individual de los procesos concretos (de trabajo y de consumo). En consonancia con esto, la conciencia también ha tomado diferentes formas a lo largo de la historia.

La historia natural de la vida humana es la historia del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo y, por lo tanto, del desarrollo de los modos de organizarse éste, o sea, del desarrollo de la conciencia y la voluntad (Iñigo Carrera, 2007: 45).

³⁰ “El mayor progreso de la capacidad productiva del trabajo, y la mayor parte de la habilidad, destreza y juicio con que ha sido dirigido o aplicado, parecen haber sido los efectos de la división del trabajo” (Smith, [1776] 1994: 33).

“Esta división del trabajo, de la que se derivan tantos beneficios, no es el efecto de ninguna sabiduría humana, que prevea y procure la riqueza general que dicha división ocasiona. Es la consecuencia necesaria, aunque muy lenta y gradual, de una cierta propensión de la naturaleza humana, que no persigue tan vastos beneficios; es la propensión a trocar, permutar y cambiar una cosa por otra” (Smith, [1776] 1994: 44).

Tomando el proceso de metabolismo humano en su unidad social, vemos que la conciencia y la voluntad son atributos portados por cada subjetividad productiva individual. Pero no son simplemente las formas en que cada uno organiza su proceso de trabajo abstractamente individual, sino que son las formas en que se organiza el carácter social del proceso de metabolismo humano. La conciencia y la voluntad son las formas de acción humana potadoras de la organización del proceso de metabolismo social. Son la acción a través de la cual cada individuo se reconoce a sí mismo, y actúa, como portador individual de las fuerzas productivas del trabajo de la sociedad. Son las portadoras de las relaciones propiamente humanas con que se rige el proceso de metabolismo social. Son, por lo tanto, las portadoras de las relaciones que rigen el proceso natural de metabolismo humano de un modo que les es genéricamente propio. Relaciones a las que reconocemos sintéticamente en su misma determinación genérica, diferenciándolas de cualquier otra forma de relación natural, bajo el nombre de relaciones sociales (Iñigo Carrera, 2007: 49).

4.2. El modo de producción capitalista, en sus aspectos específicos

4.2.1. El carácter privado del trabajo y la forma mercancía

En función de lo desarrollado hasta aquí, corresponde, a continuación, profundizar en los aspectos específicos de la forma histórica actual en la cual se organiza el proceso de metabolismo social, esto es, en el modo de producción capitalista. Según lo desplegado en el apartado precedente, esa especificidad incluye tanto una forma determinada de asignación del trabajo social (a los distintos trabajos concretos individuales) -y el consumo social- así como también una forma determinada de la conciencia y de las relaciones sociales en las que se resuelve la unidad del proceso de metabolismo social.

En sociedades anteriores a la capitalista, la existencia de relaciones de interdependencia personal –esto es, de relaciones directas entre las personas- es el modo en que se ha resuelto la asignación de la totalidad del trabajo social a sus formas concretas de realización individuales, así como la distribución, entre los miembros de la sociedad, de los productos del trabajo para su consumo. Esto quiere decir que un miembro de la sociedad -o varios de ellos- tiene la potestad de decirles a otros qué trabajos concretos deben realizar debido a las relaciones de subordinación establecidas, por las cuales unos reconocen en otro –u otros- la capacidad de organizar el trabajo social –como así también de asignar los productos del trabajo para su consumo³¹. En estas sociedades, los roles de sus distintos miembros se consideran inherentes a

³¹ Estas formas de organizar el trabajo pueden verse en situaciones particulares, aún en el marco de la sociedad actual. A modo de ejemplo, puede pensarse en un grupo de amigos/as que deciden irse de campamento y se asignan, de manera colectiva o través de la decisión de quien estuviera a cargo de la organización, las distintas tareas

las personas que los realizan: el amo y el esclavo, pero también el señor feudal y el siervo, son tales por naturaleza -por la posición social en la que nacen.

En lugar del hombre independiente nos encontramos con que aquí todos están ligados por lazos de dependencia: siervos de la gleba y terratenientes, vasallos y grandes señores, seglares y clérigos. La dependencia personal caracteriza tanto las relaciones sociales en que tiene lugar la producción material como las otras esferas de la vida estructuradas sobre dicha producción. Pero precisamente porque las relaciones personales de dependencia constituyen la base social dada, los trabajos y productos no tienen por qué asumir una forma fantástica diferente de su realidad. Ingresan al mecanismo social en calidad de servicios directos y prestaciones en especie [...] Sea cual fuere el juicio que nos merezcan las máscaras que aquí se ponen los hombres al desempeñar sus respectivos papeles, el caso es que las relaciones sociales existentes entre las personas en sus trabajos se ponen de manifiesto como sus propias relaciones personales y no aparecen disfrazadas de relaciones sociales entre las cosas, entre los productos del trabajo (Marx, [1867] 2002: 94).

En el modo de producción capitalista, donde -de manera general- no existen lazos de dependencia personal, el trabajo no se organiza de manera colectiva y, por lo tanto, no aparece como directamente social: los individuos deciden, de forma privada, autónoma e independiente, qué, cómo y cuánto producir. En consecuencia, los miembros de esta sociedad recién entran en contacto social en el intercambio -no en la producción- y, por lo tanto, el carácter social del trabajo sólo se manifiesta en ese momento³².

Esta forma histórica específica de organización del trabajo social -dada por el carácter privado con el cual se realiza- implica una forma histórica específica a los productos del trabajo: la forma mercancía. Así como la forma de organización del trabajo social en este tipo de sociedades tiene una especificidad que la hace diferente a otras formas, los productos del trabajo también corren con la misma suerte. Mientras que la producción de objetos útiles -valores de uso- para la satisfacción de necesidades humanas es algo genérico y propio de cualquier modo de producción, el hecho que la generalidad de esos objetos sea susceptible de ser intercambiados -valores de cambio- es propio, y exclusivo, del modo de producción capitalista³³. Los productos

necesarias para las actividades que tienen que llevar a cabo (armar la carpa, recolectar leña, cocinar, etc.). De esta forma, son las relaciones de interdependencia personal -la relación de amistad- a través de la cual se asigna la totalidad del trabajo a las distintas formas concretas (Mauss, [1923] 1971; y Levín, 2003).

³² De este punto se desprende de la centralidad del mercado -esto es, el ámbito en el cual se desarrolla el intercambio- en el modo de producción capitalista. En el Capítulo 5 se focaliza en esta cuestión.

³³ El considerar un rasgo exclusivo del modo de producción capitalista -al menos, hasta el desarrollo actual de la historia- el hecho que los productos del trabajo tomen la forma de mercancías -esto es, adquieren el atributo de la cambiabilidad- no es una cuestión difundida en el conjunto de la ciencia económica moderna. Por el contrario, desde autores clásicos -Adam Smith ([1776] 1994) y David Ricardo ([1817] 2003)- hasta la teoría neoclásica (Varian, 1999) -teoría mainstream en la mayoría de las carreras de economía- pasando por el marginalismo (Jevons, [1871] 1998; Menger, [1871] 1985; y Walras [1874] 1987) y el keynesianismo (Keynes, [1936] 2007), de la mano de naturalizar el modo de producción capitalista han considerado el intercambio de mercancías como

del trabajo en el capitalismo -las mercancías- tienen el atributo de la cambiabilidad como resultado de la realización privada, autónoma e independiente del trabajo social. El carácter social del trabajo realizado de manera privada sólo puede manifestarse en el mercado -pues, recién ahí es cuando los miembros de esta sociedad entran en contacto- y lo hace a través del atributo de cambiabilidad de las mercancías.

Si los objetos para el uso se convierten en mercancías, ello se debe únicamente a que son *productos de trabajos privados ejercidos independientemente unos de los otros*. El complejo de estos trabajos privados es lo que constituye el trabajo social global. Como los productores no entran en contacto social hasta que intercambian los productos de su trabajo, los atributos específicamente sociales de esos trabajos privados no se manifiestan sino en el marco de dicho intercambio. O en otras palabras: de hecho, los trabajos privados no alcanzan realidad como partes del trabajo social en su conjunto, sino por medio de las relaciones que el intercambio establece entre los productos del trabajo y, a través de los mismos, entre los productores. A éstos, por ende, las relaciones sociales entre sus trabajos privados se les *ponen de manifiesto* como lo que son, vale decir, no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas mismas, en sus trabajos, sino por el contrario como *relaciones propias de cosas* entre las personas y *relaciones sociales entre las cosas* (Marx, 1867 [2002]: 89).

Sin otra relación social que la de ser un portador individual de una porción de la totalidad del trabajo del que dispone la sociedad en su conjunto, cada productor de mercancías decide individual y libremente qué forma concreta darle a su propio trabajo, sin ninguna garantía de estar produciendo un valor de uso social, pues, como en cualquier sociedad, el conjunto de los individuos requiere una determinada cantidad y variedad de bienes de consumo para reproducirse como tal. Así, en el modo de producción capitalista, donde la asignación de la capacidad total de trabajo de la sociedad no está organizada colectivamente, los productos de los trabajos no son necesariamente socialmente útiles. Recién en el intercambio se reconoce su

como una característica ahistórica e inherente a la vida humana. A modo de ejemplo pueden destacarse las siguientes referencias de Smith y Walras:

“No es nuestro propósito inquirir, si esta propensión [a intercambiar] es uno de aquellos principios ocultos de que en la naturaleza humana no puede darle, en su línea, ulterior razón, o si es, según parece más probable, una consecuencia de la razón del hombre, de su discurso, y de su facultad de hablar. Lo cierto es, que es común a todos los hombres, y que no se encuentra en los demás animales, los cuales ni conocen, ni pueden tener idea de contrato alguno” (Smith, [1776] 1994: 44).

“Las cosas útiles, limitadas en cantidad, son *valiosas e intercambiables*, como hemos visto. Una vez que las cosas escasas son objeto de apropiación (y sólo ellas y todas ellas lo son), se establece entre las mismas una relación consistente en que, independientemente de la utilidad directa que tengan, cada una adquiere, como propiedad especial, la facultad de cambiarse entre sí en tal o cual proporción determinada (...) Este es el fenómeno del *valor de cambio* que, al igual que el fenómeno de la propiedad, se aplica a toda la riqueza social y nada más que a ella” (Walras, [1874] 1987: 157).

carácter útil o no y, así, se impone -aunque de forma indirecta- entonces la unidad del proceso de metabolismo social, entre la producción y el consumo sociales³⁴.

Cuando una X cantidad de una mercancía A se intercambia, se pone en pie de igualdad, con una Y cantidad de una mercancía B, pone de manifiesto que, en algún punto, más allá de las diferencias materiales, son equivalentes. Y lo son en tanto ambas poseen en igual cantidad una cualidad común: el ser productos del trabajo abstracto^{35,36}. Cuando la mercancía A entra en el cambio y se pone en relación con la mercancía B, lo que busca, principalmente, es probar que tiene valor. En otras palabras, lo que debe probar cada mercancía en el mercado, al lograr intercambiarse por otra, es que es producto de un trabajo socialmente útil –realizado de manera privada, autónoma e independiente. Esto es, que es producto de un trabajo que es parte del trabajo social. Contrariamente, una mercancía que no logra intercambiarse demuestra que el trabajo que se gastó en su producción no es reconocido como socialmente útil –pues, no será objeto de consumo de ningún miembro de la sociedad³⁷. Es en este sentido que la organización del trabajo social está portada en los productos del trabajo: son las mercancías entre sí, en el mercado, las que se validan mutuamente como realizaciones de trabajos socialmente útiles. Por lo tanto, ningún miembro de la sociedad individualmente tiene la potestad para hacer lo que hacen las mercancías; pues, no son los individuos los que portan la capacidad de organizar el trabajo social. No obstante, en el mercado, no sólo se resuelve la organización del trabajo social, también se resuelve la distribución de los productos del trabajo para el consumo. Esto es, como se ha planteado, es el intercambio donde se resuelve, aunque de manera indirecta, la unidad del proceso de metabolismo humano en sus dos momentos constitutivos, la producción y el consumo sociales. Esa unidad se resuelve de manera indirecta porque no son las personas las

³⁴ En este punto, corresponde recordar que, tal como se ha señalado en el apartado precedente, como resultado de su complejización y ampliación, en el proceso de metabolismo humano, pueden diferenciarse los momentos de la producción y del consumo. Como consecuencia, la unidad debe imponerse de alguna forma. En el caso del modo de producción capitalista, esa unidad del proceso de metabolismo social se impone, de forma indirecta, en el momento del intercambio.

³⁵ Cuando se hace referencia al trabajo abstracto se pretende dejar de lado las diferentes formas concretas en las cuales la capacidad de trabajar se materializa; pues, en tanto gastos de energía, músculo, cerebro, etc., todos los trabajos concretos son iguales (Marx, [1867] 2002: 57).

³⁶ Esa igual cantidad común de trabajo abstracto, como se desarrolla a continuación, por un lado, está medida en tiempo -en tiempo de trabajo requerido para su producción-, pero, por otro lado, no está determinada por el trabajo que esas mercancías singulares implicaron; sino por el trabajo socialmente necesario que esas clases de mercancías requieren. Esto es, por el tiempo de trabajo que a la sociedad le requiere producir esas clases de mercancías en las condiciones medias -normales- de producción.

³⁷ La asignación del trabajo social a sus diferentes formas concretas se resuelve en el mercado porque la mercancía que no logra intercambiarse implicará una reasignación del trabajo que la produjo a una forma concreta diferente en busca de producir una mercancía que sí logre intercambiarse y, por lo tanto, poner de manifiesto el carácter socialmente útil del trabajo que la tuvo como resultado.

que se relacionan entre sí directamente, sino que lo hacen a través de los productos de sus trabajos. Por eso, quienes portan la relación social general no son las personas, sino las mercancías. La ausencia de relaciones directas entre las personas tiene como contracara las relaciones directas que se establecen entre los productos de sus trabajos –las mercancías- en el intercambio. Así, la forma más simple que toma la relación social general en el capitalismo es la relación indirecta que se establece entre los poseedores de las mercancías que se intercambian en el mercado.

Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existentes al margen de los productores. Es por medio de este *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles o sociales (Marx, [1867] 2002: 88).

El trabajo abstracto socialmente necesario gastado para producir una mercancía se representa como la aptitud de ésta para relacionarse con otra en el cambio, o sea, como su valor, porque esta cambiabilidad de las mercancías es la forma indirecta en que se impone la unidad de la producción social cuya organización se rige de manera privada e independiente. La forma de valor que tienen las mercancías es la relación social general que establecen de manera indirecta entre sí los productores privados e independientes. Dicho de otro modo, la mercancía es la relación social general materializada que rige la producción –y, por lo tanto, el consumo- en la sociedad donde el trabajo social se realiza de manera privada e independiente. Así resuelve esta sociedad la asignación de su capacidad total de trabajo bajo las distintas formas concretas útiles de éste que realiza cada uno de sus miembros [...] En síntesis, el cambio de mercancías, o sea, el mercado, es el modo en que los individuos libres resuelven la unidad de la organización de su proceso de metabolismo social a través de darle a su relación social general la forma indirecta de una relación entre cosas (Iñigo Carrera, 2007: 52).

En función de lo desarrollado previamente, puede sintetizarse entonces el rol del mercado en este modo de producción capitalista. En primer lugar, es entonces el ámbito donde los miembros de esta sociedad entran en relación social. El proceso de metabolismo humano, como se ha planteado, como proceso de reproducción social, es una unidad. Desde el momento en que esa unidad tiene su realización en la existencia de individuos concretos que conforman esa sociedad humana, en cada momento histórico, la unidad se articula de algún modo determinado. De manera general, esa articulación toma la forma de vínculos entre las personas -esto es, relaciones sociales que muestran y determinan la conformación de la sociedad. No obstante, en el modo de producción capitalista, esa articulación entre la existencia individual de los miembros de esta sociedad y la unidad social, no es a través de relaciones directas entre las

personas³⁸. En el mercado las personas se vinculan en tanto vendedores (y compradores) de mercancías y, en este sentido, es que puede decirse que se vinculan indirectamente.

El segundo rol del mercado se relaciona con otro aspecto distintivo del modo de producción capitalista. En esta sociedad, las relaciones sociales no están dadas desde el momento de la producción, si no que en una instancia intermedia entre ese momento y el momento del consumo; esto es, el mercado, el momento de intercambio. En consecuencia, la pertenencia a la sociedad queda sujeta a la posibilidad (o no) de poder intercambiar la propia mercancía. De esta forma, el mercado aparece como la instancia en la cual el trabajo realizado de manera privada autónoma e independiente se valida como socialmente útil. Como en la instancia de la producción los individuos no entran en relación social, la producción no se organiza de manera colectiva³⁹. Por lo tanto, es a posteriori que, al mismo tiempo que los individuos buscan validar su pertenencia a la sociedad, el trabajo realizado privadamente busca validarse como socialmente útil. Se validan las dos cosas al mismo tiempo, pues, son la misma cosa. La pertenencia a la sociedad es la participación en el proceso de metabolismo social como parte necesaria.

Entonces, con la mediación del valor, las mercancías se intercambian: esto es, intercambian por un valor de cambio determinado, que las iguala, en tanto poseen la misma cantidad de trabajo abstracto socialmente necesario. Así, en el cambio, cuando la mercancía A se pone en pie de igualdad con la mercancía B, lo hace para expresar su valor —o sea, su cambiabilidad— y, para eso, lo hace relativamente en el cuerpo de la segunda mercancía. La mercancía B entra en la relación de cambio como expresión de valor. De esta forma, a pesar de ser producto de un trabajo privado, la mercancía B, ocupando el rol de equivalente, actúa como representante del trabajo social y, en función de eso, como directamente cambiable. Si bien cada mercancía puede expresar su valor en el universo de mercancías, las cuales actúan como equivalentes, el desarrollo histórico ha dado como resultado que una mercancía particular ocupara el lugar de equivalente general. La mercancía que ocupa el lugar de equivalente general, y se consolida

³⁸ Debido a este hecho, se consolida la apariencia de que lo primario es la individualidad y que la sociedad es el resultado de la interacción entre las personas. Esta apariencia ha sido reflejada en el ámbito de la ciencia política, específicamente, en el desarrollo de la teoría del contrato social. Brevemente, a pesar de las diferencias entre los distintos autores, la idea fundamental de esta teoría es que las sociedades se constituyen como tales partir de un acuerdo entre sus miembros -plasmado en el contrato-, a través del cual admiten una autoridad, normas, leyes, etc (Locke, [1589] 2004; Hobbes, [1615] 2013; y Rousseau [1762] 1996). No obstante, a pesar de esta apariencia, la unidad social es tal como en cualquier otra sociedad. Por lo tanto, las relaciones sociales cumplen el rol de la articulación.

³⁹ Aunque a esta altura del desarrollo constituya una aclaración apresurada, corresponde señalar que, al interior de las unidades productivas, el trabajo adquiere cierta unidad como trabajo colectivo.

como tal, es inmediatamente cambiabile por todas las demás mercancías, pues, es la que representa de manera inmediata el trabajo abstracto socialmente necesario. Como las mercancías que logran intercambiarse por el equivalente general demuestran el carácter social del trabajo que las produjo de manera privada, autónoma e independiente, la mercancía que ocupa el lugar de equivalente general es la mercancía dineraria y, al serlo, se convierte en el representante general del trabajo social.

De ahí que por más que se dé vuelta y se manipule una mercancía cualquiera, resultará inasequible en cuanto cosa que es valor. Si recordamos, empero, que las mercancías sólo poseen objetividad como valores en la medida en que son expresiones de la misma unidad social, del trabajo humano; que su objetividad en cuanto valores, por tanto, es de naturaleza puramente social, se comprenderá de suyo, asimismo, que dicha objetividad como valores sólo puede ponerse de manifiesto en la relación social entre diversas mercancías (Marx, [1867] 2002: 58).

A la primera mercancía le corresponde un papel activo; a la segunda, uno pasivo. El valor de la primera mercancía queda representado como *valor relativo*, o sea, reviste una *forma relativa de valor*. La segunda mercancía funciona *como equivalente*, esto es, adopta una *forma de equivalente* (Marx, [1867] 2002: 60).

La primera *peculiaridad* que salta a la vista cuando se analiza *la forma de equivalente* es que *el valor de uso se convierte en la forma en que se manifiesta su contrario, el valor* (Marx, [1867] 2002: 69).

Es, pues, una segunda peculiaridad de la forma de equivalente, el hecho de que el trabajo concreto se convierta en la forma en que se manifiesta su contrario, el trabajo abstractamente humano (Marx, [1867] 2002: 72).

Por ende, una *tercera peculiaridad de la forma de equivalente* es que *el trabajo privado adopta la forma de su contrario, del trabajo bajo la forma directamente social* (Marx, [1867] (2002): 72).

La clase *específica* de mercancías con cuya *forma natural se fusiona socialmente la forma de equivalente*, deviene *mercancía dineraria* o funciona *como dinero*. Llega a ser su *función social específica*, y por lo tanto su *monopolio social*, desempeñar dentro del mundo de las mercancías el papel de equivalente general (Marx, [1867] (2002): 85).

Como representante general del trabajo social, el dinero es la mercancía directamente cambiabile. El hecho que una mercancía sea intercambiada por dinero implica que ha sido validada como socialmente necesaria al pasar a la esfera del consumo social. En este sentido, es la mercancía dineraria la objetivación de la relación social, en una sociedad donde las personas no se relacionan de manera directa sino a través del cambio de sus mercancías. Históricamente, los metales preciosos -especialmente, el oro-, por sus propiedades materiales, han ocupado el lugar del dinero; esto es, han sido las mercancías reconocidas socialmente como el equivalente general de todas las demás. A su vez, también en el desarrollo histórico, la

mercancía dineraria es reemplaza por un representante suyo, a saber: los signos del valor -el papel moneda.

La capacidad del dinero de representar valor se debe a que se trata de una mercancía y que, por lo tanto, es producto del trabajo. De esta forma, la capacidad de representar valor de la mercancía dineraria está determinada por la cantidad de tiempo socialmente necesario para su producción -por lo que se ve afectada por la variación en la productividad del trabajo aplicado a su producción. A su vez, la cantidad necesaria de la mercancía dineraria en la circulación está dada por la relación entre el valor de la masa total de mercancías y el valor del dinero, mediado por su velocidad de circulación -esto es, la cantidad de circuitos de compra-venta que una misma unidad monetaria puede realizar en un período. Por su parte, la capacidad de representar valor de los signos de valor depende de la cantidad de ellos que entren en circulación, en relación a la cantidad de mercancía dineraria que representen.

En la circulación de los signos de valor, todas las leyes de la circulación monetaria real parecen subvertidas, puestas cabeza abajo. Mientras que el oro circula porque tiene valor, el papel tiene valor porque circula. Mientras que, dado el valor de cambio de las mercancías, la cantidad de oro en circulación depende de su propio valor, el valor del papel depende de la cantidad que de él circula. En tanto que la cantidad de oro en circulación aumenta o disminuye con el aumento o la disminución de los precios de las mercancías, estos últimos parecen subir o descender según las variaciones de la cantidad de papel en la circulación. En tanto que la circulación de las mercancías sólo puede absorber una cantidad de moneda de oro determinada y que, en consecuencia, la forma alternada con que ocurre la contracción o expansión de la moneda en circulación se presenta como una ley necesaria, la proporción según la cual el papel moneda entra en la circulación parece poder aumentar de manera arbitraria (Marx, [1859] 2008: 110).

4.2.2. La producción de valor, esto es, de la relación social general

Más allá de la ausencia de todo vínculo directo de dependencia personal, en el mercado se pone de manifiesto que cada miembro de la sociedad capitalista depende de los demás de manera indirecta. Si bien es común a toda sociedad que el consumo de cada individuo dependa de lo que producen los otros debido a la división social del trabajo -la cual no es propia del capitalismo, aunque en este modo de producción tome una forma específica-, en esta sociedad cada individuo necesita intercambiar su mercancía para poder hacerse de las mercancías que requiere para su reproducción. En otras palabras, cada individuo debe primero satisfacer una necesidad de consumo social para luego satisfacer su necesidad de consumo individual. Por lo tanto, cada productor de mercancías, al decidir qué forma concreta debe darle a su trabajo

individual, debe procurar producir una mercancía que sea socialmente útil, esto es, producir un valor de uso social. Y no sólo eso. Como sólo cuenta como necesidad social aquella que es portadora de la relación social general –el dinero-, debe procurar una mercancía que cuente con una necesidad social solvente. En otras palabras, lo que debe hacer es conseguir dinero a través de la venta. Entonces, el individuo de la sociedad capitalista al trabajar, esto es, al realizar una acción consciente y voluntaria, como individuo libre de relaciones directas de dependencia personal, lo hace con el pleno control sobre su proceso de trabajo y en pos a la realización de un fin previsto pero sin ningún control sobre el carácter social de su trabajo. El productor de mercancías debe producir un valor de uso social poseedor de valor, en otras palabras, debe producir su relación social general. Es en este sentido que puede decirse que los productores deben someter su conciencia y voluntad a los productos de su trabajo; pues, no portan en sus personas la capacidad de participar directamente en la organización social de su propio proceso de metabolismo o, dicho de otra manera, no tienen dominio sobre las potencias sociales de los productos de sus trabajos. De esa forma, la relación social general, el ser social, se enfrenta a los individuos como una existencia objetivada, exterior a las personas. La relación social objetivada, la mercancía, es la que posee la capacidad de organizar el trabajo social. Los individuos se encuentran libres de relaciones de dependencia personal porque se encuentran sometidos a las potencias sociales de los productos del trabajo: ‘la conciencia libre es la forma que tiene la conciencia enajenada’.

Los productores de mercancías son individuos libres que no se encuentran sometidos al dominio personal de nadie. Son dueños de sus conciencias y voluntades individuales. Disponen por sí de sus personas para aplicar su capacidad individual de trabajo del modo concreto en que sus conciencias y voluntades individuales consideren apropiado. Son, por lo tanto, recíprocamente independientes en el ejercicio de su atributo genéricamente humano, el trabajo. Sin embargo, estos individuos recíprocamente independientes guardan entre sí un grado de interdependencia social nunca visto antes en la historia humana. Como es común a toda forma histórica, el consumo de cada uno depende de la producción de los demás, a través de la división social del trabajo. Pero, en su caso, el consumo de cada uno depende directamente del consumo de los demás: para poder comprar las mercancías que necesitan consumir, primero tienen que haber vendido las propias y, por lo tanto, primero tienen que haber satisfecho una necesidad del consumo social. Bajo la apariencia de ser individuos absolutamente independientes, son individuos absolutamente interdependientes. Su interdependencia social absoluta toma la forma concreta de la ausencia de todo vínculo personal directo. Dicha interdependencia sólo se pone de manifiesto de manera indirecta, a través del cambio de mercancías en que cada uno aparece afirmando su condición de individuo plenamente libre respecto de los otros (Iñigo Carrera, 2007: 55).

Pero, cuando el productor de mercancías trabaja, no puede aplicar su conciencia y voluntad simplemente a la producción de un valor de uso para

otros; las tiene que poner al servicio de la producción de valor. Su trabajo no sólo debe producir un objeto socialmente útil, un valor de uso social; debe producir, al mismo tiempo, su relación social general; debe producir valor (Iñigo Carrera, 2007: 57).

La búsqueda de producir valor, esto es, de producir la relación social general tiene la particularidad, en línea con la apropiación creciente del medio que diferencia al ser humano del resto de los sujetos vivos, de ser una búsqueda en escala ampliada. En otras palabras, en el modo de producción capitalista lo que guía el proceso de metabolismo humano no es simplemente la producción de valor, sino la producción de valor de manera creciente, esto es, la valorización del valor. Esto sólo puede lograrse si una porción del trabajo de cada período se destina a aumentar la capacidad productiva en el futuro. En el modo de producción capitalista, esto implica que la masa de valor producida debe portar un plusvalor: en concreto, el trabajo abstracto materializado en el conjunto de mercancías producidas debe ser mayor al que costó su producción. En este sentido, puede decirse que la producción de plusvalor es la forma específica general que toma la organización de la producción social en el capitalismo.

Ahora bien, la masa de valor que inicia un ciclo de la producción y lo finaliza valorizada - esto es, encerrando un plusvalor- es capital. Por lo tanto, en este modo de producción, lo que se ve ahora que rige el proceso de metabolismo humano no es simplemente el cambio de mercancías, sino el cambio de mercancías producto del capital que se valoriza. De esta forma, el capital se convierte en el sujeto mismo del proceso de metabolismo humano: la producción social tiene como objetivo inmediato la producción de la relación social objetivada en escala ampliada, esto es, de valor que se valoriza.

El capital no es sino la forma histórica específica en que la capacidad para organizar el trabajo de la sociedad se pone en marcha como atributo portado en una cosa producto del trabajo social anterior, con el fin inmediato de producir más de esa capacidad para organizar el trabajo social como atributo del producto material del trabajo anterior. El capital se encuentra determinado así como el sujeto concreto inmediato de la producción y el consumo sociales. Las potencias productivas del trabajo social sólo existen como potencias del capital. La producción social se encuentra regida por una relación social general producida en el propio proceso de la producción material, que impone la constante expansión de esta producción material sin más necesidad inmediata que la de producir más de sí misma como relación general materializada. Con lo cual renueva constantemente la necesidad de su producción en escala ampliada (Iñigo Carrera, 2013: 12).

Se trata de un sistema autónomo de metabolismo social. En éste, el producto material del trabajo es, al mismo tiempo, el portador de la relación social general: la mercancía. La producción social no tiene ya por objeto inmediato la producción de valores de uso, sino la producción de la relación social general misma, la producción de valor. Y la producción de valor tiene su forma acabada en la valorización del valor mismo, o sea, en la producción de

plusvalía. El producto material del trabajo social portador de la relación social general se convierte, así, en el sujeto mismo de la producción y el consumo sociales, en capital (Iñigo Carrera, 2013: 91).

La posibilidad de la valorización del valor, de la acumulación ampliada del capital, está dada por la existencia de la mercancía fuerza de trabajo, la cual implica que la capacidad de trabajar tome la forma de mercancía. De esta forma, el consumo de esa mercancía implica el despliegue de la capacidad de trabajo, en la esfera de producción –en conjunto con otras mercancías que constituyen los medios de trabajo–, con el objetivo de producir una nueva mercancía cuyo valor supere a las que se consumieron productivamente en ese proceso. En otras palabras, la posibilidad que aparece con la mercancía fuerza trabajo es aplicarla para obtener una mercancía cuyo valor –esto es, el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla– supere el valor de las mercancías gastadas en su producción, esto es, que contenga plusvalor. Para que la capacidad de trabajar tome la forma mercancía, es necesario que parte de los miembros de la sociedad se constituyan como individuos doblemente libres. La doble libertad reside, por un lado, en la ausencia de relaciones de dependencia personal y, por el otro, en la carencia de medios de producción. Ambas “libertades” son condiciones necesarias para que el trabajador pueda ir al mercado a ofrecer su fuerza de trabajo; pues, si no fuera un individuo doblemente libre, en el primer sentido señalado, no tendría potestad sobre su propia capacidad de trabajar para disponer de ella y, en el segundo sentido, no tendría la necesidad de hacerlo si contara con los medios para producir mercancías por su cuenta. Por lo tanto, es la compraventa de la mercancía fuerza de trabajo aquella que caracteriza de manera específica al modo de producción capitalista. Esta relación enfrenta, de un lado, al obrero –vendedor de su fuerza de trabajo– y, del otro, al capitalista –comprador de la fuerza de trabajo y, además, poseedor de los medios de producción, esto es, del capital⁴⁰. En este intercambio, como en cualquier otro, los individuos involucrados no se relacionan directamente, sino indirectamente a través del cambio de la mercancía –en este caso, la fuerza de trabajo.

Este obrero es un individuo libre porque conserva la autonomía de su voluntad como poseedor de la única mercancía que tiene para vender, su propia fuerza de trabajo. Pero, al mismo tiempo, es un individuo libre en cuanto se encuentra separado de los medios necesarios para poner esa fuerza de trabajo en acción por su cuenta (Iñigo Carrera, 2013: 13).

Debido al carácter privado del trabajo en el modo de producción capitalista, el trabajo total de la sociedad se organiza bajo la forma de un conjunto de capitales individuales como órganos

⁴⁰ De esta forma, puede verse cómo el carácter privado del trabajo deviene en propiedad privada. Específicamente, en la propiedad privada de los medios de producción por parte de la clase capitalista.

de esa unidad. En otras palabras, lo que queda al descubierto ahora es que la forma que toma la producción social en el capitalismo no es simplemente una multiplicidad de productores de mercancías como portadores individuales de la capacidad total de trabajo de la sociedad. Lo que se descubre ahora es que la forma que toma la producción social en el capitalismo es un conjunto de capitales individuales -como órganos del capital total de la sociedad- que ponen en marcha la capacidad total de trabajo de la sociedad –a través de la compra de la mercancía fuerza de trabajo. La acumulación del capital total de la sociedad requiere que la venta de la mercancía fuerza de trabajo se realice por su valor, dado que requiere que el conjunto de la población obrera esté a disposición con las capacidades necesarias para llevar a cabo esa capacidad de trabajar. La forma concreta que toma la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor es la cooperación entre los vendedores, por un lado, y entre los compradores, por el otro, de esa mercancía, dado que, de otra forma, en cada compraventa individual no podría estar garantizada la venta de esta mercancía por su valor. De esta forma, se origina una relación directa, por un lado, entre los vendedores de la mercancía fuerza de trabajo y, por el otro, entre los compradores. Esto es, la clase obrera y la clase capitalista. Ahora bien, a su vez, ambas clases se subsumen en una relación directa de carácter general engendrada por la realización de la acumulación del capital social, a saber: la lucha de clases.

Por lo tanto, la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor toma necesariamente forma concreta en la determinación de obreros y capitalistas, no ya simplemente como personificaciones antagónicas que se enfrentan de manera indirecta e individual a través de la compraventa de la fuerza de trabajo, sino como clases de personificaciones que se enfrentan entre sí de manera directa. Esto es, dicha compraventa se realiza tomando necesariamente la forma concreta de lucha de clases (Iñigo Carrera, 2013: 14).

La forma de mercancía que toma la relación social general en el modo de producción capitalista lleva en sí la disolución de todas las relaciones directas de dependencia personal, sustituyéndolas por relaciones indirectas de interdependencia general respecto de las cosas. Pero, vemos ahora que la realización de la acumulación de capital social engendra por sí misma una relación social directa entre los individuos que se enfrentan desde el mismo polo de la enajenación de sus potencias humanas como potencias del capital, a saber, la clase obrera y la clase capitalista. Y es esa misma organización autónoma general la que sólo puede realizar sus propias potencias tomando forma concreta a través de una relación social general directa que subsume a las que determinan a cada clase, la lucha de clases. No se trata ya de una relación directa circunscripta al interior del carácter privado e independiente con que se realiza cada porción del trabajo social. Se trata de que este carácter engendra necesariamente una relación directa de alcance universal (Iñigo Carrera, 2013: 15).

Entonces, la organización autónoma del proceso de metabolismo humano –esto es, la producción y el consumo sociales- toma la forma de la acumulación del conjunto de los

capitales individuales como órganos del capital total de la sociedad. Por lo tanto, el portador del atributo de organizar el trabajo social es el capital total de la sociedad, en principio, exterior tanto a los obreros como a los capitalistas -en otras palabras, ajeno y existente más allá de ellos. En línea con esto, en el marco de la lucha de clases, el capital total de la sociedad requiere un representante específico de sus intereses que se enfrente de manera exterior y subsuma a las dos clases antagónicas. Este es el rol que cumple el estado en el modo de producción capitalista, como garante de los intereses del capital total de la sociedad, por encima de los intereses de cada una de las clases como tales⁴¹.

A la clase obrera, el capital social se le presenta como la expresión autónoma directa de las potencias enajenadas de su propio trabajo social. A la clase capitalista, se le presenta como una potencia social que escapa a la capacidad inmediata de sus miembros para personificar los capitales individuales que poseen de manera privada. Por lo tanto, el capital social necesita desarrollar su propia personificación específica que lo represente en la relación social directa general establecida por las clases en su lucha por la realización del valor de la fuerza de trabajo. Y esta personificación ha de presentarse ineludiblemente como el representante de una potencia enajenada que aparece imponiéndose externamente sobre la libre voluntad de los miembros de ambas clases. Por su carácter de relación directa general, la lucha de clases presenta la forma concreta general de lucha política. De modo que la personificación específica del capital social es, ante todo, una representación de naturaleza política (Iñigo Carrera, 2013: 96).

Montado sobre su condición históricamente específica de agente del capital social a cargo de la acción directa general necesaria para la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor, el estado capitalista subsume en sí todas las determinaciones propias de agente directo general de la reproducción normal de la explotación de la clase obrera (Iñigo Carrera, 2013: 97).

4.2.3. La producción de plusvalía relativa

Ahora bien, cuando la capacidad de trabajar toma la forma mercancía, la generalidad de las mercancías producidas contiene más valor que el necesario para su producción. Dado que esa posibilidad está dada por la mercancía fuerza de trabajo que es aquella que tiene la capacidad de producir valor -pues, el resto de las mercancías involucradas en la producción no pueden más que trasladar su propio valor -parcial o totalmente- a la mercancía final en cuya producción participan- puede pensarse la jornada laboral dividida en dos momentos. De esta forma,

⁴¹ En el Capítulo 1, en la presentación de los lineamientos generales del modo de abordaje -apartado 1.3.-, se ha introducido esta cuestión al quedar planteado que las formas políticas son, a lo largo de la presente investigación, comprendidas como la manifestación necesaria (forma) de las relaciones económicas (contenido). Este aspecto central del marco teórico de esta Tesis, no obstante, es objeto de desarrollo en los capítulos subsiguientes -especialmente, en el Capítulo 7.

analíticamente, puede decirse que en la primera parte de la jornada laboral el obrero no produce más que el equivalente al valor de la fuerza de trabajo pagado por el capital (trabajo necesario) pero, en una segunda parte de la jornada, el obrero sigue trabajando y, una vez cubierto el valor de la fuerza de trabajo, produce plusvalor (plustrabajo). En pos de acumularse de manera ampliada, el capital procurará aumentar la parte de la jornada laboral que implica la producción de plusvalor.

Una primera forma de hacerlo es mediante la extensión de la duración de la jornada laboral pero, más allá del límite de las 24hs de duración del día, existe un límite bastante anterior para garantizar la supervivencia del obrero en el mediano/largo plazo. Claro está, para no poner en riesgo su vida, toda persona necesita diariamente tiempo para destinarle al descanso y al aseo; pero también, para no afectar sus capacidades y atributos, a la recreación, por ejemplo. Por lo tanto, esta forma de aumentar la producción de plusvalor –denominada absoluta- no puede desarrollarse crecientemente en el tiempo⁴². Contrariamente, existe otra forma de producir cada vez más plusvalor, esto es, la producción de plusvalor relativo. Esta forma de producir más plusvalor sin modificar la duración de la jornada laboral consiste en modificar la proporción en que ese lapso de tiempo se divide entre el trabajo necesario (aquel requerido para la producción de la fuerza de trabajo) y el plustrabajo (aquel que produce el plusvalor).

Cabe preguntarse, entonces, cómo se logra esa reducción del tiempo de trabajo necesario. Según lo desarrollado hasta aquí, la magnitud del trabajo necesario está dada por el tiempo requerido para la reproducción de la fuerza de trabajo, pues se trata de la parte de la jornada laboral en la cual el obrero produce el equivalente del valor de su capacidad de trabajar que toma la forma de mercancía. Por lo tanto, ante una reducción del valor de la fuerza de trabajo, el trabajo necesario será también menor. Retomando lo expuesto recientemente, el valor de la fuerza de trabajo está determinado por el tiempo socialmente necesario para la producción de las mercancías que requiere el obrero para reproducirse sin verse afectada su capacidad de trabajar⁴³. En consecuencia, lo que debe producirse es un abaratamiento de la mercancía fuerza

⁴² Un razonamiento análogo puede hacerse para el caso de aumentar la intensidad del trabajo, lo cual implica multiplicar la jornada laboral sin modificar su duración medida en cantidad de horas. No obstante, al igual que la extensión (en horas) de la jornada laboral, esta forma de plusvalía absoluta también posee un límite claro si se pretende garantizar la supervivencia del obrero.

⁴³ La determinación del valor de la fuerza de trabajo es objeto de extensa discusión en la literatura. No obstante, la profundización en esta temática excede los límites del presente trabajo. Para ampliar en la cuestión puede consultarse: Iñigo (2012), Caligaris y Starosta (2018), Starosta y Fitzsimons (2018) y Hirsch (2020). A su vez, a esta altura del desarrollo, se deja de lado la posibilidad de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, debido a que, en esta instancia, se están desplegando las leyes generales del modo de producción capitalista en tanto tales. No obstante, esta cuestión es contemplada para el caso argentino cuando las determinaciones más concretas son abordadas en el Capítulo 8.

de trabajo; esto es, una reducción del tiempo socialmente necesario para la reproducción de las mercancías que consume el obrero y, por lo tanto, entran en la determinación del valor de la fuerza de trabajo.

Esa reducción del valor de la fuerza de trabajo sólo puede producirse a través de una modificación en las condiciones de producción -específicamente, de las mercancías que entran directa o indirectamente en la determinación del valor de la fuerza de trabajo. En otras palabras, lo que es necesario es que se produzca un aumento de la productividad del trabajo en la producción de las mercancías que entran en el consumo de la clase obrera. Como consecuencia de ese aumento de la productividad, disminuye el tiempo socialmente necesario para producirlas⁴⁴ y, por lo tanto, se reduce su precio -y el de la fuerza de trabajo.

Tiene que efectuarse, por ende, una *revolución* en las *condiciones de producción* de su trabajo, esto es, en su *modo de producción* y por tanto en el proceso laboral mismo. Por *aumento en la fuerza productiva del trabajo* entendemos aquí, en general, una *modificación en el proceso de trabajo* gracias a la cual se reduzca el tiempo de trabajo socialmente requerido para la producción de una mercancía, o sea que una cantidad menor de trabajo adquiera la *capacidad* de producir una cantidad mayor de valor de uso (Marx, [1867] 2003: 382).

Para aumentar la *fuerza productiva del trabajo*, abatir el *valor de la fuerza de trabajo* por medio del aumento de la fuerza productiva del trabajo y *abreviar* así la parte de la jornada laboral necesaria para la reproducción de dicho valor, el capital tiene que revolucionar las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, y por tanto el *modo de producción* mismo (Marx, [1867] 2003: 382).

Llegado a este punto, lo que se ve ahora es que esa apropiación creciente del medio que se había manifestado como un aspecto distintivo de la vida humana, toma forma específica en el modo de producción capitalista como la valorización del valor y, más concretamente, como la producción de plusvalía relativa. La producción de la plusvalía relativa -entendida como la revolución permanente de las formas de producción- es la forma concreta en la cual la humanidad -en esta sociedad- aumenta su capacidad de controlar su proceso de vida. Esta capacidad creciente de controlar su propio proceso de vida tiene -como se ha desarrollado previamente- como manifestación más evidente los incontables productos de su trabajo que

⁴⁴ De manera análoga, puede pensarse que el aumento de la productividad del trabajo en determinada producción permite, dada una cantidad determinada de trabajo, obtener una mayor cantidad de mercancías. Esta forma de plantearlo permite, como se desarrolla a continuación, poner de manifiesto cómo la producción de plusvalía relativa aumenta crecientemente la producción de mercancías como si no existiera límite a su absorción; cuando, en realidad, tal como se ha planteado anteriormente, la demanda que entra en consideración es sólo aquella que cuenta con solvencia.

intervienen, directamente como medios de vida e indirectamente como medios de producción, en su reproducción.

Esta forma indirecta en la cual se establece la unidad del trabajo social está plenamente desarrollada cuando se convierte en capital. Bajo la forma de capital, la producción de plusvalía relativa [...] se convierte en el contenido de la vida social. Esta forma más concreta como valor que se valoriza, la relación social materializada no es simplemente la mediación del proceso material de vida humana, sino que se convierte en el sujeto alienado del proceso de reproducción social y su expansión en su unidad: el proceso de metabolismo humano toma la forma invertida de la acumulación del capital total de la sociedad. En otras palabras, en la sociedad capitalista el proceso de metabolismo humano se caracteriza por proceso ser un proceso automatizado [...] La “ley del valor” es el término que refiere de manera sucinta a la unidad de las formas determinadas del movimiento que asume este modo alienado de la existencia de la vida social en toda su complejidad concreta (Grinberg y Starosta, 2015: 239; traducción propia).

Ahora bien, la producción de la relación social en escala ampliada y de manera creciente, bajo la forma de la producción de plusvalía relativa, no se manifiesta así en la conciencia del capitalista individual. Lo que rige el comportamiento de cada capital individual es la competencia con los demás capitales individuales; competencia determinada por la necesidad de vender sus mercancías en el mercado- de capacidad de absorción limitada dado que, como se ha planteado, sólo importa la demanda en tanto tenga solvencia (dinero). Cada uno de ellos se ve impulsado a aumentar la productividad del trabajo en su propia producción individual, esto es, mejorar los procesos de trabajo o innovar con el objeto de reducir sus costos (y aumentar así sus ganancias)⁴⁵. Cuando ocurre esta situación, ese capital individual requiere una demanda incrementada para poder vender la mayor cantidad de valor de uso resultante del incremento de la productividad del trabajo. Para que esto ocurra, si el resto de las condiciones se mantienen constantes, sólo podrá colocar sus mercancías en el mercado si las vende a un precio inferior. Si la reducción del precio es menor a la reducción de sus costos, ese capital individual verá incrementada su ganancia y es este el incentivo para innovar constantemente y aumentar la productividad del trabajo. No obstante, en tanto la competencia capitalista también empuja al resto de los capitales individuales a copiar la forma de producción del capital innovador, ese aumento en la productividad del trabajo, tarde o temprano, tiende a generalizarse en toda la

⁴⁵ Ninguna corriente de pensamiento económica desconoce que esta cuestión es la que rige el comportamiento de los capitalistas o empresarios. En Microeconomía (Varian, 1999), para determinar la oferta se plantean, indistintamente, el problema de minimización de los costos de producción o de maximización de ganancias lo cual no es otra cosa que aquello a lo que aquí se está haciendo referencia.

rama de producción y, por lo tanto, a determinar las nuevas condiciones sociales medias. En consecuencia,

El capitalista que emplea el modo de producción perfeccionado, pues, anexa al plustrabajo una parte mayor de la jornada laboral que los demás capitalistas en la misma industria. Hace individualmente lo que el capital hace en gran escala en la producción del plusvalor relativo. Pero por otra parte, aquel plusvalor extraordinario desaparece no bien se generaliza el nuevo modo de producción y se extingue, con ello, la *diferencia* entre el *valor individual* de la mercancía producida a más bajo costo y su *valor social*. La misma ley de la determinación del valor por el tiempo de trabajo, que para el capitalista que emplea el método nuevo se manifiesta en que tiene que vender su mercancía *por debajo* de su valor social, impele a sus rivales, actuando como *ley coactiva* de la competencia, a introducir el nuevo modo de producción. En último término todo el proceso sólo afecta la *tasa general del plusvalor*, por consiguiente, cuando el incremento de la fuerza productiva del trabajo ha hecho presa en ramos de la producción, vale decir, ha abaratado mercancías, que entran en la esfera de los medios de subsistencia imprescindibles y constituyen, pues, elementos del *valor de la fuerza de trabajo* (Marx, [1867] 2003: 387).

De esta forma, al punto al que se llega muestra el rol de la competencia capitalista -rectora del accionar de los capitales individuales- para la producción de plusvalía relativa y, al hacerlo, para revolucionar permanentemente las fuerzas productivas del trabajo y, así, potenciar la capacidad de apropiarse crecientemente del medio a través de desarrollos inéditos en términos de la potencia de su trabajo. No obstante, la contracara de este proceso es la producción incontrolada -sin planificación alguna- de mercancías como si no hubiera límite para su absorción, el cual, como se vio, está dado por la necesidad social solvente existente⁴⁶

Finalmente, corresponde señalar un aspecto adicional. Como se ha planteado, en la normalidad de la competencia, cada capital individual procura reducir sus costos realizando innovaciones que buscan aumentar la productividad del trabajo, ya sea mediante transformaciones en el proceso productivo o incorporando nuevas maquinarias. No obstante, más allá de la forma concreta que adquiera, el aumento de la productividad del trabajo tiene como consecuencia la ampliación de la escala de la producción. De este hecho es que se identifica la tendencia general a la concentración de la producción como forma de la producción de plusvalía relativa que caracteriza al modo de producción capitalista. En palabras de Marx:

La lucha de la competencia se libra mediante el abaratamiento de las mercancías. La baratura de éstas depende, *ceteris paribus* [bajo condiciones

⁴⁶ La profundización en este aspecto se realiza más adelante cuando se profundice en la desconexión entre la producción y el consumo sociales, dado que esto aparece como una consecuencia directa de eso.

en lo demás iguales], de la productividad del trabajo, pero ésta, a su vez, de la escala de producción (Marx, [1867] 2004: 778).

4.3. Resumen

En este capítulo se ha realizado un extenso recorrido con el objeto de presentar la especificidad del modo de producción capitalista, como una forma histórica determinada en la cual la humanidad lleva a cabo su reproducción social. Con ese objetivo, primero, en el apartado 4.1. se han desarrollado los aspectos genéricos del proceso de metabolismo humano, para, a continuación, en el apartado 4.2. ahondar en la forma concreta en la cual se realiza esa genericidad en la sociedad actual.

Como resultado de esto, se ha puesto de manifiesto que el ser humano, en su especificidad, se distingue del resto de los sujetos vivos por su capacidad de apropiarse crecientemente del medio no ya transformando su propio cuerpo para tal fin, sino produciendo medios de vida, lo cual ha determinado una forma específica de actuar -el trabajar- y de conocer -la conciencia. Asimismo, se ha planteado que tal genericidad humana, en el modo de producción capitalista, se realiza bajo la forma del trabajo privado y, por ende, de la conciencia enajenada en el producto del trabajo.

En el comienzo del planteo, a los fines de simplificar la exposición, se ha comenzado caracterizando al modo de producción capitalista como si se tratara de una multiplicidad de productores de mercancías que trabajan de manera privada, autónoma e independiente. Sin embargo, el desarrollo de la especificidad en que se organiza el trabajo en esta sociedad condujo a ver la centralidad de la valorización del valor y, por lo tanto, a que, en realidad, se trata de mercancías producto del capital. En otras palabras, en línea con la apropiación creciente del medio que diferencia al ser humano del resto de los sujetos vivos, en el modo de producción capitalista lo que guía el proceso de metabolismo humano no es simplemente la producción de valor, sino la producción de valor de manera creciente, esto es, la valorización del valor. Ahora bien, como se ha desarrollado, eso sólo puede lograrse si una porción del trabajo de cada período se destina a aumentar la capacidad productiva en el futuro; esto es, si la masa de valor producida porta un plusvalor. En consecuencia, lo que el desarrollo ha puesto de manifiesto es que es la producción de plusvalor la forma específica general que toma la organización de la producción social en el capitalismo. En este sentido, se trata de la producción de mercancías producto del capital; pues, la masa de valor que se valoriza es un capital.

En este contexto, se ha planteado que la asignación de la capacidad total de trabajar de la sociedad a las distintas formas concretas no es simplemente la decisión individual de los productores de mercancías en pos de producir un valor con la capacidad de encontrar una necesidad solvente en el mercado. Ahora, la asignación de la capacidad total de trabajar de la sociedad a las distintas formas concretas se da a través de la competencia de los capitales individuales, los cuales son los compradores de la mercancía fuerza de trabajo –la cual sigue siendo la capacidad concreta de trabajar portada en los individuos. De esta forma, la competencia capitalista, guiada por la búsqueda de la maximización de ganancias, es el mecanismo por el cual se asigna –y reasigna- la capacidad de trabajar de la sociedad. En consecuencia, así como la unidad social se realiza en una multiplicidad de individuos, la unidad del capital total de la sociedad se realiza en una multiplicidad de capitales individuales.

Dicho de otra forma, se ha concluido que, en esta sociedad, la relación social general toma la forma de mercancía y el proceso de metabolismo humano tiene como objeto inmediato la producción creciente de esa relación social, esto es, la valorización del valor a través de la producción de plusvalía relativa.

Ahora, habiendo trabajado en las determinaciones específicas del modo de producción capitalista y sus leyes generales, en lo que sigue, se propone seguir avanzando en aspectos más concretos. En otras palabras, corresponde profundizar en determinadas cuestiones esenciales para poder continuar el camino hacia el desarrollo de la especificidad de Argentina. Esto es, en tanto Argentina constituye un espacio de acumulación nacional dentro del modo de producción capitalista, interesa especialmente abordar la dimensión global del capitalismo –esto es, el contenido mundial de la relación social general- que se “contrapone” a la fragmentación en espacios de acumulación nacionales que en la actualidad se hace evidente para el observador inmediato. En línea con esto, se comienza focalizando en la potencia de la mercancía como relación universal –lo cual da la pauta del contenido mundial del modo de producción capitalista- y, luego, a partir de haber puesto en descubierto el lugar que ocupa la competencia en el centro de la escena, se profundiza en ella y en su ámbito de realización, a saber: el mercado.

5. El contenido mundial del modo de producción capitalista y su realización en múltiples espacios nacionales

La pregunta que ha iniciado este proceso de investigación se circunscribe a una característica particular de una economía nacional, a saber: la peculiar volatilidad de la economía argentina. En el marco del desarrollo de la especificidad del modo de producción capitalista -en tanto forma histórica en la cual la humanidad resuelve su proceso de metabolismo social-, aparece ahora la pregunta acerca de la necesidad de la existencia de múltiples espacios nacionales que, en el desarrollo realizado hasta aquí, no parecen tener razón de ser. En otras palabras, según el recorrido realizado en el capítulo precedente, esta forma de organización del trabajo social no muestra, hasta acá, la necesidad de una fragmentación en países.

En consecuencia, en este capítulo, se propone poner en discusión el contenido mundial y la forma nacional del modo de producción capitalista. Para hacerlo, en el primer apartado, se plantea la potencia de la mercancía en tanto relación social general de carácter universal, así como también la realización de la unidad mundial en una multiplicidad de países cualitativamente disímiles.

A continuación, en el segundo apartado, se recopila brevemente el desarrollo histórico concreto que ha dado forma a la división internacional del trabajo vigente en la actualidad. En otras palabras, una vez planteada la necesidad de la diferenciación de los distintos espacios nacionales de acumulación -en función de la dinámica del proceso de acumulación del capital a escala global- se recurre al devenir histórico concreto con el objetivo de ilustrar el desarrollo teórico presentado hasta el momento. A lo fines de la Tesis, la exposición se centra en la conformación de la etapa actual de la acumulación mundial del capital -esto es, la llamada Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT)- y, por lo tanto, se caracteriza esta etapa y la precedente -la denominada “clásica”-, marcando las diferencias entre ambas. Luego, el apartado concluye poniendo el foco en el caso particular de los países de América Latina y su incorporación al mercado mundial. Esto es, se avanza en las especificidades de los países productores -y vendedores en el mercado mundial- de mercancías primarias para identificar las características de Argentina, en tanto su rol en la división internacional del trabajo. Para hacerlo, se introduce el concepto de renta de la tierra de larga tradición en la economía política clásica.

Finalmente, en el tercer apartado, habiendo presentado la división internacional del trabajo, se retoma la centralidad del mercado como ámbito de la competencia y rector del movimiento general de los capitales individuales -planteada en el final del Capítulo 4-. En ese marco, resulta imprescindible continuar ese desarrollo con la pregunta por el mercado mundial

y qué se pone allí en juego, al mismo tiempo que se indaga en la forma en que se articula la unidad a escala global.

5.1. El carácter universal de la relación social general y sus formas nacionales

La forma en que se organiza el proceso de metabolismo social en el modo de producción capitalista, si bien implica la enajenación de esa capacidad por parte de los individuos, conlleva una potencia inexistente hasta el momento. El hecho que la relación social esté objetivada, esto es, que no sea un atributo de las personas, sino de las cosas, permite la extensión de la relación social a toda la humanidad, siendo el modo de producción capitalista el primer modo de producción de carácter universal. Como la relación social entre los distintos individuos que conforman la misma sociedad no se establece a través de relaciones directas entre las personas –como sí ocurría en los modos de producción anteriores al capitalismo- el límite de la extensión de la sociedad no está dado por la cantidad de personas que se pueden vincular de esa manera. Contrariamente, la potencia de la mercancía es que se pueden vincular personas, a través del intercambio, sin la necesidad de la cercanía⁴⁷ que requiere una relación personal directa⁴⁸.

Las relaciones de dependencia personal (al comienzo sobre una base del todo natural) son las primeras formas sociales, en las que la productividad humana se desarrolla solamente en un ámbito restringido y en lugares aislados. La independencia personal fundada en la dependencia respecto a las cosas es la segunda forma importante en la que llega a constituirse un sistema de metabolismo social general, un sistema de relaciones universales, de necesidades universales y de capacidades universales (Marx, [1857-1858] 2005: 85).

Si bien la relación social objetivada en la mercancía es de carácter universal, esa determinación no se manifiesta de manera directa. Al observar el funcionamiento de la sociedad capitalista se destaca un fenómeno, aparentemente, contradictorio con este postulado de unidad; pues, dicha unidad aparece recortada en múltiples espacios nacionales.

El capital total de la sociedad, a la vez que toma forma concreta en una multiplicidad de capitales individuales, aparece recortado por la existencia de países que, al menos en apariencia, se comportan y relacionan como sociedades independientes; esto es, se observa una variedad

⁴⁷ Con el término cercanía no sólo se hace referencia a una cuestión geográfica. También se pretende incluir a cuestiones vinculares como son el conocerse, que haya confianza, entre otras.

⁴⁸ Este aspecto de la sociedad capitalista también es detectado tempranamente por Adam Smith quien, en la Teoría de los sentimientos morales ([1759] 2004), se pregunta sobre la forma en que se articula la nueva sociedad a la que se está enfrentando y que se caracteriza por ser, no sólo más compleja, sino que ecuménica.

de países que se relacionan en el mercado mundial como fragmentos del trabajo total de la sociedad. De esta manera puede verse cómo lo planteado sobre el carácter privado de la organización del trabajo social se replica nuevamente: pues, esa fragmentación del capital total de la sociedad aparece mediada por una nueva fragmentación a partir de la cual el contenido mundial del modo de producción capitalista (ahora, el capital total de la sociedad a escala planetaria) aparece recortado en múltiples capitales totales nacionales.

Si se observa el desarrollo histórico del modo de producción capitalista, puede verse cómo ese contenido (la unidad mundial) va logrando de manera creciente una expresión concreta (Cazón, Kennedy y Lastra, 2016). En otras palabras, el desarrollo del modo de producción capitalista muestra su expansión hacia toda la superficie planetaria, incorporando los distintos territorios, aunque recortándolos en espacios nacionales.

Dada su necesidad de expandir la producción material como si esta expansión no llevara consigo la necesidad de límite alguno originado en la forma social que rige su organización, la acumulación de capital es un proceso mundial por su esencia. Pero, dado el carácter de privado con que se realiza el trabajo social en ella, esta esencia mundial nace recortada por, y se desarrolla recortando a, procesos nacionales de acumulación de capital (Iñigo Carrera, 2013: 106).

Lo que aquí se plantea, entonces, es que el modo de producción capitalista, originariamente circunscripto a una región del planeta, se expande. Como se ha desarrollado en el Capítulo 4 - apartado 4.2.2.- la producción de la relación social general tiene la particularidad, en línea con la apropiación creciente del medio que diferencia al ser humano del resto de los sujetos vivos, de ser una búsqueda en escala ampliada. Esta apropiación creciente del medio, que en el capitalismo toma la forma de la producción de plusvalía relativa, se plasma también en la expansión geográfica del modo de producción. Entendido como un proceso de carácter global, son las necesidades del capital a escala global las que, en el marco de la producción de plusvalía relativa, hacen que salga a expandirse en búsqueda de potenciar su propia acumulación⁴⁹.

Ahora bien, la expansión geográfica de esta forma histórica de organización del trabajo social, caracterizada por el carácter privado con el cual se realiza, también tiene una forma específica: incorpora distintos territorios recortándolos en espacios nacionales de acumulación de capital. Es en este sentido que el carácter privado del trabajo tiene una nueva expresión, pues, se replica nuevamente: el capital total de la sociedad aparece mediado por una nueva

⁴⁹ Como se desarrolla en el siguiente apartado, de manera general, la búsqueda de potenciar su acumulación consiste en buscar proveerse de materias primas y alimentos baratos, pero también de mercados.

fragmentación a partir de la cual el contenido mundial del modo de producción capitalista aparece recortado en múltiples capitales totales⁵⁰.

En este sentido, así como la multiplicidad de capitales individuales no ponen de manifiesto de manera inmediata que, debido al carácter privado del trabajo en el modo de producción capitalista, el trabajo total de la sociedad se organiza bajo la forma de un conjunto de capitales individuales como órganos de esa unidad, tampoco lo hace la multiplicidad de países. En otras palabras, así como en el Capítulo 4 -apartado 4.2.1- lo que ha quedado al descubierto es que la forma que toma la producción social en el capitalismo es un conjunto de capitales individuales -como órganos del capital total de la sociedad-, lo mismo ocurre ahora con la multiplicidad de espacios nacionales como forma de realización de la unidad mundial.

La implicancia fundamental de esto es que la resolución de la asignación de la capacidad total de trabajar de la sociedad –ahora entendida a escala planetaria- se da en la competencia en el mercado mundial. En consecuencia, la determinación del valor de las mercancías es a nivel global; esto es, las condiciones sociales medias son aquellas bajo las cuales se produce -en condiciones normales- para vender en el mercado mundial (Graña y Kennedy, 2017). Así, es en ese ámbito que se pone de manifiesto la competencia entre capitales individuales, pertenecientes a distintos países y, por lo tanto, esa competencia está mediada por la relación de los ámbitos nacionales. No obstante, no es un país comerciando directamente con el otro, si no capitales individuales que representan a distintos procesos de acumulación nacionales.

La reproducción de los capitales individuales tiene por condición inmediata la reproducción general de su propio ámbito nacional de acumulación (Iñigo Carrera, 2013: 145).

La unidad de cada proceso nacional de acumulación se pone de manifiesto de manera directa en la relación antagónica que estos procesos nacionales establecen entre sí en el mercado mundial. Los capitales individuales no compiten en el mercado mundial simplemente como tales, sino como capitales que representan de manera inmediata a distintos procesos nacionales de acumulación. La competencia en el mercado mundial, o sea la forma concreta de realizarse la unidad de la organización de la producción social en el capitalismo, se encuentra siempre mediada por la relación directa que recorta

⁵⁰ En este punto reaparece una cuestión central, mencionada de manera introductoria en el Capítulo 1 como uno de los ejes que estructuran la investigación plasmada en esta Tesis. Esta consideración de la unidad mundial de la organización del proceso de producción social es la que permite el preguntarse acerca de la especificidad de la acumulación de capital en cual o tal país, lo cual constituye un eje central en el desarrollo de esta Tesis, en concordancia con el marco teórico en el que se contextualiza. Por el contrario, si el punto de partida es la consideración de que los países son espacios de acumulación independientes, que entran en relación como tales, entonces podría pensarse que, en principio, todos ellos tienen “la potencialidad de desarrollar en su interior de manera inmediata la unidad de las leyes de la acumulación, tal que en cada momento del tiempo todos los países se encontrarían en un mismo camino, pero en una instancia distinta del mismo (desarrollado, subdesarrollado, emergente, etc.)” (Cazón, Kennedy y Lastra 2016: 310).

a cada ámbito nacional. Por lo tanto, la circulación de mercancías en el mercado mundial se encuentra necesariamente mediada por la relación directa que establecen entre sí los representantes políticos generales de cada fragmento nacional del capital social, o sea, por la relación directa entre los respectivos estados nacionales (Iñigo Carrera, 2013: 145).

Hasta aquí, no parece haber ninguna determinación que explique la necesidad de la cual surge la diferenciación cualitativa entre países, aunque cualquier observación inmediata puede dar cuenta que -al menos, hasta la actualidad- no todo ámbito de acumulación nacional no sólo no reúne capitales que producen los mismos tipos de mercancías, sino que tampoco capitales de igual magnitud y, por lo tanto, con la misma potencialidad de acumulación.

Como relación social general objetivada en la cual toda diferencia cualitativa se reduce a una diferencia cuantitativa, a la producción de más valor a partir del valor mismo, el capital es igualitario por naturaleza. La expresión plena de esta naturaleza reside en que los capitales individuales rigen su acción como órganos del capital total de la sociedad al reconocerse como partes alícuotas de éste en la formación de la tasa general de ganancia. Esta igualación en la explotación de la clase obrera borra toda diferencia proveniente de las particularidades materiales que enfrenta la rotación de los capitales individuales en razón de operar en distintas ramas de la división social del trabajo. En correspondencia con esta ley general que rige la unidad del proceso de acumulación de capital, y que por lo tanto ha de regir su unidad mundial, parecería que todos los ámbitos nacionales de acumulación habrían de mostrar la misma potencialidad. Pero si algo salta a la vista en la unidad mundial de la acumulación de capital es que la división internacional del trabajo recorta ámbitos nacionales de acumulación de muy distintas cualidades (Iñigo Carrera, 2008: 2).

No obstante, de lo dicho hasta este momento, se deduce que, de existir, las especificidades de los distintos ámbitos de acumulación nacionales -y, por lo tanto, de los capitales que en cada uno de ellos operan- sólo pueden explicarse por el desarrollo de la unidad material de la dinámica de la acumulación de capital total de la sociedad a escala global, la cual está determinada -como se ha mencionado- por la producción de plusvalía relativa⁵¹. En otras palabras, la diferenciación de los espacios nacionales debe explicarse como resultado de la conjunción de: por un lado, la expansión planetaria del modo de producción capitalista como el resultado de la apropiación creciente del medio bajo la forma de la producción de plusvalía relativa; y, por el otro, el hecho que esa expansión se desarrolle de manera contradictoria con la unidad que es; porque, debido al carácter privado del trabajo, se expande fragmentándose.

⁵¹ En esta Tesis no se presenta el desarrollo de las distintas formas de producción de plusvalía relativa. Si bien, en este punto, esta cuestión aparece con la centralidad que corresponde, tal profundización excede los límites de este trabajo. No obstante, tal desarrollo puede encontrarse en Marx ([1867] 2002), Graña (2013), Iñigo Carrera (2013) y Starosta y Caligaris (2017).

En consecuencia, los patrones de diferenciación de los espacios de acumulación nacionales no pueden ser otra cosa más que la forma concreta en la que se expresa la dinámica contradictoria del proceso de acumulación a escala global (Grinberg y Starosta, 2015).

[E]l movimiento del capital es intrínsecamente global, y la diferenciación de los espacios nacionales no es más que la manifestación del carácter contradictorio del despliegue de la ley del valor a escala mundial. Este proceso social eminentemente inconsciente -y con crisis recurrentes- da lugar a transformaciones en la división internacional del trabajo y, como consecuencia, a potencialidades de desarrollo para cada espacio nacional que media en la producción de plusvalía relativa por parte del capital total de la sociedad a lo ancho y a lo largo del mundo (Grinberg y Starosta, 2015: 240; traducción propia).

Para dar cuenta del carácter particular de una esfera nacional de acumulación de capital debemos, por tanto, partir de la necesidad inmanente del proceso global de acumulación de diferenciarse en diferentes esferas nacionales. Y esta necesidad sólo puede surgir del movimiento del capital total de la sociedad como sujeto concreto de la organización de la producción social. Como es sabido, el motor de este movimiento es la producción de plusvalía relativa, que por tanto debe constituir el punto de partida específico para la explicación del papel que juega cada ámbito nacional en la unidad global de acumulación de capital. Más precisamente, se trata del desarrollo de la división internacional del trabajo que surge de la materialidad del proceso de trabajo perteneciente a la producción de plusvalía relativa (Caligaris, 2016: 59; traducción propia).

En conclusión, si la incorporación de los distintos territorios es fragmentándolos en espacios de acumulación de capital con características distintas, entonces esas especificidades nacionales responden al rol que cada uno de los países cumple en la unidad mundial; rol que se manifiesta en el desarrollo de la división internacional del trabajo que no surge de otro lado más que de la materialidad del proceso de producción de plusvalía relativa⁵².

5.2.La División Internacional del Trabajo

5.2.1. La División Internacional del Trabajo Clásica

En términos históricos, más allá del carácter universal de la relación social objetivada en la mercancía, la expansión del modo de producción capitalista puede concretizarse como una posibilidad real y efectiva cuando ciertas condiciones de producción están dadas;

⁵² La especificidad de los países no debe entenderse como una caracterización que no puede transformarse en el tiempo. Tal como se aborda en el siguiente apartado, los países pueden cambiar su especificidad y, en tanto lo hacen, su rol en la unidad mundial del modo de producción capitalista. No obstante, claro está, eso solo puede ocurrir en el marco del proceso global de producción de plusvalía relativa y, en consecuencia, en el marco de las posibilidades y necesidades que de él se deriven.

específicamente, cuando el desarrollo de la maquinaria ha logrado cierta expansión y madurez, de modo tal de haber revolucionado no sólo las formas de extracción de las materias primas fundamentales para las maquinarias -específicamente, el hierro y el carbón-, sino también el transporte y la comunicación. Estas transformaciones en la forma general de producción son la condición de posibilidad por la cual “este modo de producción adquiere una elasticidad, una capacidad de expansión súbita y a saltos que sólo encuentra barreras en la materia prima y en el mercado donde coloca sus propios productos” (Marx, [1867] 2003: 549).

En ese contexto, el modo de producción capitalista -como consecuencia del carácter privado con el que se realiza el trabajo social-, como se ha planteado en el apartado anterior, no arranca manifestando su unidad, sino como una multiplicidad de países que se ponen en relación entre sí, validando la apariencia de ser unidades en sí mismas. Específicamente, como países que compiten en el mercado mundial. Así, en un primer momento, el mercado mundial es el resultado de la confluencia de los distintos espacios nacionales.

El proceso mundial de acumulación del capital industrial no arranca históricamente tomando la forma concreta inmediata de tal. Por el contrario, arranca como la confluencia de varios procesos nacionales de acumulación que pugnan por desarrollarse sobre la base de abarcar dentro suyo la producción de la generalidad de las mercancías que consumen [...] En su lucha por afirmarse a través de su relativa independencia, estos procesos nacionales de acumulación de capital chocan entre sí. Y sólo a través de este choque toma forma el proceso mundial de acumulación de capital (Iñigo Carrera, 2013: 144).

En línea con esto, entonces, el vínculo primario entre los distintos países es la competencia de sus respectivos capitales nacionales por venderles a otros ámbitos de acumulación, evitando tener que comprarles -con el objeto de expandir el proceso de acumulación del propio país. No obstante, inmediatamente en el desarrollo histórico aparece otro eje de competencia, a saber: por la compra de insumos baratos.

La competencia entre los capitales individuales en el mercado mundial toma así una primera modalidad específica. Se trata de la competencia por venderles a los de los otros ámbitos nacionales, evitando tener que comprarles, de modo de expandir todo lo posible la escala del propio proceso nacional de acumulación. Salvo, claro está, que esta expansión tenga por condición el abastecimiento externo (Iñigo Carrera, 2013: 145).

Más allá de la puja por venderse sin comprarse, los capitales de dichos procesos nacionales de acumulación establecen un segundo eje de competencia mutua en el mercado mundial. Este eje parte de la competencia por abastecerse de materias primas desde territorios históricamente ubicados más allá de las fronteras de todos ellos. Se trata de producciones en donde la productividad del trabajo se encuentra subordinada de manera particular a condicionamientos naturales no controlables por el capital medio. Y estas

condiciones son más favorables, o simplemente sólo existen, en estos territorios exteriores a los ámbitos nacionales donde la acumulación se presenta bajo su forma más simple. Al mismo tiempo, se trata de expandir el propio mercado externo, vendiéndoles a los capitales o simples productores de mercancías que proveen de materias primas desde esos otros ámbitos nacionales (Iñigo Carrera, 2013: 145).

Así, en la búsqueda de abastecerse de materias primas baratas, estos procesos nacionales se expanden hacia nuevos territorios concretando así la extensión geográfica del modo de producción capitalista. Sin embargo, esta extensión es, desde el primer momento, diferenciando a los distintos espacios nacionales de acumulación que se van constituyendo como tales al ser incorporados sus territorios al modo de producción. Así, la unidad adquiere una dimensión mundial y los espacios nacionales se constituyen en tanto órganos de eso.

La diferenciación primaria entre los países es entonces la siguiente. Por un lado, los países en los cuales se produce la generalidad de las mercancías y donde, por lo tanto, residen los capitales que, en pos de la competencia entre ellos, buscan tanto proveerse de materias primas baratas desde territorios ubicados más allá de las fronteras de ellos mismos como nuevos mercados para vender sus producciones; y por el otro, esos otros territorios proveedores de materias primas y alimentos y potenciales nuevos mercados. Esos primeros países son los denominados *países clásicos*, en el marco de la primera forma histórica que toma la división del trabajo a escala global que también recibe esa denominación, a saber: la división internacional del trabajo clásica (DITC). Se trata específicamente de los países de Europa Occidental – con el liderazgo de Gran Bretaña- y también de Estados Unidos.

Por otro lado, se encuentran los nuevos ámbitos nacionales⁵³ que se constituyen en el marco de ese proceso. Dentro de estos países, se incluyen, claro está, los países de América Latina cuando este territorio, en función de los condicionamientos naturales, es incorporado al modo de producción capitalista, en tanto proveedores de productos primarios.

Como se reconoce en prácticamente todos los relatos de la historia del desarrollo capitalista en América del Sur, y más ampliamente en América Latina, la subsunción original de estos territorios a la acumulación global de capital se basó en la producción de productos primarios agrícolas (y/o mineros) para el mercado mundial. Como señala Marx en *El capital*, esta modalidad "clásica" de la división internacional del trabajo estuvo determinada por la producción de plusvalía relativa a través de la gran industria. En efecto, las excepcionales condiciones naturales imperantes en muchos de estos territorios permitieron una mayor productividad del trabajo agrícola, resultando en el abaratamiento de los medios de subsistencia y un

⁵³ Corresponde aclarar que, en este punto, al hablar de ámbitos nacionales se incluye también a colonias, puestos comerciales, etc; esto es, no necesariamente países constituidos como estados independientes.

menor valor de la fuerza de trabajo (Grinberg y Starosta, 2015: 241; traducción propia).

En línea con esto, desde el siglo XIX⁵⁴ hasta el último cuarto de siglo XX, en el marco de la DITC, en el modo de producción capitalista pueden identificarse esos dos tipos países. Los países *clásicos* -también denominados *centrales*- que no sólo son aquellos en los que se produce la generalidad de las mercancías, sino que también son los que lo hacen en la escala normal y con las condiciones técnicas correspondientes a la competencia en el mercado mundial. Estos países son los que guardan la apariencia de ser unidades del trabajo social en sí mismos, esto es, parecen negar el carácter mundial del proceso de acumulación de capital. En contraposición, el segundo tipo de países, los cuales se constituyen como tales al calor de las necesidades de los países centrales, están conformados por los nuevos territorios que se incorporan al mercado mundial y que lo hacen en tanto proveedores de materias primas baratas de los países en los que la acumulación toma su forma general –gracias a las condiciones del suelo y el clima imperantes en esos lugares-. Hasta ese momento, toda la periferia -por contraposición a los países centrales- está conformada por este tipo de países⁵⁵.

Esta manera de concebir el desarrollo del modo de producción capitalista y, por lo tanto, las características disímiles de los países, pone en el centro de la escena la importancia de considerar las diferencias nacionales como diferencias de tipo cualitativas -por oposición a las de tipo cuantitativas. En otras palabras, lo que está implícito en lo dicho hasta acá es que las diferentes especificidades en los espacios de acumulación nacionales son el resultado de la plenitud del desarrollo de las leyes del modo de producción capitalista. Esto es, si en los distintos países hay capitales especializados en la producción de diferentes mercancías -e incluso de distinta magnitud y, por lo tanto, con distinta potencialidad para acumularse- esto sólo puede explicarse por el desarrollo de las leyes generales que rigen la acumulación de capital a escala global y no, como suele plantearse, de la falta de desarrollo de cual o tal espacio nacional. Esta idea, claro está, se contrapone a las que sostienen que, por ejemplo, “falta tiempo o políticas” para que el desarrollo -la misma potencialidad y escala de acumulación- sea igual en todos los países.

Ahora bien, esto no quiere decir que el “destino” de los países esté determinado por cumplir siempre el rol por el cual se incorporaron al modo de producción capitalista. De hecho, el caso

⁵⁴ Es en este siglo cuando el comercio internacional comienza a expandirse a un ritmo inédito hasta el momento.

⁵⁵ No obstante, esto no implica que todas las regiones del mundo estuvieran incorporadas al modo de producción capitalista.

de EEUU es un ejemplo. Este país se incorpora al capitalismo al calor de las necesidades del capital inglés que requería expandir los mercados donde colocar sus mercancías. Claro está, el desarrollo posterior de este ámbito de acumulación pone de manifiesto que deja de cumplir este rol en el marco de la unidad mundial del modo de producción capitalista para, de hecho, convertirse en el mayor proceso nacional de acumulación a la vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo. El contrapunto que aquí se pretende hacer es que tanto esta modificación de la especificidad del caso norteamericano como la de cualquier otro país⁵⁶, sólo puede ser entendida en la unidad del modo de producción capitalista y, por lo tanto, en el marco del proceso de producción de plusvalía relativa a escala global. En otras palabras, los procesos que tienen lugar a escala nacional sólo pueden explicarse como necesidades del mencionado proceso y en el marco de las posibilidades existentes en el desarrollo de la materialidad de la producción social a escala global.

5.2.2. La Nueva División Internacional del Trabajo

El propio desarrollo de la producción de plusvalía relativa a escala global, en las décadas de 1960 y 1970, genera una transformación en esta división del trabajo clásica, y da lugar a lo que se conoce como *Nueva División Internacional del Trabajo* (NDIT) (Fröbel et al., 1980). Lo que se describe bajo esa denominación es la “transnacionalización de la economía”, proceso que consiste en la relocalización de parte de los procesos productivos de baja complejidad desde los países *centrales* hacia países de la periferia, desde donde se comienzan a producir y vender determinadas manufacturas para el mercado mundial. De esta forma, la periferia deja de estar exclusivamente especializada en la producción de productos primarios. Claro está, no obstante, que esto ocurre sólo en parte de los países periféricos. Como consecuencia de esta transformación, no sólo se modifica la división internacional del trabajo, sino que también las condiciones del mercado mundial (Smith, 1989; Harvey, 2005; Rioux, 2015).

En el marco de lo desarrollado previamente, las condiciones que posibilitan el despliegue de la NDIT residen en las transformaciones materiales de los procesos de trabajo. En particular, desde la década de 1970, se produce una serie de avances tecnológicos (especialmente, en la electrónica, la robótica, las telecomunicaciones y el transporte) que permiten automatizar un conjunto de tareas de los procesos productivos (Huws, 2006). En este contexto, se modifican

⁵⁶ En el marco de la Nueva División Internacional del Trabajo -la cual se desarrolla en el siguiente apartado-, México es otro país que modifica su especificidad cuando, desde la década de 1980, desarrolla la industria maquiladora (Grinberg y Starosta, 2009).

las subjetividades productivas requeridas por los procesos de trabajo: al simplificarse las tareas, ciertas habilidades particulares ya no son requeridas.

Ahora bien, en el marco de la tesis según la cual la dinámica del modo de producción capitalista a escala global está dada por la potenciación de la acumulación del capital -esto es, la producción de plusvalía relativa- entonces el cambio técnico es condición necesaria pero no suficiente. Por el contrario, tiene un rol clave la disponibilidad de fuerza de trabajo barata -en términos relativos a la de los países *centrales*⁵⁷- y disciplinada que puede ser incorporada a los procesos de trabajo que ahora se han simplificado.

En consecuencia, esta transformación está sustentada en la existencia de una masa de fuerza de trabajo disciplinada y barata en la periferia, sobre la cual se puede potenciar el proceso de acumulación de capital a escala global. A partir de esto, los denominados países clásicos dejan de concentrar la totalidad de los procesos de trabajo de la generalidad de las mercancías, para sólo retener las partes más complejas de los mismos.

El punto de quiebre reside, entonces, en que, con los nuevos cambios técnicos -en el marco de la revolución tecnológica mencionada-, la centralidad del conocimiento técnico del obrero de planta -en la materialidad del proceso de trabajo- se desdibuja por el avance de la automatización, al tiempo que sus tareas se simplifican. Hasta ese momento, la pericia del trabajador la cual era, en gran parte, el resultado de la ejecución reiterada de un oficio -y, por lo tanto, su adquisición implicaba determinado tiempo- cumplía un rol relevante en las tareas que desarrollaba. Una vez que esta transformación comienza, luego no deja de profundizarse.

⁵⁷ Nuevamente, como se ha mencionado oportunamente, la profundización en las determinaciones del valor de la fuerza de trabajo excede ampliamente los límites de esta Tesis. No obstante, en este punto particular corresponde señalar que la multiplicidad de formas nacionales en las cuales se desarrolla la unidad mundial abre la posibilidad de la diferenciación de la fuerza de trabajo. En otras palabras, así como cada país constituye un ámbito nacional de acumulación, los trabajadores de cada uno de ellos una porción de la clase obrera global. Si bien esta fragmentación no debe hacer que se pierda de vista el contenido mundial de la unidad del modo de producción capitalista -que es solo fragmentaria como forma de realización de esa unidad-, permite la diferenciación ya ampliamente mencionada de los distintos espacios nacionales y, en consecuencia, de las distintas clases obreras nacionales. Para ampliar en esta cuestión, puede consultarse Iñigo Carrera (2008 y 2013), Starosta (2016 y 2019) y Cazón et al. (2016).

“Partiendo de las formas materiales concretas tomadas por la mayor automatización del proceso de trabajo capitalista y los avances en los medios de transporte y comunicación, la llamada Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT) ha girado en torno a la *fragmentación internacional de la subjetividad productiva colectiva de la clase obrera* [...]. Más aún, como resultado de sus tendencias immanentes, la forma original más simple de la NDIT, se ha convertido en una constelación más compleja, por la cual el capital busca en todo el mundo las combinaciones más rentables de costo relativo y calidades/disciplinas resultantes de las variadas historias de los diferentes fragmentos nacionales de la clase trabajadora. Cada esfera nacional de acumulación que activamente participa en la NDIT tiende por lo tanto a concentrarse en un cierto tipo de fuerza de trabajo con atributos productivos “materiales y morales” distintivos de determinada complejidad. Si bien están dispersos espacialmente entre sí, todos son explotados colectivamente por el capital en su conjunto de la manera menos costosa posible” (Starosta, 2019: 673; traducción propia).

En este sentido, la automatización computarizada -que se desarrolla con posterioridad- no es otra cosa que una muestra de este proceso: con ella, el obrero se vuelve aún más descalificado y la NDIT puede proliferar en una cantidad cada vez más amplia de ramas productivas⁵⁸.

Como contracara de esto, los países *clásicos* retienen, como se ha planteado, la parte más compleja de los procesos productivos. En concreto, los procesos de trabajo que están detrás y que permiten la propia automatización, a saber: los procesos de trabajo complejos que desarrollan esa automatización, esto es, el desarrollo de la ciencia. De esto se desprende que las transformaciones materiales que posibilitan el desarrollo de la NDIT implican también una modificación en los atributos productivos de la clase obrera requeridos por el capital. Mientras que, de una parte, las tareas se simplifican crecientemente, de otra parte, se complejizan a la par que el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo alcanza niveles extraordinarios que posibilitan las nuevas formas de producción (Balconi, 2002; Ramioul, 2006; Iñigo Carrera, 2008 y 2013; Starosta, 2016 y 2019).

En este marco, la NDIT es la clave para ver las formas contemporáneas que toma el desarrollo desigual a escala global; pues, es un único proceso de desarrollo capitalista a escala global el cual produce desarrollos desiguales. En otras palabras, la diferenciación entre países -así como las posibilidades existentes para cada uno de ellos- debe ser estudiada a partir de las potencialidades que encuentra el capital para acumularse a escala global a partir de las transformaciones en la materialidad del proceso de producción social, nuevamente, en el marco de la NDIT (Howe, 1981; Burnham, 1994; Starosta, 2016).

5.2.3. El caso de América Latina y su incorporación al mercado mundial⁵⁹

Como se ha planteado en el apartado 5.2.1., la especificidad de la generalidad de los países de América Latina está dada por su inserción en el mercado mundial en tanto espacios nacionales vendedores de productos primarios “baratos” por las condiciones excepcionales de sus suelos y climas. Tal es así que su propia constitución como países es al calor de satisfacer las

⁵⁸ En un primer momento, la deslocalización comienza con las industrias más intensivas en trabajo manual, pero, progresivamente, la revolución permanente de los procesos de trabajo permite ir simplificando más y más tareas y, de esta forma, posibilita que la NDIT vaya incluyendo cada vez más ramas de la producción.

⁵⁹ Si bien en este apartado se focaliza en la incorporación de los países de América Latina al mercado mundial y en su especificidad, de ningún modo se plantea que las características aquí descriptas sólo correspondan a los espacios nacionales que allí pertenecen. De hecho, numerosos países asiáticos y africanos comparten la especificidad nacional, en tanto productores de mercancías primarias. Es solamente en relación con los objetivos de la Tesis que se encara el presente apartado de la forma en que se ha mencionado.

necesidades del capital a escala global que, en el marco de la producción de plusvalía relativa, salió a expandirse en búsqueda de esas producciones -aunque también de mercados.

Específicamente, la incorporación de América Latina al modo de producción capitalista no sólo implicó, sino que estuvo motivada por la potenciación de la acumulación del capital de los países *clásicos*, dado que trajo aparejada una reducción del valor de la fuerza de trabajo y, en tanto eso, un aumento de la plusvalía relativa. Como se ha desarrollado en el Capítulo 4 - apartado 4.2.3.-, en tanto estas producciones entran en la determinación del valor de la fuerza de trabajo, la reducción de los costos de estas mercancías implica que la mano de obra también se vea abaratada y, por lo tanto, se potencie la acumulación de los capitales -esto es, justamente, el referido proceso de producción de plusvalía relativa.

No obstante, en función de la existencia de renta de la tierra⁶⁰ en general y, específicamente de tipo diferencial debido a las condiciones excepcionales del clima y el suelo en estos territorios, la incorporación de América Latina implicó, al mismo tiempo, y de forma contradictoria, que el capital en su conjunto -pero específicamente los capitales individuales compradores de las mercancías de los nuevos territorios- vean escapar parte de la plusvalía como pago de esa renta extraordinaria. Así, puede decirse que la especificidad de estos países no está dada simplemente por -esto es, no se agota en- su especialización en tanto productores de materias primas y alimentos, sino que concretamente por la existencia de renta de la tierra, en tanto riqueza extraordinaria, que fluye a estos espacios nacionales de acumulación.

La producción de materias primas desde los ámbitos nacionales específicamente recortados a este fin permite disminuir el valor de la fuerza de trabajo explotada directamente por los capitales industriales que operan en los ámbitos nacionales donde la acumulación abarca la producción de la generalidad de las mercancías. Actúa, pues, como una fuente de plusvalía relativa para estos capitales industriales. Sin embargo, ella encierra al mismo tiempo un drenaje de la plusvalía que estos mismos capitales industriales extraen a los obreros que explotan. Una parte de ésta va a parar a los bolsillos de los terratenientes que monopolizan las condiciones naturales diferenciales y absolutas que permiten el ejercicio de la mayor capacidad productiva del trabajo en la producción de las materias primas. Lo hace bajo la forma de renta de la tierra. Los capitales industriales en cuestión se encuentran impedidos - en última instancia por la sacrosanta igualdad en el ejercicio de la propiedad privada- para actuar recuperando para sí la renta apropiada al interior de su propio ámbito nacional. Pero no ocurre lo mismo con la apropiada en los

⁶⁰ A esta altura del desarrollo se plantea la existencia de renta de la tierra de manera abstracta, esto es, sin profundizar en las determinaciones en juego ni en su explicación. Esto se debe a que, por una decisión expositiva, es el Capítulo 6 el cual está destinado a tal fin. En línea con esto, basta con dejar planteadas, por un lado, la existencia de la renta y, por el otro, la determinación de los espacios nacionales en cuestión como países a los cuales, primero, fluye y, luego, refluye esa masa de riqueza extraordinaria. Como se ha planteado, se reconoce esta referencia a la renta de la tierra como una irrupción en el despliegue que se ha llevado a cabo, se hace la salvedad de que la cuestión es oportunamente abordada en el capítulo referido.

ámbitos nacionales específicamente delimitados en torno a la producción diferencial de las materias primas. Se abre entonces una nueva fase en la acumulación mundial de capital basada en la diferenciación de los procesos nacionales de acumulación entre aquellos en donde el capital produce la generalidad de las mercancías y aquellos cuya unidad gira en torno a la producción de una o varias materias primas portadoras de renta de la tierra (Iñigo Carrera, 2013: 149).

En este punto puede identificarse una contradicción: la incorporación de América Latina, al mismo tiempo que permite abaratar la fuerza de trabajo -en el marco del desarrollo de plusvalía relativa-, también implica una pérdida de plusvalía para el capital -en tanto se les escapa bajo la forma de renta de la tierra. El desarrollo de esta contradicción genera que el capital total de la sociedad constituya a estos espacios nacionales como espacios para recuperar esa renta. En consecuencia, el desarrollo histórico de estos países es el desarrollo de las formas concretas que toma la recuperación de la renta.

Es aquí donde nos encontramos con que, cuando los procesos nacionales de acumulación clásicos actuaban engendrando a estos otros procesos nacionales en cuestión, no estaban expresando simplemente la potencia de sus capitales industriales para abastecerse de materias primas abaratas por una mayor productividad del trabajo. Tampoco expresaban simplemente su potencia, en tanto unidades nacionales de acumulación, para obtener dicho abasto sin generar por ello otros ámbitos nacionales que pudieran competirles en el mercado mundial por la producción de la generalidad de las mercancías. La potencia que expresaban, al mismo tiempo, era la de poder recuperar para sí una parte sustancial de la plusvalía arrancada a sus obreros y que, de manera simple, hubiera ido a parar a los bolsillos de los terratenientes de los países que los abastecían de esas materias primas, bajo la forma de renta diferencial y de simple monopolio absoluto sobre la tierra. Vista la cuestión desde el otro polo nacional de la unidad mundial, su especificidad como proceso nacional de acumulación no se reduce a estar restringido a la producción de materias primas para el mercado mundial (p. ej. a ser agroexportador). La integridad de su especificidad reside en que, en su propio engendrarse y reproducción, se encuentra determinado como forma concreta del reflujo de renta hacia los países de donde ha provenido (Iñigo Carrera, 2008: 11).

Así, históricamente, se establecen distintas modalidades (Iñigo Carrera 2008) a través de las cuales esos capitales recuperan parte de la renta extraordinaria de la tierra⁶¹. La primera modalidad histórica que toma la incorporación de esas porciones de tierra es la conquista de esos territorios por parte de los países -espacios nacionales de acumulación- que harán uso de ellos estableciendo a estos espacios incorporados como colonias de sus respectivas metrópolis. Sin embargo, más adelante, estos territorios se independizan y se constituyen como ámbitos nacionales de acumulación de capital independientes. Este es entonces el contenido inicial -en

⁶¹ Las formas específicas en las cuales los capitales buscan recuperar esa plusvalía que se les escapa se abordan en el capítulo siguiente.

tanto está presente desde la conformación de estos nuevos estados nacionales- que determina la especificidad de los procesos de acumulación de capital en América Latina.

Sin embargo, esta forma de subsunción de los territorios sudamericanos en la acumulación global de capital contenía una contradicción: si, por un lado, el capital total de la sociedad aumentó su valorización al reducir el valor de fuerza de trabajo, por otro lado, esto fue compensado en parte por el drenaje de la plusvalía, que de otro modo estaría disponible para la apropiación del capital, que fluye hacia los bolsillos de terratenientes nacionales en forma de renta de la tierra. El capital fue entonces impulsado a superar esta barrera a su capacidad de acumulación remodelando esos espacios de valorización para recuperar parte de esa plusvalía, mediante el establecimiento de una "asociación antagónica" con los terratenientes locales sobre la apropiación de la renta de la tierra. De ser simplemente una fuente de materias primas baratas y medios de subsistencia, esos territorios también se convirtieron en fuentes de la recuperación de la renta del suelo para el capital industrial global. En la medida en que los productos primarios allí producidos se han consumido en el extranjero, la renta de la tierra ha constituido una afluencia de riqueza social. Como veremos en la siguiente sección, la trayectoria de desarrollo de estos países ha sido determinada por el curso histórico de esta modalidad de acumulación de capital (Grinberg y Starosta, 2015: 241; traducción propia).

Así, aunque se constituyan como ámbitos nacionales independientes están específicamente recortados para la producción de materias primas y alimentos baratos con el objeto de potenciar la acumulación de capital –en tanto proceso mundial- cuyo eje pasa por lo que ocurre en los países donde se produce la generalidad de mercancías y, por lo tanto, se desarrollan las fuerzas productivas. En resumen, debe considerarse que la especificidad de estos países, en general, y de Argentina, en particular, no reside simplemente en -esto es, no se agota en- la especialización exportadora, sino que, en tanto tal inserción en el comercio mundial, la determinación que rige a este espacio nacional -en el marco de la unidad global del modo de producción capitalista-, es la afluencia -y el reflujo- de renta de los recursos naturales por las excepcionales condiciones de producción de este tipo de mercancías⁶². Más aún, tal como se verá más adelante, los mecanismos concretos que toman la circulación y la apropiación de la renta de la tierra al interior de estos espacios nacionales son entendidos también como determinantes para dar cuenta de las particularidades de la economía argentina en la comparación internacional que se propone como objetivo central de la Tesis.

Para finalizar, queda considerar lo que ha ocurrido históricamente, en el marco del desarrollo de la NDIT, con los países que se habían incorporado al modo de producción

⁶² En este marco, el desarrollo industrial que cabe en los países con esta especialización, tal como se presenta a continuación -específicamente en el Capítulo 8-, es no sólo acotado, sino que, a la vez, caracterizado por un importante rezago en la productividad del trabajo puesta en acción. El correlato de esto es la mencionada incapacidad de estas industrias para vender al mercado mundial.

capitalista a escala global en tanto ámbitos nacionales productores de mercancías de origen minero o agrario. Esto es, considerar si se ha modificado -o no- el papel de los países de América Latina en general – y de Argentina en particular- en el proceso de acumulación de capital a escala mundial. Tal como se ha mencionado, la NDIT transforma a países del este asiático es una nueva especialización cualitativa, diferente a la de América Latina y a países del centro. No obstante, la NDIT no elimina la división internacional del trabajo clásica y, puede decirse que, de manera general, los países de América Latina continúan manteniendo su especificidad en tanto vendedores de productos primarios al mercado mundial (Grinberg y Starosta, 2009; Jaccoud et al., 2015; Cazón et al., 2016; Starosta, 2016).

Más aún, aunque en estos países se hayan llevado a cabo procesos de industrialización -específicamente, la denominada industrialización por sustitución de importaciones (ISI)-, tales desarrollos no han implicado una transformación de la inserción internacional de estos espacios nacionales. Concretamente, los países de América Latina -con la excepción de México probablemente⁶³- no se convierten en exportadores de manufacturas -más allá cierta expansión de las ventas al mercado mundial de estos productos en la década de 1970.

Ahora bien, desde al menos fines de la década de 1950, la producción planetaria de plusvalía relativa por parte del capital social total ha llevado al surgimiento, al desarrollo gradual y a la expansión de una configuración novedosa de la división internacional del trabajo, que no ha simplemente desplazado, sino que co-existe junto con la modalidad "clásica" recién esbozada (Starosta, 2019: 673; traducción propia).

Aunque esta reestructuración global más reciente de la división internacional del trabajo tuvo su expresión más emblemática en la experiencia de la "industrialización tardía" del sudeste asiático desde la década de 1960 [...], también tuvo un impacto profundo en América Latina; paradigmáticamente en México después de la "crisis de la deuda" de principios de los años ochenta y más recientemente en Centroamérica y la Cuenca del Caribe. Así, a pesar de la trayectoria de desarrollo similar de México frente a Argentina y Brasil hasta la década de 1980, en las últimas tres décadas el primer país ha transformado la especificidad de su proceso de acumulación de capital [...] De ahí el contraste con Argentina y Brasil, donde el capital siguió encontrando más rentable la valorización sobre la base de la apropiación de una parte de la renta del suelo: esto ocurre porque el tipo específico de fuerza de trabajo que necesitaba no estaba o no estaba lo suficientemente abaratada y/o porque la masa de la renta del suelo era lo suficientemente grande como para compensar

⁶³ Desde la década de 1980, México -pero también algunos países del Caribe- se ha comenzado a diferenciar crecientemente de los países de América Latina. Específicamente, México ha visto aumentar tanto la producción industrial como las exportaciones de ese origen. En función de la perspectiva aquí adoptada, la diferenciación del caso mexicano sólo puede ser comprendida como una forma de realización de la unidad global del modo de producción capitalista. No obstante, el estudio concreto de este caso -así como también el porqué México ha transformado su especificidad y el resto de América Latina no- excede los límites de esta Tesis. Para profundizar en esta discusión, puede consultarse Chomsky (1996), Fraga (2004), Edwards (2007), Grinberg (2010) y Starosta (2019).

los beneficios de una "transformación estructural" en la otra dirección, al proporcionar la fuente de riqueza social extraordinaria que sostiene esos mercados internos protegidos rentables (Starosta, 2019: 674; traducción propia).

5.3. La unidad mundial: el mercado mundial como espacio de validación del trabajo socialmente necesario

Habiendo introducido los diferentes tipos de países y sus características, corresponde a modo de cierre del capítulo, profundizar en los mecanismos específicos a través de los cuales se establece la unidad en el mercado mundial. Esto es, los mecanismos de mediación entre las formas nacionales y el contenido mundial del modo de producción capitalista; mecanismos que aparecen a cargo de los estados, en tanto garantes de la acumulación de capital en cada ámbito nacional.

Tal como se desarrollado, el intercambio de mercancías, más allá de las diferencias entre los distintos ámbitos nacionales, está regulado por las condiciones normales de producción. En otras palabras, si, tal como se ha presentado en el apartado precedente, no todos los países reúnen los mismos tipos de capitales⁶⁴, sólo algunos de ellos tienen los capitales individuales con la escala necesaria para poner en marcha la productividad del trabajo acorde a la determinación del valor de sus mercancías en la unidad mundial del proceso de acumulación de capital.

A su vez, cada ámbito de acumulación nacional tiene en circulación sus propios signos de valor; pues, cada estado nacional tiene la potestad, en principio⁶⁵, de emitir su propio papel moneda de curso forzoso, lo cual les da a los signos de valor su *vigencia socialmente objetiva*. Como se ha dicho en el capítulo precedente -apartado 4.2.1.-, una vez que la mercancía dineraria es reemplazada por signos, la capacidad de representar valor de éstos últimos está determinada por la cantidad de ellos que entren en circulación. En tanto representantes de la mercancía dineraria, las distintas monedas nacionales tienen más o menos capacidad de representar valor de manera unitaria según sea la cantidad de ellas lanzadas a la circulación, la cual, está dada

⁶⁴ Según el desarrollo llevado a cabo en el apartado 5.2., son los países clásicos los que producen la generalidad de las mercancías en las condiciones normales de producción -esto es, en función del grado de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo.

⁶⁵ Esta forma general no desconoce la existencia de países que no emitan sus propios signos de valor de alcance nacional y adopten los emitidos por otros países -específicamente, aquellos de curso mundial- o bien que varios países adopten una moneda en conjunto.

por la emisión realizada por cada estado nacional. Ahora bien, el curso forzoso rige solo al interior de cada ámbito nacional. Al observar lo que ocurre a nivel internacional, se hace evidente que no todas las monedas nacionales circulan como dinero en el mercado mundial. Específicamente, son los signos de valor de los países por cuyos espacios nacionales pasa la determinación del valor los cuales circulan en el mercado mundial. Esto es, según se ha desarrollado previamente, los ámbitos nacionales reúnen los capitales que tienen la escala necesaria para producir con la productividad del trabajo que determina el valor en la unidad mundial del capital -los denominados países *clásicos*.

Entonces, si bien no todas monedas nacionales -los signos de valor locales- circulan en el mercado mundial, todas ellas establecen algún tipo de paridad con aquellas que sí lo hacen. Queda entonces por considerar qué determina la relación de paridad entre las distintas monedas: la relación de cambio de paridad entre dos monedas nacionales -el tipo de cambio de paridad (TCP)- es aquella que equipara la capacidad de representar valor de cada una de ellas, lo cual, a su vez, depende de la magnitud que emita cada estado nacional correspondiente (Iñigo Carrera, 2013; y Kennedy, 2018).

Ahora bien, los estados nacionales que tengan monedas de circulación nacional, al poder decidir la cantidad de signos lanzados a la circulación, tienen la potestad de afectar la capacidad de representar valor a nivel global, lo cual constituye una nueva manifestación de la unidad mundial del modo de producción capitalista.

Los procesos nacionales de acumulación de capital en cuestión tienen en su eje la acumulación de capitales medios, es decir, de capitales que individualmente tienen la escala necesaria para poner en marcha la productividad del trabajo que corresponde a la determinación del valor de sus mercancías en la unidad del movimiento mundial del capital. Como tales signos de valor nacionales, carecen de curso forzoso en dicho mercado y, sin embargo, no sólo cumplen en él la función del dinero como medio de circulación y de pago, sino también como tesoro. La capacidad unitaria de estos signos para representar valor sigue estando determinada por la relación entre la masa total de valor a cuya circulación sirven y la cantidad de ellos puesta en esa circulación. La relación de cambio entre las monedas de estos ámbitos nacionales en el mercado mundial tiende a establecerse en el nivel que refleja la capacidad de cada una de ellas para expresar valor (Iñigo Carrera, 2017: 260).

Los estados nacionales cuyo signo de valor nacional circula en el mercado mundial tienen la potestad de afectar la capacidad unitaria de su moneda para representar valor, no sólo al interior de su propio ámbito, sino respecto de la unidad general de la producción y el consumo sociales que se pone de manifiesto en el mercado mundial. La asimetría de la relación respecto de los restantes ámbitos nacionales no hace sino poner en evidencia que estos últimos constituyen una forma nacional específica de realizarse la unidad mundial de la acumulación de capital. Ante ellos, los cambios en la capacidad

unitaria de las <divisas> para representar valor se presentan de un modo que se asemeja a lo que ocurría con los cambios en la productividad del trabajo productor de oro, respecto de la determinación más simple de los signos de valor nacionales (Iñigo Carrera, 2017: 264).

De esta forma, queda planteado que los tipos de cambio -las relaciones de cambio entre las distintas monedas nacionales- constituyen un elemento de articulación entre espacios nacionales que operan como órganos de una unidad. En este sentido, dicha variable, especialmente en el marco de la presente investigación, aparece como de particular relevancia a la hora de estudiar la especificidad de un ámbito de acumulación nacional⁶⁶.

5.4. Resumen

En este capítulo se ha realizado el primer paso en relación con el despliegue de las determinaciones que dan cuenta de la especificidad de la economía argentina. En primer lugar, en el apartado 5.1. se ha puesto en discusión el carácter universal de la relación mercantil y, por lo tanto, el contenido mundial de este modo de organizar el proceso de metabolismo humano. En línea con esto, se ha planteado que, a pesar de tratarse de una relación social de carácter universal, esa determinación no se manifiesta de manera directa: contrariamente, esa unidad aparece recortada en una multiplicidad de espacios nacionales. No obstante, se ha postulado que en el desarrollo histórico concreto esa unidad va logrando de manera creciente una expresión concreta: la apropiación creciente del medio, que en el capitalismo toma la forma de la producción de plusvalía relativa, se plasma también en su expansión geográfica -entendido como un proceso de carácter global, donde esa expansión constituye una forma de potenciar la acumulación del capital total a escala planetaria. A su vez, se ha planteado que esa expansión -debido al carácter privado del trabajo en este modo de producción- se da de manera contradictoria recortando distintos espacios de acumulación nacionales que, a simple vista, no se muestran con iguales características.

Para comenzar a identificar las especificidades de los espacios nacionales, en segundo lugar, en el apartado 5.2. se ha presentado la División Internacional del Trabajo Clásica

⁶⁶ Si bien las relaciones de paridad entre las monedas nacionales responden, como se ha dicho, a las capacidades de cada una de ellas para representar valor, en la práctica, la relación de cambio (el tipo de cambio) aparece mediada por la intervención de los estados nacionales que, aún sin la necesidad de establecer un tipo de cambio fijo, pueden intervenir en los mercados para influir en el nivel de éste. Aunque, a esta altura del desarrollo, esta aclaración implica realizar un salto con infinitas mediaciones, corresponde abordar esta cuestión de manera introductoria debido al especial interés que tendrá en los capítulos siguientes.

describiendo a los dos tipos de países que se desarrollan en su contexto, a saber: por un lado, los países *clásicos* donde se producen la generalidad de las mercancías y, por el otro, los países *periféricos* especializados en la producción de materias primas y alimentos. Luego, siguiendo el devenir histórico se ha avanzado en la caracterización de la Nueva División Internacional del Trabajo, la cual a partir de las décadas del sesenta y setenta -en el marco de la revolución tecnológica que transforma materialmente los procesos de trabajo- modifica las condiciones globales de la acumulación de capital como resultado del proceso de producción de plusvalía relativa. En ese nuevo contexto, se identifica un tercer tipo de países, esto es, aquellos en los cuales se deslocalizan las partes más simples de los procesos productivos debido a la disponibilidad de fuerza trabajo barata y disciplinada que hay en ellos.

A su vez, se han planteado los lineamientos generales que caracterizan en la especificidad de los países productores -y exportadores- de productos primarios, en tanto constituye el rol específico de países como Argentina. Para hacerlo, se ha presentado un breve recorrido de la incorporación de América Latina al modo de producción capitalista, en el marco de la División Internacional del Trabajo Clásica -la cual no ha dejado de existir con la NDIT. En concreto, primero como colonias de los países centrales y, luego, como ámbitos independientes que producen -y venden- productos primarios portadores de renta de la tierra y, por lo tanto, como ámbitos de recuperación de esa riqueza extraordinaria por parte del capital total de la sociedad a escala global.

Finalmente, en el apartado 5.3., el desarrollo se ha orientado a preguntarse acerca del rol del mercado mundial, como el ámbito en el cual, justamente, se realiza y se pone de manifiesto la unidad global. En este sentido, ha quedado de manifiesto que, en tanto la resolución de la asignación de la capacidad total de trabajar de la sociedad es a escala global, la determinación del valor de las mercancías también lo es. Por lo tanto, las condiciones sociales medias son aquellas bajo las cuales se produce -en condiciones normales- para vender en el mercado mundial. Asimismo, se ha postulado que en tanto los signos de valor sólo tienen curso forzoso a escala nacional y no todos ellos circulan en el mercado mundial, las relaciones de cambio entre las distintas monedas nacionales -los tipos de cambio- constituyen un elemento de articulación entre espacios nacionales que operan como órganos de una unidad.

De esta forma, habiendo abordado de manera introductoria la especificidad de la economía argentina y la centralidad de la renta de la tierra en ese marco, en el siguiente capítulo se profundiza en esta cuestión. Para hacerlo, se desarrollan tanto las particularidades de las producciones primarias que determinan la existencia de renta de la tierra, así como los distintos

tipos de rentas existentes. Asimismo, se plantean las diferentes formas de circulación y apropiación de la renta al interior de los ámbitos hacia los cuales fluye como riqueza extraordinaria y las distintas consecuencias según las producciones de las cuales provenga.

6. La especificidad de los países productores de materias primas y alimentos⁶⁷

A lo largo de lo desarrollado hasta aquí, en la Tesis ha quedado planteado el vínculo entre el desempeño de la economía nacional y su especialización en el mercado mundial. Esta vinculación, como se ha procurado mostrar en el análisis de la bibliografía que centra su estudio en la comprensión del desempeño y las dificultades de la economía argentina para sostener un sendero de crecimiento, no tiene nada de original y ha sido planteada desde mediados del siglo pasado por diversas corrientes teóricas. A su vez, en el análisis empírico llevado a cabo, se ha puesto de manifiesto cierta correlación entre los países especializados en la producción de mercancías de origen primario y la mayor volatilidad de sus economías⁶⁸. Sin embargo, esta correlación encontrada no parece ser suficiente para explicar el caso nacional; pues, Argentina se destaca por su particular volatilidad aún dentro del conjunto de los países exportadores de Productos primarios y, especialmente, dentro de los especializados en Productos de origen agrario -pues, dentro de los países PP son los especializados en Combustibles y Productos de la minería aquellos que verifican, en términos generales, mayores indicadores de volatilidad.

Asimismo, en función de lo desarrollado respecto a los países especializados en mercancías de origen primario -dentro de los que se incluye Argentina-, se ha postulado que su especificidad no reside simplemente en -no se agota en- su tipo de inserción exportadora, sino en la relevancia de la renta de los recursos naturales en tanto fuente de riqueza extraordinaria que fluye a estos espacios nacionales.

En ese marco, en este capítulo, se propone ahondar en la especificidad propia de este tipo de países. Para hacerlo, en primer lugar, se abordan las determinaciones generales de la renta de la tierra. En concreto, si la especialización exportadora -por sí sola- no resulta suficiente para explicar el caso nacional, corresponde ahondar en la especificidad de Argentina, en tanto país que vende al mercado mundial mercancías portadoras de renta de la tierra, para así avanzar en las determinaciones en juego que tienen implicancias en el ciclo económico local. Así, en el

⁶⁷ Del mismo modo que se ha planteado en el capítulo precedente, el análisis de la especificidad argentina se hace en el marco del rol que hoy cumple la economía nacional en proceso global de acumulación de capital. Por lo tanto, esto no implica descartar que esta especificidad pueda verse modificada en el futuro; aunque, claro está, de ocurrir esa transformación solo puede darse en el marco de las posibilidades y necesidades del proceso de producción de plusvalía relativa a escala mundial.

⁶⁸ Como se ha señalado oportunamente, el modo de abordaje -apartado 1.3.- en el cual se encuadra la Tesis se sustenta en la necesidad del desarrollo teórico -en la indagación por la necesidad en juego en cada fenómeno de manera recurrente. Esta idea, tal como se ha planteado en el primer capítulo, se vincula con el límite que surge del análisis fenoménico. Por ejemplo, por más vinculación que pueda observarse entre la volatilidad y algún tipo de inserción específica de los países, los datos analizados no dicen nada acerca de la existencia (o no) de una relación causal entre ambas características.

primer apartado, se analizan los determinantes de la existencia de renta de la tierra en las producciones atadas a los condicionamientos naturales no controlables por el trabajo. Luego, se consideran, por un lado, la renta diferencial y, por el otro, la que se origina en el monopolio absoluto de la tierra.

En el segundo apartado se profundiza en los mecanismos de apropiación y circulación de la renta de la tierra, dentro de los ámbitos nacionales a los cuales fluye esta masa de riqueza extraordinaria portada en el valor de venta de sus exportaciones, en tanto especializados en la producción de mercancías primarias. Luego, se plantean las diferencias entre la renta agraria y minera, en función de las particularidades de uno y otro tipo de producciones.

6.1. Determinaciones generales de la renta de la tierra

6.1.1. La producción de mercancías en condiciones no reproducibles por el trabajo

Para avanzar en las determinaciones de los países que se especializan en la producción de materias primas y alimentos, deben retomarse brevemente las leyes generales del modo de producción capitalista que ya han sido abordadas en el Capítulo 4. Como se ha planteado en ese capítulo, en su determinación más general, el valor de las mercancías está dado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para la reproducción de éstas. No obstante, debido a que las condiciones de producción de las mercancías son disímiles, la vigencia de la ley del valor se da a través de la transformación de los valores en precios de producción (Marx, [1894] 2007), mediada por la igualación de las tasas de ganancia entre los diversos capitales individuales⁶⁹.

En concreto, el problema que resuelve la transformación de los valores en precios de producción es aquel que aparece cuando dos mercancías que requieren el mismo desembolso de capital, pero con diferente composición entre capital variable (la parte del capital adelantado en la compra de la mercancía fuerza de trabajo) y capital constante (la parte del capital adelantado en otros medios y objetos de producción), tienen, como resultado del proceso productivo, valores distintos. La diferencia de valor entre estas dos mercancías se debe a que mientras el valor del capital constante sólo reaparece en el valor del producto, el capital variable

⁶⁹ La necesidad de que las tasas de ganancias se igualen es una consideración que ya tenía en cuenta Ricardo ([1817] 2003) al hacer sus desarrollos de la ley del valor. Tal es así que, llegado cierto punto, al presentársele como contradictorio la vigencia simultánea de la ley del valor y la igualación de las tasas de ganancia, Ricardo se inclina por “flexibilizar” la ley que determina las proporciones en que se intercambian las mercancías. El conocido problema de Ricardo es resuelto por Marx ([1894] 2007), en el desarrollo de la transformación de los valores en precios de producción, tal como se explicita a continuación.

produce valor -pues, se trata de la mercancía cuyo consumo genera valor. Como consecuencia de esto, la mercancía, cuya producción requiere el consumo de una mayor proporción de capital variable, tiene más valor, arrojándole al capital individual que realizó la inversión una tasa de ganancia más elevada.

[C]omo consecuencia de la circunstancia de que, según el diferente porcentaje que tiene la parte variable en un capital global de magnitud dada, capitales de igual magnitud ponen en movimiento cantidades muy diferentes de trabajo, también se apropian de cantidades muy diferentes de plusvalor o producen masas muy diferentes de plusvalor. En consecuencia, las tasas de ganancia que imperan en los diversos ramos de la producción son originariamente muy diferentes. Esas diferentes tasas de ganancia resultan niveladas por la competencia en una tasa general de ganancia, que constituye el promedio de todas esas diferentes tasas de ganancia. La ganancia que, con arreglo a esta tasa general de ganancia, corresponde a un capital de magnitud dada, cualquiera que sea su composición orgánica, se denomina la ganancia media. El precio de una mercancía, que es igual a su precio de costo más la parte de la ganancia media anual que le corresponde, según la relación de sus condiciones de rotación, sobre el capital empleado para producirla [...], es su precio de producción (Marx, [1894] 2007: 199).

Lo que explica en este caso la transformación de los valores en precios de producción es que, vía la competencia, una mayor cantidad de capitales fluye a la rama de producción donde se obtiene una mayor tasa de ganancia -debido a que en esa producción la proporción del capital variable es mayor- provocando un aumento de la cantidad ofrecida y, en consecuencia, realizando una presión a la baja en el precio y, así, reduciendo la tasa de ganancia de los capitales que producen esa mercancía. Del mismo modo, los capitales abandonan las ramas que, con una mayor proporción de capital constante, arrojan una menor tasa de ganancia. En este caso, la cantidad ofrecida de esas mercancías se reduce y, por lo tanto, aumenta el precio. En otras palabras, como lo que rige el proceso de acumulación de capital, y, por lo tanto, la competencia entre los capitales individuales es la igualación de las tasas de ganancia, la ley de valor no opera de manera directa sino a través de la transformación de los valores en precios de producción, la cual no es otra cosa, que un más/menos el valor en función de que iguales magnitudes de capital retribuyan iguales magnitudes de ganancia⁷⁰.

⁷⁰ En relación con la igualación de las tasas de ganancia, debe señalarse, aunque el desarrollo correspondiente exceda los límites de este trabajo, que, más allá de esta ley general, no siempre, en todo tiempo y lugar, las tasas de ganancia de los distintos capitales individuales se igualan. En primer lugar, dadas las características ya vistas del modo de producción capitalista -esto es, la forma no planificada en la cual se lleva adelante el proceso de metabolismo social- la norma sólo es el resultado del desajuste permanente que oscila en torno al punto gravitacional. En segundo lugar, la igualación de las tasas de ganancia debe entenderse como una ley general del modo de producción, por lo tanto, de existir desvíos permanentes -los cuales efectivamente existen, aunque a esta altura del desarrollo no habría razón para que eso ocurra-, esto es, de existir situaciones en las cuales las tasas de ganancia no tienden a igualarse, éstas deben explicarse de manera concreta y específica. Si bien esta cuestión ha estado implícita en el Capítulo 5 -cuando se ha señalado que no todos los ámbitos nacionales reúnen capitales de

Este mecanismo ocurre del mismo modo cuando la diferencia entre las mercancías está dada por la velocidad de circulación del capital. Ante dos capitales de igual magnitud, aquel que circule más rápidamente arroja, en principio, una mayor tasa de ganancia. No obstante, nuevamente, como la ley del valor no opera sino mediante la transformación de los valores en precios de producción, esto es, mediante la igualación de las tasas de ganancia, el movimiento de los capitales individuales -de una producción a otra- implica que esto esté compensado. De esta forma, de nuevo, capitales de igual magnitud arrojan, entonces, la misma tasa de ganancia, más allá de las especificidades de cada uno de los procesos de producción.

La transformación de los valores en precios de producción atañe a la generalidad de las mercancías, en pos de la igualación de las tasas de ganancias a pesar de las diferentes composiciones de los capitales y velocidades de rotación. No obstante, existen ciertos tipos de mercancías sobre las cuales corresponde hacer algunas consideraciones adicionales, a saber: aquellas en las que en su proceso productivo interviene la tierra como medio de producción.

En el caso de las mercancías que están atadas a los condicionamientos naturales no controlables, las condiciones de producción no son reproducibles y, por lo tanto, la productividad del trabajo que se aplica varía en función de los territorios en los cuales se desarrollen las producciones. A lo largo de la superficie terrestre, las condiciones para este tipo de producciones son disímiles, existiendo territorios más y menos aptos. Como consecuencia de esto, dos capitales de igual magnitud –aún sin distinción en las proporciones en que se componen de capital variable y constante o en las velocidades de rotación-, tendrían diferentes tasas de ganancia.

Todo proceso de trabajo, o sea, toda producción cualquiera sea su materialidad concreta, consiste en ejercer control sobre determinados procesos naturales. Por lo tanto, en cada época histórica existe un cierto grado general de desarrollo del control sobre dichos procesos. Los procesos naturales que escapan a ese grado de control, pero que afectan de manera indistinta a la productividad del trabajo o a la duración de los procesos de producción en la generalidad de las ramas de la producción social, aparecen simplemente como las condiciones naturales normales con que opera el universo de los sujetos de esa producción social. En el modo de producción capitalista, esto quiere decir el universo de los capitales de la sociedad. La referencia a condicionamientos naturales particulares corresponde, entonces, a la existencia de procesos naturales que afectan a la productividad del trabajo o a la duración del proceso productivo sólo en determinadas ramas de la producción (Iñigo Carrera, 2017: 3).

igual tamaño y, por lo tanto, con la misma potencialidad de acumulación-, es retomada en el Capítulo 8 de esta Tesis cuando se la desarrolla en función de la especificidad del caso nacional.

En este caso, no obstante, a diferencia del caso general presentado párrafos arriba, donde la afluencia (salida) de capitales a la rama con mayor tasa de ganancia (de la rama con menor tasa de ganancia) genera un aumento (una disminución) de la oferta de la mercancía en cuestión y, en consecuencia, la igualación de las tasas de ganancia, en este caso, las diferencias no pueden diluirse. Esto ocurre justamente porque las producciones primarias, como se ha planteado, están atadas a condiciones no reproducibles por el trabajo⁷¹. Por lo tanto, la mayor fertilidad de determinada tierra -o la mayor riqueza de cierta mina o yacimiento petrolífero- se mantiene de manera permanente y, de esta forma, la diferente rentabilidad que arroja frente a otras⁷². Sin embargo, no son los capitales que operan en esas condiciones naturales diferenciales los que se apropian de una mayor tasa de ganancia dado que la tendencia general es a la conformación de una tasa de ganancia media y, en este caso, no hay una excepción debido a la existencia de renta de la tierra.

6.1.2. Renta diferencial y renta por el monopolio absoluto sobre la tierra

La renta de la tierra es identificada tempranamente por la economía política clásica. En primer lugar, por Adam Smith quien señala que “[d]esde el momento en que las tierras de un país se convierten en propiedad privada de los terratenientes, éstos, como los demás hombres, desean cosechar donde nunca sembraron, y exigen una renta hasta por el producto natural del suelo” (Smith, [1776] 1994: 49). Sin embargo, es David Ricardo ([1817] 2003) quien, en el marco de la discusión sobre la prohibición a la importación de granos en Inglaterra, desarrolla esta temática de manera más consistente.

Renta es aquella parte del producto de la tierra que se paga al propietario por el uso de las fuerzas originales e indestructibles del suelo. Es frecuente, sin embargo, confundirla con el interés y el beneficio del capital, y en el lenguaje

⁷¹ El desarrollo de la tecnología implica que crecientemente existan alternativas para poder controlar las condiciones del suelo y del clima y, de esta forma, aislar las producciones primarias de los condicionamientos naturales. No obstante, en línea con lo desarrollado hasta el momento, la introducción de esa tecnología a los procesos productivos no sólo está determinada por su existencia, sino que también por la producción de plusvalía relativa; esto es, la producción con esa tecnología sólo puede ser incorporada si, al hacerlo, implica una reducción del precio de producción. En la actualidad, más allá de los avances en este sentido, las producciones primarias siguen estando atadas a condicionamientos naturales diferenciándose de otras producciones.

⁷² Del mismo modo, en las producciones primarias, al estar los tiempos de los procesos de trabajo subordinados a la duración natural de los procesos biológicos, la velocidad de circulación del capital también está influida por condicionamientos no controlables -lo cual también afecta la valorización normal del capital. Asimismo, como las condiciones de producción no son reproducibles y las desiguales características están distribuidas de determinada manera a lo largo del territorio mundial, tampoco son iguales las cantidades de trabajo que deben aplicarse, en cada caso, para llevar las mercancías primarias a donde van a ser consumidas. Por lo tanto, el efecto diferencial de los condicionamientos naturales puede repercutir tanto en la productividad del trabajo como en la duración de los procesos de producción o en una combinación de ambos. En la exposición, para simplificar, se hace referencia al efecto sobre la productividad del trabajo, aunque la explicación sea válida para ambos casos.

corriente el término es aplicado a todo lo que un arrendatario paga anualmente al propietario de la tierra que cultiva (Ricardo, [1817] 2003: 63).

Las producciones primarias, al estar atadas a los condicionamientos naturales no controlables y no reproducibles por el trabajo, en el modo de producción capitalista, también toman una forma específica, a saber: dado el carácter privado del trabajo en esta sociedad y, por lo tanto, la existencia de la propiedad privada, los capitales que operan en la producción primaria se enfrentan a la necesidad de arrendar esas condiciones de producción no reproducibles. De esta forma, aparecen otros sujetos relevantes, esto es, los terratenientes⁷³, quienes tienen la potencialidad de apropiarse de parte de la rentabilidad de estas producciones en tanto son quienes monopolizan esas condiciones de producción naturales. De hecho, no sólo tienen esa potencialidad, sino que efectivamente la ejercen y, de esta forma, como se ha planteado, se resuelve la igualación de las tasas de ganancia.

Con el precio general así determinado, los capitales aplicados sobre tierras mejores en cuanto a sus condiciones concretas de valorización, venden su producto por encima de su propio precio de producción. En consecuencia, obtienen una tasa de ganancia superior a la general. De donde la formación de la tasa general de ganancia se presenta hasta aquí tomando forma normal en tasas de ganancia desiguales para capitales iguales. Esta contradicción se resuelve en la competencia por la ganancia extraordinaria que se obtiene en progresión creciente cuanto mejor es la tierra en cuestión, justamente a través de la competencia por el uso de dicha tierra. La ganancia extraordinaria se convierte, así, en renta para el terrateniente. Se trata de una renta basada en el monopolio sobre condiciones naturales diferenciales, o sea, de una renta diferencial. Y más específicamente, de una renta diferencial proveniente de la aplicación extensiva del capital sobre la tierra, o renta diferencial I (Iñigo Carrera, 2017: 9).

Este tipo de renta, identificada tempranamente por Ricardo, se trata de un tipo específico. Se trata de la renta diferencial; esto es, aquella que se origina en la puesta en producción de tierras de distintas calidades y, por lo tanto, resuelve la contradicción que se ha planteado en el apartado precedente -esto es, que capitales iguales tuvieran ganancias distintas.

Es, pues, debido únicamente a que la tierra es limitada en cantidad y de diversa calidad, y también a que la de inferior calidad o menos ventajosamente situada es abierta al cultivo cuando la población aumenta, por lo que se paga renta por el uso de ella. Cuando las tierras de segundo orden, por su fertilidad, se abren al cultivo, a causa del progreso de la sociedad, comienza inmediatamente la renta en las tierras de primera calidad, y el importe de esta renta dependerá de la diferencia de calidad de esos dos terrenos.

⁷³ El análisis que aquí se presenta no se modifica en caso de que el terrateniente y el capitalista coincidan en la misma persona. Del mismo modo, el eje continúa siendo el mismo si quien detenta la propiedad de las condiciones naturales es el estado nacional de ese territorio.

[...] Con cada paso en el progreso de la población que obligue a un país a recurrir a tierras de peor calidad para que les sea posible aumentar su provisión de alimentos, se elevarán las rentas de todas las tierras más fértiles (Ricardo, [1817] 2003: 65).

Este tipo de renta diferencial es, entonces, aquella que se basa en el monopolio de condiciones naturales diferenciales por la puesta en producción de tierras que implican distintas productividades para el trabajo aplicado en ellas, dada la necesidad social solvente por las mercancías producidas en estas condiciones y la determinación del precio de producción en pos de la igualación de la tasa de ganancia. En otras palabras, como la distribución de los condicionamientos naturales no es uniforme a lo largo de la superficie terrestre, se origina la renta diferencial (I).

El mecanismo de ajuste puede resumirse brevemente de la siguiente manera. Si, en función de la demanda social solvente, son requeridos dos terrenos A y B para determinada producción agraria⁷⁴, siendo el primero de mayor fertilidad que el segundo, mientras el terreno A rinde X cantidad de producto, el terreno B rinde el doble. El precio producción está determinado de manera tal que el capital adelantado en el terreno menos fértil obtenga la tasa de ganancia media, dado que, de no ser así, ese capital se movería a otra producción. Por lo tanto, así determinado, el terreno que da mayor rinde, arroja una tasa de ganancia extraordinaria, la cual, dada la propiedad privada de la tierra y la competencia entre los capitalistas, tiende a ser apropiada por el terrateniente, dando origen a la renta diferencial de la tierra. La competencia entre los capitales hace que, en pos de arrendar esa tierra de mayor calidad, se vean incentivados a ir ofreciendo mayor pago al terrateniente, lo cual se topa como límite aquel que los deja indiferentes entre esa producción y cualquier otra, esto es, cuando obtienen la tasa media de ganancia.

Ahora bien, es Marx ([1894] 2006) quien, en su crítica a la economía política, profundiza en esta cuestión y, en el tercer tomo de su obra más importante -El Capital-, avanza en la especificación de los diversos tipos de renta existentes, donde aquella identificada por Ricardo es denominada como renta diferencial de tipo I.

En ese contexto, Marx postula que, sobre la base de la existencia de renta diferencial de tipo I, tiene lugar otro tipo de renta diferencial -de tipo II- debido a que los condicionamientos naturales determinan también la estructura de los capitales que producen estas mercancías

⁷⁴ Se ejemplifica con la producción agraria pero lo mismo es válido para otro tipo de producción primaria (minera o petrolera).

primarias, diferenciándose de la generalidad de los capitales industriales. Debido a esos condicionamientos, la aplicación sucesiva de porciones de capital sobre la misma porción de tierra implica avanzar en el control de ellos y, por lo tanto, en la multiplicación de la cantidad del valor de uso producido⁷⁵.

En consecuencia, de manera específica, el capital agrario puede componerse de distintas proporciones aplicadas una detrás de la otra en sucesión intensiva sobre la misma tierra, resultando de cada una de estas aplicaciones sucesivas un cierto aumento en el volumen producido. Según, los atributos técnicos de cada porción sucesiva, el aporte de ésta a dicho aumento puede resultar de la puesta en acción de una productividad del trabajo mayor, menor o igual a la correspondiente a la porción que la precede. En sí mismo, cada capital agrario se encuentra formado por una sucesión de porciones aplicadas sobre la misma unidad de tierra. Estas porciones avanzan en el control de sucesivos condicionamientos naturales. Cada una de ellas aporta entonces a la masa del producto total en función de la mayor, o menor productividad del trabajo que pone en acción (Iñigo Carrera, 2017: 13).

Entonces, por la diferencia en las características de la tierra sobre la que operan los diversos capitales, se suma otro tipo de renta diferencial (II) -cuya condición de existencia es la renta diferencial de tipo I- que se origina por el hecho de que la aplicación intensiva de capital no es ni rinde por igual según la tierra en la que cada capital opere. No obstante, aunque la aplicación intensiva de capital implica diferencias en las productividades del trabajo puestas en acción en cada caso, ésta no conlleva, en principio, ganancias extraordinarias para los distintos capitales. Del mismo modo que en la renta diferencial I, la ganancia extraordinaria en cuestión, por la competencia entre los capitales individuales, se canaliza como renta de la tierra cuya apropiación primaria queda en manos de los terratenientes.

La formación de la tasa general de ganancia se realiza a través de la competencia entre los capitales por la ganancia extraordinaria originada por la aplicación intensiva de porciones sucesivas de capital sobre la tierra con una productividad del trabajo superior a la que determina al precio comercial del producto. La ganancia extraordinaria pasa entonces a ser embolsada como renta por el terrateniente. Se trata de una renta proveniente del ejercicio del monopolio sobre condicionamientos naturales diferenciales y, por lo tanto, de una segunda forma de renta diferencial. La primera proviene de la aplicación extensiva del capital sobre la tierra; esta segunda, de la aplicación intensiva del capital sobre la misma tierra, o renta diferencial II.

Como acabamos de ver, la posibilidad misma de la existencia de esta renta diferencial II presupone que el precio de producción promedio ponderado de la suma de las porciones de capital aplicadas en sucesión intensiva sobre una tierra se ubique por debajo del precio comercial normal y, por lo tanto, por debajo del precio de producción correspondiente a la aplicación de capital

⁷⁵ Por contraposición, en la generalidad de las mercancías la magnitud del capital que la produce está determinada por la escala necesaria para poner en acción la productividad del trabajo necesaria para obtener la tasa general de ganancia

sobre la peor tierra. Esto es, la existencia de renta diferencial II presupone, ante todo, la existencia de renta diferencial I sobre la misma tierra (Iñigo Carrera, 2017: 18).

En función de expuesto, entonces, la renta diferencial es la forma en la cual se resuelve la formación de la tasa general de ganancia cuando existen condicionamientos naturales no controlables que no afectan de manera uniforme a toda la superficie terrestre puesta en producción, a través de la propiedad privada de la tierra.

Ahora bien, el monopolio sobre la tierra por parte de los terratenientes se presenta en todo tipo de tierra, incluso en aquellas en las cuales no es posible apropiar renta diferencial, a saber: la peor tierra puesta en producción. Como consecuencia de esto, todo terrateniente ejerce el monopolio sobre su tierra y, al hacerlo, tiene la potestad de exigir el cobro de un canon para permitir su puesta en producción. Esta capacidad determina la existencia de otro tipo de renta, esto es, aquella que se origina en el monopolio absoluto de la tierra. Al igual que en el caso de la renta diferencial, la apropiación de este tipo de renta no puede afectar el ciclo de valorización normal del capital industrial agrario o minero. Por lo tanto, la renta originada en el monopolio absoluto de la tierra hace que el precio comercial aumente por encima del precio de producción.

No obstante, este tipo de renta puede tener otro origen, distinto a la capacidad de los terratenientes de restringir la puesta en producción de sus tierras. Como se ha planteado, las producciones primarias tienen la particularidad de utilizar un medio de producción -la tierra- que no es producible por el trabajo. Por lo tanto, en cada momento -en función del grado de desarrollo de las fuerzas productivas-, la cantidad de tierra disponible para ser puesta en producción se presenta como una cantidad limitada. En consecuencia, si la escala de la acumulación del capital determina una demanda de productos primarios que está por encima de lo que puede producirse en función de la tierra disponible, la unidad se establece -como ocurre en cualquier rama de la producción- a través de la suba del precio comercial y la reducción de la demanda social solvente. Esta suba del precio implica una ganancia extraordinaria para el capital, la cual, como se ha señalado en casos análogos, vía la competencia, pasa a manos de los terratenientes, constituyendo también renta que se origina debido al monopolio absoluto⁷⁶.

⁷⁶ Marx distingue dos tipos de renta que se originan por el monopolio absoluto de la tierra, a saber: la renta absoluta y la de simple monopolio (Marx, ([1894] 2006)). No obstante, a los fines de los objetivos de la Tesis la distinción relevante es entre la renta diferencial y la de monopolio absoluto que aquí se ha desarrollado.

6.2. Determinaciones específicas de la renta de la tierra

6.2.1. *Las implicancias de la existencia de renta. Las formas de apropiación y circulación*

Más allá de las diferencias entre los tipos de rentas, todas tienen las mismas implicancias, en relación a cómo afectan el proceso de acumulación de capital. En este sentido, corresponde rescatar las observaciones de Ricardo quien, aunque solo desarrolla la renta diferencial, obviando la existencia de la renta que se origina en el monopolio absoluto de la tierra, destaca tempranamente las consecuencias del aumento de la renta sobre el conjunto de la economía^{77,78}:

Por tanto, si existiesen buenas tierras en cantidad mucho más abundante de la que requiere la producción de alimentos para una población creciente, o si el capital pudiese ser empleado indefinidamente sobre los terrenos antiguos sin estar sometido a un rendimiento decreciente, la renta no podría nacer, pues ésta procede invariablemente del empleo de una cantidad adicional de trabajo con un menor rendimiento proporcional. (Ricardo, [1817] 2003: 67).

Del mismo modo, cualquier demanda incrementada de cereal puede encarecerlo tanto como para rendir al agricultor más que los beneficios normales. Si hay tierra fértil en abundancia, el precio del cereal caerá otra vez a su nivel anterior, cuando se invierta en su producción la cantidad suficiente de capital, y los beneficios quedarán como antes; pero en ausencia de tierra fértil abundante, si para producir esa cantidad adicional se requiere más que la cantidad usual de capital y trabajo, el cereal no se abaratará hasta su nivel previo [...].

La tendencia natural de los beneficios, entonces, es a la baja, porque con el progreso de la sociedad y la riqueza, la cantidad adicional de alimentos requerida se obtiene con el sacrificio de más y más trabajo. Esta tendencia, esta gravitación de los beneficios, por así decirlo, es afortunadamente contrarrestada en repetidos intervalos por lo adelantados en las maquinarias vinculadas a la producción de bienes de primera necesidad, así como por los descubrimientos en la ciencia de la agricultura que nos permite prescindir de una parte del trabajo antes necesaria y reducir así el precio de las subsistencias indispensables para el trabajador [...] la muy reducida tasa de beneficios

⁷⁷ Como se ha planteado, Ricardo escribe en el marco de la discusión por la Ley de Granos en Inglaterra. La argumentación del autor, a favor de permitir las importaciones de productos agrícolas, justamente se vincula con que, caso contrario, los precios internos de estos productos tenderían a subir, aumentando la renta y, en consecuencia, perjudicando la acumulación del capital inglés.

⁷⁸ En este punto, corresponde señalar que el desarrollo de Ricardo supone que comienza produciéndose en las mejores tierras y que, luego, ante la necesidad de aumentar la producción -por el crecimiento poblacional- es necesario recurrir a tierras cada vez menos fértiles: “Las tierras más fértiles y mejor situadas serán las primeras que se cultiven, y el valor de cambio de su producto se formará de la misma manera que el valor de cambio de las otras mercancías, o sea, por la cantidad total de trabajo que en varias formas es necesaria para producirlo desde el comienzo hasta que esté dispuesto para ser vendido. Cuando la tierra de inferior calidad se abra al cultivo, el valor de cambio del producto nuevo subirá, porque se requiere más trabajo para obtenerlo” (Ricardo, [1817] 2003: 67). No obstante, en el caso del desarrollo histórico concreto, la incorporación de nuevos territorios a la producción de productos primarios -el caso de América Latina- en determinado momento implicó que entraran en producción tierras más fértiles que las que había hasta ese momento. A pesar de esta diferencia entre el devenir histórico concreto y el planteo de Ricardo, en sus escritos puede verse que el autor advierte los efectos del crecimiento de la renta diferencial en la acumulación del capital. En su caso específico, en la economía inglesa por la prohibición de la importación de productos agrarios que, como se ha dicho, era la discusión en la que buscaba intervenir Ricardo a través de sus escritos.

frenará la acumulación, y casi todo el producto del país, una vez pagada la mano de obra, corresponderá a los propietarios de la tierra y a los recaudadores de diezmos e impuestos (Ricardo, [1817] 2003: 104).

En otras palabras, lo que aquí se pone de manifiesto es que, dado que los terratenientes se apropian de parte de la riqueza socialmente producida, la existencia de renta actúa en desmedro de la prosperidad de la sociedad, en tanto, le quitan potencialidad de acumulación al capital como sujeto del proceso de metabolismo humano. Así, la renta, en función de lo desarrollado hasta aquí, sólo puede ser pagada por plusvalía y, en tanto eso ocurre, es plusvalía que se le escapa al capital que compra esas mercancías primarias -directamente, como medios de producción o indirectamente al comprar la fuerza de trabajo- (Marx, ([1894] 2006; Iñigo Carrera, 2013 y 2017). En concreto, de no existir la propiedad privada de la tierra -y, por lo tanto, la renta- las mercancías primarias tendrían un precio comercial inferior. Si se toma como ejemplo las mercancías agrarias que, de manera general, entran en la determinación del valor de la fuerza de trabajo, una reducción de su valor implica mayor plusvalía relativa y, en consecuencia, mayor potencialidad de acumulación para los capitales que compran esa fuerza de trabajo. De ahí que la existencia de renta, esto es, de la propiedad privada de las condiciones naturales, es una contradicción para el capital como sujeto del proceso de vida humano -esto es, para la acumulación ampliada del capital, la valorización creciente del valor.

Sea cual fuera el tipo de renta en cuestión, de no mediar ninguna acción intermedia, los destinatarios de este flujo de riqueza extraordinaria son los terratenientes. Esto se debe a que, como se ha dicho oportunamente, la renta debe entenderse en el marco de la formación de la tasa general de ganancia: en la medida que ese proceso se lleva a cabo, la competencia de los capitales individuales hace que esa renta quede en manos de los dueños de la tierra.

En su determinación más simple, la renta de la tierra es la porción de plusvalía que resulta apropiada por los terratenientes con base en el monopolio que éstos ejercen sobre condicionamientos naturales, diferenciales o absolutos, a la productividad del trabajo que escapan al control, o sea, a la posibilidad de su reproducción industrial, por parte de los capitales medios en el proceso de formación de la tasa general de ganancia (Iñigo Carrera, 2017: 243).

Ahora bien, tal como se ha planteado al introducir la especificidad de los países especializados en la producción de mercancías primarias, existen mecanismos por los cuales el capital total de la sociedad busca recuperar -y lo logra- al menos parte de esa plusvalía cedida. En función de esto, corresponde, entonces, profundizar en los distintos mecanismos que pueden operar en la circulación de la renta de la tierra -al interior de los países a los cuales fluye por su especialización el mercado mundial- y, en consecuencia, en las alternativas que pueden resultar

a la apropiación por parte de los terratenientes gracias a la mediación de los estados nacionales en cuestión⁷⁹. En lo que sigue, se analizan los mecanismos a través de los cuales circula la renta comenzando, en primer lugar, por los cursos de apropiación primaria; esto es, los que ocurren en primer lugar y, en consecuencia, interrumpen su flujo “natural” hacia las manos de los terratenientes.

Para que parte de la renta diferencial, y eventualmente de la de simple monopolio circunstancial, desvíen su curso antes de llegar a los terratenientes, y por lo tanto cuando todavía se mueven en la circulación sin diferenciarse del capital y de la ganancia media materializados en la mercancía cuyo precio comercial las porta, es necesario que, por encima del monopolio que estos ejercen sobre la tierra, se imponga otro monopolio más poderoso sobre la disponibilidad de ésta como fuente de renta. Se trata del monopolio ejercido por el estado sobre la regulación directa de la circulación de riqueza social dentro del espacio nacional. Su poder sobre la apropiación de la renta diferencial nace de la unidad nacional del proceso de acumulación de capital en que se encuentran integradas las tierras en cuestión.

Dado que se trata de un monopolio ejercido sobre la disponibilidad del producto del monopolio directo sobre la tierra, la masa de riqueza social apropiada por su intermedio sigue siendo una porción de plusvalía que ha escapado al capital industrial que la extrajo originalmente, como renta de la tierra. A fin de mantener la claridad de su origen, seguimos utilizando el nombre de renta de la tierra para la masa íntegra de ésta. Pero debemos identificar las porciones en que se fragmenta en su curso de apropiación, primero según los canales por los que fluye y, secundariamente, según el sujeto efectivo de la apropiación. Distinguimos así entre la renta de la tierra apropiada por los terratenientes, y la apropiada por otros sujetos sociales a partir de su apropiación primaria a través de uno u otro canal (Iñigo Carrera, 2017: 247).

El caso extremo que puede postularse respecto a la interrupción absoluta de este flujo de riqueza hacia las manos de los terratenientes es el impuesto específico sobre la renta de la tierra⁸⁰. Sin embargo, cuanto más elevada es la renta en cuestión, la capacidad de captarla por esta vía se vuelve impracticable debido a que se trataría de tasas por encima de las vigentes en otros gravámenes.

En segundo lugar, el estado puede regular los cánones de arriendo de forma tal que se ubiquen por debajo de la magnitud de la renta. De esta manera, se evitaría que la competencia entre los capitales individuales -por arrendar la mejor tierra- actúe como mecanismo por el cual la ganancia extraordinaria se convierte en renta -tal como se ha planteado en el apartado 6.1.2.

⁷⁹ Tal como se ha planteado en el Capítulo 4 -apartado 4.2.2.- los estados tienen esta potestad en tanto son los garantes de la acumulación de capital en cada ámbito nacional; esto es, en tanto son los que garantizan el cumplimiento de los intereses del capital total de la sociedad, por encima de los intereses de cada una de las clases como tales.

⁸⁰ En verdad, existe un camino más radical de cortar el flujo de renta hacia las manos de los terratenientes. Se trata de la abolición de la propiedad privada sobre la tierra y su reemplazo por el monopolio estatal.

En este caso, los beneficiarios, de no mediar otra cuestión, serían los capitales individuales que ponen en producción esas tierras. En este punto se hace referencia a distintas cuestiones que pudieran hacer que esa renta se les escape a esos capitales individuales. Por ejemplo, el estado puede, a la vez que beneficia a los capitales individuales por la fijación del canon de arrendamiento, al mismo tiempo, a través de otras políticas (como, por ejemplo, la fijación de precios de las mercancías que producen esos capitales) hacerse, en un segundo momento, de esa renta.

En tercer lugar, el estado nacional también puede hacerse de parte de la renta de la tierra al momento en que las mercancías primarias -esto es, aquellas portadoras de esa masa de riqueza extraordinaria- se venden en el mercado mundial. Este impuesto específico se denomina derechos de exportación -o retenciones- y, a través de él, el estado del país exportador retiene una porción del precio de venta lo cual, de captar sólo la renta, no afecta la valorización normal de los capitales involucrados en su producción. De hecho, estos impuestos específicos solo pueden sostenerse, sin afectar la tasa de ganancia normal, si el precio de venta en el mercado mundial de las mercancías afectadas incluye renta de la tierra. Como consecuencia de esto, el precio recibido por el exportador es inferior a aquel que rige mundialmente.

De hecho, la presencia de este tipo de impuestos excluye de la producción agraria o minera a capitales que se aplicarían extensiva o intensivamente sobre la tierra si el precio que recibieran por su producto no tuviera descontado el impuesto, pero que no ponen en acción una productividad del trabajo suficiente para absorberlo al mismo tiempo que se valorizan normalmente. Sólo entran en producción aquellos capitales cuya productividad del trabajo les permite superar este límite (Iñigo Carrera, 2017: 252).

Ahora bien, por efecto de los derechos de exportación, las mercancías primarias que se venden en el mercado interno -esto es, la porción de esas mercancías que no se exportan- circulan internamente a un precio menor -que aquel equivalente al que rige en el mercado mundial. Esto es, si el capital correspondiente al exportar las mercancías primarias -por la existencia de estos impuestos específicos- recibe un precio inferior al que rige mundialmente, al vender localmente también⁸¹. En consecuencia, estas mercancías circulan internamente a un precio inferior al determinado a escala global⁸². En este caso, los beneficiarios son los capitales

⁸¹ Si recibiera un precio mayor (menor) al vender localmente, entonces aumentaría (disminuiría) su oferta en el mercado interno lo cual afectaría el precio a la baja (suba). El punto que lo deja indiferentes es cuando los precios -interno y externo- tienden a igualarse.

⁸² De esto se desprende que estas medidas pueden afectar la valorización normal de ciertos capitales. Por ejemplo, de haber distinciones entre territorios con diferentes fertilidades -aunque se trate de la misma mercancía-, algunos de ellos pueden ser excluidos de la producción dado que el precio que reciben -ya sea que exporten o que vendan

que en el mercado local consumen estas mercancías abaratadas -de nuevo, directamente como medios de producción o indirectamente a través de la compra de la fuerza de trabajo.

Por último, el cuarto curso de apropiación primaria de la renta lo constituye la sobrevaluación de la moneda nacional. Como se ha desarrollado en el Capítulo 5 -apartado 5.3.-, la unidad mundial del modo de producción capitalista toma forma en el movimiento de los procesos nacionales de acumulación y, en ese marco, las relaciones de cambio entre las monedas locales son expresión de esa misma unidad. En otras palabras, el tipo de cambio de paridad entre dos monedas está determinado por la igualación de las capacidades de representar valor de cada una de ellas en el mercado mundial. Definida entonces de esta manera la paridad entre dos monedas cualesquiera, cuando una moneda nacional se encuentra sobrevaluada, se le está reconociendo más capacidad de representar valor que la que efectivamente tiene. Caso contrario, cuando una moneda está subvaluada, se le está reconociendo menos capacidad de representar valor que la efectivamente tiene.

Ahora bien, la sobrevaluación de la moneda implica que los capitales que exportan no reciben la totalidad del valor que tienen sus mercancías vendidas al mercado mundial. Esto se debe a que, por efecto de la sobrevaluación, el tipo de cambio está por debajo del de paridad. Por ejemplo, si el tipo de cambio de paridad es que 2 unidades de la moneda local equivalen a 1 unidad de la moneda que circula en el mercado mundial, pero el tipo de cambio se establece en $1 = 1$, entonces, el exportador que vende por 100 unidades de la moneda que circula mundialmente, al pasarla a la moneda nacional, recibirá 100 unidades de la moneda local, cuando debería recibir 200. De esta forma, en el cambio, el exportador pierde, en el ejemplo, la mitad del valor de sus mercancías que fue reconocido en el comercio mundial.

Más allá del caso extremo del ejemplo, en el cual la sobrevaluación es del 100%, cualquier grado de sobrevaluación implica que los capitales no reciben la totalidad del valor vendido en el comercio internacional. Como se ha dicho oportunamente, esta deducción del valor que afecta a quienes venden en el mercado mundial, de afectar la tasa general de ganancia, los capitales involucrados verían afectada su valorización normal y tenderían a abandonar esa producción moviéndose a otra. Por lo tanto, si la sobrevaluación de la moneda nacional se mantiene de forma sostenida sin afectar la valorización normal de los capitales exportadores, entonces esa deducción del valor total exportado debe tener como fuente ganancia extraordinaria. Esto es, tal como ocurre con el caso de los derechos a la exportación, las

localmente- no les alcanza para cubrir la tasa de ganancia normal. Lo mismo puede ocurrir si las diferencias residen en las velocidades de rotación de los capitales por la distancia en la que se ubican los territorios.

mercancías que pueden venderse de manera sostenida al mercado mundial -esto es, sin afectar su valorización normal- desde un país cuya moneda se encuentra sobrevaluada son mercancías que, en su precio de venta, no sólo incluyen la ganancia normal, sino que, en el caso específico que se está analizando, renta de la tierra.

En este punto, corresponde hacer una aclaración adicional. La sobrevaluación de la moneda -por contraposición a los derechos de exportación que son específicos para determinadas mercancías- afecta de manera general a todos los capitales que operan localmente; esto es, tanto a los que producen mercancías primarias como manufacturas. En consecuencia, en particular para los capitales industriales -los cuales, de manera general, no cuentan con fuentes de ganancia extraordinaria- constituye una condición de imposibilidad de vender en el mercado mundial⁸³.

En síntesis, si más allá de las fluctuaciones normales, un país mantuviera sostenidamente sobrevaluada su moneda, los capitales industriales que producen dentro de él se encontrarían impedidos de competir en el mercado mundial. Al pasar por la mediación cambiaria, recibirían sólo una parte del precio de producción íntegro que corresponde a sus mercancías en dicho mercado. Sin embargo, los capitales exportadores no se verían afectados en su capacidad normal de valorización si el precio comercial de sus mercancías incluyera una porción de renta de la tierra suficiente como para absorber la sobrevaluación. A la inversa, si la moneda nacional estuviera subvaluada, los capitales exportadores obtendrían una ganancia extraordinaria al pasar por la mediación cambiaria. Pero, tratándose de mercancías cuya producción se encuentra sujeta al monopolio sobre condicionamientos naturales ni controlables, dicha ganancia extraordinaria no quedaría en manos de los capitales exportadores. Por el contrario, fluiría hacia quienes detentan ese monopolio como una fuente más de renta de la tierra. Por lo tanto, la sobre o subvaluación sostenida de la moneda nacional constituyen un tercer determinante del curso de apropiación primaria de la renta de la tierra agraria/minera (Iñigo Carrera, 2017: 276).

Para finalizar, corresponde señalar que, más allá de estas formas de apropiación primaria, luego la renta puede tener diferentes cursos de circulación. Específicamente, aquella captada por el estado nacional de forma directa, a través de impuestos específicos -sean impuestos a la renta o sean derechos de exportación- es riqueza entonces que, a través de diversas políticas el propio estado utiliza. Esto podría ser a través de diferentes medidas las cuales pueden ir desde el otorgamiento de subsidios y exenciones impositivas hasta la creación de demanda social

⁸³ Más aún, la sobrevaluación de la moneda puede limitar la exportación de determinadas producciones provenientes de ciertas regiones del ámbito nacional. Esto se debe a que afecta a todas las producciones primarias, sin distinción ni del producto que se trate ni de las condiciones del territorio en las que se produzca; y, como es de suponer, no todos los casos cuentan con la misma proporción de ganancia extraordinaria. Por otro lado, el caso particular de los capitales industriales se analiza más adelante en el Capítulo 8.

solvente. Estas políticas implican que los beneficiarios de esa masa de riqueza pasan a ser los capitales locales que o bien reciben los subsidios y las exenciones impositivas, o bien ven incrementada la demanda por sus mercancías. Contrariamente, aquella renta afectada por la sobrevaluación queda, en principio, pendiente de apropiación en la mediación cambiaria. Esta renta es apropiada por quienes acceden a esas divisas “abaratadas” justamente por efecto de la sobrevaluación: esto ocurre tanto para los capitales que importan mercancías abaratadas -en relación a los precios internacionales- como para aquellos que remiten ganancias realizadas localmente al exterior.

El paso por la mediación cambiaria deja a la renta afectada por la sobrevaluación pendiente de apropiación en el momento de la exportación. Luego, los capitales industriales del ámbito nacional la apropian, directamente cuando importan medios de producción e indirectamente cuando importan medios de vida para sus obreros, abaratados respecto de sus precios de producción vigentes en el mercado mundial, gracias a comprar las divisas con la moneda nacional sobrevaluada. Aunque también puede ocurrir que el estado nacional apropie la renta por medio de la sobrevaluación, sin compensa el efecto abarator de ésta sobre las importaciones con impuestos especiales a la importación. En este caso, el capital importador paga el precio íntegro vigente en el mercado mundial, una parte a su proveedor con las divisas abaratadas por la sobrevaluación, y la parte faltante al estado nacional vía el impuesto a la importación. La renta que había quedado pendiente de apropiación por el efecto de la sobrevaluación sobre las exportaciones, pasa así al estado nacional. Otra parte de ella se adhiere a las ganancias realizadas internamente en moneda nacional, cuando éstas pasan por la mediación cambiaria rumbo al exterior (Iñigo Carrera, 2017: 277).

En resumen, queda entonces planteada que más allá de las implicancias que pueda tener un flujo cuantitativamente inestable de riqueza extraordinaria como es la renta de la tierra, aparece otra cuestión a tener en cuenta para dimensionar las consecuencias que la misma pudiera tener en el ciclo económico. Tal como se ha intentado señalar en este apartado, tanto las formas en que esa riqueza sea apropiada como, luego, las formas en que esa riqueza circule internamente podrían implicar diferentes impactos en el devenir de los diferentes ámbitos de acumulación nacional. Las posibilidades que aquí se plantean en conjunto con las particularidades del caso argentino son abordadas en el Capítulo 8.

6.2.2. Renta agraria y renta minera

Como se ha planteado, la propiedad privada de la tierra les permite a los terratenientes el ejercicio de su monopolio absoluto y, al hacerlo, apropiar renta por el sólo hecho de tener la potestad de decidir si ese medio es puesto o no en producción. Ahora bien, en tanto esta

posibilidad existe a título individual, puede pensarse que también lo hace en relación a la clase terrateniente en su conjunto.

Si para aquél [el terrateniente individual] la cuestión residía en sólo permitir el uso de su tierra a cambio de un canon, para ésta [la clase terrateniente en su unidad] la cuestión implica el ejercicio del monopolio absoluto excluyendo efectivamente tierra de la producción (Iñigo Carrera, 2017: 49).

La exclusión de una porción de las tierras de la producción implica, necesariamente, una reducción de la oferta del producto en cuestión. Esa reducción de la oferta, a su vez, tiene como consecuencia que el precio comercial se ubique por encima del de producción. En función de la proporción en que ocurra uno y otro efecto, podría pasar que la exclusión de determinada porción de tierra implique, no obstante, la apropiación de mayor renta para la clase terrateniente en su conjunto⁸⁴.

En este punto corresponde profundizar en una diferencia entre las producciones primarias que, hasta este punto, han sido tratadas de manera indistinta y que interesa especialmente en función de los objetivos de la presente Tesis. Las mercancías agrarias, por contraposición a las mineras, son producciones que se realizan ciclo a ciclo. Esto quiere decir que las condiciones están dadas por las características del suelo y del clima del territorio en cuestión y, ciclo a ciclo productivo -en función del cultivo que se trate-, se producen las mercancías agrarias a partir de la aplicación del trabajo correspondiente. Si en un ciclo productivo, no se aplica trabajo sobre esa tierra o las condiciones naturales estropean las cosechas, no hay mercancías producidas. Por lo tanto, el volumen de mercancías agrarias que en determinada porción de tierra se produce - en un período de tiempo dado- depende de la cantidad de ciclos productivos en los que se la ponga en producción a través de la aplicación de trabajo. Contrariamente, en el caso de las mercancías mineras las producciones no se renuevan cíclicamente. En este caso, la riqueza de determinada mina está dada -para el horizonte temporal relevante- y, por lo tanto, lo que ocurre ciclo a ciclo es la extracción de los minerales en cuestión. En otras palabras, de no aplicarse trabajo hoy, sólo se pospone la extracción de los minerales, sin perjuicio del volumen total a extraer de dicha mina a lo largo de toda su vida útil.

Es en función de estas características disímiles entre ambas producciones que se identifican diferencias en las rentas agrarias y mineras, en relación con la posibilidad de restringir la oferta de estas mercancías con el objetivo de afectar el precio comercial y, en consecuencia, la renta

⁸⁴ Esto ocurre específicamente cuando el mayor precio comercial, aunque de la menor cantidad ofrecida, más que compensa la renta perdida por haber excluido tierras de la producción.

originada en el monopolio absoluto de los recursos naturales. Si parte de los terratenientes mineros excluye sus tierras de la producción, la renta que no apropian hoy podrán apropiarla en el futuro debido a que el volumen total -a lo largo de toda su vida útil- no se verá afectado por esa decisión. En cambio, si parte de los terratenientes agrarios excluye sus tierras de la producción, la renta que no apropian hoy ya no podrán apropiarla en el futuro, justamente, por la renovación ciclo a ciclo de la producción agraria⁸⁵.

[E]xiste una diferencia entre los terratenientes que monopolizan condiciones naturales que se reproducen cíclicamente en el tiempo y los que monopolizan condiciones naturales que no resultan reproducibles en el horizonte temporal del modo de producción capitalista. En pocas palabras, se trata de la diferencia entre los terratenientes agrarios y los terratenientes mineros. Los segundos pueden sentarse sobre sus posesiones naturales, contrayendo el flujo de suministro a la espera de apropiar una mayor masa de renta cuando liberen dicho flujo en el futuro [...] [L]a renta que los terratenientes mineros no apropian hoy, la van a apropiar mañana. Es como si sus reservas de recursos naturales no renovables fueran una bolsa de riqueza social de una cierta magnitud, cuya realización pueden hacer fluir en el tiempo hasta dejarla vacía [...] En consecuencia, los terratenientes mineros cuentan con una relativa independencia individual para retirar sus tierras de producción en un determinado ciclo productivo de modo de multiplicar la renta de la tierra que apropian. De ahí también su mayor capacidad para forzar la imposición de un precio de monopolio por encima del de producción (Iñigo Carrera, 2017: 49).

En este punto resulta interesante hacer hincapié en la correspondencia entre esta particularidad de la renta minera -en comparación con la renta agraria- y aquello que se ha identificado en el análisis de los valores realizados en el comercio internacional. Específicamente, en el Capítulo 3 -apartado 3.3.- se ha destacado la marcada variabilidad que se verifica en el caso de los Combustibles y productos de la minería, en comparación con los Producto de origen agrario -y las Manufacturas. En función de lo aquí desarrollado, se contempla la posibilidad de que dicha variabilidad sea el resultado de la restricción de la producción por parte de los terratenientes mineros, sobre todo teniendo en cuenta que son las producciones agrarias las que están sometidas particularmente a fluctuaciones circunstanciales por las condiciones biológicas y climáticas.

⁸⁵ Claro está que si parte de los terratenientes agrarios excluye sus tierras de la producción, el precio comercial de estas mercancías aumenta por encima del precio de producción, lo cual implica más renta para el resto de los terratenientes.

6.3. Resumen

En este capítulo se ha profundizado en la consideración de que la especificidad de la economía argentina -compartida por un conjunto de países- no se agota en la especialización exportadora. En concreto, se ha planteado que el análisis de países como Argentina requiere abordar la relevancia de la renta de la tierra, tanto en relación con sus determinaciones generales como específicas.

En este marco, en primer lugar, en el apartado 6.1. se han planteado las particularidades de las mercancías en cuya producción intervienen condicionamientos naturales no controlables por el trabajo humano que, a la vez, no se distribuyen de manera uniforme a lo largo de la superficie terrestre. Se ha mostrado que esta característica de las producciones primarias implica que la productividad del trabajo tampoco sea uniforme en las producciones donde la tierra se constituye como medio de producción. En consecuencia, en el marco de la competencia entre los capitales individuales por producir en las “mejores”, la renta -específicamente, la de tipo diferencial- es la forma en la cual se resuelve la formación de la tasa general de ganancia, a través de la propiedad privada de la tierra. En otras palabras, en estas ramas de la producción, la transformación de los valores en precios de producción está determinada por la tierra de “peor” calidad puesta en producción en función de la demanda social solvente. Este hecho implica que en el resto de las tierras -las que, por sus condiciones materiales, permiten una productividad del trabajo mayor- se obtiene una ganancia extraordinaria que, en principio, sigue su curso a manos de los terratenientes.

Ahora bien, como la propiedad privada no es exclusiva de las tierras con mejores cualidades, todo terrateniente tiene la potestad de excluir su porción del territorio de la producción; y, en tanto tiene esa capacidad, exige también el pago de un canon para su arriendo, lo cual da lugar a la existencia de la renta por el monopolio absoluto de la tierra que, como no puede afectar la valorización normal de los capitales de la rama, se adiciona al precio regulador de estas mercancías.

En segundo lugar, en el apartado 6.2. se han postulados las implicancias de la existencia de renta de la tierra, al consistir en una retracción de la masa de riqueza que podría potenciar la acumulación del capital a escala global, en tanto sujeto del proceso de metabolismo humano.

En este punto se ha abierto la posibilidad, entonces, de la existencia de mecanismos para que esa plusvalía cedida por la generalidad de los capitales sea recuperada⁸⁶.

Luego, se ha considerado que, en tanto riqueza portada en el precio de mercancías exportadas, la renta puede, al ingresar a los ámbitos nacionales que las producen, tomar distintos cursos de circulación y apropiación. Si bien, de no mediar intervención alguna, el curso natural de la renta es hacia los bolsillos de los terratenientes, en general, el estado nacional, interrumpe dicho curso y desvía -al menos- parte de la renta hacia otros sujetos. En este punto, se han presentado diferentes mecanismos de intervención estatal para modificar el curso de la renta, como, por ejemplo: un impuesto específico a la renta, la fijación de los cánones de arriendo o el cobro de derechos de exportación. No obstante, en el marco del análisis del caso argentino, se ha desplegado con especial detenimiento la sobrevaluación de la moneda nacional. Este mecanismo de apropiación de renta no sólo resulta de interés por la relevancia que suele tener a lo largo de la historia económica nacional sino también por lo “invisible” que resulta frente a sus alternativas. Mientras que en el caso de los impuestos el estado apropia la renta y, luego, de manera explícita la redirecciona -por ejemplo, con subsidios, exenciones impositivas o mediante la creación de demanda solvente-; en el caso de la sobrevaluación, el valor retenido a los capitales exportadores vía la mediación cambiaria tiene como destinatarios a quienes compran las divisas a un valor por debajo del de paridad -fundamentalmente, los capitales importadores y los que remiten ganancias al exterior.

Finalmente, se ha puesto en consideración una diferencia fundamental entre la producción agraria y la minera. Específicamente, como el volumen de producción de cierta mina está dado por su riqueza, el posponer la extracción no atenta contra su potencial. En otras palabras, los terratenientes mineros tienen la potestad de excluir sus porciones de tierra de la producción para que aumente el precio comercial de las mercancías producidas -y, por lo tanto, la renta que apropian- con la seguridad de que la renta no apropiada hoy será apropiada mañana. Esta particularidad de las mercancías mineras parece corresponder con la mayor variabilidad de los valores realizados en el mercado mundial para estas producciones -que se ha verificado en el Capítulo 3.

⁸⁶ Este punto será de particular interés a la hora de considerar las particularidades del caso argentino -en el Capítulo 8- dado que se postulará como un espacio nacional no sólo al que fluye en una magnitud significativa renta de la tierra, sino que también como uno en el cual se ponen en movimiento una serie de mecanismos en pos de que el capital total de la sociedad -a escala global- la recupere.

En este contexto, queda concluida la Parte II de la Tesis donde se ha avanzado en el desarrollo de la especificidad de países como Argentina: especificidad determinada en tanto país que participa en la división internacional del trabajo como vendedor de productos primarios, pero, también, en tanto lo hace, como país al que fluye -y del que refluye- renta de la tierra. En este marco, en lo que sigue, se vuelve la mirada al caso nacional con perspectiva comparada para abordar las particularidades nacionales en el marco de la especificidad identificada. Así, en primer lugar, se retoma la discusión con la bibliografía para enriquecer y marcar las diferencias con la propuesta que aquí se desarrolla; y, luego, en segundo lugar, se realiza una comparación con el caso de Brasil a través del análisis de indicadores específicos para considerar no sólo a la relevancia de la renta para la economía argentina, sino que también a las formas en las cuales circula internamente y, finalmente, refluye.

PARTE III: EL CASO ARGENTINO EN PERSPECTIVA COMPARADA

7. Discusión con la bibliografía

En función de lo desarrollado hasta el momento, se ha puesto de manifiesto la necesidad de considerar al rol de la renta de la tierra en la economía argentina con el objeto de comprender las particularidades nacionales que exceden -aunque se sustentan en- a aquellas implicadas por su especialización exportadora. De esta forma, resulta relevante considerar no sólo el flujo cuantitativamente inestable de esta masa de riqueza, sino que también sus formas de circulación y apropiación dentro del ámbito nacional, en el marco de su posterior reflujo. Ahora bien, antes de abordar de manera empírica estas particularidades de Argentina -las cuales podrían tener diferentes implicancias en el ciclo económico y, específicamente, en la volatilidad-, resulta interesante profundizar la discusión con la bibliografía -esto es, aquella abordada en el Capítulo 2. En este contexto, el objetivo de este capítulo es estudiar las diferentes explicaciones desde un análisis epistemológico y con la perspectiva en la cual se sustenta esta investigación.

Para llevar eso a cabo, en el primer apartado se retoma la discusión con la bibliografía propiamente dicha, contraponiendo los distintos enfoques en relación a los dos ejes de análisis relevantes en el marco de esta Tesis, a saber: la “tensión” entre, por un lado, la unidad mundial y las formas nacionales y entre lo económico y lo político, por el otro. Luego, en el segundo apartado, se pone en discusión el modo de abordar el fenómeno a explicar desde una mirada epistemológica. En concreto, se intenta profundizar, desde la filosofía de la ciencia, en qué fundamentos se sustentan las distintas explicaciones sobre el fenómeno que se constituye como objeto de estudio de esta Tesis y que, desde la perspectiva adoptada, redundan en una multiplicidad de enfoques igualmente válidos. Finalmente, en el tercer apartado se busca, por un lado, profundizar en los aportes que implica enriquecer el análisis de la literatura especializada a través de una crítica epistemológica y, por el otro, plantear los lineamientos de la propuesta que aquí se contrapone.

7.1. El análisis de las explicaciones

En el análisis de las diferentes explicaciones sobre el devenir de la economía nacional -realizado en el Capítulo 2- se ha puesto de manifiesto el vínculo trazado entre el modo de inserción de Argentina en el comercio internacional y su volatilidad macroeconómica. Específicamente, la particularidad del ciclo económico de Argentina aparece intrínsecamente relacionada con la

recurrente escasez de divisas, la cual necesariamente es el reflejo del modo en que la economía nacional se vincula con el resto del mundo -esencialmente, en función de su inserción exportadora. Ahora bien, aunque el hecho de participar en el mercado mundial en tanto país productor de mercancías primarias aparece de manera reiterada vinculado con ciertas implicancias en el ciclo económico, las causas de esa asociación varían en cada caso. En otras palabras, la forma en que uno y otro fenómeno se articulan varía según la mirada de los distintos autores.

De esta forma, si bien las reiteradas crisis externas que enfrenta la economía argentina son un aspecto central en todos los enfoques contemplados, tal como se ha procurado poner de manifiesto en el análisis llevado a cabo en el Capítulo 2, las distintas alternativas ponen el foco o bien en aspectos circunscriptos a la economía nacional o bien en aspectos que la exceden -y, por lo tanto, vienen determinados por el contexto global. Fue en esa clave que se ha dividido el conjunto de explicaciones consideradas en dos grandes grupos, cada uno de ellos identificados en un subapartado: 2.1. *La relevancia de lo nacional, desde las determinaciones estructurales a la política económica local* y 2.2. *La relevancia de lo mundial, desde las determinaciones del orden global a la influencia del contexto internacional*. Luego, al interior de cada uno de esos grupos, los distintos autores plantean que la peculiar volatilidad del ámbito de acumulación nacional se debe a diversas cuestiones. A continuación, se analizan las alternativas que se han desarrollado en uno y otro grupo.

En el caso de los enfoques que centran sus análisis en las determinaciones nacionales, en muchos de los casos, las cuestiones estructurales aparecen jugando un rol central para explicar las particularidades del devenir de la economía argentina (Braun y Joy, 1968; Diamand, 1972; Damill y Frenkel, 1990; Amico, 2013; Lavarello, Montagú y Abeles, 2013; Wainer y Schorr, 2014 y 2015; Gerchunoff y Rapetti, 2016). Ahora bien, mientras que en algunos casos esa estructura se describe como algo no modificable, en otros sí; y, en función de esa consideración, aparece de distinta manera ponderado el papel de la política pública para mejorar el desempeño de la economía nacional. Por ejemplo, en el caso de Diamand (1972), aunque la *estructura productiva desequilibrada* está dada, un manejo adecuado del tipo de cambio puede corregir las consecuencias que ella trae aparejadas. De esta forma, aunque la cuestión estructural es predominante, la política tiene suficiente margen de acción para contrarrestar sus efectos en el devenir de la economía nacional. Esta misma idea se encuentra en Braun y Joy (1968), donde se plasman recomendaciones de política para modificar la situación nacional.

Idéntica concepción sobre la política aparece también en Díaz Alejandro (1975), quien señala que, a fin de cuentas, el problema estructural persiste porque no se han promovido las exportaciones y la sustitución de importaciones de manera suficiente. Damill y Frenkel (1990), por su parte, también señalan que la incapacidad de la política es fundamental para comprender cómo se agrava el problema estructural en la época en los que ellos escriben.

Por su parte, Wainer y Schorr (2014 y 2015), quienes también describen una situación estructural para explicar la recurrente restricción externa, igualmente sostienen que puede ser potencialmente modificable. En el caso de este planteo, la política puede llevar a cabo la transformación estructural, pero, en el caso argentino, se ve limitada por la relación de fuerzas que se da en la sociedad, fundamentalmente, para ocupar las posiciones de poder y los puestos del estado nacional. A su vez, estos autores también consideran el rol de la dinámica global; aunque, nuevamente, ese condicionamiento puede ser revertido desde el accionar interno.

Ahora bien, que estos planteos se centren, en función de la clasificación realizada, en los aspectos nacionales, no quiere decir que desestimen el contexto internacional. Tanto en Díaz Alejandro (1975) como en Damill y Frenkel (1990) aparece mencionado que lo que ocurre a nivel global agrava la situación local. En los casos específicos de Amico (2013) y de Lavarello, Montagú y Abeles (2013) se destaca el poco margen de maniobra que existe para la política interna para modificar la cuestión estructural que caracteriza a Argentina en tanto economía periférica. En este sentido, en estos dos últimos enfoques el contexto aparece teniendo un rol aún más importante como condicionante para modificar la estructura productiva.

Finalmente, Gerchunoff y Rapetti (2016) también refieren a un problema estructural, pero, en su caso, a un conflicto distributivo. En el caso de estos autores ese conflicto está arraigado, fundamentalmente, en las aspiraciones de la sociedad argentina. Nuevamente, en este caso tampoco se desconoce el rol de la política local o del contexto internacional, aunque, de manera explícita, los autores les reconocen apenas un rol complementario.

En el caso de los autores que centran sus análisis en las determinaciones mundiales, lo que ocurre a nivel global es la explicación última del desempeño de la economía nacional. En este conjunto de enfoques, se incluyen, por un lado, autores que, desde una mirada sistémica, postulan un orden mundial donde Argentina tiene un rol periférico o dependiente (Prebisch, 1949; Peralta Ramos, 1972; Ferrer, 1990), y, por otro lado, autores que focalizan en el contexto internacional en relación a la demanda y a los precios de las mercancías que Argentina exporta (Bianco, Porta y Vismara, 2007).

Del mismo modo que en el conjunto de autores analizados previamente, en estos casos también aparecen alternativas en relación al margen de maniobra que existe al interior del ámbito nacional para modificar el desempeño de la economía argentina. En el caso de Ferrer (1990), por ejemplo, el autor destaca que la política local tiene la posibilidad de amortiguar el impacto de las fluctuaciones a las cuales está expuesta la economía nacional en tanto su determinación como país periférico. Del mismo modo, Bianco, Porta y Vismara (2007) también reconocen el rol de la política nacional para “aprovechar” el beneficioso contexto internacional. En el caso particular de este enfoque además aparece la estructura productiva como una cuestión a la hora de explicar el caso nacional, aunque destacan que es el contexto internacional el aspecto determinante para sostener el crecimiento -en tanto la estructura productiva no se vea modificada.

φ

Como se ha presentado oportunamente en el Capítulo 1 -en el apartado 1.3- y se ha desarrollado extensamente en el Capítulo 4, uno de los ejes que estructuran la perspectiva en la cual se sustenta esta Tesis es la “tensión” existente entre la unidad mundial y las formas nacionales en las cuales se realiza el modo de producción capitalista. En el recorrido de la literatura especializada, se ha puesto de manifiesto que esta tensión está presente en la mayoría de los enfoques analizados. Fue en función de esto que se ha optado, en el Capítulo 2, por clasificar a las explicaciones a partir de esa tensión identificada: por un lado, quienes focalizan en los aspectos nacionales y, por el otro, los que ponen el foco en los factores internacionales o globales.

Ahora bien, el recorrido por los diferentes enfoques ha puesto de manifiesto un segundo eje relevante -también presentado de manera introductoria en el Capítulo 1- para analizar las diferentes explicaciones: esto es, la ‘interacción’ entre los factores de orden económico y los de orden político. Como se ha intentado poner de relieve, los distintos autores ponderan de diferente manera la preponderancia de las determinaciones políticas y económicas. Mientras que en algunos casos lo económico -la estructura productiva- está dada y la política puede, a lo sumo, modificarla; en otros casos, lo económico -ya sea la estructura productiva en sí o el modo en que Argentina se vincula con el resto del mundo- es de la forma que es por las políticas que se llevan a cabo o por las relaciones de poder que se establecen -ya sea localmente o a nivel global.

De esta forma, puede verse que, en la mayoría de los casos, distintos factores entran en juego a la hora de explicar el fenómeno en cuestión. En este sentido, se refuerza la idea de que no deja de ser una evaluación subjetiva cuál de todos ellos aparece como el determinante último -o ‘motor explicativo’- en cada uno de los enfoques analizados. Esto quiere decir que, por ejemplo, hay enfoques en los que si bien se ha identificado que la política nacional es el factor determinante que imposibilita -sea por la cuestión que sea- ponerle fin a la recurrente restricción externa que padece Argentina, aparecen el contexto internacional o la estructura productiva como elementos muy relevantes para entender el devenir volátil de la economía nacional. No obstante, corresponde señalar que esta subjetividad -en la clasificación de los enfoques en función de los ‘motores explicativos’ identificados en cada caso- no implica consecuencias en el desarrollo que se pretende realizar, dado que el objetivo específico de este análisis es mostrar la relevancia de los ejes que aparecen repetidamente en tensión, esto es: el ‘vínculo’ entre la dimensión global y nacional en el desarrollo capitalista, por un lado, y el ‘vínculo’ entre las formas económicas y políticas de la sociedad, por otro. A su vez, como se ha pretendido mostrar al analizar las distintas explicaciones, ambas dimensiones no necesariamente son excluyentes entre sí ni absolutamente dicotómicas cada una de ellas⁸⁷.

7.2. La multiplicidad de enfoques

Esta caracterización de la multiplicidad de explicaciones pone de manifiesto que, de manera general, frente a un fenómeno común a explicar, luego de una caracterización más o menos compartida, cada enfoque selecciona los elementos que considera relevantes para dar cuenta de aquello que se propone explicar. Luego, es a partir de ahí que las explicaciones divergen sustentando sus argumentos en diferentes cuestiones.

¿Qué es lo que hacen los científicos frente al problema que quieren entender? Seleccionan aquellos elementos de la realidad que, en principio, les parecen relevantes para la existencia de la situación que quieren explicarse. Cada uno de los fenómenos elegidos –a los efectos de identificar su comportamiento- es conceptualizado de tal manera que se lo pueda comparar; generalmente expresado en una medida determinada. Recién entonces están en condiciones de buscar correlaciones entre esos fenómenos. Si no se presentan se buscan otros, o se reconceptualizan los ya considerados para medir atributos distintos de esos fenómenos. Así hasta que se encuentran alguna asociación significativa entre ellos, mostrando una cierta regularidad.

⁸⁷ Esta observación es retomada y desarrollada especialmente en el siguiente apartado cuando se realiza el análisis epistemológico de las distintas explicaciones.

Ha llegado el momento de elaborar hipótesis sobre el tipo de relaciones existentes entre esos fenómenos, por ejemplo cuáles son causa y efecto (esto es fundamental si se quiere actuar sobre esa realidad). Un conjunto de conjeturas iniciales puede convertirse, mediante su inserción articulada dentro de una estructura deductiva más o menos coherente y completa, en una teoría científica y ésta será sistemáticamente contrastada con nuevas observaciones sobre la realidad de la que trata. Hasta que ésta la impugna, y se reitera la secuencia (Denari, 1991: 86).

Desde un análisis epistemológico, podría decirse que esta diversidad de enfoques alternativos se sustenta en el método de conocimiento predominante en la ciencia económica moderna⁸⁸ -aunque podría aventurarse de la ciencia en general- y delineado originalmente por Popper (1962 y 1968). Desde la perspectiva de este autor, el proceso de conocimiento consiste en la postulación de hipótesis que puedan ser evaluadas en función de su correspondencia con la realidad, esto es, que puedan ser contrastadas con la evidencia empírica a ser recolectada, en relación a determinado fenómeno que se quiere conocer. En consecuencia, ahondar en los fundamentos epistemológicos de este autor puede brindar las claves para comprender la multiplicidad de explicaciones en juego para un mismo fenómeno.

El problema al que se enfrenta Popper es evidenciar el desarrollo del conocimiento científico con principios objetivos, dado que, a su entender, no es posible justificar, desde la lógica y la razón, la conexión desde los enunciados singulares a un enunciado universal (inductivismo). En otras palabras, Popper se enfrenta a la problemática que implica el método inductivo en relación a cómo justificar los enunciados universales. Así, en su intento de justificar el proceso de conocimiento científico, Popper señala que el desarrollo de la ciencia consiste en proponer hipótesis acerca del funcionamiento de una determinada porción de la realidad -el fenómeno que se pretende explicar-, a partir de las cuales, a través de la deducción, se puedan obtener conclusiones que tengan la forma de predicciones contrastables, esto es, que puedan compararse con la ‘realidad’.

En este esquema, cuando se hace referencia a la ‘realidad’ se hace alusión a lo que Popper denomina ‘base empírica’, la cual está constituida por un conjunto de enunciados singulares cuya veracidad no es jamás puesta en duda y que “afirman que un evento observable acontece en una región individual del espacio y el tiempo” (Popper, 1962: 99). Justamente, Popper argumenta que: “los enunciados básicos *aceptados*, constituyen la base para la corroboración de las hipótesis; si contradicen a la teoría, admitimos que nos proporcionan motivo suficiente

⁸⁸ La influencia de Popper en Economía ha sido reconocida por autores de diferentes corrientes teóricas (Friedman, [1953]1958; Blaug, 1993; y Gómez, 1995).

para la falsación de ésta únicamente en el caso de que corroboren a la vez una hipótesis falsadora” (Popper, 1962: 84).

Específicamente, las predicciones deben ser enunciados que puedan ser falsados a partir de la empiria; pues, para Popper, si bien es posible concluir la falsedad de una hipótesis, en cambio, no puede concluirse su verdad -justamente, por las limitaciones del inductivismo. Entonces, la consecuencia de este método, tal como lo expone Popper, es que la verdad nunca puede ser alcanzada directamente: las teorías, las hipótesis, no pueden demostrarse como verdaderas. Contrariamente, éstas se conservan como ‘corroboradas’ mientras que no haya un enunciado singular de la ‘base empírica’ que contradiga las predicciones que de ellas se deriven. De esta manera, el proceso de conocimiento consiste en someter a prueba de manera reiterada la capacidad de las hipótesis de no ser rechazadas por no encontrarse, hasta el momento, experiencia empírica que contradiga las predicciones que se desprenden de ellas. En caso de que una predicción sea contradictoria con la experiencia empírica, la hipótesis de la cual se deriva ha sido ‘falsada’. La falsación de una hipótesis significa que la misma no se adecúa a la experiencia práctica, siendo que esta última es considerada un fiel reflejo del fenómeno que se pretende explicar, de la ‘realidad’. Esta característica fundamental del método presentado por Popper es la que le da el nombre de ‘falsacionismo’.

[S]ólo admitiré un sistema entre los científicos o empíricos si es susceptible de ser *contrastado* por la experiencia. Estas consideraciones nos sugieren que el criterio de demarcación que hemos de adoptar no es el de la *verificabilidad*, sino el de la *falsabilidad* de los sistemas. Dicho de otro modo: no exigiré que un sistema científico pueda ser seleccionado, de una vez para siempre, en un sentido positivo; pero sí que sea susceptible de selección en un sentido negativo por medio de contrastes o pruebas empíricas: *ha de ser posible refutar por la experiencia un sistema científico empírico*” (Popper, 1962: 40).

Si bien Popper aclara que la ciencia tiene por objeto conocer –y representar con sus teorías– el ‘mundo real’ o el ‘mundo de nuestra experiencia’, desde su óptica, no resulta problemático, para el desarrollo de la ciencia, el hecho que no pueda saberse si se ha alcanzado la verdad, debido a que el método garantiza ir acercándose a ella; pues, la ciencia avanza a través de las refutaciones, en un camino en el cual la ‘verdad absoluta’ actúa como ‘principio regulador’. De esto se deriva la importancia de que los sistemas teóricos sean susceptibles de ser falsados para que puedan ser parte de la ciencia. A su vez, este método sostiene que la verdad no sólo es estática, sino que inmediata, dado que las hipótesis se contrastan con enunciados singulares descriptivos (base empírica). En consecuencia, desde esta concepción, al pretender explicar la realidad es formalmente posible abordarla captando aspectos parciales de los fenómenos.

La supuesta fortaleza de este sistema epistemológico se encuentra, desde la visión de este autor, en la asimetría lógica que existe entre el proceso de verificar una teoría y el de refutarla. Mientras que a partir de enunciados singulares jamás puede llegarse a enunciados universales, debido a que la infinidad de experiencias que están implicadas en un principio de carácter universal –las cuales escapan rotundamente a la capacidad del hombre de acceder a ellas-, sólo hace falta un enunciado singular empírico para contradecirlo. Justamente, en tanto y en cuanto aparezca un caso contradictorio, el afirmar algo acerca de todos los casos posibles que engloba –dado que en eso consiste la universalidad de una hipótesis-, no puede sostenerse.

[D]esde un punto de vista lógico dista mucho de ser obvio que estemos justificados al inferir enunciados universales partiendo de enunciados singulares, por elevado que sea su número; pues cualquier conclusión que saquemos de este modo corre siempre el riesgo de resultar un día falsa: así, cualquiera que sea el número de ejemplares de cisnes blancos que hayamos observado, no está justificada la conclusión de que *todos* los cisnes sean blancos (Popper, 1962: 27).

Finalmente, para entender la forma general de este método queda por ver uno de los principales problemas con los cuales se topa Popper. El falsacionismo popperiano se sostiene sobre la aceptación indiscutida de la ‘base empírica’, en tanto y en cuanto es con ella que se contrastan los enunciados que se deducen de las hipótesis. Sin embargo, al avanzar se llega a un punto en el cual surge la pregunta: ¿qué asegura que los enunciados singulares de la base empírica se correspondan con la ‘realidad’? ¿no deben estos contrastarse como sucede con las hipótesis -lo que llevaría a una regresión infinita?

El propio Popper se enfrenta a esa cuestión y responde que no puede apelarse a las sensaciones, es decir, a la idea de que esa base empírica responde a experiencias sensoriales de las que no se puede dudar. El problema es que aún el enunciado más singular se conforma de símbolos que tienen el carácter de universales. En consecuencia, en este sentido, son también hipótesis y, como se mencionó antes, no pueden ser justificadas por la inducción. Es decir, por su mera forma, aún los enunciados de carácter descriptivo, empírico, tienen en su base afirmaciones de carácter universal y debieran, en consecuencia, ser sometidos a contrastación.

Siempre que una teoría se someta a contraste, ya resulte de él su corroboración o su falsación, el proceso tiene que detenerse en algún enunciado básico que *decidamos aceptar*: si no llegamos a decisión alguna a este respecto, y no aceptamos, por tanto, un enunciado básico, sea el que sea, la contrastación no lleva a ninguna parte” (Popper, 1962: 99).

Frente a este problema, el autor termina afirmando que esta cuestión sólo puede resolverse por medio de una convención, es decir, a partir de decisiones de los investigadores y no

estrictamente de los resultados que arrojen la aplicación de su método. Nuevamente, en palabras del autor: “Los enunciados básicos se aceptan como resultado de una decisión o un acuerdo, y desde este punto de vista son convenciones” (Popper, 1962: 101). En definitiva, la conclusión es que: “son las *decisiones* las que determinan el destino de las teorías” (Popper, 1962: 104). Se podrán tomar recaudos metodológicos al respecto, pero, en última instancia, es una decisión la que determina donde se detendrá el proceso.

Además, lo cual resulta más problemático aún, Popper sostiene que hay una conexión entre las interpretaciones que se hacen de los hechos observados y la teoría que se quiere contrastar, pues, es la teoría la que, implícitamente, determina la forma en la cual se va a abordar la experiencia.

[L]as observaciones -y, más todavía, los enunciados de observaciones y los de resultados experimentales- son siempre *interpretaciones* de los hechos observados, es decir, que son *interpretaciones a la luz de teorías*. Por ello es tan engañosamente fácil encontrar *verificaciones* de una teoría, y tenemos que adoptar una actitud *sumamente crítica* con respecto a nuestras teorías si no queremos argumentar circularmente: precisamente la actitud de tratar de *falsarlas*” (Popper, 1962: 103).

Ahora bien, ¿cuáles son los límites de esta forma de encarar el proceso de conocimiento? Por ejemplo, para explicar el fenómeno A, ¿cuántos fenómenos asociados a él (B, C, D, etc.) existen?, ¿hasta cuándo buscar?, ¿puede siempre pensarse que queda alguno fuera de consideración? En este sentido, ante la necesidad de explicar un determinado fenómeno, aparece la posibilidad que distintas concepciones ‘elijan’ diferentes conjuntos de fenómenos asociados al que se constituye como objeto de estudio. En otras palabras, los variados autores pueden realizar distintos recortes de la realidad, haciendo hincapié en diferentes aspectos de un mismo fenómeno a explicar por todos ellos.

Por otro lado, en tanto los fenómenos seleccionados no dicen por sí mismos qué relación guardan con el hecho que se pretende explicar, la salida es realizar conjeturas al respecto. Esto es, las distintas concepciones sobre un mismo fenómeno elaboran distintas hipótesis sobre la vinculación entre la diversidad de aspectos incluidos en el recorte de la realidad que se efectuó en un principio. Estas conjeturas están basadas, a su vez, en otras concepciones más generales. En el caso particular que el fenómeno a explicar es de carácter económico, estas cuestiones más generales refieren a la teoría económica desde la cual hablan los distintos autores.

Al no surgir del fenómeno mismo qué relación tiene con los otros, sino que ese vínculo le es adjudicado a manera de conjetura, el problema es irresoluble. Porque aunque la asociación se repita, los fenómenos seguirán sin decir qué relación hay entre ellos (Denari, 1991: 89).

7.3. La pregunta por la necesidad en juego

A partir de la riqueza que pudiera implicar el reconocimiento de esta limitación, la propuesta de esta Tesis constituye un intento de aportar una mirada complementaria a las explicaciones vigentes. En este punto corresponde reforzar una cuestión en particular. La forma de conocer sustentada en el método hipotético-deductivo, la cual tiene como eje central la partición de la realidad y, en consecuencia, abre la posibilidad de que coexistan una multiplicidad de enfoques, se condice con la forma de la conciencia propia del modo de producción capitalista. Tal como se ha procurado desarrollar en el Capítulo 4, en este modo de producción, las potencias sociales del fruto del propio trabajo aparecen como ajenas. De este mismo modo, la “realidad” se les aparece como algo “exterior” a los miembros de esta sociedad. En otras palabras, el modo de enfrentarse a los distintos fenómenos se condice con la manera de enfrentarse a la organización social del propio proceso de vida; esto es, como algo “exterior” que se impone⁸⁹.

En este marco, el método que ha guiado la presente investigación⁹⁰ pretende superar esa partición de la realidad, producto de su enfrentamiento como algo “exterior”. Como contraposición, en el desarrollo de esta Tesis se ha procurado partir de considerar a la existencia concreta sobre la que se propone actuar como una potencialidad a realizar. Por lo tanto, el proceso de conocimiento comienza reconociendo a la existencia concreta a la que se enfrenta como una existencia actual que, al mismo tiempo, tiene una potencia a realizar; esto es, un conjunto de posibilidades en las que puede desencadenarse. Así, para poder operar sobre esa potencia, el conocimiento debe dar cuenta de su necesidad. Por lo tanto, el proceso de conocimiento comienza con el *análisis* de la existencia concreta que se pretende conocer preguntándose por la necesidad cuya realización la determinó como tal. De esta forma, se da cuenta de otra existencia concreta que, del mismo modo, es a la vez una necesidad realizada y una necesidad a realizar. Por lo tanto, el análisis dialéctico puede continuarse descubriendo la necesidad que determina cada existencia concreta, renovando a cada paso la pregunta por la necesidad, hasta tanto se descubra la forma más simple y general de la existencia concreta con la que comenzó el proceso de conocimiento. Alcanzada su forma más simple y general, ésta no encierra más necesidad que la de trascenderse a sí misma, de realizarse. En otras palabras, si, como se ha planteado en el Capítulo 4, el conocimiento es la organización de la acción, entonces

⁸⁹ Claro está que estas determinaciones, en tanto se desprenden de la relación social general, no son externas a la elaboración de esta investigación. Por lo tanto, lo que aquí se pretende desarrollar es un enfrentamiento crítico de esas determinaciones con el objetivo de aportar elementos para una mirada complementaria a partir del análisis de las limitaciones que esta perspectiva pudiera aportar.

⁹⁰ Desarrollado originalmente por Hegel ([1807] 2009) y Marx ([1857-1858] 2005 y [1867] 2002)

el abordaje del fenómeno en cuestión -la existencia concreta- es desde la consideración de las posibilidades que se abren para actuar en esa “realidad” - las potencialidades a realizar.

Enfrentémonos al objeto de nuestro conocimiento, a la realidad. Fuera del mundo teórico, la realidad no se presenta a nuestra mente como una abstracta generalidad. Lo hace como una masa de formas concretas que distinguimos entre sí simplemente como tales. Por lo tanto, empezamos no teniendo más forma de apropiarnos mentalmente de la relación que estas formas guardan con nosotros, que tomándolas una a una. Cualquiera sea la forma que tomemos, en cuanto la observemos de modo aislado se nos va a presentar como una potencialidad, como una necesidad a realizar (aunque más no sea en su determinación temporal). Nada puede tener esto de sorprendente. Si las formas concretas reales tienen algún interés para nosotros –dejando de lado un nebuloso interés abstractamente contemplativo- es porque, como potencias, pueden afectarnos al realizarse. Y, más bien, porque podemos realizar su potencialidad con nuestra acción (Iñigo Carrera, 2013: 254).

Separemos mediante nuestro pensamiento a la necesidad que determina a la forma real concreta de su forma de manifestarse. En otras palabras, analicemos la forma real concreta. Así separada, la necesidad que se encontraba realizada como existencia actual se nos presenta a su vez como una potencia a realizar, como la potencialidad de determinar a la forma concreta en que ella se encuentra ya realizada. Así, la forma real recortada por nuestra percepción inmediata se nos presenta como forma concreta que es tal por llevar en sí –como una pura potencia- su propia necesidad de existir, o sea, su propia forma abstracta (Iñigo Carrera, 2013: 255).

Ahora bien, como potencialidad a realizar que es, la forma abstracta descubierta tampoco puede dar cuenta de su propia necesidad. Todo lo que puede hacer es ponernos frente a su propia necesidad como el otro que lleva en sí. No nos queda entonces sino penetrar más profundamente mediante nuestro pensamiento en la forma real de la cual arrancamos. Y repetimos esta profundización tantas veces como la forma abstracta consecuentemente descubierta se muestre encerrando en sí a su propia necesidad de existir, como una pura potencia (Iñigo Carrera, 2013: 256).

Por lo tanto, a continuación, en el siguiente paso, el proceso de conocimiento consiste en acompañar la necesidad del contenido a realizarse bajo sus formas concretas necesarias. En otras palabras, se comienza a avanzar desde la forma más simple y general, reproduciendo mediante el propio pensamiento, la realización de la necesidad a realizar de cada forma concreta. Esta parte del proceso es la *síntesis* del método dialéctico -la cual complementa la parte del *análisis*.

En resumen, el conocimiento dialéctico se desarrolla reproduciendo en el pensamiento el concreto al que se enfrenta para conocer la potencialidad de la propia acción. En este punto, se destaca que el proceso de conocimiento dialéctico es el desarrollo del movimiento de una unidad. Por lo tanto, no parte de concebir entidades autónomas que luego, al relacionarse, constituyen esa unidad –lo cual implicaría entender a la totalidad sólo como resultado de la

sumatoria o interacción de las partes⁹¹. En consecuencia, la reproducción de lo concreto por medio del pensamiento se trata del acompañamiento ideal del despliegue de un objeto que se va transformando a sí mismo. Por lo tanto, a la hora de explicar un fenómeno no se trata de buscar que lo provocó, si no de entender al objeto en su propia auto transformación.

Acompañamos pues idealmente a nuestro objeto real en su propio desarrollo. Esta reproducción del desarrollo de la necesidad real mediante el pensamiento no tiene cómo llegar a su fin antes de alcanzar idealmente a una forma real cuya necesidad como potencia tiene a nuestra acción transformadora – determinada como una acción que ha necesitado seguir todo este camino ara devenir en una acción consciente- por forma necesaria de realizarse. Esto es, dicha reproducción no tiene cómo llegar a su fin hasta que nuestra acción puede descubrir a su propia forma concreta de acción consciente, o sea descubrirse a sí misma, como forma concreta necesaria de realizare las potencias reales en juego. Por la forma de su método, la reproducción ideal de la realidad se encuentra determinada como *conocimiento dialéctico*. En pocas palabras, de lo que se trata es de *apropiar virtualmente a la realidad reproduciendo su necesidad mediante el pensamiento*, de la *reproducción ideal de lo concreto* (Iñigo Carrera, 2013: 263).

En otras palabras, lo que aquí está en juego es la comprensión de cada fenómeno como expresión de un contenido diferenciable de sí mismo. Esto es, lo que Marx sintetizó en pocas palabras de la siguiente manera: “toda ciencia sería superflua si la forma de manifestación y la esencia de las cosas coincidiesen directamente” (Marx, [1894] 2006: 1041).

φ

Por último, corresponde mencionar que esta perspectiva, la cual le ha dado sustento a la investigación que se plasma en esta Tesis, pretende estar plasmada en su desarrollo. En concreto, las sucesivas preguntas por la necesidad en juego han conducido hacia lo crecientemente abstracto: esto es, el contenido más general del modo de producción capitalista pero también su comprensión como forma específica en que la humanidad ha resuelto su vida. Claro está, para llevar esto adelante, como este recorrido ya fue realizado por otros autores, el camino propio ha consistido, en ciertas partes, en apropiarse críticamente de sus resultados como única alternativa para llevar adelante un proceso de conocimiento que sea personal y responda a la propia necesidad. Es por eso que, luego, en la exposición, el desarrollo de la especificidad de la economía argentina haya partido del movimiento general de las leyes del modo de producción capitalista -Capítulo 4- para, desde ese punto, ir avanzando

⁹¹ Del mismo modo, aparece esta concepción al aislar y autonomizar los elementos característicos del fenómeno a explicar, para luego establecer las relaciones entre ellos.

progresivamente hacia aspectos más concretos que pudieran dar cuenta de la característica de la economía nacional que se constituye como objeto de la presente investigación.

En el mismo sentido, el desarrollo de la especificidad del modo de producción capitalista ha puesto de manifiesto la unidad entre el contenido económico y las formas políticas de su realización. Como se ha desarrollado en el Capítulo 4, en el capitalismo, la organización del trabajo social no está portada en los individuos sino en los productos del trabajo, bajo la forma del atributo de la cambiabilidad que ellos tienen. Por lo tanto, es a través del cambio de los productos del trabajo que los individuos entran en relación social de manera indirecta. Esto implica que la relación social general toma la forma de la relación indirecta entre las personas en el intercambio de mercancías.

La forma concreta más simple que toma la relación social general en el modo de producción capitalista es, pues, la relación indirecta entre las personas establecida a través del cambio de mercancías y la competencia entre éstas por la realización de su valor en la circulación. Pero, por mucho que porten la relación social general, las mercancías son objetos inanimados. Por lo tanto, su relación de cambio y competencia necesita realizarse bajo la forma de la relación que establecen sus poseedores como personificaciones suyas: el contrato de compraventa y la práctica de la competencia para comprar y vender. Esto es, la relación indirecta que determina la conciencia y voluntad de los individuos libres como personificaciones de mercancías, se realiza necesariamente bajo la forma concreta de una relación antagónica directa, o sea, consciente y voluntaria, entre personificaciones de mercancías. Se trata, por lo tanto, de una relación social general establecida indirectamente mediante el cambio de mercancías que se afirma en su realización al negarse como tal bajo la forma concreta de una relación directa entre personificaciones (Iñigo Carrera, 2012: 13).

En este marco, entonces, es que se comprende como una unidad indisoluble de la relación social, por un lado, a las relaciones indirectas entre las personas (el contenido) y, por el otro, a las formas necesarias de realizarse esas relaciones indirectas a través de relaciones directas entre los poseedores de esas mercancías (Iñigo Carrera, 2012).

Sintetizamos la unidad de la relación social en el modo de producción capitalista dando el nombre de relaciones económicas a dicha relación social en tanto presenta la forma de una relación entre mercancías y de relaciones jurídicas a la misma relación social en tanto presenta la forma de una relación entre personificaciones. Lejos de toda exterioridad, las relaciones jurídicas son la forma necesaria de realizarse las relaciones económicas; no hay relación económica que no tenga por forma de realizarse una relación jurídica, ni relación jurídica que no tenga por contenido una relación económica. Esta es la unidad concreta más simple de la relación social general con que las personas organizan su proceso de metabolismo social bajo el modo de producción capitalista (Iñigo Carrera, 2012: 14).

A su vez, en ese despliegue de las determinaciones en juego, se ha comprendido al modo de producción capitalista como una unidad, a escala global, aunque debido al carácter privado que toma el trabajo en este modo de organizarse la producción social, se realice -de manera contradictoria- de manera fragmentaria en la existencia de múltiples espacios nacionales. Este desarrollo ha permitido entonces avanzar en la comprensión de ese primer eje estructurante de la investigación: la “tensión” entre lo nacional y lo mundial justamente tiene sustento en esta determinación contradictoria del modo de producción capitalista -desarrollada extensamente en el Capítulo 5 de esta Tesis.

En efecto, cada vez que se explica el curso particular que ha tomado la acumulación nacional de capital como resultado de la lucha de clases local y/o de las imposiciones de otro ámbito nacional [...], se presume que cada ámbito nacional de la acumulación se constituye autónomamente y que la relación entre ellos se establece sobre la base de esta misma constitución autónoma. Por lo tanto, el proceso global de acumulación de capital y su correspondiente diferenciación nacional no surge de la necesidad inmanente del movimiento del capital social total sino, por el contrario, surge de la interacción entre procesos nacionales de acumulación de capital abstractamente autónomos. Sin embargo, desde nuestro punto de vista se sigue que, si el proceso de acumulación de capital es global en contenido y nacional en forma, el curso seguido por cada esfera nacional de acumulación de capital y, por lo tanto, por la lucha de clases nacional, tiene que explicarse por el papel que juega la esfera nacional en la unidad global de acumulación de capital, cuya síntesis es el mercado mundial (Caligaris, 2016: 57; traducción propia).

7.4. Resumen

En este capítulo se ha propuesto retomar la discusión la bibliografía que conforma el debate en el cual esta investigación se inscribe. Para hacerlo, en el apartado 7.1. se han analizado las distintas explicaciones, intentando, en primer lugar, poner de manifiesto en los distintos enfoques los dos ejes en tensión que estructuran el modo de abordaje de esta Tesis, a saber: la unidad mundial del modo de producción capitalista y su forma de realizarse a través de múltiples espacios nacionales, por un lado; y la unidad de las relaciones políticas y económicas, por el otro. Luego, en segundo lugar, buscando identificar los ‘motores explicativos’ de cada una de las perspectivas analizadas.

A continuación, en el apartado 7.2. se ha planteado la problemática que implica la existencia de una multiplicidad de explicaciones -a priori igualmente válidas- para dar cuenta de determinado fenómeno. En este contexto, se ha abordado el sustento epistemológico -arraigado en los desarrollos de Popper- que consiste en el método hipotético deductivo, según el cual el

desarrollo científico consiste en la postulación de hipótesis -teorías- que puedan ser contrastadas con la 'realidad'. De esta forma, el análisis de las ideas popperianas ha permitido vincular este sustento epistemológico con la posibilidad de que distintas concepciones 'elijan' diferentes conjuntos de fenómenos asociados al que se constituye como objeto de estudio; esto es, que los variados autores pueden realizar distintos recortes de la realidad, haciendo hincapié en diferentes aspectos de un mismo fenómeno a explicar por todos ellos.

Finalmente, en el apartado 7.3., habiendo puesto de manifiesto las limitaciones que esa forma de concebir el conocimiento posee, se han realizado los primeros pasos en delinear una mirada alternativa. Específicamente, se ha ahondado en el modo de abordaje en el cual se ha sustentado esta Tesis -presentado de manera introductoria en el apartado 1.3. del primer capítulo. Se trata de la reproducción del concreto por medio del pensamiento a través de la pregunta recurrente por la necesidad en juego, primero en el fenómeno a explicar, pero luego, de manera progresiva en las sucesivas determinaciones más abstractas sobre las cuales ese camino permite ir avanzando.

Sobre esta base, en el próximo y último capítulo se desarrollan un conjunto de ejes en torno a la renta de la tierra relevantes en el marco de la pregunta por las particularidades nacionales que repercuten en la mayor volatilidad del ciclo económico. Luego, a partir de ellos, se retoma el análisis empírico del caso argentino en comparación con el caso de Brasil, como primera aproximación a la cuestión. En concreto, una vez realizado el desarrollo teórico de la especificidad nacional, a continuación, se analiza un conjunto de indicadores que buscan complementar e ilustrar aquello que el desarrollo teórico ha puesto de manifiesto para, de esta forma, abordar las particularidades nacionales -especialmente, su peculiar volatilidad.

8. Particularidades dentro de la especificidad

En el recorrido realizado a lo largo de los capítulos precedentes, se ha procurado mostrar que la especificidad de países como Argentina, la cual está dada por su rol en el proceso de acumulación a escala global, implican un mayor grado de volatilidad. Este hecho se ha puesto de manifiesto al analizar los distintos indicadores de volatilidad en el Capítulo 3, comparando los países especializados en productos primarios con los que producen la generalidad de mercancías.

No obstante, si bien se ha manifestado cierta correlación entre los países especializados en productos primarios y la mayor volatilidad de las economías, el caso de Argentina se destaca por ciertas particularidades. Por un lado, en el análisis de las inserciones exportadoras, Argentina es uno de los países -junto a Brasil y Nueva Zelanda- que tienen una especialización marcadamente circunscripta a AG, siendo esta una característica ya de por sí distintiva de la economía nacional. Por otro lado, en líneas generales, se observa que los países más volátiles, en función de los indicadores analizados, son dentro de los países PP, aquellos especializados en Combustibles y productos de la minería; por eso, frente a esto, Argentina se presenta como una excepción.

En función de esto, el modo en que Argentina participa en la división internacional del trabajo no se muestra como un argumento suficiente para dar cuenta de su volatilidad. En ese contexto, se ha realizado un recorrido teórico que ha puesto de manifiesto que la especificidad de los países como Argentina no se agota en su inserción exportadora, sino que se completa con su constitución como espacios nacionales de acumulación a los cuales fluye renta de la tierra. En este punto, entonces toma relevancia retomar el análisis empírico para, nuevamente, a través de un estudio comparado, ahondar en las particularidades de la renta de la tierra en Argentina - en relación al tamaño, pero también a la circulación interna y a su potencial reflujo-, que pudieran tener implicancias en la volatilidad de su ciclo económico.

Habiendo identificado las singularidades que implican las producciones agrarias y la renta de ese origen –apartado 6.2.2.-, en comparación a los Combustibles y productos de la minería, interesa especialmente la comparación con otro país especializado en AG. En este marco, se propone realizar un análisis de los casos de Argentina y Brasil, en función no sólo de la semejanza relativa de sus especializaciones exportadoras, sino que también de sus economías

en general⁹². Esta comparación con Brasil, no obstante, se plantea, en el marco de lo desarrollado en la Tesis, como una primera aproximación empírica con vistas a ser complementada en el futuro con la inclusión de otros países⁹³.

En este contexto, este capítulo se estructura de la siguiente manera. En el primer apartado se desarrollan los ejes que se proponen -en torno a la renta de la tierra- para realizar luego el estudio comparado. En concreto, se plantea que, para avanzar en la comprensión de las particularidades de Argentina en relación a la volatilidad de su ciclo económico, es relevante abordar los siguientes ejes: a. la magnitud y variabilidad de ese flujo de riqueza extraordinaria; b. su circulación interna, en tanto mecanismo de compensación del rezago productivo de la industria local; y c. el reflujo de esa masa de riqueza, considerando el rol de la “fuga de capitales” y del endeudamiento externo.

A continuación, en el segundo apartado se realiza la comparación con el caso de Brasil propiamente dicha -en torno a los ejes mencionados. Para hacerlo, en primer lugar, se presentan las decisiones metodológicas referidas al uso de las diferentes fuentes y, en segundo lugar, el análisis de los resultados obtenidos.

8.1. Las implicancias de la renta en el ciclo económico nacional

8.1.1. Magnitud, variabilidad y diversificación de las fuentes de renta de la tierra

En función del primer eje señalado, corresponde caracterizar el flujo de riqueza extraordinaria que constituye la renta de la tierra en relación a tres aspectos generales.

En primer lugar, resulta significativo considerar la magnitud de la renta de la tierra en términos relativos al tamaño de la economía hacia la que fluye debido a que es de esperar que cuanto más significativa sea la renta en la economía, más relevancia tenga para explicar tanto el devenir como las particularidades nacionales en relación al ciclo económico. En tanto la

⁹² Especialmente, en relación con Nueva Zelanda que, en función de lo mencionado, es el otro país que se ha identificado como altamente especializado en AG. Brasil y Argentina, más allá de las diferencias entre ambas economías, en tanto países latinoamericanos, comparten varios aspectos de su historia económica (Devoto y Fausto, 2004).

⁹³ En línea con esto, es importante remarcar el carácter de exploratorio de la aproximación empírica desarrollada en este capítulo; la cual, no obstante, sienta las bases para futuros abordajes, frente a los cuales la comparación con Brasil constituye el primer paso. En este sentido, la evidencia empírica planteada abre una interesante perspectiva para futuras investigaciones, tal como se deja asentado en las Conclusiones.

cuantificación de la renta de la tierra es un cálculo que excede los límites de esta Tesis⁹⁴, para dimensionar su magnitud se utilizan dos cálculos que permiten aproximarse a la cuestión: las exportaciones PP per cápita y el peso de las exportaciones PP en el Producto Bruto Interno⁹⁵.

En segundo lugar, interesa especialmente, en el marco de los objetivos de esta Tesis, la variabilidad de ese flujo de riqueza extraordinaria. Tal como se ha desarrollado en el Capítulo 6, la producción de mercancías primarias se diferencia de la del resto de las mercancías por estar atada a condicionamientos no controlables por el trabajo que redundan en mayor variabilidad, tanto de las cantidades ofrecidas como de los precios. En el caso de los Productos de origen agropecuario, como intervienen procesos biológicos y climáticos, las producciones están sujetas a cuestiones impredecibles que generan fluctuaciones circunstanciales. En el caso de los Combustibles y productos de la minería, como se ha desarrollado oportunamente -en el apartado 6.2.2.-, los terratenientes ejercen un particular control de la producción en pos de maximizar el precio que pueden realizar en el mercado -y, en consecuencia, la renta. Estas particularidades de las mercancías primarias son las que, podría inferirse, se reflejan en sus mayores variaciones de los valores realizados en el comercio mundial analizadas en el Capítulo 3 -apartado 3.3.

En tercer lugar, otra cuestión a considerar es la diversificación de las fuentes de la renta; esto es, la variedad de productos primarios que exportan países como Argentina y, en consecuencia, el grado de concentración del total vendido al exterior. La importancia de esta cuestión reside en, por un lado, contemplar un aspecto adicional respecto a evaluar la inestabilidad cuantitativa de este flujo de riqueza extraordinaria; pues, es de suponer que una mayor concentración de las exportaciones en un conjunto reducido de productos podría implicar mayor variabilidad debido justamente a las ya referidas características de estas producciones⁹⁶. Pero, por otro lado, también permite inferir consecuencias en relación con los mecanismos de circulación y apropiación de la renta de la tierra portada en el valor de esas mercancías. Por

⁹⁴ Diferentes estimaciones de la renta de la tierra pueden encontrarse en: para Argentina, Gutman (1983), Rodríguez y Arceo (2006) y Iñigo Carrera (2007b y 2017); y para Brasil, Grinberg (2013).

⁹⁵ Ambas aproximaciones resultan complementarias debido a que, por las dinámicas que asume el modo de producción capitalista, no toda la población participa activamente de la economía. En particular, si entre ambos países existiera mucha diferencia en relación al porcentaje de la población que se encuentra excluida del proceso de acumulación nacional, el cálculo de las exportaciones per cápita podría estar sesgado: daría un menor valor de exportaciones per cápita por la mayor proporción de población inactiva, aunque para el tamaño de la economía pudieran ser de igual significancia.

⁹⁶ En concreto, la variedad de productos primarios implica que existen diferentes regiones, dentro del territorio nacional, que son aptas para distintas producciones. Por lo tanto, la diversificación también disminuye la potencial variabilidad de las ventas al mercado mundial, por ejemplo, por cuestiones climáticas -debido a que, como se trata de diferentes regiones, esas cuestiones no impactan del mismo modo y al mismo tiempo en todas las producciones.

ejemplo, a mayor concentración de las exportaciones, podría pensarse más facilidad para la definición de políticas específicas por parte del estado nacional como son los impuestos a la exportación en comparación con la sobrevaluación de la moneda nacional⁹⁷.

8.1.2. El rol de la renta como fuente de compensación

Para abordar el segundo eje mencionado, corresponde completar la caracterización de la estructura productiva nacional dada por la especialización exportadora en productos primarios, la cual se complementa con un importante desarrollo industrial que, no obstante, en términos relativos, se destaca por operar con un significativo rezago productivo. En concreto, la economía argentina, más allá de su inserción en el mercado mundial como país exportador de productos primarios, produce mercancías industriales, en general, en escala restringida para el mercado interno. El hecho que la producción nacional de mercancías industriales se circunscriba al mercado interno da cuenta de su imposibilidad de vender en el mercado mundial; lo cual no puede analizarse independientemente de la escala que alcanzan los capitales nacionales. Como se ha desarrollado oportunamente –en el Capítulo 4-, el proceso de producción de plusvalía relativa que lleva a la revolución permanente de las formas de producción toma como forma concreta en el aumento de la escala. A su vez, dado el contenido global del modo de producción capitalista, es en el mercado mundial donde se determinan las condiciones sociales medias de producción de las distintas mercancías. Por lo tanto, la escala restringida de la producción industrial nacional y la imposibilidad de vender al mercado mundial constituyen dos caras de la misma cuestión; cuestión que está determinada por el hecho que las mercancías industriales argentinas no son producidas en las condiciones normales medias (mundiales). Entonces, que los capitales nacionales produzcan por debajo de las condiciones sociales medias de producción es aquello que se refleja en la ampliamente reconocida menor productividad argentina (Diamand, 1972; Cimillo et al., 1973; Díaz Alejandro, 1975; Iñigo Carrera, 1998; Cimoli et al., 2005; CEPAL, 2008; y Graña, 2013).

Ahora bien, si, de manera normal, existe un conjunto de capitales individuales que producen sin poner en movimiento la productividad del trabajo determinada por las condiciones normales de producción, entonces existe un conjunto de capitales individuales que reciben una tasa de ganancia inferior a la media, sin que eso implique que se desate un mecanismo que opere en

⁹⁷ Claro está, ambas alternativas tienen distintas consecuencias. Como se ha indicado en el Capítulo 6 -apartado 6.2.1.-, la sobrevaluación afecta a la generalidad de los capitales que operan internamente; incluso a los industriales, tal como se aborda en el siguiente apartado.

favor de igualar las tasas de ganancias -tal como se ha desarrollado en los Capítulos 5 y 6-, en función de las leyes generales del modo de producción capitalista. De esta forma, pueden distinguirse dos tipos de capitales. Por un lado, los capitales medios o “normales” que son los que ponen en movimiento la productividad del trabajo, justamente, media o “normal” en cada momento y en cada rama y, en tanto lo hacen, se valorizan a la tasa media de ganancia. Por otro lado, aquellos capitales que, por contraposición a los medios, son “pequeños” capitales -debido a que producen a menor escala- que no sólo no ponen en movimiento la productividad del trabajo media correspondiente, sino que tampoco pueden valorizarse a la tasa media de ganancia. Es de suma importancia hacer hincapié que entre ambos tipos de capitales no sólo media una diferencia cuantitativa, sino que, fundamentalmente, una diferencia cualitativa en función del rol que cumplen cada uno de ellos⁹⁸.

En la manufactura propiamente dicha pronto se forma un mínimo propio de volumen de operaciones para cada ramo de actividad, y correspondientemente se forma un mínimo de capital por debajo del cual no es posible explotar con éxito una empresa individual. Asimismo, en cada ramo de los negocios se forma un término medio normal de capital que supera ese mínimo y del cual debe disponer y dispone la mayor parte de los productores. Cuanto haya por encima de él, puede formar ganancias extraordinarias; lo que se mantiene por debajo de ese término medio, no percibe la ganancia media (Marx, [1894] 2006: 869)

La participación activa de los capitales industriales individuales en la formación de la tasa general de ganancia tiene por condición el que estos capitales alcancen el grado de concentración requerido para operar en la escala suficiente como para poner en acción la capacidad productiva del trabajo que determina el valor de las mercancías. El capital individual que reúne este atributo se constituye en normal o medio para la esfera en la que actúa. La producción de plusvalía relativa impone el constante aumento en la masa de valor que debe acumularse para que pueda funcionar como un capital individual autónomo normal (Iñigo Carrera, 2013: 133)

Con lo cual, pequeño capital es aquel que no alcanza por su monto al necesario para participar activamente en la formación de la tasa general de ganancia desde su rama específica de producción. Pero la gama de los pequeños capitales va desde unos cuya diferencia respecto del capital medio de su rama resulta de momento imperceptible, hasta otros cuyos propietarios se hunden ya en la miseria y la proletarianización (Iñigo Carrera, 2013: 141)

No obstante, no todos los pequeños capitales están condenados a contentarse con obtener una tasa de ganancia inferior a la normal. De manera alternativa, existe la posibilidad que, más allá de sus capacidades individuales de producción, accedan a algún tipo de compensación que aumente sus masas de ganancia y que evite que estos capitales se vean -más temprano que tarde-

⁹⁸ Si bien esta cuestión excede los límites de esta Tesis, para ampliar puede consultarse: Shaikh (1980) y Caligaris (2019).

excluidos en la competencia capitalista^{99,100}. En particular, en el caso de Argentina, se destaca el rol de la renta de la tierra como fuente de compensación (Iñigo Carrera, 2007b; Kennedy, 2012; Graña, 2013; Cazón *et al.*, 2016; Caligaris, 2017).

Como se ha desarrollado oportunamente en el Capítulo 6 -apartado 6.2.1.-, la renta de la tierra, en tanto ganancia extraordinaria, puede ver interrumpido su curso “normal” hacia manos de los terratenientes por la intervención del estado nacional a través de diferentes mecanismos. Ahora bien, esas diferentes formas alternativas de circulación y apropiación de la renta implican, de manera general, que esa masa de riqueza pase -directa o indirectamente- a manos de los capitales individuales. En concreto, en el caso de los mecanismos que implican que esa masa de plusvalía quede en poder del estado nacional -como ocurre con los impuestos específicos-, luego puede ser otorgada de manera directa a los capitales individuales, ya sea a través de subsidios, exenciones impositivas o través de la generación de demanda social solvente por parte del estado. En cambio, en el caso de la sobrevaluación cambiaria, el traspaso de ese flujo de riqueza a los capitales es, podría decirse, más indirecta: los capitales beneficiarios son aquellos que acceden a las divisas abaratas por la sobrevaluación, principalmente los capitales importadores y los capitales que remiten ganancias al exterior.

En el caso de los capitales importadores, la mediación cambiaria les permite comprar mercancías abaratas (insumos y bienes de capital), esto es, por debajo del precio que rige en el mercado mundial¹⁰¹. El abaratamiento de las importaciones puede, claro está, ser compensado total o parcialmente mediante impuestos específicos. En esos casos el estado puede, por un lado, recaudar parte de esa masa de riqueza “retenida” en la mediación cambiaria por la sobrevaluación de la moneda -quedando, de nuevo, a su disposición cómo redirigirla-; y, por el otro, en caso que esos impuestos imposibiliten la entrada de mercancías extranjeras,

⁹⁹ En concreto, se verifican distintas situaciones. En tanto los pequeños capitales constituyen un degradé de casos de distintos tamaños y, por lo tanto, de brechas respecto a las condiciones normales, las compensaciones no necesariamente les equiparan sus ganancias a una tasa normal a todos. Para algunos, basta con que la compensación los sostenga por encima de su punto de cierre al que lo condena su rezago-la liquidación de ese capital. De hecho, como se detalla a continuación, para algunos capitales de mayor tamaño las compensaciones les permiten incluso tener tasas por encima de la normalidad (Graña, 2013; Iñigo Carrera, 2013).

¹⁰⁰ Esta eventual exclusión de los pequeños capitales hace referencia a que, más allá de que su valorización no se rija por la tasa media de ganancia, la evolución de los capitales normales influye en su potencial supervivencia. En concreto, a medida que los capitales medios continúan aumentando la capacidad productiva del trabajo -en el marco del incesante proceso de producción de plusvalía relativa-, el precio de producción de las distintas mercancías tiende a reducirse inevitablemente; y, en consecuencia, también se reduce aquello que rige la valorización de los pequeños capitales. Llegado cierto punto, si los precios de producción se reducen lo suficiente como para estar por debajo de los costos de producción de los pequeños capitales, estos están destinados a quebrar y desaparecer (Iñigo Carrera, 2013; y Graña, 2013).

¹⁰¹ Los capitales que acceden a insumos o bienes de capital abaratas ven disminuidos sus costos y, en consecuencia, aumentadas sus ganancias.

imponer cierta protección a las industrias locales que producen esas mercancías - permitiéndoles, de esta forma, vender a un precio mayor del que rige mundialmente y compensar la menor productividad con la que operan.

La sobrevaluación cambiaria también beneficia de manera particular a los capitales que remiten sus ganancias al exterior¹⁰² dado que, al comprar las divisas, por efecto de la mediación cambiaria, se les reconoce más riqueza que aquella que implicaría la paridad¹⁰³.

Por último, las diferentes formas de intervención del estado para apropiarse renta de la renta pueden tener como efecto secundario que las mercancías circulen internamente a un menor precio que el que rige en el mercado mundial. Tal es el caso cuando existen impuestos o cupos para la exportación, cuando el propio estado participa directamente en la circulación de estas mercancías o cuando se encuentra sobrevaluada la moneda nacional. En estos casos los capitales individuales que operan localmente también son beneficiarios, aunque indirectamente, de la renta de la tierra. Al tratarse de productos de origen primario, de manera general, estas mercancías entran en la determinación del valor de la fuerza de trabajo -y, por lo tanto, del salario; y, en tanto lo hacen, su abaratamiento implica mayor plusvalía para los capitales individuales que compran esa fuerza de trabajo. Lo mismo ocurre de manera particular para el caso de los capitales que adquieren como insumos estas mercancías abarataadas internamente.

En resumen, sea cual fuera la forma en la cual la renta “llega” a manos de los capitales que operan en el ámbito nacional, esa masa de plusvalía pasa a incrementar su masa de ganancia apropiada y, por lo tanto, su tasa de ganancia -dado el monto de capital adelantado en cada caso. En el caso particular que estos capitales sean pequeños, esa masa de riqueza pasa a compensar el referido rezago productivo -sea de manera total o de manera parcial. Ahora bien, si esos capitales son “normales” esa masa de riqueza puede, de hecho, incrementar sus masas de ganancia y permitirles una tasa de ganancia extraordinaria.

Ahora bien, a la hora de considerar la necesidad de compensación en función del rezago productivo, debe considerarse un aspecto adicional. En concreto, corresponde analizar si dicha

¹⁰² La sobrevaluación cambiaria y su beneficio para los capitales que remiten ganancias al exterior es retomada con mayor detenimiento en el siguiente apartado.

¹⁰³ En el caso de la sobrevaluación, corresponde hacer una observación adicional. Como se ha planteado en el Capítulo 6 -apartado 6.2.1-la sobrevaluación afecta a la generalidad de los capitales que operan internamente. Por lo tanto, al vender en el mercado mundial, el valor recibido por el exportador no es reconocido en su totalidad y, de esta forma, parte del valor exportado se pierde en la mediación cambiaria. En consecuencia, los capitales individuales, en la generalidad de los casos, se ven imposibilitados de vender en el mercado mundial sin que su ganancia normal se vea afectada. De esta forma, la sobrevaluación refuerza la de por sí imposibilidad de exportar de la generalidad de los capitales que operan localmente debido a la mencionada menor escala o, dicho de otra manera, a la menor productividad del trabajo con la que operan.

necesidad está, al menos en parte, contrapesada por la venta de la fuerza de su trabajo por debajo de su valor. Como se ha desarrollado previamente, el valor de la fuerza de trabajo, como el de cualquier otra mercancía, está determinado por el trabajo socialmente necesario para su reproducción; que, en el caso específico de la fuerza de trabajo, está materializado en el conjunto de valores de usos que debe consumir para reproducirse diariamente. En el momento en que ese desarrollo se expuso -Capítulo 4-, la venta de la fuerza de trabajo por su valor apareció como una necesidad para que el capital cuente, a largo plazo, con esa mercancía en las condiciones necesarias para su acumulación. No obstante, esa determinación general puede, como en la mayoría de los casos, no realizarse de manera plena en todo tiempo y lugar. Por lo tanto, se abre la posibilidad de que la fuerza de trabajo se venda por debajo de su valor¹⁰⁴ de manera sostenida¹⁰⁵; claro está, con el correspondiente deterioro de los atributos productivos de esa clase obrera¹⁰⁶. De esta forma, y de manera análoga al caso de la renta, cuando los capitales compran la fuerza de trabajo por debajo de su valor logran apropiarse de una masa de riqueza adicional que incrementa su tasa de ganancia¹⁰⁷ y, de tratarse de pequeños capitales, compensa su rezago productivo (Iñigo Carrera, 2013). En este sentido, puede señalarse que, de ocurrir esto, la venta de la fuerza de trabajo se presenta como una fuente de compensación adicional y, en este sentido, complementaria a la renta de la tierra. Tal descripción se condice con el caso de Argentina donde, desde mediados de la década del setenta, se verifica un deterioro creciente de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo (Grinberg y Starosta, 2009; Graña, 2013; Cazón et al., 2016; Caligaris, 2017; Kennedy, 2018).

φ

A lo largo de esta Tesis, se ha postulado y desarrollado que la especificidad de países como Argentina está determinada por constituirse como ámbitos nacionales hacia los cuales fluye

¹⁰⁴ Debe hacerse hincapié en que la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor no es lo mismo que el abaratamiento de la fuerza de trabajo -esto es, la reducción del valor de la fuerza de trabajo- a la que se hizo referencia recientemente. Tal como se detalla, en el caso de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, el obrero no puede acceder al conjunto de valores de uso necesarios para su reproducción normal.

¹⁰⁵ En este punto corresponde reforzar una cuestión ya mencionada anteriormente. La propia forma de organización del proceso de vida social en el modo de producción capitalista implica que las leyes generales no se realicen de manera directa e inmediata. Contrariamente, las tendencias generales, que esas leyes ponen de manifiesto, sólo encuentran realización a través del desajuste permanente, por encima y por debajo.

¹⁰⁶ El pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor incluye un conjunto de situaciones diversas dado que puede implicar desde la imposibilidad de adquirir los alimentos básicos a la extensión de la jornada sin el pago de las horas extras o la precarización laboral -sin el pago de contribuciones a la seguridad social, entre otros.

¹⁰⁷ Tal como se ha advertido oportunamente, las determinaciones del valor de la fuerza de trabajo, en general, y las implicancias de su venta por debajo de su valor es una cuestión que amerita extensa discusión, que no se encuentra resuelta en la literatura y que excede los límites de esta Tesis. No obstante, a los fines de esta investigación alcanza con introducir esta posibilidad y continuar el análisis considerándola como potencial fuente de compensación del rezago productivo.

renta de la tierra. Ahora bien, en función de lo recientemente expuesto, dicha especificidad puede profundizarse considerando que, de manera general, la evolución de estas economías está determinada, en primer lugar, por la evolución de la renta de la tierra en relación a la necesidad de compensación marcada, fundamentalmente, por el rezago de productividad en cada caso (Iñigo Carrera, 2007; Grinberg y Starosta, 2009; Grinberg, 2013; Graña, 2013; Jaccoud *et al.*, 2015; Graña y Kennedy, 2017; Cazón *et al.*, 2017). En otras palabras, al completar la caracterización de la estructura productiva -considerando al sector industrial y su rezago productivo- pero ahora en el marco de la comprensión de su especificidad como países a los cuales fluye renta de la tierra, permite poner de relieve cuestiones adicionales para explicar la volatilidad de su ciclo económico. Esto es, la pregunta por la volatilidad ya no es simplemente en función de su inserción exportadora sino a partir de todo el desarrollo al cual condujo dicho punto de partida y puso de manifiesto desde la relevancia de la renta de la tierra hasta su rol como fuente de compensación. En relación con esto, en concreto, la determinación general del ciclo en estos países puede expresarse de la siguiente manera: cuando la renta de la tierra se expande -con su reflejo en el saldo comercial externo-, los capitales internos pueden expandirse, determinando la fase expansiva del ciclo. En el caso contrario, cuando la renta resulta insuficiente -ya sea por su contracción en términos absolutos o por su insuficiencia en términos relativos a la necesidad que de ella existe, habida cuenta de la expansión que el proceso de acumulación ha tenido-, se hace presente la referida escasez de divisas que interrumpe la fase de crecimiento.

En lo que respecta a los objetivos de esta Tesis, en principio, podría inferirse que cuánto más relevante sea la renta para sostener un entramado industrial nacional, más mecanismos de amplificación tendrá la inestabilidad, en términos cuantitativos, de ese flujo de riqueza. En otras palabras, si la renta cumple el rol de sostener un desarrollo industrial de tamaño significativo -siempre medido en términos relativos a la economía en cuestión- más puede esperarse que, ante sus variaciones “normales” debido a las particularidades de las producciones de este tipo, mayor sea el efecto amplificador que se produzca al interior de la economía con su consecuente impacto en la volatilidad de la riqueza social anualmente producida. En este punto no sólo resulta relevante entonces el grado del desarrollo del sector, sino que también la importancia de la renta en tanto fuente de compensación del rezago productivo; lo cual, a su vez, estará influido por la magnitud de ese rezago – sin dejar de considerar, si lo tuviera, el rol de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

En concreto, a modo de analizar el caso argentino en perspectiva comparada con Brasil, pueden entonces evaluarse diferentes indicadores que puedan dimensionar el rol de la renta de la tierra en ese “sostenimiento” del desarrollo industrial nacional, en tanto mecanismo de compensación: esto es, el tamaño del sector -en términos relativos a las economías- y la brecha de productividad -en conjunto con las diferencias salariales entre ambos países¹⁰⁸.

8.1.3. El reflujo de la renta: la “fuga de capitales” y el financiamiento externo

En tercer lugar, se aborda el tercer eje mencionado con el fin de abordar las particularidades nacionales, dentro de su especificidad compartida por un conjunto de países. En función de lo desarrollado a lo largo de la Tesis, la especificidad del espacio nacional de acumulación ha quedado determinada por constituirse como un ámbito al cual fluye renta de la tierra en tanto ganancia extraordinaria. No obstante, en tanto esa masa de riqueza constituye una forma de la plusvalía que se les escapa a la generalidad de los capitales, países como Argentina quedan, al mismo tiempo, determinados como ámbitos de recuperación de ella. En función de los distintos mecanismos expuestos en el apartado anterior -apartado 8.1.2.-, la renta pasa a manos de los capitales que operan internamente para compensar su menor productividad relativa. Luego, esa riqueza que apropian los capitales que operan en el ámbito local -específicamente los de mayor tamaño- tiene como destino, en parte, la reinversión para mantenerse operando y, en parte, la “fuga de capitales”¹⁰⁹ -esto es, el reflujo de la renta propiamente dicho. En consecuencia, la referida caracterización de estos países como ámbitos a los que fluye de la tierra, pero también desde los que refluye parte de esa riqueza extraordinaria, tiene como forma de realización la menor productividad relativa con la que operan los capitales localmente (Iñigo Carrera, 2013 y 2017). En otras palabras, lo aquí se plantea ahora es que el abordaje de las particularidades nacionales no sólo refiere al rol de la renta como mecanismo de compensación sino también a la dinámica que su reflujo adquiere. En particular, en el marco de la pregunta por la peculiar volatilidad argentina, se suma el análisis de la virulencia de esa salida de riqueza del ámbito

¹⁰⁸ Nuevamente, el cálculo de las brechas salariales constituye una manera de dimensionar el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, en tanto aproximación y no como cálculo específico de tal magnitud. Tal como se ha mencionado reiteradas veces, la determinación del valor de la fuerza de trabajo -más aún considerando las diferencias que pudiera haber en cada uno de los países- es una discusión que excede los límites de esta Tesis.

¹⁰⁹ La fuga de capitales es un concepto amplio -no exento de discusiones-, que no sólo incluye la formación de activos externos por parte de los residentes. En dicho concepto también suelen incluirse otras maniobras a través de las cuales el sector privado logra hacerse de moneda extranjera -como, por ejemplo, la subdeclaración de exportaciones, la sobredeclaración de importaciones o el crédito intrafirma-. Para profundizar en esta cuestión, especialmente para el caso de Argentina, puede consultarse: Basualdo y Kulfas (2002), Gaggero, Casparrino y Libman (2007), Gaggero, Rua y Gaggero (2013), Schorr y Wainer (2014b), Barrera y Bona (2016), BCRA (2020), entre otros.

nacional. Ahora bien, la “fuga de capitales” no es el único mecanismo por el cual parte de este flujo de riqueza refluye. En línea con esto, interesa considerar el rol del financiamiento externo.

Por las particularidades ya expuestas de las producciones primarias, la inestabilidad es una característica distintiva de este flujo de riqueza extraordinaria. En ese contexto, el sostenimiento a lo largo del tiempo de los ámbitos nacionales que cumplen este rol en la unidad mundial del modo de producción capitalista puede requerir, eventualmente, la afluencia de otra fuente de riqueza que pueda complementar la renta de la tierra. Si los capitales que operan internamente requieren de la renta de la tierra como fuente de compensación, la escasez relativa de renta puede entorpecer la continuidad de estos procesos de acumulación nacionales. En particular, dada la variabilidad de la renta de la tierra, ante una reducción de la misma no pueden desarticularse los mecanismos de circulación y reflujo de esa masa de riqueza sin que se ponga en juego su continuidad a futuro (Iñigo Carrera, 2013 y 2017). Por lo tanto, entra a jugar la afluencia de financiamiento externo -sea como inversión o como deuda- para, de esta forma, cumplir el rol de sostener la acumulación de estos ámbitos nacionales; pues, ese ingreso de capitales constituye una masa de riqueza que permite expandir la escala del proceso de acumulación nacional más allá de sus propias determinaciones. En términos concretos, ante la potencial aparición de la restricción externa, la afluencia de capitales externos puede, por la escasez relativa de renta de la tierra, sostener el proceso de acumulación más allá del límite ésta impone, aportando las divisas necesarias.

No obstante, tanto la inversión extranjera -sea productiva o especulativa- como la deuda externa implican, a futuro, mayores compromisos de riqueza -y de divisas¹¹⁰. Por lo tanto, el rol del financiamiento externo para sostener el proceso de acumulación nacional tiene un límite en sí mismo en función de la incapacidad, llegado cierto punto, de afrontar la salida creciente de divisas que ese financiamiento trae aparejado -ya sea por la remisión de utilidades y dividendos o por el pago de intereses y servicios de la deuda y amortización del capital. Es de esperar, entonces, que este proceso, aunque pueda compensar la escasez relativa de renta, no puede hacerlo indefinidamente. Más aún, en tanto son procesos que no sólo postergan la crisis generada por la falta de renta, sino que además la engrandecen -justamente porque incrementan

¹¹⁰ Claro está, las distintas alternativas no tienen las mismas implicancias. En particular, la inversión extranjera directa -productiva- puede, en principio, tener la potencialidad de generar capacidad de pago adicional a sí misma. No obstante, esto depende en parte de que los capitales que se instalen puedan acceder al mercado mundial algo que, en el caso de países como Argentina, está particularmente obstaculizado por la sobrevaluación cambiaria a la que ya se ha hecho referencia.

las necesidades de divisas-, cuando efectivamente ocurren, toman una dimensión mayor y el ciclo se ve amplificado de una manera específica¹¹¹.

A su vez, en el marco del análisis de la dinámica que toma el reflujo de renta, es relevante considerar la magnitud del financiamiento externo en relación, especialmente, a las rentas que –posteriormente- genera. En concreto, el financiamiento externo puede, a la vez que sirve para sostener el proceso de acumulación nacional -cuando la renta resulta insuficiente en términos relativos-, ser la forma en que luego la renta refluya cuando -en el marco de su fase ascendente- se concreten los pagos correspondientes a ese financiamiento. Especialmente, esto puede deducirse si, por un lado, esos flujos de capitales externos no generan capacidad de pago adicional a sí mismos y, por el otro, si los pagos correspondientes tienen como fuente las divisas generadas en la exportación de mercancías portadoras de renta de la tierra.

Ahora bien, en tanto el financiamiento externo para sostener el proceso de acumulación nacional constituye de manera concreta un ingreso de divisas al país, puede pensarse que el mismo tiene un rol adicional. Específicamente, a la vez que constituyen una masa de riqueza adicional, estos flujos de capitales, en tanto son divisas extranjeras, también tienen un rol en el sostenimiento de la sobrevaluación -mecanismo identificado en la circulación y apropiación de la renta de la tierra- y en el reflujo de la renta de tierra. En primer lugar, en tanto el sostenimiento de la sobrevaluación, lo hacen al ser una posibilidad para incrementar -o sostener- las reservas internacionales de las autoridades monetarias. En segundo lugar, el ingreso de divisas que implica el financiamiento externo -mientras constituye un ingreso neto- sostiene, al mismo tiempo, el proceso de reflujo de la renta, en tanto aporta los “vehículos” para que eso ocurra -esto es, las divisas “abaratadas” que constituyen los vehículos para la circulación de la renta hacia el exterior, específica, aunque no exclusivamente, vía la “fuga de capitales” mencionada.

En el caso particular de Argentina, particularmente desde la década del setenta, tanto la “fuga de capitales” como estos flujos -especialmente los de endeudamiento público externo- han tenido un creciente protagonismo. De hecho, en el análisis de la bibliografía realizado en el Capítulo 2 se ha puesto de manifiesto el referido rol del financiamiento externo para, ante la restricción externa, evitar la interrupción abrupta del crecimiento económico, aunque, claro está, luego ello incrementa la demanda de divisas debido a los compromisos que ese ingreso de capitales genera (Damill y Frenkel, 1990; Basualdo y Kulfas, 2002; Basualdo, 2006; Gaggero

¹¹¹ Esto es particularmente cierto y directo en el caso de la inversión especulativa.

et al., 2007; Amico, 2013; Gaggero *et al.*, 2013; Schorr y Wainer, 2014, 2014b y 2015; Barrera y Bona, 2016; BCRA, 2020).

φ

En este contexto, en función de la comparación que se propone con Brasil, interesa especialmente considerar para ambos países la relevancia que adopta ese reflujo de riqueza en tanto “fuga de capitales”, debido a que es de esperar que su dinámica tenga impacto en la volatilidad del ciclo económico. En particular, cuanto más violenta sea la “fuga de capitales” más expuesta estará la economía a fluctuaciones.

En segundo lugar, en el marco de la relevancia del rol del financiamiento externo identificada, tanto en el sostenimiento del proceso de acumulación como en el reflujo de renta, interesa comparar la dinámica de la acumulación de pasivos externos y de las rentas que ellos originan. En este punto se busca especialmente analizar no sólo la relación entre ambos flujos para cada uno de los países, sino que dimensionar la relevancia de cada uno de ellos para cada ámbito nacional. En concreto, si la salida de divisas -en términos relativos al ingreso- fuera mayor en uno que otro país, puede deducirse que el financiamiento externo, en ese caso, está cumpliendo más directamente el rol de ser el vehículo para el reflujo de la renta. En el caso contrario, si la acumulación de pasivos externos netos tuviera más continuidad en uno que otro país, puede deducirse que el financiamiento externo está cumpliendo más claramente el rol del sostenimiento del proceso de acumulación. En ambos casos, las implicancias a esperar en el ciclo económico son diferentes.

Finalmente, en tercer lugar, resulta significativo comparar la acumulación de reservas internacionales por parte de la autoridad monetaria de uno y otro caso. Este análisis puede también aportar elementos para evaluar el impacto en ciclo económico de las fluctuaciones de la renta de la tierra, en tanto las reservas constituyen un recurso fundamental para poder sostener el proceso de acumulación nacional. Esto resulta particularmente así dada la manifestación concreta que toma la escasez relativa de renta: esto es, la referida restricción externa.

8.2. La comparación con el caso de Brasil

8.2.1. Aspectos metodológicos

Magnitud, variabilidad y diversificación de las fuentes de renta de la tierra

En primer lugar, para calcular el valor de las exportaciones PP per cápita se toman como fuentes, por un lado, el total anual exportado de PP¹¹² de la base de datos de la OMC y, por el otro, la población anual de la PWT.

En segundo lugar, se calcula el peso de las exportaciones PP en el Producto Bruto Interno. Para dicho cálculo, se consideran los valores vendidos al comercio mundial a dólares corrientes de la base de la OMC y los Productos Internos Brutos a precios corrientes en moneda nacional de la base de datos de CEPAL, tanto para Argentina como para Brasil¹¹³. Ahora bien, para obtener el cociente entre ambas magnitudes corresponde convertir las exportaciones a la moneda local en cada uno de los casos. En este punto es relevante considerar qué tipo de cambio utilizar. En función de lo desarrollado previamente -en el Capítulo 6-, la sobrevaluación de la moneda es un mecanismo de apropiación de renta de la tierra extendido en ambos países analizados¹¹⁴. Por lo tanto, de considerar el tipo de cambio nominal es de esperar que el peso de las exportaciones en el PBI sea vea subvalorado. Como consecuencia, se calcula el tipo de cambio de paridad para poder obtener una medición más adecuada. Para llevar esto a cabo, en el caso de Argentina se toma de Iñigo Carrera (2007b) considerar la paridad para el lapso 1959-1972, aunque sobre la base de Kennedy (2018) se consideran los años 1960-1971. En el caso de Brasil, se toma de Grinberg (2013) la relación de paridad para el año 2002. Luego, a partir de esas relaciones de paridad en cada caso, se calcula la serie completa 1993-2019, a partir de la evolución relativa de los índices de precios al consumidor de cada uno de los países en relación con el de EEUU. Las series de índices de precios se obtienen de los siguientes sitios oficiales: para Argentina de INDEC, Brasil del Banco Mundial y para EEUU de BEA.

¹¹² Tal como se ha realizado en el Capítulo 3, se consideran los valores exportados a dólares del 2020 para mantener el valor adquisitivo de la moneda constante.

¹¹³ En cada uno de los países, para obtener la serie 1993-2019 es necesario realizar un empalme entre dos series (con distinto año base). El mismo se realiza por interpolación lineal -método usualmente utilizado para los agregados a precios corrientes. Brevemente, se consideran válidos los valores de las dos series a empalmar en cada año base, y luego se distribuye año a año la diferencia que existe para el año base más reciente entre la información correspondiente a la nueva base y la información estimada para el mismo año con la base anterior. Específicamente, se considera que dicha diferencia entre bases fue “apareciendo” progresivamente en el tiempo (Kidyba y Vega, 2015).

¹¹⁴ Iñigo Carrera (2007b y 2017) y Grinberg (2013 y 2016).

En tercer lugar, para considerar la variabilidad del flujo de exportaciones PP para cada uno de los países, tal como se ha realizado en el Capítulo 3 -apartado 3.3.-, se utilizan los desvíos estándar de las tasas de variación anuales de dichas series.

En cuarto lugar, para profundizar en la variedad de productos que cada uno de los países vende al mercado mundial, se utiliza la base de datos COMTRADE que permite tener acceso a la información del comercio exterior de los países con un mayor grado de desagregación y, por lo tanto, en este caso, obtener las exportaciones anuales para el período 1993-2019 a dos dígitos de posiciones arancelarias -sistema armonizado. De esta manera, con esa información, se calcula la participación de los principales 5 posiciones arancelarias en el total exportado por cada país en conjunto e individualmente cada tipo de producto¹¹⁵. Así, pueden compararse cuán concentradas están las exportaciones de los países ahora no sólo en productos primarios, sino que también por tipo de producto.

El rol de la renta como fuente de compensación

En primer lugar, se considera el peso del sector manufacturero sobre el Producto Bruto Interno, a modo de cuantificar la magnitud de la industria en la economía tanto para Argentina como para Brasil. Dicho porcentaje se obtiene a partir del Producto Bruto a precios corrientes por actividad económica de la base de datos de CEPAL.

En segundo lugar, se busca dimensionar el rezago productivo para cada uno de los casos. Para hacerlo, se calculan las productividades relativas a EEUU¹¹⁶. A partir de los PBI a precios constantes y de los ocupados, se calcula la serie del PBI por ocupado a precios constantes de cada uno de los países, como proxy de la productividad. Luego, se calcula la evolución de cada una de esas series, estableciendo en 1993 la base igual a 100. Por otro lado, con las series de los tipos de cambio de paridad -obtenidas según lo detallado más arriba-, y a partir del valor agregado a precios corrientes, se calcula el PBI por ocupado en dólares corrientes para el año base de las Cuentas Nacionales de cada uno de ellos (esto es, para Argentina, 2004 y para Brasil, 2010). Luego, en cada caso, se calcula la brecha de productividad respecto a EEUU. Esto es, para Argentina y para Brasil se calculan los siguientes cocientes:

¹¹⁵ Del mismo modo que se ha realizado anteriormente, se considera el promedio del período 1993-2019 de manera tal de captar las cuestiones de tipo estructural, más allá de las fluctuaciones particulares.

¹¹⁶ La elección de EEUU responde a que, en el marco de la unidad mundial del modo de producción capitalista, este país se caracteriza no sólo por producir la generalidad de las mercancías, sino que también por hacerlo en las condiciones normales de producción, tal como se ha desarrollado en el Capítulo 5.

Brecha productividad Argentina - EEUU en 2004:

$$\frac{\frac{PBI\ corr_{ARG\ 2004}}{TCP_{ARG\ 2004}}}{Ocup_{ARG\ 2004}} \bigg/ \frac{PBI\ corr_{EEUU\ 2004}}{Ocup_{EEUU\ 2004}}$$

Brecha productividad Brasil - EEUU en 2010:

$$\frac{\frac{PBI\ corr_{BRA\ 2010}}{TCP_{BRA\ 2010}}}{Ocup_{BRA\ 2010}} \bigg/ \frac{PBI\ corr_{EEUU\ 2010}}{Ocup_{EEUU\ 2010}}$$

A partir de estos cálculos, las series de brechas de productividad se completan -hacia adelante y hacia atrás- a partir de la evolución relativa de los valores agregados a precios constantes por ocupado de Argentina y EEUU, por un lado, y de Brasil y EEUU por el otro.

Las series utilizadas tienen como fuentes los organismos. Para Argentina, INDEC (ocupados y PBI). Para Brasil, OIT (ocupados) y Banco Mundial (PBI). Para EEUU, BEA (PBI) y BLS (ocupados).

Finalmente, en tercer lugar, para comparar las brechas salariales de ambos países se obtiene la masa salarial por asalariado en cada caso, a partir de la información publicada por los respectivos organismos oficiales (INDEC para Argentina, OCDE y OIT para Brasil y BLS para EEUU). Luego, se consideran esos valores convertidos a dólares de paridad. Para hacerlo, los salarios promedio anuales obtenidos se convierten por el coeficiente de Paridad de Poder Adquisitivo correspondiente al consumo efectivo para el año 2017¹¹⁷ -publicado por el Banco Mundial. Finalmente, a partir del valor correspondiente a 2017 -en función del coeficiente de PPA utilizado- se completa la serie en función de la evolución relativa de los índices de precios al consumidor -también obtenida de los organismos oficiales nacionales ya mencionados oportunamente. Una vez obtenidas las series para los tres países, se calcula la brecha salarial respecto a EEUU, tanto para Argentina como para Brasil.

¹¹⁷ Factor de conversión de PPA (paridad de poder adquisitivo) correspondiente al consumo privado de la base de datos del Programa de Comparación Internacional del Banco Mundial. El año 2017 es el último disponible para Argentina.

El reflujo de la renta: la “fuga de capitales” y el financiamiento externo

En primer lugar, se busca comparar la dinámica de la fuga de capitales en cada uno de los países, a partir de la compilación de los Balances de Pagos realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para hacerlo, por un lado, se considera la partida Monedas y Depósitos (MyD) en conjunto con Errores y Omisiones (EyO)¹¹⁸ a valores corrientes -convertidas al TCP, definido oportunamente- como cociente del Producto Bruto Interno a precios corrientes de la base de datos de CEPAL. Por otro lado, se considera el acumulado de ambas partidas como porcentaje de las exportaciones PP acumuladas, obtenidas de la base de datos de la OMC¹¹⁹.

En segundo lugar, interesa dimensionar los pasivos externos en relación tanto con el tamaño de las economías como con las exportaciones PP. En este caso, se consideran las partidas Inversión extranjera directa (IED), Inversión de cartera (IC) y Otra Inversión (OI) y se calculan los mismos cocientes, tal como se han definido para las partidas MyO y EyO.

En tercer lugar, se busca dimensionar las rentas que originan esos pasivos, también en relación al Producto y a las exportaciones PP, utilizando los mismos criterios que en los cálculos respectivos a los dos casos anteriores. En el caso de las rentas se incluye las correspondientes a los tres conceptos analizados en el caso de los pasivos (IED, IC y OI).

En cuarto lugar, se calcula el cociente de las rentas acumuladas sobre los pasivos externos acumulados, a modo de comparar la relación -en uno y otro país- entre el ingreso y la salida de capitales por estos conceptos.

En quinto lugar, se consideran los pasivos netos acumulados, esto es, el ingreso de capitales por IED, IC y OI descontando la salida en concepto de rentas por esos flujos pero también la fuga de capitales (MyD y EyO).

Finalmente, en sexto lugar, se consideran las variaciones anuales de las reservas internacionales de cada uno de los países, también a partir de la publicación del FMI. En este caso, para poder hacer la comparación entre Brasil y Argentina se compara la variación de reservas en función de las exportaciones PP acumuladas.

¹¹⁸ En base a Kennedy y Sánchez (2019) se incluye la partida “Errores y Omisiones” como parte de la fuga del Sector Privado. Esta decisión se basa en que, por un lado, constituye una cuenta equilibradora o de discrepancia estadística del Balance (INDEC, 2017); y, por el otro, dado que la totalidad de la información relevada para el Sector Público surge de registros estadísticos, es de suponer que esa diferencia responde a transacciones del Sector Privado

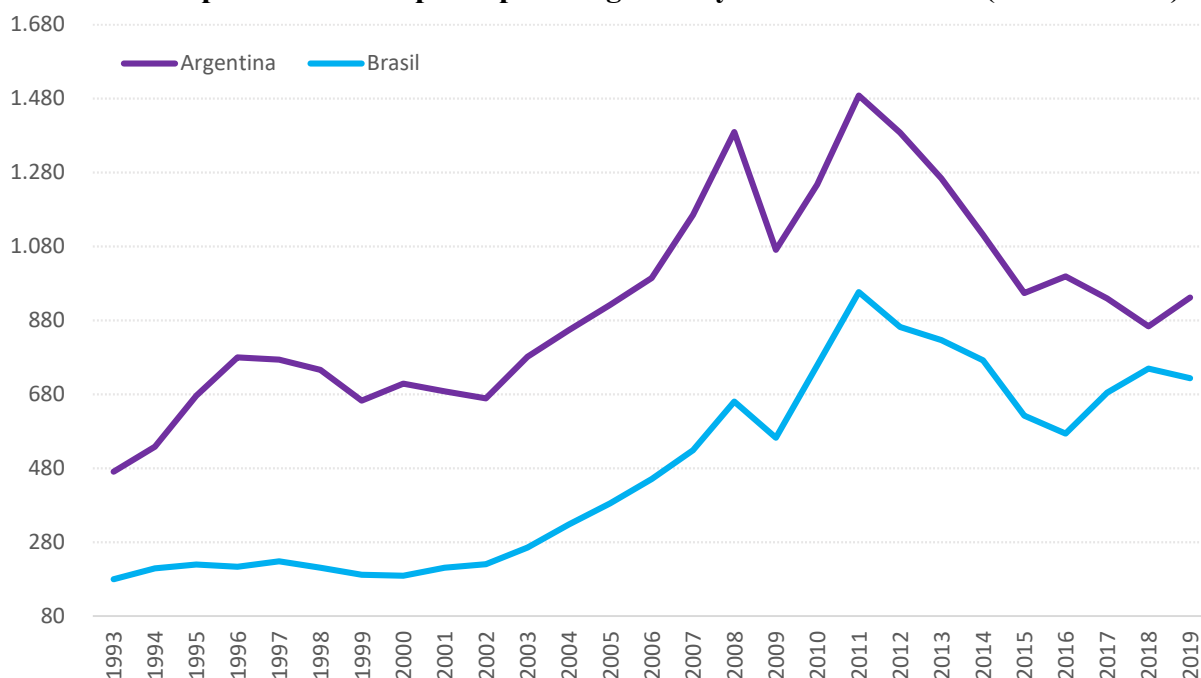
¹¹⁹ Tal como se ha realizado anteriormente, se consideran los valores en dólares del 2020 para mantener el valor adquisitivo de la moneda constante.

8.2.2. Análisis de los casos

Magnitud, variabilidad y diversificación de las fuentes de renta de la tierra

El análisis de las exportaciones PP per cápita pone manifiesto que los valores correspondientes a Argentina son superiores a los de Brasil para el conjunto del período analizado, tal como se muestra en el **Gráfico 16**. Para el promedio de los años 1993-2019 las exportaciones PP per cápita de Argentina fueron de aproximadamente USD 930 y las de Brasil USD 475. Ahora bien, a lo largo del período el comportamiento de una y otra series no es uniforme. Mientras que en el promedio 1993-1997 las exportaciones PP per cápita de Argentina más que triplican las de Brasil (USD 650 y USD 210, respectivamente), en el promedio 2015-2019 esa diferencia se reduce a un 40% (USD 940 y USD 670, respectivamente). En consecuencia, puede verse que hacia el final de la serie considerada la diferencia en los valores de las exportaciones PP per cápita entre ambos países tiende a reducirse.

Gráfico 16: Exportaciones PP per cápita. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en USD 2020).



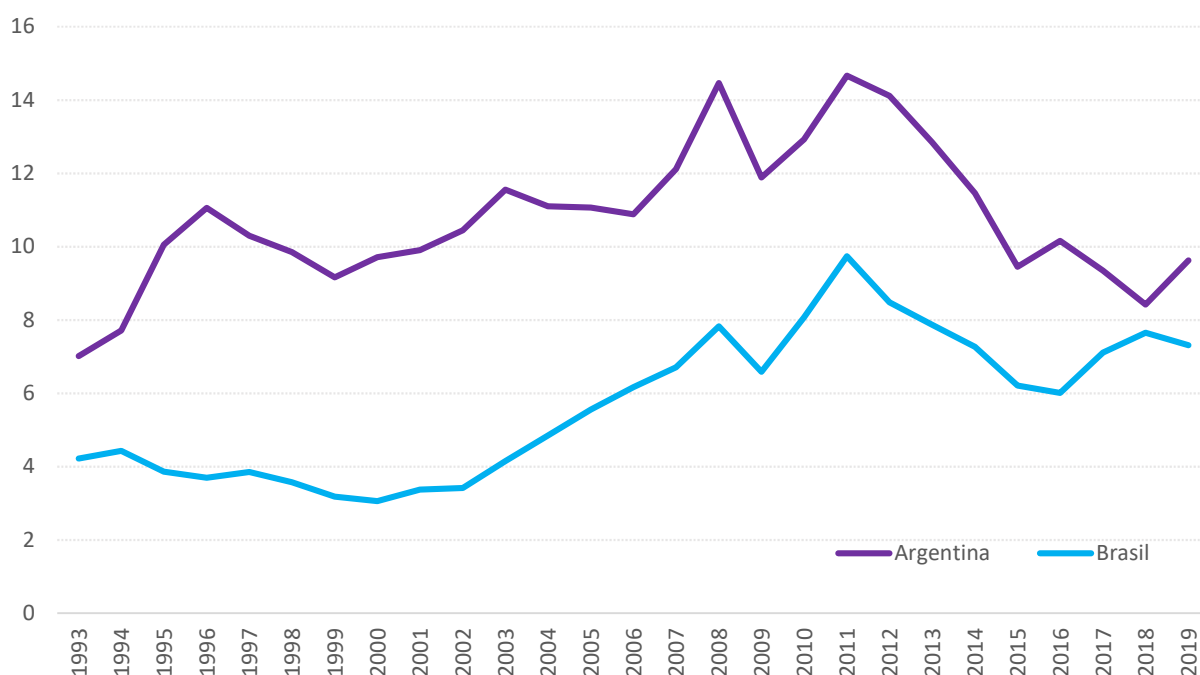
Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

En el **Gráfico 17** se observa que tal como ocurre con las exportaciones per cápita, el peso de las exportaciones en el Producto es mayor para Argentina que para Brasil. Para el promedio 1993-2019, las exportaciones PP para Argentina representan el 11% del Producto y para Brasil el 6%. Nuevamente, la relación cambia para ambos países a lo largo del período. En el promedio 1993-1997 para Argentina esa proporción es del 9% y para Brasil del 4%; mientras que en el promedio 2015-2019 sigue en 9% para Argentina, pero asciende a 7% para Brasil. Ahora bien, si se comparan estas diferencias entre ambos países con aquellas observadas al analizar las

exportaciones PP per cápita se ve que en este caso las brechas son menores. Esto se debe justamente a las características de la población de Brasil que cuenta con mayor proporción al margen de la actividad económica (Grinberg y Starosta, 2015).

No obstante, puede afirmarse que las exportaciones PP implican un mayor flujo de riqueza para la economía argentina en términos relativos a su propio tamaño. Tal como se ha postulado anteriormente -en el apartado 8.1.1-, si bien esto no constituye un cálculo de la relevancia de la renta de la tierra, sí puede considerarse como una aproximación.

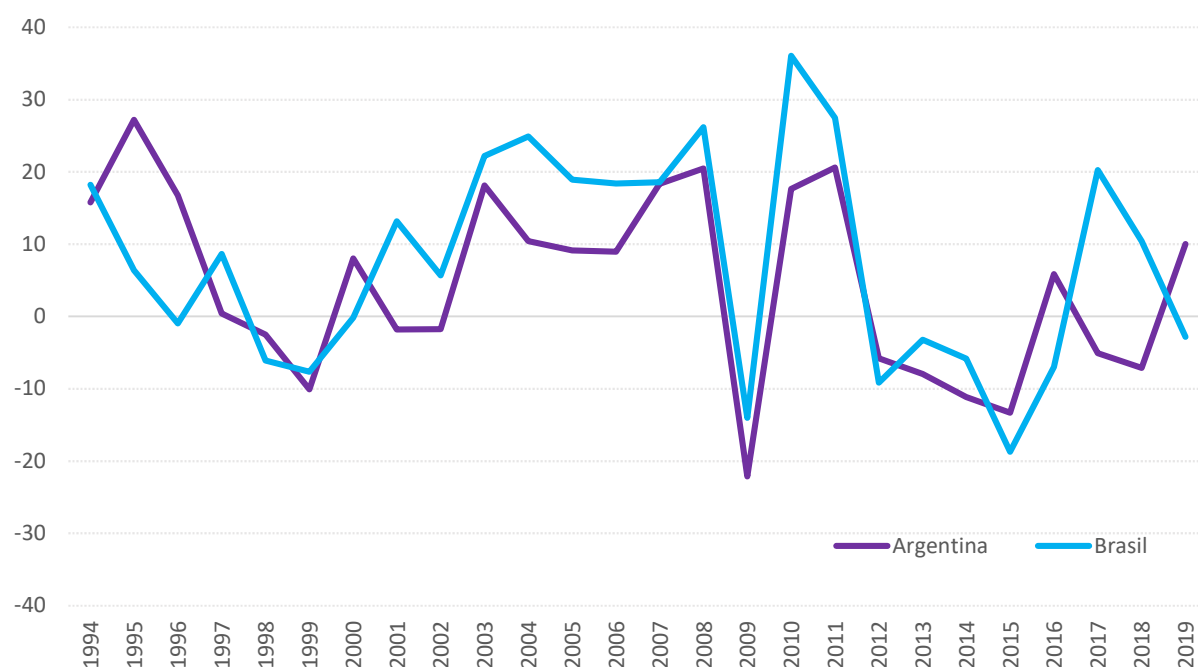
Gráfico 17: Peso de las Exportaciones anuales de PP en el PBI. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).



Fuente: Elaboración propia en base a OMC, CEPAL, INDEC, Banco Mundial y BEA.

Más allá de la magnitud de las exportaciones PP para cada uno de los países, interesa la variabilidad de estos flujos, especialmente, en el marco de la pregunta por la particular volatilidad de la economía argentina. En línea con esto, en el siguiente **Gráfico 18**, se muestran las tasas de variación anuales de las exportaciones de PP per cápita de Argentina y Brasil.

Gráfico 18: Tasas de variación anuales de las Exportaciones PP pc. Argentina y Brasil (en %).

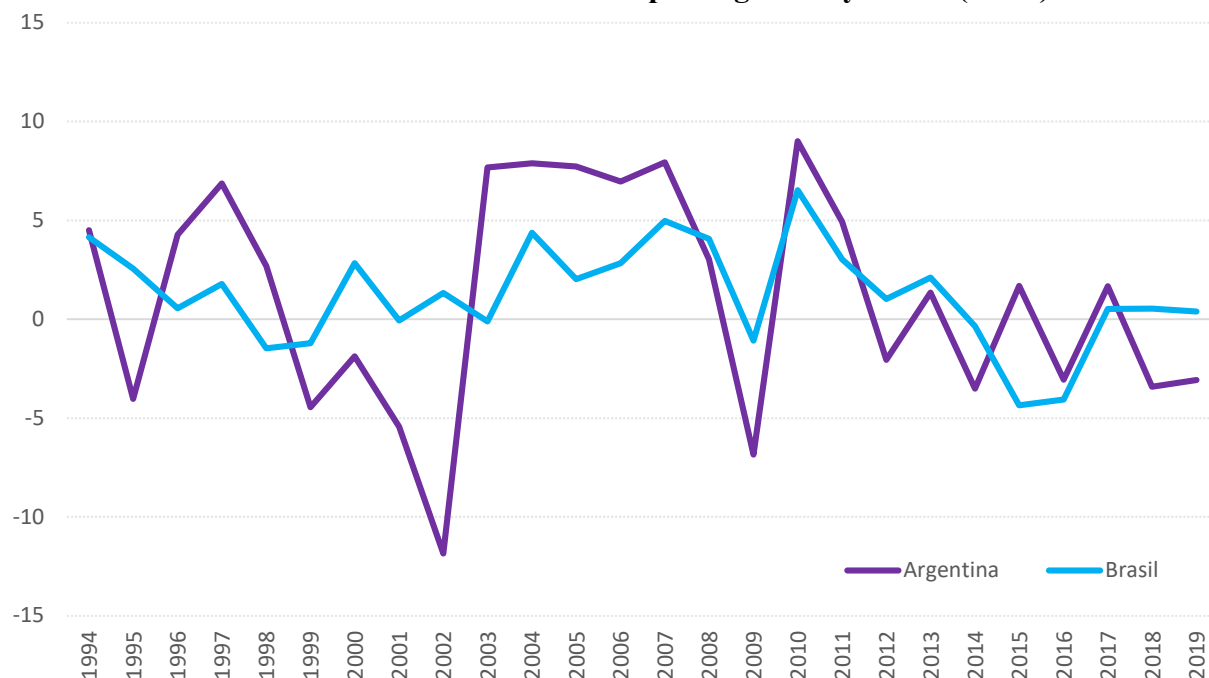


Fuente: Elaboración propia en base a OMC y PWT.

Tal como se observa en el **Gráfico 18**, las exportaciones PP per cápita de ambos países no parecen tener comportamientos diferenciados. Este hecho puede dimensionarse a través del cálculo del desvío estándar de las tasas de variación anuales. Para Brasil el desvío estándar de las tasas anuales asciende a 14,2 y para Argentina a 12,4. Lo cual, si bien no implica una diferencia significativa entre ambos, tiende a reforzar la idea -ya planteada en el Capítulo 3- que sostiene que la variabilidad del flujo de riqueza que representan las exportaciones -específicamente para los países especializados en PP- no constituye un argumento suficiente para dar cuenta de la volatilidad de las economías.

En la comparación concreta que se plantea en este caso, al analizar la evolución de los Productos Internos, Argentina muestra un comportamiento más volátil que Brasil (**Gráfico 19**), aunque no ocurra lo mismo con sus exportaciones. En el caso de los análisis del comportamiento agregado de estos países, los desvíos estándar de las tasas de variación de los PIBpc son de 5,5 para Argentina y de 2,5 para Brasil.

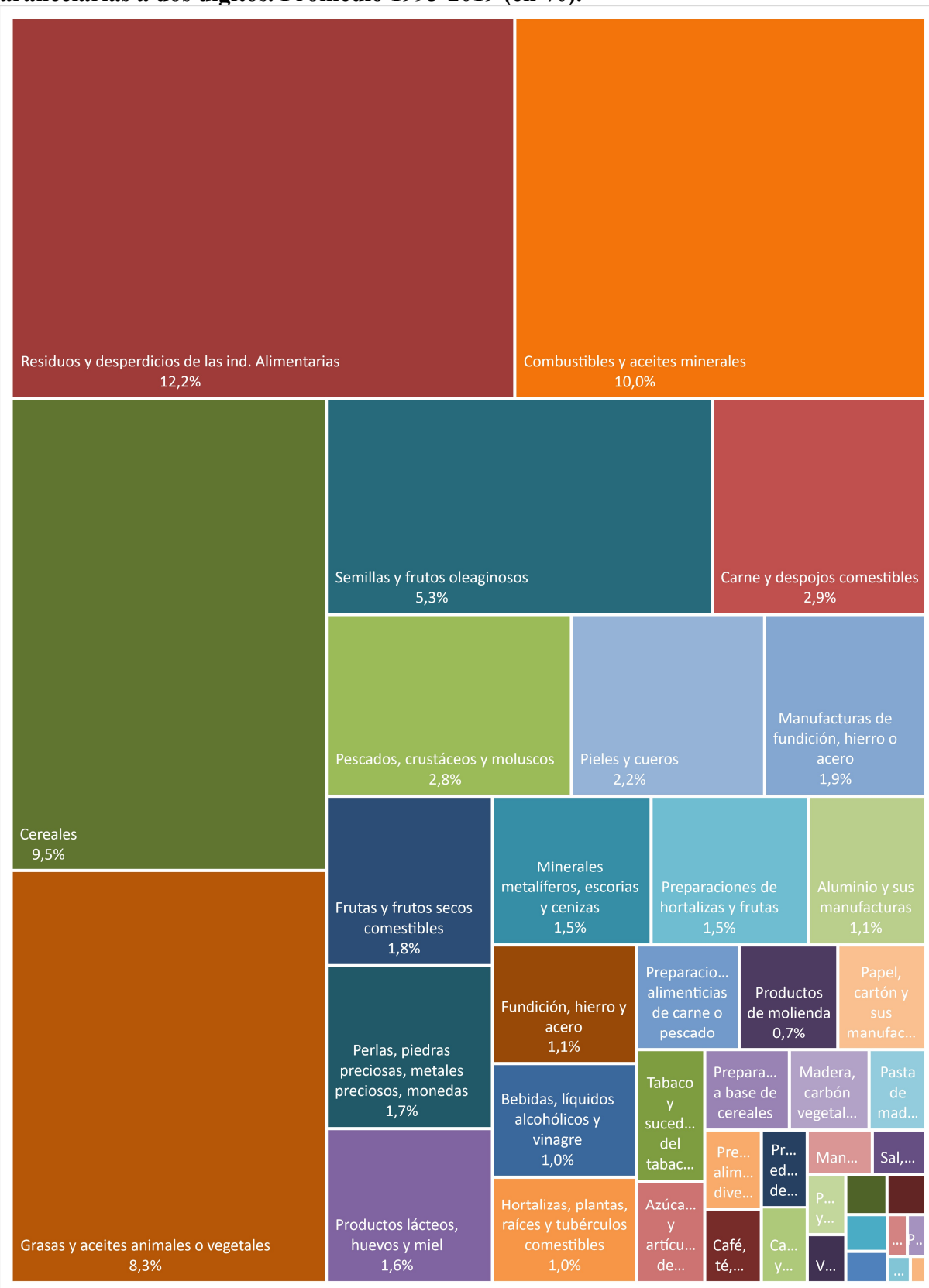
Gráfico 19: Tasas de variación anuales del PIBpc. Argentina y Brasil (en %).



Fuente: Elaboración propia en base a PWT.

Finalmente, se considera la diversificación de las exportaciones de ambos casos. En el análisis de las exportaciones de Argentina, se observa que el 68,9% de sus exportaciones corresponden a Productos primarios, dentro de las cuales, el 82,5% corresponde a Productos de origen agropecuario. Ahora bien, en el caso argentino se destaca, además, que las exportaciones de cinco tipos de productos representan 45,3% de las exportaciones totales -tomando siempre los promedios del período considerado. Específicamente, el 12,2% corresponde Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias -incluidos alimentos preparados para animales-, 10,0% Combustibles y aceites minerales y productos de su destilación, 9,5% Cereales, 8,3% Grasas y aceites animales o vegetales y 5,3% Semillas y frutos oleaginosos. En el siguiente **Gráfico 20** de jerarquía se ilustran las principales posiciones arancelarias de las exportaciones argentinas, indicando los porcentajes que representan sobre el total exportado.

Gráfico 20: Composición de las exportaciones de Argentina. Principales posiciones arancelarias a dos dígitos. Promedio 1993-2019 (en %).



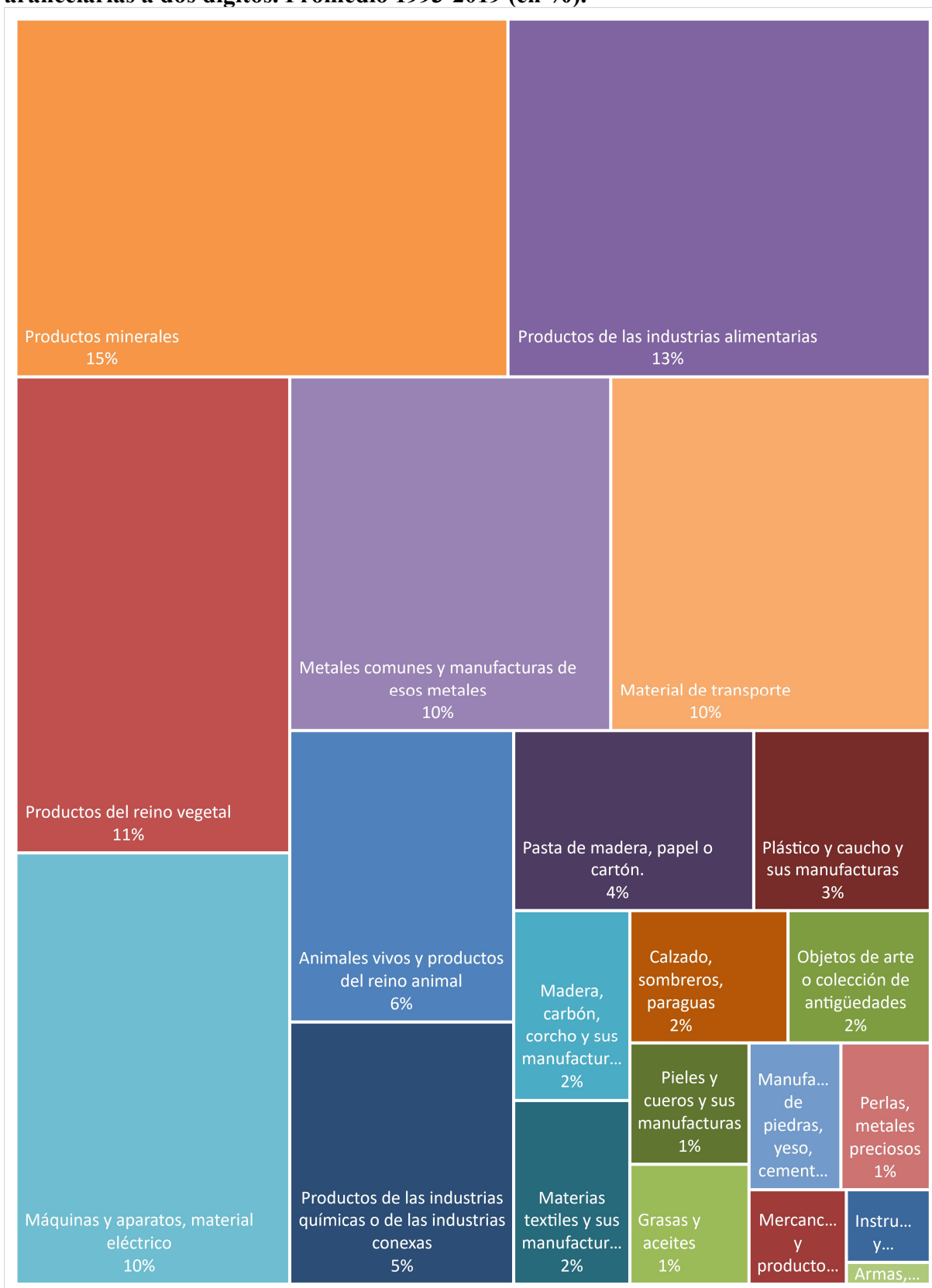
Fuente: Elaboración propia en base a COMTRADE.

Como puede verse, las exportaciones argentinas se encuentran concentradas en un puñado de productos. Más aún, el conocimiento del caso argentino en particular permite afirmar que tres de esos cinco principales posiciones arancelarias (Residuos y desperdicios de la industria alimentaria, Grasas y aceites animales y Semillas y frutos oleaginosos) pertenecen, fundamentalmente, al mismo complejo productivo, esto es: el sojero.

En el caso de Brasil (**Gráfico 21**), por su parte, al analizar los principales cinco tipos de productos, se ven ciertas diferencias con Argentina, a pesar de las similitudes encontradas previamente -específicamente, en relación a la proporción de PP y de AG en sus totales exportados¹²⁰. En el caso de Brasil se observa que los cinco principales productos concentran el 32,3% de sus valores vendidos al mercado mundial -en contraposición al 45,3% del caso argentino-, los cuales se verifican de la siguiente manera: 8,7% Minerales metalíferos, 6,5% Semillas y frutos oleaginosos, 6,1% Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, 6,0% Fundición de hierro y acero y 5,0% Carne y despojos comestibles. De esta forma, se observa otra diferencia entre estos dos países: mientras que para Brasil tres -de los 5- principales productos son MI -y suman el 20,8%-, para Argentina solo uno lo es -y suma apenas el 10,0%.

¹²⁰ En el promedio del período 1993-2019, Brasil concentra el 58,6% de sus exportaciones en PP y, dentro de ellos, un 62,5% en AG.

Gráfico 21: Composición de las exportaciones de Brasil. Principales posiciones arancelarias a dos dígitos. Promedio 1993-2019 (en %).

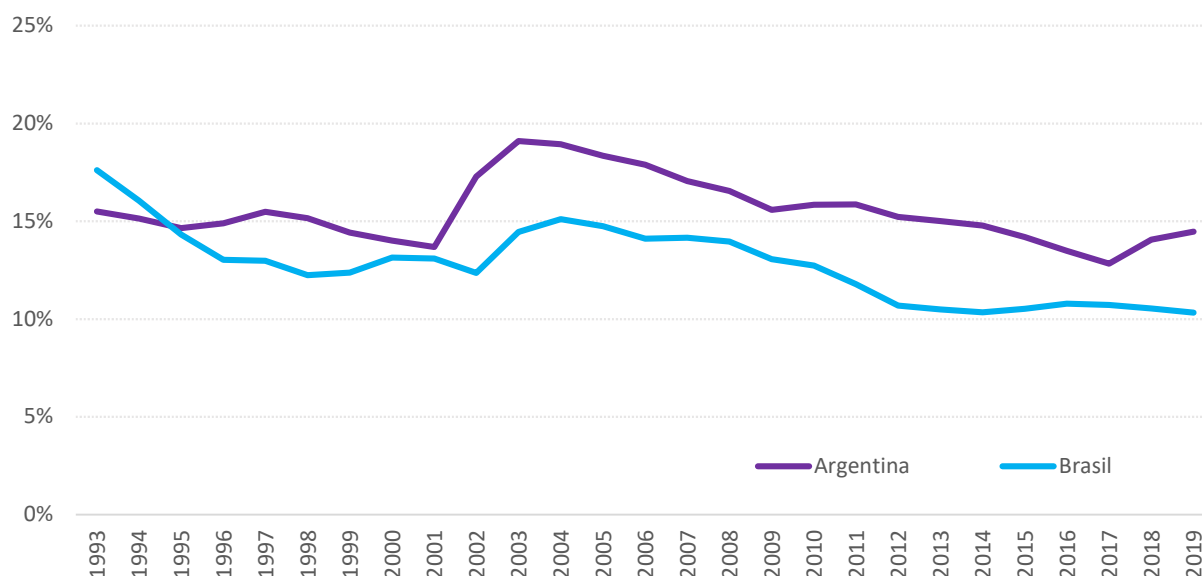


Fuente: Elaboración propia en base a COMTRADE.

El rol de la renta como fuente de compensación

En el **Gráfico 22** se compara la participación del sector manufacturero en el Producto Interno en Brasil y en Argentina. Según lo que allí se observa, mientras en el caso nacional ese sector representa, para el promedio del período 1993-2019, el 16% del PBI, en el caso de Brasil ese porcentaje es del 13%. Si bien en ambos casos se observa una reducción del peso de la industria en el total de la economía, en Brasil esa disminución parece ser más significativa.

Gráfico 22: Participación del sector manufacturero en el Producto Bruto Interno. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).

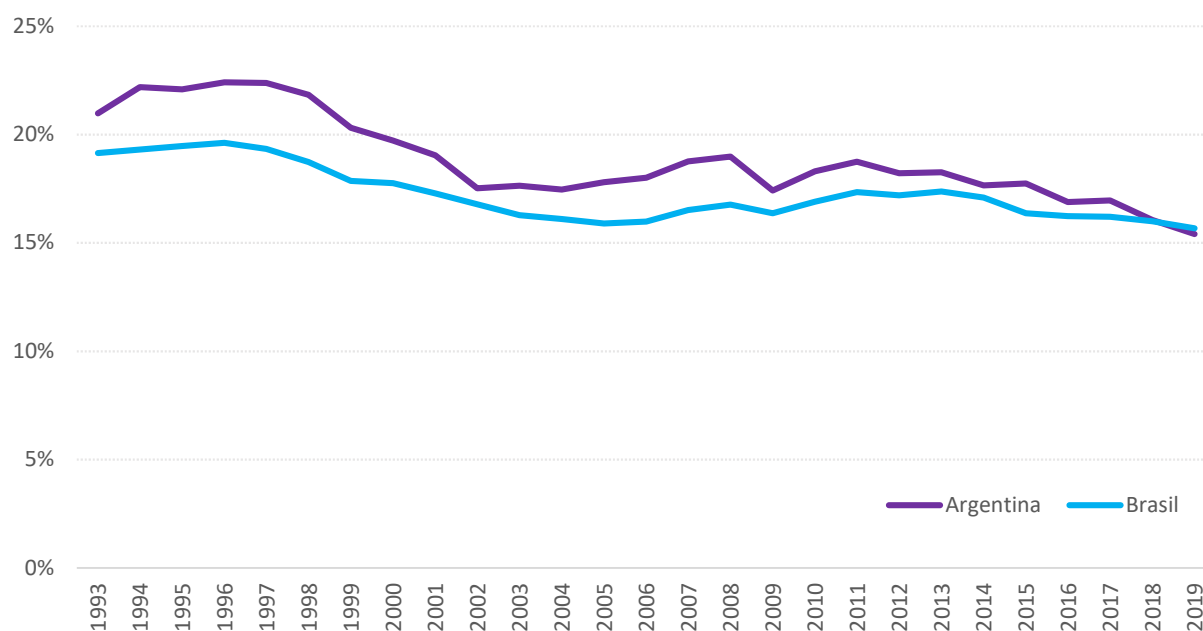


Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL.

Como consecuencia de esta diferencia, podría considerarse que el mayor tamaño del sector industrial -en términos relativos al tamaño de cada una de las economías- implica una mayor necesidad de compensación del rezago productivo en el caso de Argentina. Específicamente, a igual brecha de productividad, a mayor relevancia del sector en el conjunto de la economía, mayor necesidad de compensación es requerida.

Ahora bien, para poner en consideración esa relación, corresponde comparar las brechas de productividad -en relación con EEUU- de Argentina y Brasil (**Gráficos 23**).

Gráfico 23: Productividad relativa a EEUU (100%). Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).

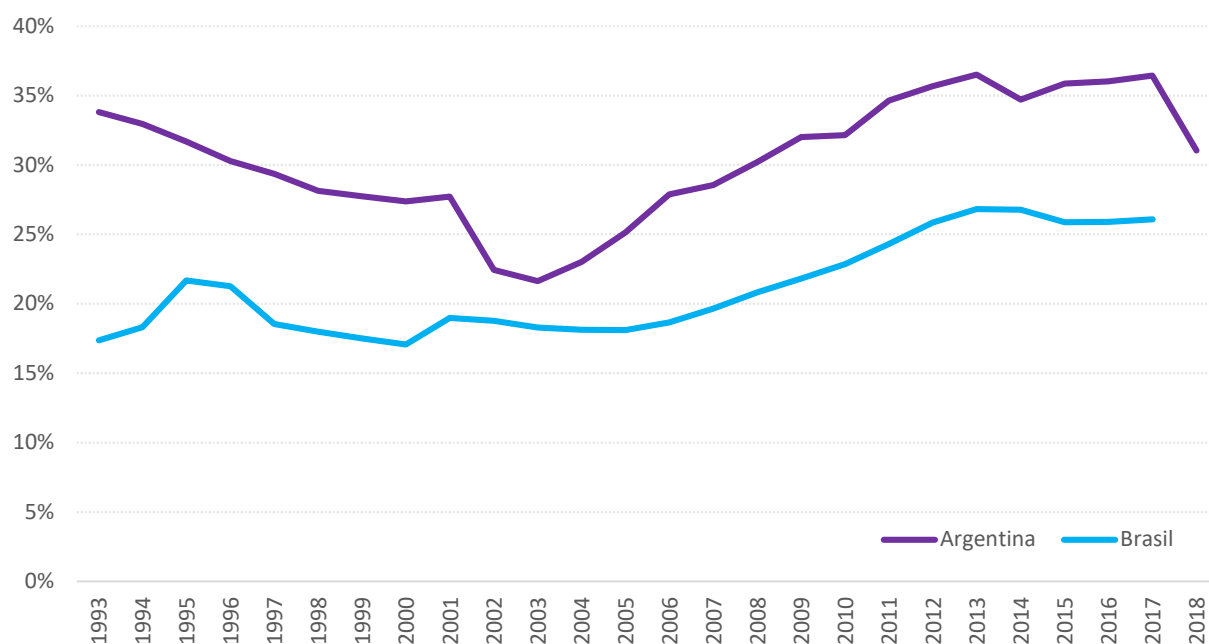


Fuente: en base a INDEC, OIT, Banco Mundial, BEA y BLS.

Tal como se observa en el **Gráfico 23**, ambos países manifiestan una significativa brecha de productividad con respecto a EEUU. A su vez, a lo largo del período, la productividad de estos países tiende a ser cada vez menor -medida en términos relativos. No obstante, no se verifican diferencias significativas entre Argentina y Brasil. Por un lado, en el promedio 1993-2019, la distancia entre ambos es de apenas 2 puntos porcentuales; y, por otro lado, esa distancia tiende a disminuir en los últimos años considerados.

Finalmente, corresponde considerar el rol de la otra fuente de compensación como complemento de la renta de la tierra -tal como se ha desarrollado en el apartado 8.1.2.-, a saber: el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. A modo de aproximarse a la cuestión, en el **Gráfico 24**, se ilustran los salarios reales (PPA) también en relación a EEUU para Argentina y Brasil en el período considerado.

Gráfico 24: Salario real PPA relativo a EEUU (100%). Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).



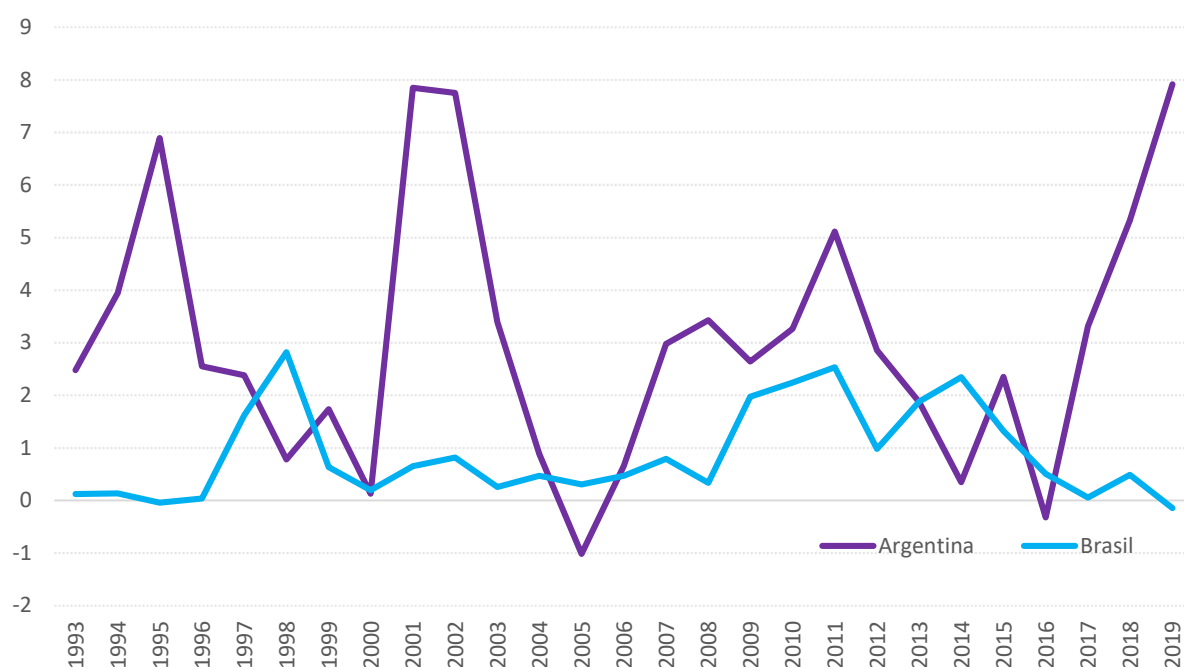
Fuente: En base a INDEC, OCDE, OIT, BLS, BEA y Banco Mundial.

En el **Gráfico 24**, se observa que, de manera general, en Argentina el salario relativo al de EEUU es superior que en Brasil. Con la excepción de fuertes retrocesos puntuales en el caso nacional (la crisis del 2001/02 y la reciente del 2018), la diferencia entre uno y otro país se mantiene a lo largo de la serie en torno a 10 puntos porcentuales.

El reflujo de la renta: la “fuga de capitales” y el financiamiento externo

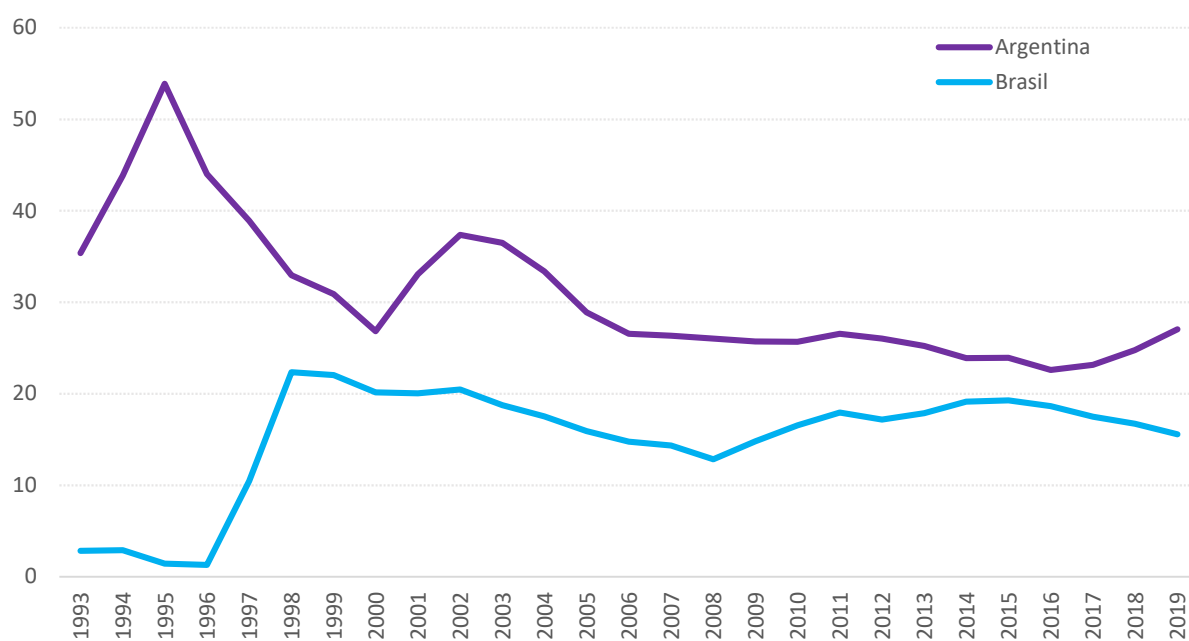
En primer lugar, los siguientes **Gráficos 25 y 26** se busca dimensionar la fuga de capitales en Brasil y Argentina. Para hacerlo, en primer lugar, se calcula el peso de la partida Moneda y Depósitos (más Errores y Omisiones) en relación al Producto Bruto Interno (**Gráfico 25**); y, en segundo lugar, el valor acumulado de la partida como porcentaje de las exportaciones PP acumuladas (**Gráfico 26**).

Gráfico 25: Fuga de capitales como porcentaje del Producto Bruto Interno. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).



Fuente: Elaboración propia en base a FMI, OMC y CEPAL.

Gráfico 26: Fuga de capitales acumulada sobre Exportaciones PP acumuladas. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).



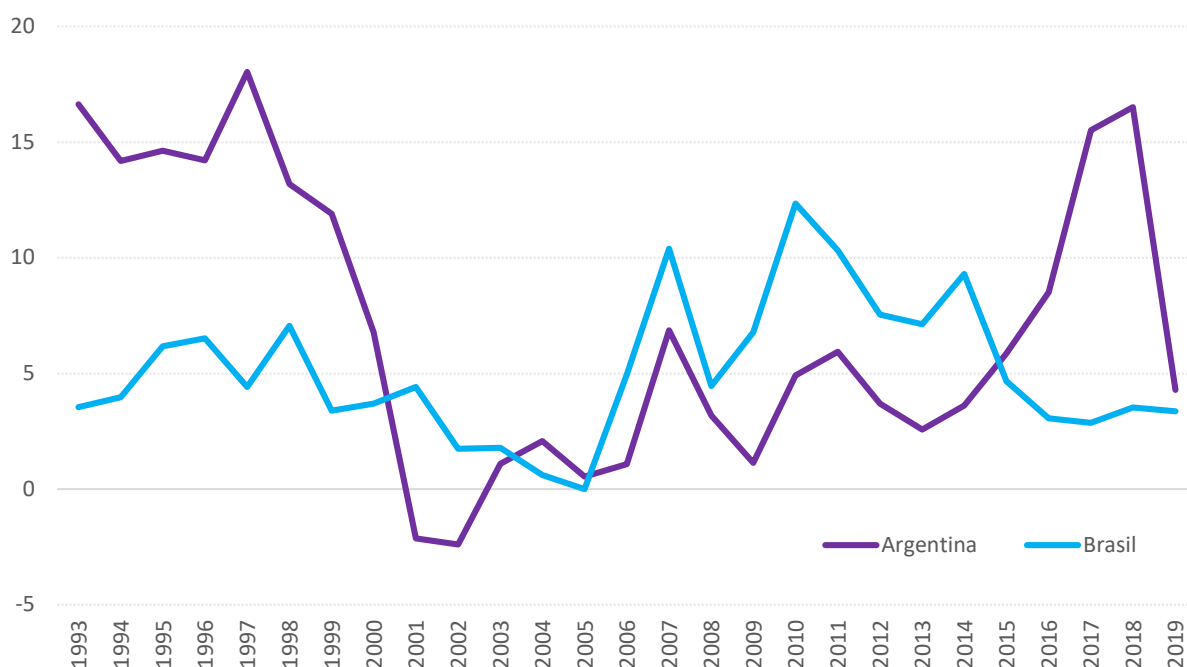
Fuente: Elaboración propia en base a FMI y OMC.

Al analizar la partida MyD (más EyO), puede verse que en el caso de Argentina representa anualmente un mayor porcentaje del Producto que en Brasil (**Gráfico 25**). En concreto, en el caso de Brasil, para el promedio considerado, la fuga de capitales representa el 0,9% del

Producto. En cambio, en el caso de Argentina ese porcentaje supera el 3,0% -esto es, más que triplica la proporción que se verifica en Brasil. Lo mismo ocurre cuando se analiza la fuga en relación a las exportaciones PP de cada uno de los países (**Gráfico 26**). Si se considera el acumulado en los años 1993-2019, para Argentina la suma representa el 27,0% de las exportaciones PP del período, mientras que para Brasil el 15,6% de las mismas.

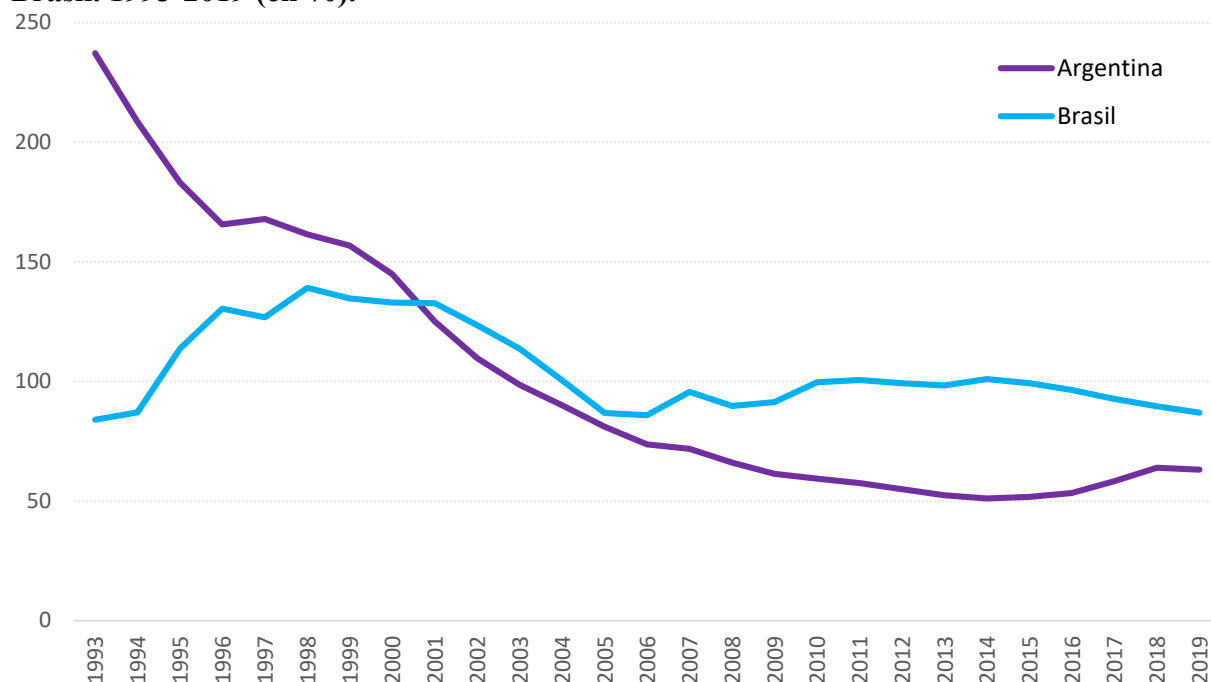
En segundo lugar, para ahondar en el rol del financiamiento externo en ambos países, en los siguientes **Gráficos 27 y 28**, se analiza la variación de los pasivos externos en cada uno de los casos. Por un lado, se muestra la acumulación anual de pasivos externos como porcentaje del PBI (**Gráfico 27**). Por el otro, los pasivos acumulados como porcentaje de las exportaciones PP acumuladas (**Gráfico 28**).

Gráfico 27: IED, IC y OI anual como porcentaje del Producto Bruto Interno. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).



Fuente: Elaboración propia en base a FMI, OMC y CEPAL.

Gráfico 28: IED, IC y OI acumulada sobre Exportaciones PP acumuladas. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).

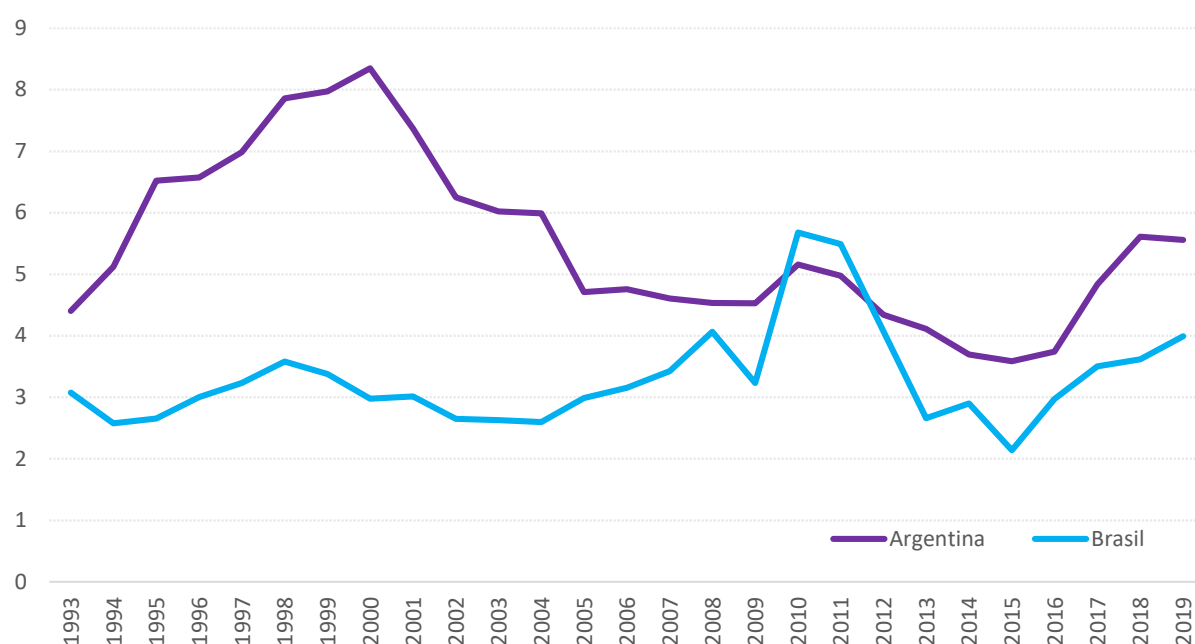


Fuente: Elaboración propia en base a FMI y OMC.

Cuando se compara la variación anual de los pasivos externos como porcentaje del Producto, se observa que mientras que en el promedio del período representan el 7,1% del Producto en Argentina, en el caso de Brasil ese porcentaje es del 5,1% (**Gráfico 27**). En cambio, en el caso que se consideren los pasivos acumulados como porcentaje de las exportaciones PP acumuladas, mientras que el caso de Argentina ese valor va descendiendo de manera sostenida a lo largo del período y se estabiliza entre el 50% y el 65% desde 2008; en el caso de Brasil, desde 2004 oscila entre el 85% y el 100% de las exportaciones acumuladas (**Gráfico 28**). En el acumulado período se puede ver la misma diferencia: el cociente de pasivos externos y exportaciones PP es de 63,0% para Argentina y de 86,8% para Brasil.

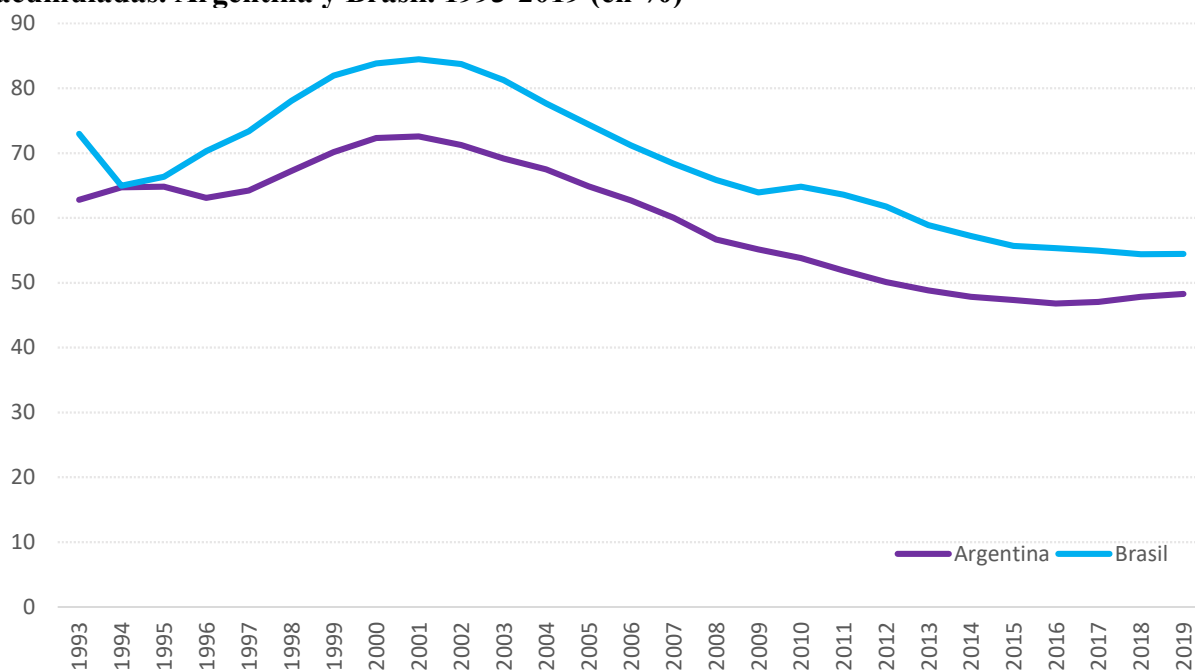
En tercer lugar, en los **Gráficos 29 y 30** se consideran las rentas originadas por esos pasivos como porcentaje del Producto y de las exportaciones PP respectivamente.

Gráfico 29: Rentas de los pasivos externos como porcentaje del Producto Bruto Interno. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %)



Fuente: Elaboración propia en base a FMI, OMC y CEPAL.

Gráfico 30: Rentas acumuladas de los pasivos externos sobre Exportaciones PP acumuladas. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %)



Fuente: Elaboración propia en base a FMI y OMC.

En el **Gráfico 29** se consideran las rentas como cociente del Producto Interno para cada uno de los países. Según lo que allí se observa, en el caso de Argentina, para el promedio del período, las rentas representan el 5,5% del Producto, mientras que para Brasil apenas significan

el 3,3%. En cambio, al analizar el acumulado de las rentas por IED, IC y OI como porcentaje de las exportaciones PP acumuladas, las diferencias entre ambos países son significativamente menores (**Gráfico 30**). En el acumulado, las rentas representan el 48,2% para Argentina y el 54,4% para Brasil.

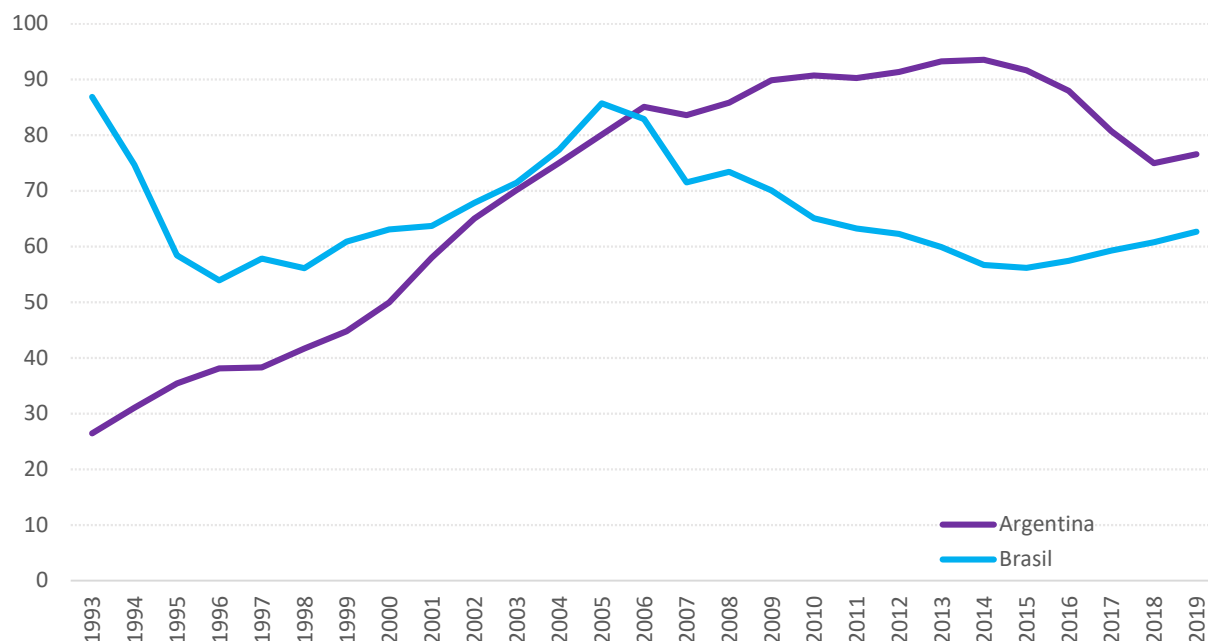
Del análisis desagregado de los pasivos y de las rentas, se pueden identificar algunas cuestiones que corresponde señalar. En el caso de las proporciones que estos flujos representan en relación a las exportaciones PP, éstas son más elevadas para Brasil que para Argentina. No obstante, mientras que en el caso de las rentas, la diferencia entre ambos países es de un poco más del 12%; en el caso del ingreso de capitales -ya sea por inversión o por endeudamiento- esa diferencia es significativamente mayor, dado que esos flujos representan aproximadamente un 38% más de las exportaciones PP en el caso de Brasil.

Ahora bien, cuando se consideran los pasivos y las rentas en relación al Producto, las relaciones cambian y pasan a ser más significativas para el caso argentino. Esto justamente ocurre porque -como se ha presentado al comienzo de este apartado- las exportaciones PP representan más porcentaje del Producto en Argentina que en Brasil. En consecuencia, mientras que las rentas en Argentina -en relación al tamaño de la economía- son un 66,7% más significativas que en Brasil, en el caso de los pasivos externos apenas representan aproximadamente un 40% más.

Por otro lado, al analizar estos flujos aparece otra diferencia relevante entre ambos países en función de los objetivos de esta Tesis. Tanto las rentas por los conceptos analizados como el incremento de los pasivos anuales significan porcentajes del Producto más variables a lo largo del período. En el caso de las rentas, en Argentina oscilan entre el 3,4% y el 15,2% del Producto y en Brasil entre el 1,4% y el 8,0%. En el caso del incremento de los pasivos externos, en Argentina entre -2,4% (reducción) y el 18,0% y en Brasil entre la no variación (0%) y el 12,3%.

En función de estas diferencias observadas, resulta de interés analizar la relación entre los ingresos (acumulación de pasivos externos) y los egresos (las rentas originadas por esos pasivos), en cada uno de los países (**Gráfico 31**).

Gráfico 31: Rentas acumuladas de los pasivos externos sobre Pasivos externos acumulados. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %)

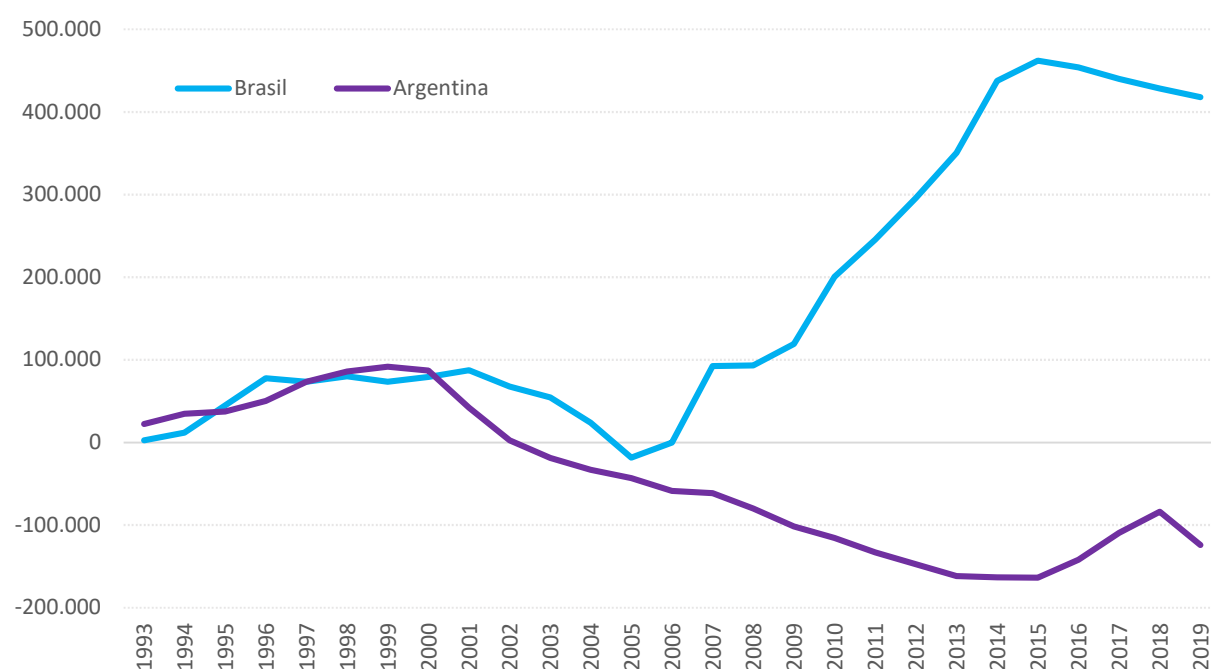


Fuente: Elaboración propia en base a FMI.

Como puede verse en el **Gráfico 31**, las rentas acumuladas en Argentina como porcentaje de los pasivos externos que las generan crecen de manera continua a lo largo del período hasta el año 2014 -con la excepción de 2007 y 2011- cuando alcanza el máximo del 93,5%. A partir de ahí, la serie muestra un retroceso que se revierte en 2019. En cambio, en el caso de Brasil, si bien alcanzan el pico del 85,5% en 2005, luego se estabilizan en torno al 60% desde 2010. De esta forma, en el acumulado del período, las rentas sobre los pasivos representan un 76,6% para Argentina y un 62,7% para Brasil -lo cual implica una diferencia de más del 22%. De esta forma, también se verifica que el ingreso de capitales por IED, IC y OI es menor en Argentina que en Brasil, en relación a las rentas que esos flujos generan.

De modo complementario, puede considerarse la acumulación anual de pasivos netos para Argentina y Brasil, descontando en este caso no sólo las rentas originadas por esos pasivos sino que también la “fuga de capitales” -en tanto MyD y EyO. Según lo que se observa en el **Gráfico 32**, ambos países parecen tener una dinámica de acumulación de pasivos externos diferente en los últimos años.

Gráfico 32: Pasivos externos netos acumulados. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en millones USD 2020).



Fuente: Elaboración propia en base a FMI y OMC.

En el caso de Argentina, la acumulación de pasivos externos netos alcanza su máximo en el año 1999 -más de USD 90 mil millones- previo a la crisis de la Convertibilidad. Desde ese punto, se observa una tendencia negativa que hace que en el año 2003 el acumulado se vuelva negativo. Esto quiere decir que en el período 1993-2003 las salidas por rentas de IED, IC, OI y la adquisición de MyD por parte de los residentes (más Errores y Omisiones) superan a la adquisición de pasivos externos. La tendencia se revierte recién en 2016 aunque -hasta 2019- el acumulado continúa siendo negativo.

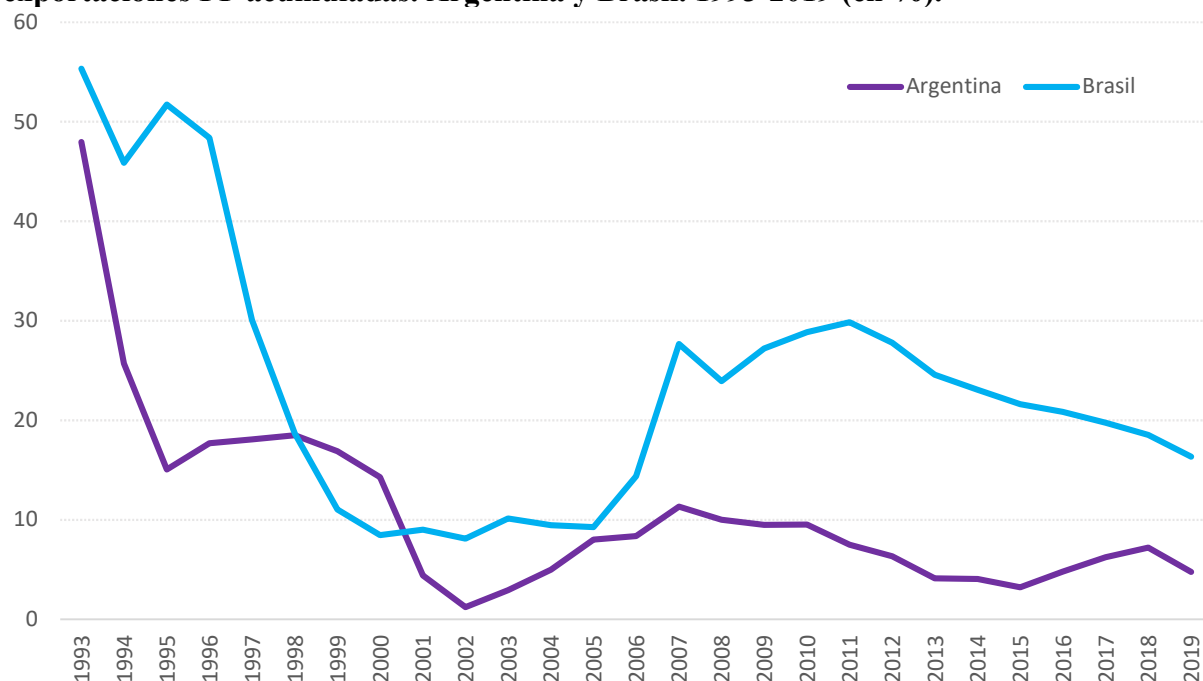
En el caso de Brasil, la acumulación de pasivos externos netos se diferencia claramente del caso argentino. En Brasil, la acumulación neta de IED, IC y OI tiene una tendencia positiva prácticamente hasta 2015 -con la excepción del período 2002-2005 donde se verifica un pequeño retroceso. Luego, entre 2016 y 2019 también hay una moderada reducción. No obstante, en el acumulado del período la suma asciende aproximadamente a USD 420 mil millones.

La comparación entre ambos países pone de manifiesto que en el período 1993-2019 en Brasil el flujo neto positivo de capitales -por las vías analizadas- se da casi de manera constante, lo cual no ocurre en Argentina.

Finalmente, resulta de interés considerar el efecto de estos movimientos en las reservas internacionales en tanto también constituyen un recurso fundamental para poder sostener el

proceso de acumulación nacional ante las fluctuaciones. Por eso, se considera la variación acumulada de reservas internacionales en relación a las exportaciones PP acumuladas en el período (**Gráfico 33**)

Gráfico 33: Variación de reservas internacionales acumuladas como porcentaje de las exportaciones PP acumuladas. Argentina y Brasil. 1993-2019 (en %).



Fuente: Elaboración propia en base a FMI.

Como se observa en el **Gráfico 33**, las reservas acumuladas entre 1993 y 2019 en Argentina representan el 4,7% de las exportaciones PP del período. En cambio, en Brasil representan el 16,3%. Esto es, más del triple del caso nacional.

φ

El análisis conjunto de los tres ejes considerados para estudiar las particularidades que toma la renta de la tierra en el caso nacional -en comparación con Brasil¹²¹-, en función de evaluar su potencial impacto en la volatilidad del ciclo económico, ha permitido elaborar un conjunto de conclusiones.

En primer lugar, en función del primer eje que se ha planteado, se han abordado las características más generales del flujo de riqueza extraordinaria que significa la renta de la tierra. Esta comparación ha puesto de manifiesto que el flujo de renta -en función de las aproximaciones propuestas- es más relevante para la economía argentina que para la de Brasil.

¹²¹ Tal como se ha mencionado al comienzo del Capítulo, la comparación con Brasil constituye una primera aproximación empírica que tiene como objetivo ilustrar -con el estudio de un caso concreto- el planteo general realizado en la Tesis. En este sentido, forma parte de una línea de investigación a ser continuada en futuros trabajos.

Asimismo, si bien Argentina tiene sus exportaciones altamente concentradas, no presenta particular variabilidad en el flujo de riqueza que significan sus exportaciones PP. Por lo tanto, esta dependencia de un único complejo productivo -el sojero- si constituyera un factor relevante para explicar las particulares nacionales no es por la mayor variabilidad de los ingresos por exportaciones. En línea con estas observaciones, ni el volumen ni las fluctuaciones de las exportaciones PP -y, en consecuencia, de la renta en ellas portadas- parecen ser argumentos para explicar la mayor volatilidad de la economía argentina -en comparación a Brasil.

En función del segundo eje, se ha dimensionado la necesidad de fuentes de compensación del rezago productivo en cada uno de los países -y su posible vinculación con el ciclo económico-. En este análisis se ha puesto de manifiesto que Argentina muestra, en función de la información disponible, un sector manufacturero más relevante -en términos relativos al tamaño de cada uno de los países- lo cual tiende a indicar mayor necesidad de compensación. Esta cuestión aparece reforzada cuando se analizan los salarios de uno y otro país; debido a que, en términos generales, la brecha salarial en Argentina es menor que en el caso de Brasil¹²²; y, por lo tanto, el pago de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor pareciera jugar un papel más importante en la compensación del rezago en el caso de Brasil -en comparación al caso nacional^{123,124}. Si a esto se le suma el hecho que, al analizar las brechas de productividad no parece haber diferencias significativas entre ambos países, el rol de la renta de la tierra parece ser más relevante en el caso argentino. Por lo tanto, se verifica, en líneas generales, la hipótesis considerada al comienzo de este capítulo: esto es, en función del rol más preponderante de la renta en el caso nacional para sostener el entramado industrial, a pesar de no enfrentar mayores fluctuaciones de este flujo de riqueza extraordinaria, no obstante, el impacto al interior de la economía es más significativo y, en consecuencia, puede esperarse mayor correlato en la volatilidad del ciclo económico nacional.

¹²² Cuestión que refuerza lo identificado respecto a las características de la población en Brasil, a las cuales se hizo referencia previamente al analizar las exportaciones PP per cápita.

¹²³ Esta cuestión es también identificada por la literatura. De manera general, se destaca que el deterioro de las condiciones de venta de la fuerza de trabajo ha sido más agudo en Brasil, en particular en términos históricos. Sin dudas, esto no puede comprenderse al margen de considerar la historia concreta de este país donde la esclavitud ha desempeñado un importante papel (Furtado, 1959).

¹²⁴ En este punto corresponde hacer una aclaración fundamental. De ningún modo debe entenderse, como conclusión de este análisis, que la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor constituye un aspecto “positivo” en Brasil en tanto “posibilita” atenuar la volatilidad del ciclo económico. Como se ha planteado oportunamente, la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor tiene consecuencias para la reproducción normal de la clase obrera y, por lo tanto, nunca puede ser beneficioso cuando de lo que se trata es del proceso de vida humana.

Finalmente, el tercer eje ha implicado la comparación de la dinámica adoptada por el reflujo de la renta de la tierra en ambos países. En este marco, el análisis del Balance de Pagos ha mostrado que en el caso de Argentina la “fuga de capitales” toma una dimensión significativamente mayor que en Brasil. En consecuencia, la adquisición de pasivos externos por parte del sector privado no sólo constituye una fuente de drenaje de divisas, sino que también de riqueza. En este sentido, la dimensión de la fuga en el caso argentino -la cual aparece constante a lo largo del período- agrava la recurrente restricción externa, al mismo tiempo que amplifica el impacto de las fluctuaciones de la renta justamente al implicar que una mayor parte de la que ingresa refluye constantemente bajo este concepto.

Asimismo, se han identificado ciertas diferencias relevantes con relación al comportamiento del financiamiento externo en uno y otro proceso de acumulación nacional. Como resultado del análisis desagregado de las rentas y de los pasivos que las originan, se ha identificado que en Argentina las rentas son más significativas que en Brasil -en términos relativos a los pasivos. En tanto esos flujos pueden también constituir -tal como se ha planteado- el vehículo para el reflujo de la renta de la tierra, puede deducirse que este proceso tiene más relevancia en el caso nacional. Este aspecto, podría aventurarse, se condice con la mayor relevancia identificada al dimensionar la renta de la tierra que fluye a Argentina -en términos relativos al tamaño de la economía. En este sentido, puede también plantearse que, en el caso nacional, la volatilidad de su ciclo también correlaciona con la mayor virulencia que toma el reflujo de la renta que allí fluye -ahora considerada en función de las rentas de los pasivos externos, esto es, sin contemplar la fuga-, en tanto su magnitud es más significativa que en el caso de Brasil.

Más aún, en el caso de Brasil, el flujo de pasivos externos netos muestra en el período 1993-2019 un comportamiento más sostenido. Por un lado, como diferencia significativa a considerar, el acumulado neto de pasivos externos (esto es, el ingreso descontado las rentas que esos pasivos generan y la compra de MyD por parte de los residentes) concluye el período con un saldo positivo, mientras que no ocurre lo mismo en Argentina. En Brasil el neto acumulado de pasivos sólo tiene reducciones menores y acotadas en algunos años. En cambio, Argentina muestra una reducción sostenida desde 1999 hasta 2015 -desde allí hay una reversión parcial que, sin embargo, no modifica el neto negativo que se observa para el conjunto del período. Esta diferencia fundamental implica que mientras que para el caso nacional estas partidas del Balance de Pagos implican una salida de riqueza neta del país, para Brasil implican un ingreso. En consecuencia, se refuerza aquello planteado en el análisis de la fuga de capitales: en Brasil,

el agregado de estos flujos implica riqueza que puede sostener el proceso de acumulación nacional -atenuando los ciclos de la renta; en Argentina, ocurre exactamente lo opuesto. En otras palabras, en el marco de la compresión del financiamiento externo como sostén de los procesos de acumulación con la especificidad desarrollada para ambos países, puede verse cómo este proceso tiene una dinámica más estable en el caso de Brasil, lo cual se condice con la menor volatilidad de su ciclo económico: el financiamiento externo parece haber cumplido un rol más importante en Brasil para sostener el proceso de acumulación nacional como complemento de la renta de la tierra, atenuando las fluctuaciones propias de la misma.

Ahora bien, estas diferencias en relación a la evolución de pasivos netos tienen también su correspondiente reflejo en la acumulación de reservas internacionales por parte de la autoridad monetaria de uno y otro país: si se las compara en relación a las respectivas exportaciones PP, en el caso de Brasil la acumulación de reservas es casi el triple que en el caso argentino. De nuevo, en Brasil se identifica otro potencial atenuante de las fluctuaciones de la renta de la tierra: la mayor acumulación de reservas por parte de la autoridad monetaria constituye un recurso fundamental para poder sostener el proceso de acumulación nacional; en particular, cuando la escasez relativa de renta tiene la potencialidad de manifestarse como restricción externa.

8.3. Resumen

Sobre la base del desarrollo realizado a lo largo de los capítulos previos de la presente Tesis, es posible afirmar, por un lado, que el rol que cumple Argentina en la división internacional del trabajo -identificado a partir de su inserción exportadora- no se muestra como un argumento suficiente para dar cuenta de su volatilidad; y por el otro, que la especificidad nacional no se agota en dicha inserción, sino que se completa con su constitución como un espacio de acumulación nacional al cual fluye renta de la tierra. En este contexto, en este capítulo, en primer lugar, se han desarrollado y establecido un conjunto de tres ejes -derivados del marco teórico y de la especificidad identificada- para, luego, abordar un estudio empírico -planteando una comparación concreta con Brasil- con el fin de avanzar en la explicación de la peculiar volatilidad que caracteriza a Argentina. Como se ha planteado anteriormente, desde la perspectiva aquí adoptada, el análisis de la información cuantitativa pretende complementar e ilustrar aquello que el desarrollo teórico ha puesto de manifiesto y en el cual este análisis se sustenta. En particular, se ha desarrollado la referida comparación a partir de la semejanza

relativa identificada entre Argentina y Brasil, a la vez que este último no presenta la singular volatilidad macroeconómica del caso nacional.

De esta forma, en el apartado 8.1 se han desarrollado los tres ejes relevantes en torno a la renta de la tierra para llevar adelante la comparación con Brasil, en el marco de la pregunta por las particularidades nacionales que repercuten en la mayor volatilidad del ciclo económico. En concreto, se ha desarrollado la relevancia de considerar, en primer lugar, tanto la magnitud como la diversificación de fuentes y la variabilidad de ese flujo de riqueza. En segundo lugar, se ha planteado la importancia de identificar aspectos específicos de la circulación interna de la renta, especialmente en relación a su rol como mecanismo de compensación del rezago productivo de la industria local. Luego, en tercer lugar, se ha desarrollado la relevancia de considerar la dinámica que adopta el reflujo de esa masa de riqueza, analizando la denominada “fuga de capitales” y el rol del financiamiento externo.

A continuación, en el apartado 8.2. se ha realiza la comparación con Brasil propiamente dicha, en tanto primera aproximación empírica del desarrollo realizado a lo largo de la Tesis para dar cuenta de las particularidades nacionales que redundan en mayor volatilidad. En relación al primer eje, en tanto flujo de riqueza extraordinaria, es de esperar que cuanto más significativa sea la renta en la economía, más relevancia tenga para explicar tanto el devenir como las particularidades nacionales en relación al ciclo económico. Asimismo, la variabilidad de la renta tiene la potencialidad de constituir una fuente de inestabilidad, debido a que sus fluctuaciones pueden repercutir en la dinámica de la economía. Esta comparación ha puesto de manifiesto que el flujo de renta -en función de las aproximaciones propuestas- es más relevante para la economía argentina que para la de Brasil. Asimismo, a pesar de que las exportaciones nacionales están más concentradas en un puñado de productos, son las ventas de productos primarios de Brasil las que verifican una leve mayor variabilidad en el período analizado. En línea con estas observaciones, ni el volumen ni las fluctuaciones de las exportaciones PP -y, en consecuencia, de la renta en ellas portadas- parecen ser argumentos para explicar la mayor volatilidad de la economía argentina -en comparación a Brasil.

En relación al segundo eje, se ha comparado la necesidad de compensación en cada caso: determinada, fundamentalmente, por la brecha de productividad, pero también por la extensión del sector manufacturero y por el rol de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor como fuente de compensación complementaria. En relación a este punto, el caso nacional ha mostrado indicios de que la renta juega un papel más importante en tanto fuente de compensación. No sólo porque el sector industrial es más significativo -en relación al tamaño

de la economía- sino que también por el menor rol que tiene la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. En línea con esto, sí puede pensarse que, al ser más relevante sea la renta en Argentina para sostener el entramado industrial nacional, más mecanismos de amplificación tiene la inestabilidad, en términos cuantitativos, de ese flujo de riqueza.

Finalmente, el análisis del tercer eje ha puesto de manifiesto que en Argentina la “fuga de capitales” toma una dimensión significativamente mayor que en Brasil. En consecuencia, en el caso nacional, la adquisición de pasivos externos por parte del sector privado agrega una fuente de inestabilidad al amplificar el impacto de las fluctuaciones de la renta debido a que implica que una mayor parte de la riqueza que ingresa -en tanto renta- refluya constantemente. A su vez, en tanto la “fuga” constituye una fuente de drenaje de divisas, presiona para la reaparición de la recurrente restricción externa -identificada como manifestación de la escasez relativa de renta. Asimismo, en tanto el análisis de las rentas y de los pasivos externos ha revelado que en Argentina las rentas son más significativas que en Brasil -en términos relativos a los pasivos-, en el caso nacional el reflujo de renta también es más virulento por esta vía, adicionando, de esta forma, otra fuente de inestabilidad. Más aún, al considerar el rol del financiamiento externo, se ha observado otra diferencia relevante entre ambos países: en Brasil -en contraposición a lo que se verifica en Argentina-, a lo largo del período, la evolución de los pasivos netos externos implica riqueza que ingresa al espacio nacional y, en tanto lo hace, puede sostener el proceso de acumulación -atenuando los ciclos de la renta. Por último, en el caso de Brasil, se identifica otro potencial atenuante de las fluctuaciones de la renta de la tierra: la mayor acumulación de reservas por parte de la autoridad monetaria constituye un recurso fundamental para poder sostener el proceso de acumulación nacional; en particular, cuando la escasez relativa de renta tiene la potencialidad de manifestarse como restricción externa.

CONCLUSIONES

La Tesis ha comenzado con la pregunta por la particular volatilidad de la economía argentina, a partir de una necesidad personal de ahondar en la razón de ser de esa peculiaridad. Si bien el comportamiento cíclico -dentro de ciertos parámetros- es considerado parte de la normalidad de la dinámica de las economías nacionales en el modo de producción capitalista, en el caso nacional la “excesiva” volatilidad -manifiesta en la magnitud y amplitud que toman los ciclos económicos- aparece como un obstáculo para el proceso de crecimiento sostenido -y, en tanto lo hace, para el desarrollo económico. Más aún, en Argentina, la volatilidad se manifiesta con otro rasgo distintivo que suma inestabilidad: a lo largo de la historia económica se pueden identificar diferentes períodos de acelerado crecimiento que se ven interrumpidos abruptamente, a través de la manifestación de la denominada “restricción externa” o “escasez de divisas”.

A partir de allí, el punto de partida -explicitado en el *Capítulo 1*- ha sido la presentación general del fenómeno. Asimismo, se han plasmado los lineamientos generales que estructuran el modo de abordaje adoptado en esta investigación. En particular, se han planteado dos ejes relevantes que atraviesan la perspectiva sobre la que se sustenta esta Tesis: la “tensión” entre, por un lado, la unidad mundial y las formas nacionales en el modo de producción capitalista; y, por el otro, las relaciones económicas como contenido de las relaciones políticas -ambos aspectos de suma importancia para el desarrollo plasmado en el Capítulo 7.

A continuación, en el *Capítulo 2* se ha realizado un recorrido por la literatura que forma parte del debate en el que se inscribe esta investigación. El análisis llevado a cabo ha permitido verificar que la literatura, aún con una diversidad de perspectivas, asocia la volatilidad de la economía argentina a su rol en la división internacional del trabajo, en general, y a su especialización exportadora, en particular. Para poner de manifiesto la variedad de los enfoques, luego de identificar -en cada uno de ellos- el “motor explicativo” o la explicación última de sus argumentaciones, se los ha clasificado en dos grandes grupos, en función de la preponderancia de las cuestiones locales o globales en cada caso.

A partir de allí, en el *Capítulo 3* se ha realizado la primera aproximación empírica de la vinculación entre la volatilidad y la inserción exportadora de los países; la cual se ha sustentado en dos pilares. Por un lado, se ha clasificado a un conjunto de 70 países en función de la estructura de sus canastas exportadoras -considerando el promedio 1993-2019: esto es, países exportadores de manufacturas, de combustibles y productos de la minería y de productos de

origen agropecuario. Por otro lado, a través de indicadores específicos (el desvío estándar de las tasas de variación del PBIpc, la recurrencia de las crisis y el desvío de las brechas de producto), se ha dimensionado la volatilidad de los distintos ámbitos nacionales. Como resultado, se ha verificado, por un lado, la correlación directa entre la exportación de Productos primarios – y especialmente, de Combustibles y productos de la minería- y la volatilidad; y, por otro lado, la excepcional volatilidad de la economía nacional a pesar de la fuerte concentración de sus ventas al mercado mundial en Productos de origen agropecuario. Así, como conclusión general de este análisis, se ha puesto de manifiesto que el rol de Argentina en la división internacional del trabajo no resulta suficiente para explicar la peculiaridad de su caso.

Sobre esta base, en la Parte II se han desplegado las determinaciones de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina, desde el enfoque originalmente desarrollado por Juan Iñigo Carrera -y luego continuado por otros/as investigadores. Para llevar esto a cabo, se ha realizado un recorrido desde las determinaciones más abstractas hasta las más específicas del capitalismo, teniendo como eje explicar el problema bajo análisis como un fenómeno concreto del movimiento general de este modo de producción.

A tales fines, en el *Capítulo 4* se ha realizado un extenso recorrido con el objeto de presentar las determinaciones generales del modo de producción capitalista, como una forma histórica específica en la cual la humanidad lleva a cabo su reproducción social. Como resultado de esto, se ha puesto de manifiesto que la genericidad humana, en esta sociedad, se realiza bajo la forma del trabajo privado y, en consecuencia, la relación social general toma la forma de mercancía y el proceso de metabolismo humano tiene como objeto inmediato la producción creciente de esa relación social -esto es, la valorización del valor a través de la producción de plusvalía relativa.

A continuación, en el *Capítulo 5* se ha continuado el despliegue de las determinaciones en juego, focalizando en la potencia de la mercancía como relación universal, lo cual ha dado la pauta del contenido mundial del modo de producción capitalista, a pesar de realizarse bajo la forma de una multiplicidad de espacios nacionales. En función de esto, y ante la evidencia de que no todos los ámbitos nacionales reúnen las mismas características, se ha avanzado en la descripción de los distintos tipos de países, a partir del abordaje del desarrollo histórico de la Nueva División Internacional del Trabajo. En este marco, se han identificado tres tipos principales de países: los que se especializan en la parte compleja de los procesos productivos de la generalidad de las mercancías, los que lo hacen en las partes más simples en función de la baratura de la fuerza de trabajo y aquellos que producen materias primas y alimentos para el mercado mundial. En particular, se ha profundizado en los lineamientos generales de la

especificidad de los países exportadores de productos primarios, en tanto ámbitos a los cuales fluye renta de la tierra y, en consecuencia, en tanto ámbitos de recuperación de esa riqueza extraordinaria por parte del capital total de la sociedad a escala global. De esta forma, ha quedado planteada que la especificidad de la economía argentina -compartida por un conjunto de países- no se agota en la especialización exportadora y, por lo tanto, el análisis de sus características concretas requiere abordar la relevancia de la renta de la tierra, tanto en relación con sus determinaciones generales como específicas.

Con este marco, en el *Capítulo 6* se ha profundizado en las particularidades de las producciones primarias que determinan la existencia de renta de la tierra y en las implicancias que la misma conlleva, en tanto retracción de la masa de riqueza que podría potenciar la acumulación del capital global al ser plusvalía cedida por la generalidad de los capitales que adquieren -directa o indirectamente- esas mercancías. A partir de allí, se han considerado las formas de circulación y apropiación de la renta de la tierra dentro de los ámbitos nacionales a las que ingresa -en tanto riqueza portada en el precio de las mercancías exportadas-, en el marco de su posterior reflujo. Finalmente, se han abordado las diferencias entre los tipos de rentas según las producciones de las cuales provengan. Específicamente, se ha señalado la particularidad de las mercancías mineras -en tanto producciones que no se renuevan cíclicamente- y que se corresponde con la mayor variabilidad de los valores realizados en el mercado mundial para estas producciones -que se ha verificado en el Capítulo 3. Asimismo, esta distinción entre las producciones agrarias y mineras, a su vez, ha sentado las bases para la elección de Brasil para llevar a cabo una aproximación empírica más concreta en el Capítulo 8.

A partir de ese desarrollo, en la Parte III se ha retomado el análisis del caso nacional en perspectiva comparada para abordar las particularidades nacionales, en el marco de la especificidad desarrollada. Para hacerlo, en el *Capítulo 7* se ha retomado la discusión con la bibliografía que conforma el debate en el cual esta investigación se inscribe -plasmado en el Capítulo 2-, desde un análisis epistemológico de los enfoques. En particular, retomando los dos ejes introducidos en la presentación del modo de abordaje de la Tesis (Capítulo 1): la “tensión” entre, por un lado, la unidad mundial y las formas nacionales en el modo de producción capitalista; y, por el otro, las relaciones económicas como contenido de las relaciones políticas. Como resultado de esto, no sólo se han desarrollado las limitaciones del modo de abordaje en el cual se sustentan, sino que también se ha planteado el enriquecimiento que aporta una mirada complementaria para abordar el fenómeno que constituye el objeto de estudio de la Tesis. En concreto, por un lado, se ha puesto en discusión el sustento epistemológico de las distintas

explicaciones -arraigadas en el método hipotético deductivo- que redundan en una multiplicidad de enfoques. Por el otro, se ha profundizado en el modo de abordaje en el cual se ha sustentado esta investigación: la reproducción del concreto por medio del pensamiento a través de la pregunta recurrente por la necesidad en juego, primero en el fenómeno a explicar, pero luego, de manera progresiva en las sucesivas determinaciones más abstractas sobre las cuales ese camino permite ir avanzando.

Finalmente, sobre la base del trabajo realizado a lo largo de los capítulos previos, en el *Capítulo 8* se han desarrollado los ejes relevantes en torno a la renta de la tierra, en el marco de la pregunta por las particularidades nacionales que repercuten en el ciclo económico. Luego, a partir de ellos, se ha realizado una aproximación empírica concreta para completar el análisis de Argentina en relación a su peculiar volatilidad. Para eso, se ha considerado el caso de Brasil como primera comparación -con vistas a ser complementada en el futuro-, en tanto país que, si bien comparte la inserción exportadora de Argentina no verifica los mismos indicadores de volatilidad. En particular, se ha desarrollado una comparación entre esos países en relación no sólo a la relevancia de la renta, sino que también a las formas en las cuales circula internamente y, finalmente, refluye. En ese marco, se ha arribado a un conjunto de conclusiones -que contribuyen explicar la mayor volatilidad en el caso nacional- en relación a: 1) la identificación de diferencias significativas no sólo en lo referido a la mayor magnitud de renta que fluye a Argentina, sino también al mayor rol que cumple en tanto mecanismo de compensación de la industria local, fundamentalmente, en función de menor rol del salario como fuente de compensación complementaria; 2) la mayor relevancia del reflujo de renta en el caso nacional; y 3) el significativo rol del financiamiento externo en el sostenimiento del proceso de acumulación de capital en Brasil, en comparación a Argentina.

φ

En resumen, en esta Tesis se ha estudiado una temática relevante que fue explorada por numerosas corrientes y perspectivas. En la propuesta aquí plasmada, en función de la perspectiva teórica adoptada, se ha abordado la pregunta por la marcada volatilidad de la economía nacional, tomando como punto de partida su rol en la división internacional del trabajo, especialmente, en tanto espacio de acumulación al cual fluye riqueza extraordinaria de los recursos naturales. En este sentido, se espera que la Tesis signifique una contribución en el marco del enfoque adoptado, al desarrollar una nueva arista en relación al referido vínculo entre la inserción exportadora y la volatilidad.

En particular, se ha plasmado un estudio con perspectiva comparada que ha permitido no sólo identificar tipos de países según su participación en la división internacional del trabajo, sino que también dimensionar el grado de volatilidad de las economías. Luego, sobre la base del desarrollo de la especificidad nacional, se han postulado una serie ejes relevantes en torno a la renta de la tierra y que repercuten en el ciclo económico. A partir de esos ejes, se ha realizado una comparación con el caso de Brasil que ha permitido identificar las implicancias en el ciclo económico de las formas específicas de la renta de la tierra -en tanto riqueza extraordinaria- en el caso argentino. Específicamente, en relación a la magnitud de la renta, pero también a su circulación interna y su reflujo-, las cuales han aportados elementos para comprender su peculiar volatilidad.

En otras palabras, el desarrollo realizado ha consistido en un avance hacia cuestiones más concretas respecto a las particularidades nacionales, como forma de su especificidad. Si, en primer lugar, la explicación de la volatilidad ha tenido como punto de partida el modo en que Argentina participa en la división internacional del trabajo -esto es, su inserción exportadora-, el análisis ha conducido a considerar que esa cuestión no se agota en sí misma. Esto se debe a que, en país tanto productor de mercancías primarias para el mercado mundial, su especificidad se complementa al considerar el flujo de riqueza extraordinaria que fluye hacia él. Ahora bien, en este punto, aparecen las primeras determinaciones de carácter general para evaluar el impacto en el ciclo económico: esto es, la magnitud y la variabilidad de ese flujo recibido. Más aún, el análisis, en su avance, ha mostrado que la especificidad tampoco se agota ahí; pues, tal como se ha planteado, en tanto flujo de riqueza extraordinaria que ingresa al ámbito nacional, la renta circula internamente y, en particular, cumple un rol como mecanismo de compensación de la industria local. En este sentido, el avance sobre la comprensión del caso nacional y su peculiar volatilidad debe considerar también la dinámica que adquiere esa cuestión -esto es, en líneas generales, la magnitud del rezago productivo a compensar y el rol complementario de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. No obstante, el análisis ha puesto de manifiesto una cuestión adicional. La menor productividad relativa con la que operan los capitales localmente se ha mostrado también como forma de realizarse el reflujo de parte de la renta de la tierra -en tanto constituye plusvalía cedida por la generalidad de los capitales que adquieren (directa o indirectamente) esas mercancías y, en consecuencia, una retracción de la masa de riqueza que podría potenciar la acumulación del capital global. En función de esto, en la consideración de la renta de la tierra para complementar la especificidad nacional -y así avanzar en la explicación de la volatilidad argentina- se ha manifestado también la relevancia

de la dinámica que adquiere su reflujo -en particular, la virulencia que caracteriza a esa salida de riqueza del ámbito nacional. En línea con esto, estos han sido los ejes que se han planteado en la comparación con el caso de Brasil -realizada en el Capítulo 8- y que han permitido arribar a las ya referidas conclusiones que contribuyen a explicar la mayor volatilidad en el caso nacional.

A modo de cierre, es importante remarcar el carácter de exploratorio de la aproximación empírica desarrollada en el último capítulo de la Tesis, la cual, no obstante, sienta las bases para futuros abordajes, frente a los cuales la comparación con Brasil constituye el primer paso. En este sentido, la evidencia empírica planteada en la Tesis abre una interesante perspectiva para futuras investigaciones que se espera puedan seguir siendo desarrolladas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amico, F. (2013). Crecimiento, distribución y restricción externa en Argentina. *Circus, Revista Argentina de Economía*, 5, 31-80.
- Arceo, E. (2011). *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y transformaciones en la economía mundial*. Cara o Ceca.
- Azpiaz, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*. Siglo Veintiuno Editores.
- Balconi, M. (2002). Tacitness, codification of technological knowledge and the organisation of industry. *Research Policy*, 31.
- Barrera, M. y Bona, L. (2016). La persistencia de la fuga de capitales y el crucial conflicto con los fondos buitres durante el ciclo kirchnerista en E. Basualdo (Ed.), *Endeudar y Fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Siglo XXI Editores.
- Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Basualdo, E. y Kulfas, M. (2002). *La fuga de capitales en la Argentina, en Globalización Económica Financiera. Su impacto en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Banco Central de la República Argentina -BCRA- (2020). *Mercado de cambios, deuda y formación de activos externos, 2015-2019*. Recuperado de: <http://www.bcr.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Informe-mercado-cambios-deuda-formacion-activos-externos-2015-2019.asp>.
- Bianco, C., Porta, F. y Vismara, F. (2007). Evolución reciente de la balanza comercial argentina. El desplazamiento de la restricción externa en B. Kosacoff (edit.), *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*. CEPAL.
- Blaug, M. (1993). *La metodología de la economía o cómo explican los economistas*. Alianza Editorial.
- Braun, O. y Joy, L. (1968). A Model of Economic Stagnation. A Case Study of the Argentine Economy. *The Economic Journal*, 78(312), 868–887.

- Burnham, P. (1994). Open Marxism and vulgar international political economy. *Review of International Political Economy*, 1(2), 221-231.
- Caligaris, G. (2016). The Global Accumulation of Capital and Ground-Rent in “Resource Rich” Countries en G. Charnock y G. Starosta (Eds.), *The New International Division of Labour* (pp. 55–77). Palgrave.
- Caligaris, G. (2017). Los países productores de materias primas en la unidad mundial de la acumulación de capital: un enfoque alternativo. *Cuadernos de Economía Crítica*, Año 3, Nro. 6, pp. 15-43.
- Caligaris, G. (2019). Distintas tasas de ganancia y tipos de capitales en la crítica de la economía política. Un enfoque alternativo en O. Martínez (Ed.), *Karl Marx desde América Latina. Dialéctica, política y teoría del valor* (pp. 391-416). Ande / GISLAT.
- Caligaris, G. y Starosta, G. (2018). La determinación del ‘elemento histórico y moral’ del valor de la fuerza de trabajo. *Caderno CRH*, 31(82), 135–150.
- Cazón, F., Graña, J. M., Kennedy, D., Kozlowski, D. y Pacífico, L. (2017). Contribuciones al debate sobre el rol del salario real en la acumulación de capital en Argentina. Evidencias en torno a la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. *Revista CICLOS en la historia, la economía y la sociedad, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social*, Vol. 25, N° 47, pp. 1-14.
- Cazón, F., Kennedy, D. y Lastra, F. (2016). Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los ’70. *Trabajo y sociedad*, (27), 305–327.
- CEPAL (2008). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2007-2008: política macroeconómica y volatilidad*. CEPAL.
- Chomsky, N. (1996). *World Orders Old and New*. Pluto Press.
- Cimillo, E., Lifschitz, E., Gastiazoro, E., Ciafardini, H. y Turkieh, M. (1973). *Acumulación y centralización del capital en la industria argentina*. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Cimoli, M., Porcile, G., Primi, A. y Vergara, S. (2005). Cambio estructural, heterogeneidad productiva y tecnología en América Latina en M. Cimoli (ed.), *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina* (pp. 9-39). CEPAL.

- Damill, M. y Frenkel, R. (1990). *Malos tiempos. La economía argentina en la década de los ochenta*. CEDES, Documento de Trabajo 46.
- Denari, L. (1991). Economía y epistemología y los desaciertos del conocimiento científico. *Realidad Económica*, 103, 81–95.
- Devoto, F. y Fausto, B. (2004). *Argentina Brasil 1850-2000. Un ensayo de historia comparada*. Editorial Sudamericana.
- Diamand, M. (1972). La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio. *Desarrollo Económico*, Vol. 12, Nro. 45 (Apr. – Jun., 1972), pp. 25-47.
- Díaz Alejandro, C. (1975). *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Amorrortu.
- Diéguez, H. L. (1969). Argentina y Australia: algunos aspectos de su desarrollo económico comparado. *Desarrollo Económico*, 543-563.
- Edwards, S. (2007). Crisis and Growth: A Latin American Perspective. *Cambridge: National Bureau of Economic Research*, NBER Working Paper 13019.
- Fanelli, J. M. (2009). La política económica fuera del corredor. Reflexiones sobre la crisis global y la experiencia latinoamericana en BCRA, *Ensayos económicos. Apuntes de la crisis global*. Investigaciones económicas del Banco Central de la República Argentina.
- Fanelli, J. M., Jiménez, J. P. y Kacef, O. (Comp) (2011). *Volatilidad macroeconómica y respuestas de políticas*. CEPAL Colección de Documentos de Proyectos.
- Fanelli, J. y Heymann, D. (2002). Monetary Dilemmas in Argentina, *Revista de Desarrollo Económico*, No 165, Vol.42.
- Ferrer, A. (1995). Los ciclos económicos en la Argentina: del modelo primario exportador al sistema de hegemonía financiera. *América latina hoy: Revista deficiencias sociales*, 11, 12.
- Fiszbein, M. (2015). La economía del stop and go: las ideas estructuralistas en Argentina, 1945-1976. *Desarrollo Económico*, 55(216), 187–210.
- Fitzsimons, A. y Starosta, G. (2018). Global capital, uneven development and national difference: Critical reflections on the specificity of accumulation in Latin America. *Capital & Class*, 42(1), 109-132.
- Fraga, A. (2004). Latin America since the 1990s: rising from the sickbed?. *Journal of Economic Perspectives*, 18 (2): 89–106.

- Friedman, M. ([1953]1958). El método de la Economía positiva. *Revista de Economía Política*, N° 21, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 354-397.
- Furtado, C. (1959). *Formación Económica de Brasil*. Fondo de Cultura Económica.
- Gaggero, J., Casparrino, C. y Libman, E. (2007). *La Fuga de capitales. Historia, presente y perspectivas*. CEFID-AR. Documento de Trabajo 14.
- Gaggero, J., Rua, M. y Gaggero, A. (2013). *Fuga de capitales III. Argentina (2002-2012). Magnitudes, evolución, políticas públicas y cuestiones fiscales relevantes*. CEFID-AR. Documento de Trabajo N° 52.
- Gallo, A. (2006). *Argentina-Australia: Growth and Divergence in the Twentieth Century*. XIVth International Economic History Congress, Helsinki, Finland.
- Gerchunoff, P. y Fajgelbaum, P. (2019). *¿Por qué Argentina no fue Australia?: Historia de una obsesión por lo que no fuimos, ni somos, pero...¿ seremos?*. Siglo Veintiuno Editores.
- Gerchunoff, P. y Rapetti, M. (2016). La economía argentina y su conflicto distributivo estructural (1930-2015). *El trimestre económico*, 83(330), 225-272.
- Gómez, R. (1995). *Neoliberalismo y pseudociencia*, Buenos Aires.
- Graña, J. (2013). *Las condiciones productivas de las empresas como causa de la evolución de las condiciones de empleo: la industria manufacturera en Argentina desde mediados del siglo pasado* (Tesis doctoral). FCE-UBA, Buenos Aires.
- Graña, J. M. y Kennedy, D. (2017). Rezago productivo y sus fuentes de compensación: la vigencia de los limitantes estructurales del ciclo económico argentino al comienzo del siglo XXI. *Revista Cuadernos del CENDES*, Año 34, N° 95, pp. 91-116.
- Grinberg, N. (2010). Where Is Latin America Going? FTAA or “Twenty-first-Century Socialism”? *Latin American Perspectives*, 37(1), 185–202.
- Grinberg, N. (2013). Capital Accumulation and Ground-rent in Brazil: 1953-2008. *International Review of Applied Economics*, vol. 27, nro. 4, 449-471.
- Grinberg, N. (2016). From Populist Developmentalism to Liberal Neodevelopmentalism: The Specificity and Historical Development of Brazilian Capital Accumulation. *Critical Historical Studies*, 3(1), 65–104.
- Grinberg, N. (2018). Institutions and capitalist development: a critique of the new institutional economics. *Science y Society*, 82(2), 203-233.

- Grinberg, N. y Starosta, G. (2009). The Limits of Studies in Comparative Development of East Asia and Latin America: the case of land reform and agrarian policies. *Third World Quarterly*, 30(4), 761–777.
- Grinberg, N. y Starosta, G. (2015). From global capital accumulation to varieties of centre-leftism in South America en S. Spronk y J. R. Webber (Eds.), *Crisis and Contradiction: Marxist Perspectives on Latin American in the Global Economy* (pp. 236–272). Brill.
- Gutman, G. (Coord.) (1983). *El sector agropecuario argentino. Una estimación de los excedentes en el período 1950-1982*. Consejo Federal de Inversiones.
- Harvey, D. (2005). *Notes Towards a Theory of Uneven Geographical Development*. In *Spaces of Neoliberalization: Towards a Theory of Uneven Geographical Development*. Franz Steiner Verlag.
- Hegel, G. W. F. ([1807] 2009). *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica.
- Hirsch, M. (2020). Determinación y tendencia del valor de la fuerza de trabajo en la crítica de la economía política. *Red Sociales. Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 07 (06), 32-49.
- Hobbes, T. ([1651] 2013). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica.
- Hodrick, R. J. y Prescott, E. C. (1997). Postwar U.S. Business Cycles: An Empirical Investigation. *Journal of Money, Credit and Banking*, 29(1), 1.
- Howe, G. N. (1981). Dependency Theory, Imperialism, and the Production of Surplus Value On a World Scale. *Latin American Perspectives*, 8(3–4): 82–102.
- Huws, U. (2006). *The Transformation of Work in a Global Knowledge Economy: Toward a Conceptual Framework*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC- (2017). *Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa*. Metodología INDEC 23. Buenos Aires, Argentina: INDEC.
- Iñigo Carrera, J. (1998). *La acumulación de capital en Argentina*. Centro para la Investigación como Crítica Práctica, Documento de Investigación.
- Iñigo Carrera, J. (2007). *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. Volumen 1: La mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*. Imago Mundi.

- Iñigo Carrera, J. (2007b). *La formación económica de la sociedad argentina. Vol. 1: Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*. Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, J. (2008). *La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional históricamente dominante en América Latina. Crítica de las teorías del desarrollo, de la dependencia y del imperialismo*. IV Coloquio Internacional de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico, Buenos Aires, Argentina.
- Iñigo Carrera, J. (2012). Acerca del carácter de la relación base económica – superestructura política y jurídica: la oposición entre la representación lógica y la reproducción dialéctica en G. Caligaris y A. Fitzsimons (Eds.), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx* (pp. 8–19). Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2013). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, J. (2017). *La renta de la tierra. Formas, fuentes y apropiación*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo, L. (2012). La determinación del salario individual en G. Caligaris y A. Fitzsimons (comp.), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Jaccoud, F.; Monteforte, E. y Pacífico, L. (2015). Evolución del mercado de trabajo en la postconvertibilidad en perspectiva histórica en J. Lindenboim, J. y A. Salvia (coord.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar: Argentina, 2002-2014* (Cap. III, pp. 107-129). Eudeba.
- Jesop, B. (2014). Capitalist diversity and variety: variegation, the world market, compossibility and ecological dominance. *Capital y Class*, 38 (1), 43-56.
- Jevons, W. S. ([1871] 1998). *La teoría de la economía política*. Pirámide.
- Kennedy, D. (2012). *Economía política de la contabilidad social. Vínculos entre la teoría de la riqueza social y sus formas de cuantificación* (Tesis doctoral). FCE-UBA, Buenos Aires.
- Kennedy, D. (Comp) (2018). *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica*. FCE-UBA.

- Kennedy, D. y Sánchez, M. A. (2019). Drenaje de divisas y endeudamiento público externo. El Balance de Pagos argentino. 1992-2018. *Realidad Económica*, N° 332, IADE [pp. 9 – 40].
- Keynes, J. M. ([1936] 2007). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- Kidyba, S. y Vega, D. (2015). Distribución funcional del ingreso en la Argentina, 1950-2007. *Serie Estudios y Perspectivas* N° 44, CEPAL.
- Lavarello, P. J., Montagu, H., y Abeles, M. (2013). Heterogeneidad estructural y restricción externa en la economía argentina en CEPAL, *Hacia un desarrollo inclusivo: el caso de la Argentina* (LC/L. 3569. p. 23-95). CEPAL.
- Levín, P. (2003). Ensayo sobre la Cataláctica. *Revista Nueva Economía*.
- Loayza, N. V., Rancière, R., Servén, L. y Ventura, J. (2007). Macroeconomic Volatility and Welfare in Developing Countries: An Introduction. *The World Bank Economic Review*, 21(3), 343–357.
- Loayza, N. y Hnatkovska, V. (2004). Volatility and Growth. *World Bank Publication*.
- Locke, J. ([1589] 2004). *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*. Losada.
- Marx, K. ([1857-1858] 2005): *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857 – 1858*. Siglo Veintiuno Editores.
- Marx, K. ([1859] 2008). *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo Veintiuno Editores.
- Marx, K. ([1867] 2002): *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 1. Siglo Veintiuno Editores.
- Marx, K. ([1867] 2003): *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 2. Siglo Veintiuno Editores.
- Marx, K. ([1867] 2004): *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 3. Siglo Veintiuno Editores.
- Marx, K. ([1894] 2006): *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo III, Vol. 8. Siglo Veintiuno Editores.
- Marx, K. ([1894] 2007): *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo III, Vol. 6. Siglo Veintiuno Editores.

- Marx, K. ([1894] 2010): *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo III, Vol. 7. Siglo Veintiuno Editores.
- Mauss, M. ([1923] 1971). *Ensayo sobre los dones: razón y forma del cambio en las sociedades primitivas*. Editorial Tecnos.
- Menger, C. ([1871] 1985). *Principios de Economía Política*. Hyspamérica.
- Nelson, C. y Plosser, C. (1982). Trends and random walks in macroeconomic time series: Some evidence and implications. *Journal of Monetary Economics*, Volume 10, Issue 2, 139-162.
- Peralta Ramos, M. (1972). *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)*. Siglo Veintiuno Editores.
- Platt, D. y Di Tella, G. (Eds) (1985). *Argentina Australia And Canada: Studies In Comparative Development 1870-1965*. Springer.
- Popper, K. (1962). *La lógica de la investigación científica*. Tecnos.
- Popper, K. (1968). La Racionalidad y el Status del Principio de Racionalidad. *Revista de Occidente*, N° 65, Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón, agosto, pp. 133-146.
- Prebisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico*, 16(63(3)), 347-431.
- Radice, H. (2000). Globalization and national capitalisms: theorizing convergence and differentiation. *Review of International Political Economy*, 7 (4), 719-742.
- Ramioul, M. (2006). Organisational Change and the Demand of Skills. *Transformation of Work in a Global Knowledge Economy*.
- Ricardo, D. ([1817] 2003). *Principio de economía política y tributación*. Ediciones Pirámide.
- Rioux, S. (2015). Mind the (Theoretical) Gap: On the Poverty of International Relations Theorising of Uneven and Combined Development. *Global Society*, 29(4): 481–509.
- Rodríguez, J. y Arceo, N. (2006). Renta agraria y ganancias extraordinarias en la Argentina 1990-2003. *Realidad Económica*, N° 219, abril-mayo, 76-98.
- Rostow, W. W. (1959). The Stages of Economic Growth. *The Economic History Review*, 12(1), 1–16.

- Rousseau, J. ([1762] 1996). *El contrato social*. Porrúa.
- Sanz Villarroya, I. (2005). The convergence process of Argentina with Australia and Canada: 1875–2000. *Explorations in Economic History*, 42(3), 439-458.
- Schorr, M. y Wainer, A. (2015). Algunos determinantes de la restricción externa en la Argentina. *Márgenes Revista de economía política*; 1; 7-2015; 33-54.
- Schorr, M., y Wainer, A. (2014). Restricción externa en la Argentina: una mirada estructural de la posconvertibilidad. *Programa de "Desigualdad y Democracia"*, Fundación Heinrich Böll.
- Schorr, M. y Wainer, A. (2014b). La economía argentina en la posconvertibilidad: problemas estructurales y restricción externa. *Realidad Económica*, nro. 286, pp. 137-174.
- Shaikh, A. (1980). Marxian Competition versus Perfect Competition: Further Comments on the So-called Choice of Technique. *Cambridge Journal of Economics*, 4(1), 75-83.
- Smith, A. ([1759] 2004). *Teoría de los sentimientos morales*, Fondo de Cultura Económica.
- Smith, A. ([1776] 1994). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Editorial Alianza.
- Smith, N. (1989). Uneven Development and Location Theory: Towards a Synthesis en R. Peet and N. Thrift (Eds.), *New Models in Geography: The Political-Economy Perspective*. Routledge.
- Solberg, C. E. y Seibert, S. E. (1981). Argentina y Canadá: una perspectiva comparada sobre su desarrollo económico, 1919-1939. *Desarrollo económico*, 191-211.
- Starosta, G. (2016). Revisiting the New International Division of Labour Thesis en G. Charnock y G. Starosta (Eds.), *The New International Division of Labour* (pp. 79–103). Palgrave.
- Starosta, G. (2019). Global Capital Accumulation and the Specificity of Latin America en M. Vidal, T. Smith, y T. Rotta (Eds.), *The Oxford Handbook of Karl Marx* (pp. 661-678). Oxford University Press.
- Starosta, G. y Caligaris, G. (2017). *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*. UNQ.
- Starosta, G. y Fitzsimons, A. (2018). Rethinking the determination of the value of labor power. *Review of Radical Political Economics*, 50(1), 99–115.

- Trajtenberg, L. (2004). Modelización de Ciclos y Tendencias en Series de tiempo Macroeconómicas Argentina: 1980-2000. *Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires*.
- Varian, H. R. (1999). *Microeconomía intermedia. Un enfoque actual*. 5ta edición. Antoni Bosch editor.
- Walras, L. ([1874] 1987). *Elementos de economía política pura*. Alianza Universidad.